

# **La política por todos los medios**

**Antecedentes de La Violencia  
en Colombia**

Carlos Hernando Olaya Rodríguez

ISBN: 978-958-48-6981-4

Derechos reservados

Autor: Carlos Hernando Olaya Rodríguez

Mail: carlosh3059@gmail.com

Foto de portada:

El Cristo Campesino

Autor: desconocido

Edición, diseño y diagramación:

M. H. Muñoz

Impresión y distribución:

Fallidos Editores

alejandroherran9@gmail.com

Julio de 2019

## Tabla de Contenido

<b>Prólogo</b> .....	7
<b>Introducción</b> .....	9

### Capítulo 1

#### *Dinámica electoral del país en las primeras décadas del siglo XX*

Disposiciones electorales establecidas en la reforma constitucional de 1910.....	17
Organización de las elecciones.....	21
Mantenimiento del control político del país por parte del partido conservador después de la reforma constitucional.....	23
Coyuntura sociopolítica en los años veinte.....	25
Las huelgas y el surgimiento del Partido Socialista.....	28
El Partido Socialista y las elecciones.....	33
Conformación del Partido Socialista Revolucionario (PSR).....	34
La masacre de las bananeras.....	38
Factores que llevaron al desplome de la hegemonía conservadora.....	40
Pérdida del liderazgo político de la Iglesia.....	42
La llegada del liberalismo a la Presidencia de la República en 1930.....	46

### Capítulo 2

#### *La política en Antioquia tras la reforma constitucional de 1910*

Reforzamiento de la vinculación política del conservatismo con el clero católico.....	51
Configuración de distintos grupos conservadores en Antioquia....	56
El conservatismo antioqueño en el gobierno de Enrique Olaya Herrera.....	62
Enfrentamientos entre los conservadores por la colaboración con el gobierno de Olaya Herrera .....	68

Los partidos ante la guerra con el Perú.....	72
Confrontación liberal-conservadora en la Asamblea de Antioquia.....	76

### Capítulo 3

#### *La República Liberal*

Antecedentes del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo .....	85
El nuevo rumbo del liberalismo colombiano.....	93
La Revolución en Marcha.....	97
Postulados de la Revolución en Marcha.....	101
La abstención de los conservadores en las elecciones de 1935.....	108
La APEN en las elecciones de 1935.....	110
La UNIR en las elecciones de 1935.....	113

### Capítulo 4

#### *Los partidos en Antioquia durante la República Liberal*

División y crisis en el conservatismo antioqueño.....	117
El Segundo Congreso Eucarístico Nacional y la oposición a las reformas del liberalismo.....	122
El liberalismo y el Frente Popular.....	130
El Segundo Congreso Sindical (Medellín 7 al 17 de Agosto de 1936).....	138

### Capítulo 5

#### *Declive de la República Liberal*

Resultados de las reformas del 36.....	149
Consolidación de la corriente Santista dentro del liberalismo.....	152

División del liberalismo de Antioquia.....	163
Choques en la elección del Directorio Liberal Departamental de Antioquia.....	169
La tercera campaña electoral presidencial de la republica liberal.....	175
El conservatismo frente al gobierno liberal Santista.....	179
Apoyo del conservatismo Antioqueño a la política de “ <i>La Convivencia</i> ” .....	185
Elecciones de 1939 y aceptación de las políticas del Santismo por parte de los conservadores antioqueños.....	190

## **Capítulo 6**

### *Fin de la República Liberal*

Intensificación de las diferencias al interior del liberalismo.....	197
Vinculación de Alfonso López Pumarejo a la campaña electoral de 1941.....	201
División del liberalismo en el debate electoral de 1941.....	205
Elección presidencial de 1942 y agudización de la división entre lopistas y antilopistas.....	208
Triunfo de la candidatura de Alfonso López Pumarejo.....	212
Rasgos generales del segundo gobierno de López Pumarejo.....	222
Crisis de gobernabilidad y golpe militar de Pasto.....	226
Intento de solución liberal a la crisis de gobernabilidad.....	234

## **Epílogo**

La Restauración conservadora.....	241
Fuentes Bibliográficas.....	251



## Prólogo

Este libro corresponde al trabajo de grado presentado para optar al título de historiador. La elaboración que aquí se presenta es producto de la recopilación, sistematización, contrastación y análisis de la información encontrada en folletos, artículos y noticias de prensa sobre el acontecer político en Antioquia y el país en la primera mitad del siglo XX. El propósito del libro es proporcionar una idea general, una visión panorámica sobre los antecedentes de La Violencia.

El trabajo centra el análisis en los dos periodos de gobierno, cuando los conservadores junto a la iglesia católica y luego los liberales, ejercieron gobiernos de partido, al final de los cuales se desató un ciclo de violencia política; similar a lo que aconteció en el siglo anterior en el proceso de conformación de la república. Con el análisis detallado de los distintos episodios ocurridos en los periodos señalados se pretende desentrañar prácticas, circunstancias, móviles y actores que llevaron al país al cruento enfrentamiento armado de carácter bipartidista.

El tema fue establecido en vista de que para el momento de la investigación (años 1998-2000), se extendía por todo el país el conflicto entre las fuerzas armadas del estado y los grupos paramilitares contra las guerrillas subversivas, en la disputa por el control y dominio de vastos territorios. En medio de los enfrentamientos la población civil de campos y ciudades fue brutalmente vulnerada en sus derechos, de manera que los asesinatos, las masacres, las desapariciones forzadas, el despojo de tierras, bienes y ultrajes de todo tipo contra personas inermes ocurrían de forma generalizada, a la luz pública, impunemente, igual que

en épocas que se creían ya superadas. En ese contexto se hacía necesario indagar por lo que propiciaba la recurrencia de aquel estado de cosas.

La investigación toma como ejes centrales los acontecimientos sociopolíticos ocurridos en las décadas subsiguientes a la guerra de los mil días, (1899-1902), hasta llegar a la violencia de mediados del siglo XX, buscando desentrañar los factores que han propiciado los levantamientos armados ocurridos cíclicamente en el país hasta el presente.

La publicación del libro se hace por solicitud de algunas personas que conocieron recientemente este trabajo, quienes manifestaron que aporta al estudio y comprensión de los elementos fácticos, presentes en la sociedad colombiana, que han llevado al país a una violencia fratricida crónica.

El texto presenta un nuevo título, pequeñas ampliaciones y algunas supresiones de palabras y frases respecto al trabajo de grado. Espero que sea de utilidad para quienes se dispongan a adentrarse en la historia política de Colombia en el siglo XX, en especial a quienes se interesan por conocer las raíces del largo y cruento conflicto armado que ha azotado al país por más de seis décadas.

**Carlos Olaya**

## Introducción

Este trabajo centra el análisis en los dos periodos de gobierno establecidos en la primera mitad del siglo XX en Colombia, cuando, primero los conservadores junto a la iglesia católica y luego los liberales, ejercieron gobiernos de partido, al final de los cuales se desató La Violencia. Con el análisis detallado de los distintos episodios sociopolíticos ocurridos en los dos periodos señalados se pretende desentrañar prácticas, circunstancias, móviles y actores que llevaron al país a esos dramáticos sucesos.

El análisis parte de la reforma constitucional de 1910, mediante la cual se definieron las reglas de juego electoral para establecer el gobierno del país, tendientes a evitar la confrontación militar bipartidista que se presentaba recurrentemente desde la conformación de la República. En consecuencia, a partir de la reforma constitucional de 1910 las elecciones se convirtieron en la ocupación principal de los partidos y alrededor de ellas se conformaron diferentes agrupamientos que utilizaron todos los medios a su alcance y desplegaron todo tipo de acciones para hacerse a la representación política, tanto local como regional y nacional.

Por lo anterior el eje central de esta investigación son las elecciones que, según las disposiciones constitucionales estipuladas en el Acto Legislativo número 3 de 1910 empezaron a efectuarse cada cuatro años para la Presidencia de la República y cada dos para los órganos de representación regional y local.

Simultáneamente, con las dinámicas electorales se conjuga el estudio de los conflictos sociales surgidos en medio de la articulación del país al

eje capitalista norteamericano, lo cual permite una visión de conjunto de la realidad sociopolítica nacional en la primera mitad del siglo veinte.

La investigación hace énfasis en el acontecer político del departamento de Antioquia, debido a que los partidos entraron a depender significativamente de los líderes de las regiones para generar el gobierno del país. En consecuencia se formaron distintas fracciones de corte regional que se articularon a los municipios para, de esa manera, sustentar su presencia al interior de los dos únicos partidos instaurados. El procedimiento consistió en que los jefes regionales cooptaron a los gamonales de los pueblos y con ellos constituyeron comités o juntas, mediante los cuales movilizaban a los electores en cada campaña.

Esta práctica implicó un doble juego. De un lado los gamonales locales afianzaron sus vínculos con las directivas regionales de los partidos para sustentar el control político municipal, mientras que los jefes regionales, al canalizar la votación de los municipios se constituyeron en representantes de los departamentos sin adquirir compromisos concretos con sus electores. De acuerdo a los resultados electorales de cada jornada se repartían las cuotas burocráticas que les correspondía en las instituciones del Estado, las cuales eran asignadas entre los seguidores más cercanos. De ese modo la movilización política no se promovió con elementos programáticos que dieran cuenta de las aspiraciones de las regiones e identificaran a los militantes, sino mediante la exhortación de las lealtades partidistas de los peones de las haciendas, el ofrecimiento de empleos públicos, la intermediación en gestiones ante el Estado y la otorgación de contratos, constituyéndose así un régimen político marcadamente clientelista.

En ese juego el partido conservador se apoyó en las jerarquías eclesiásticas para mantener el electorado a su favor, aprovechando que la Iglesia católica tenía una posición preeminente en virtud del Concordato celebrado en el año 1887 y la Convención adicional de 1892. En consecuencia, obispos y curas asumieron un connotado protagonismo proselitista y con base en la autoridad clerical el con-

servatismo se mantuvo al frente del país durante un largo periodo. Mientras tanto, el partido liberal se apartó de las jornadas electorales y se resignó a su condición de minoría, manteniéndose en los pocos espacios que les brindó el conservatismo durante su prolongada ostentación del poder.

De manera simultánea a la consolidación de régimen conservador, se fueron instalando una serie de empresas norteamericanas en diferentes sectores económicos del país, a la vez que tomaban auge algunas industrias en las nacientes ciudades, lo que propició el surgimiento de un importante movimiento de trabajadores asalariados, el cual tuvo una gran incidencia en los acontecimientos políticos de la época.

Los obreros promovieron movilizaciones y huelgas para exigir derechos laborales, económicos, sociales y políticos. Para ello conformaron la Confederación de Acción Social, pasando de asociaciones mutualistas a organizaciones de activistas y militantes. Con esta base organizativa crearon el Partido Socialista y después al Partido Socialista Revolucionario. Entonces, para contrarrestar el avance del movimiento obrero, el gobierno dictó decretos y estableció medidas policivas, reprimiéndolo severamente.

El carácter autoritario y represivo del régimen conservador contra el movimiento obrero y los socialistas tuvo su máxima expresión en la masacre de los trabajadores bananeros de la costa atlántica. Esos hechos fueron denunciados por Jorge Eliecer Gaitán ante el Congreso, cuando apenas iniciaba su carrera política, con lo cual se debilitó seriamente el andamiaje del régimen conservador. A ello se sumó la pérdida del liderazgo político de la Iglesia católica que vaciló en el proceso de selección del candidato a la presidencia en 1930. Además, la hegemonía conservadora se desgastó debido a que no adecuaron su estructura, mentalidad y programa a la nueva situación del país, abocada a los cambios económicos, políticos y sociales generados con la instalación del capital norteamericano en el territorio colombiano a través de los enclaves bananero y petrolero, la construcción

de puertos, ferrocarriles y la serie de obras públicas que se promovieron en aquel momento.

La oposición al régimen conservador establecido después de la reforma constitucional de 1910 fue ejercida inicialmente por el naciente movimiento socialista, pero la represión alcanzó a desarticularlo, quedándole el campo abierto a los líderes de la nueva generación que irrumpió en el partido liberal, quienes en una corta campaña pudieron conseguir la presidencia de la República. Sin embargo, el gobierno liberal ejercido por Enrique Olaya Herrera poco se diferenció de las administraciones conservadoras anteriores. El régimen político del país empezó a experimentar modificaciones en el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934-1938), con la introducción de las medidas impulsadas por Franklin D. Roosevelt en los Estados Unidos, que fueron diseñadas para hacer frente a la crisis económica desatada en el año 1929, tomadas de J. Maynard Keynes, las cuales promovían la intervención del estado en la economía, fundamentos con los cuales surgió posteriormente el estado benefactor.

Además, el equipo de gobierno de López Pumarejo, en su primera administración, iluminó sus propuestas con los conceptos tomados del profesor francés León Duguit que planteaban que el derecho individual debía tener como límite la conveniencia pública y el interés general y social. Sobre esta base se introdujo al país la discusión acerca de la función social de la propiedad, aspecto que no estaba claro, sobretodo en cuanto a las posesiones territoriales se refiere. Así mismo, los legisladores liberales pretendieron intervenir la educación, monopolizada por la Iglesia católica, e incidir en el establecimiento de un nuevo acuerdo con el Vaticano que regulara las relaciones Iglesia-Estado, en el cual el establecimiento del estado civil de las personas correspondiera a la legislación civil.

Pero aquellas iniciativas crearon malestar entre los hacendados y el conservatismo, en la Iglesia católica y entre los mismos liberales, lo que provocó que el ánimo reformador decayera prontamente.

El conservatismo intentó encarar la oposición al reformismo liberal que irrumpió en aquel momento, pero no logró su cometido, debido a que se sumió en una profunda crisis, causada por la falta de claridad en sus planteamientos y la división interna, producida por la carencia de dirigentes de amplia aceptación nacional. En consecuencia, la oposición a las reformas del liberalismo fue promovida principalmente por la Iglesia Católica. Pero, finalmente, quien obstaculizó el plan de reformas lopistas fue un importante sector del partido liberal, que no veía con buenos ojos aquellas medidas.

Alfonso López Pumarejo al verse atacado por sus mismos copartidarios intentó dejar la presidencia, pero no se le permitió esa salida, para evitar que se generara un vacío de poder. Inmediatamente terminó el mandato se ausentó del país y el liberalismo cerró filas en torno a Eduardo Santos, quien promovió un gobierno de “Convivencia”, pretendiendo congraciarse con el conservatismo, que se había empeñado en atacar a las dos anteriores administraciones liberales. Pero el intento de conciliación del nuevo gobierno fue torpedeado por un suceso ocurrido en la población cundinamarquesa de Gachetá, donde los liberales atacaron una concentración conservadora, dejando un saldo de ocho muertos y dieciocho heridos. En reacción, los conservadores propusieron la táctica de la “acción intrépida”, medida planteada desde el periódico *El Siglo* por el dirigente Manizalita Aquilino Villegas y secundada por Laureano Gómez, consistente en una serie de disposiciones adoptadas para hacerle oposición a la república liberal, llamando incluso al uso de las armas durante el proselitismo electoral.

Sin embargo, el estilo opositorista que promovía el atentado personal contra los partidarios de los gobiernos de Olaya Herrera y López Pumarejo, no fue respaldado en esta ocasión por el conservatismo antioqueño, que se opuso y logró neutralizar la táctica de la “acción intrépida”, colocándose del lado del gobierno. Aun así, la aceptación de los antioqueños de la política de “la convivencia” no significó que en el liberalismo se hubieran superado las diferencias.

Apenas empezó el forcejeo por las candidaturas presidenciales para el período 1942-1946, el partido liberal se dividió irreconciliablemente a causa de la promoción de la reelección de Alfonso López Pumarejo, quien regresó al país y desconoció los procedimientos tradicionales de su partido para seleccionar a los candidatos y se enfrentó al grupo que se oponía a su reelección. Finalmente, López logró imponerse y ganó las elecciones. Pero su segundo mandato padeció una gran debilidad, ocasionada por la división suscitada en torno a esas elecciones. Además la crisis de gobernabilidad propició la generalización de la corrupción administrativa, lo que acrecentó el caos gubernamental.

En medio del desgobierno que se creó, un grupo de soldados efectuaron un fallido golpe de Estado, mientras López Pumarejo inspeccionaba unas maniobras militares en la ciudad de Pasto. Los seguidores del presidente actuaron con rapidez, logrando mantener el control del gobierno. El presidente reasumió el mando con el apoyo de sus funcionarios y de un amplio sector de trabajadores, pero era un hecho que ya no tenía energías para reemprender la conducción del país. Por eso, después de que promovió unos actos legislativos, con los cuales se reformó las funciones de las tres ramas del poder público, presentó renuncia irrevocable al cargo.

Lo reemplazó Alberto Lleras Camargo, el cual propuso una alianza bipartidista para el corto período presidencial. Su propuesta fue acogida con entusiasmo por amplios sectores políticos de ambos partidos. No obstante, simultáneamente empezó una fuerte lucha por el poder, tanto al interior del liberalismo como en el gobierno. A su vez, los gremios económicos, fortalecidos financieramente en la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, pusieron bajo su control al nuevo gobierno y presionaron para que se desmontara el estado intervencionista y se atacaran las organizaciones sindicales, antes respaldadas por López Pumarejo, pero ahora consideradas por los empresarios como un obstáculo para sus planes económicos futuros.

Con el respaldo de los empresarios, el presidente interino arremetió duramente contra las organizaciones obreras, en especial contra la organización nacional de los trabajadores ferroviarios (Ferrovías) y de los trabajadores del transporte marítimo y fluvial (Fedenal). Con ello se dio un paso decisivo en la implantación del modelo corporativo que llevó a la creación en 1946 de la Unión de Trabajadores de Colombia U.T.C.; agremiación de la cual se valieron los gremios empresariales y la Iglesia católica para controlar políticamente a un importante sector del movimiento sindical de mediados del siglo XX.

Los empresarios y el conservatismo lograron movilizar a la opinión pública a su favor. El liberalismo, por su parte, se dividió en dos bandos opuestos, liderados uno por Gabriel Turbay que agrupaba a las élites del partido y el otro por Jorge Eliecer Gaitán, quien se había constituido en el conductor y jefe indiscutido de los sectores populares. Ambos, en sus campañas, apelaron a la crítica al sistema de corrupción que imperó durante la segunda administración de López Pumarejo, invocando cruzadas moralizadoras.

Ante la división liberal, el partido conservador promovió a última hora al candidato del grupo antioqueño que estaba vinculado en ese momento a los sectores más dinámicos de la economía, el cual, aunque no mostraba una postura fuerte como querían los gremios económicos, si era garantía para orientar de nuevo el sistema gubernamental a favor de empresarios y terratenientes. Entonces, alrededor de la candidatura de Mariano Ospina Pérez se articularon homogéneamente el partido conservador, la Iglesia católica, los gremios empresariales y los terratenientes, entre los cuales se encontraban militantes de los dos partidos tradicionales del país.

Con ese respaldo y por la división liberal que no encontró fórmulas de entendimiento, los conservadores alcanzaron el triunfo. El nuevo presidente propuso un gobierno de *unión nacional* y nombró un gabinete con miembros de los dos partidos. En reacción, Laureano Gómez, Gilberto Alzate Avendaño y Guillermo León Valencia declararon que la propuesta de unión nacional había sido sólo una táctica electoral

y presionaron para que se implantara nuevamente un gobierno conservador, en contraposición a los dieciséis años de manejo estatal del partido liberal. Por ese motivo el gobierno de Ospina Pérez muy pronto adoptó una postura excluyente y a partir de ahí el país se sumió en lo que se conoce como “La Violencia”, provocada por amplios sectores del partido conservador y de la Iglesia católica que se propusieron la conservatización del país a sangre y fuego.

La anterior descripción de los acontecimientos centrales sucedidos en los dos períodos de gobierno de partido, establecidos tras la reforma constitucional de 1910, corresponde al marco en el cual se desarrolla este trabajo, cuyo propósito es desentrañar los factores que han derivado en la utilización de la violencia en el ejercicio de la política.

La metodología consiste en un análisis crítico de textos, noticias de prensa de la época, artículos e informes escritos por personajes que protagonizaron los hechos políticos sucedidos en los períodos señalados. Con esta base se realiza el estudio de las prácticas, métodos y propuestas políticas expresadas por los distintos grupos que interactuaron en la región de Antioquia. Luego, estas se confrontan con los acontecimientos nacionales, logrando una visión de conjunto sobre la dinámica política del país en los dos períodos mencionados. De dicho ejercicio surge este libro.

## Capítulo 1

*Dinámica electoral del país  
en las primeras décadas del siglo XX*

### **Disposiciones electorales establecidas en la reforma Constitucional de 1910**

A finales de 1908 se produjo una protesta inesperada en contra de la dictadura conservadora instaurada después de la guerra de los mil días. Al frente de la protesta estuvieron los líderes del movimiento republicano, entre los cuales sobresalieron reconocidos personajes de la sociedad civil de los departamentos de Cundinamarca y Antioquia. Los ánimos de la población se caldearon por la pretensión del General Rafael Reyes, presidente de la república, de restablecer las relaciones con los Estados Unidos, afectadas por la separación de Panamá.

Rafael Reyes desde su llegada a la presidencia, al finalizar la guerra de los mil días, había mostrado su talante autoritario, prohibiendo bajo penas severas que se discutiera públicamente la legalidad de su elección. Poco después de su nombramiento disolvió el Congreso, reformó la Constitución, amplió el periodo presidencial a seis años, subdividió los departamentos para restarles poder a los políticos regionales y llevó a prisión a los representantes que no lo respaldaron. Entonces, por temor o conveniencia, los notables de los partidos conservador

y liberal apoyaron la dictadura o callaron en actitud cómplice. Los primeros no se opusieron al presidente por miedo a perder el poder y los segundos buscando insertarse en los círculos de poder a instancias del nuevo mandatario. De ese modo el general pudo permanecer en el cargo sin mayores contratiempos. Sin embargo, en varias oportunidades se fraguaron conspiraciones y en una ocasión se perpetró un atentado, del cual Reyes salió ileso, y tras capturar los implicados, los hizo fusilar en el mismo lugar de los hechos.

La actuación del presidente finalmente despertó el descontento en amplios sectores de la población y en medio de la insatisfacción, el movimiento republicano, que venía haciéndole oposición al gobierno, aprovechó los trámites que se estaban llevando con los Estados Unidos, tendientes a normalizar las relaciones afectadas por la separación de Panamá, ocurrida al finalizar la guerra de los mil días, para movilizar a la opinión pública en contra de la dictadura.

Las negociaciones se venían realizando discretamente por parte de Enrique Cortés, Elihu Root y Constantino Arosemena en representación de los tres países. En el acuerdo se aceptaba la petición de los norteamericanos de reconocer la independencia de esta parte del territorio colombiano. Entonces, cuando el hecho trascendió a la opinión pública, despertó enconados sentimientos nacionalistas, motivo por el cual, los opositores al gobierno presionaron para que se abrieran los archivos y se diera a conocer públicamente los avances del pretendido convenio.

El conocimiento detallado de las intenciones del presidente indignó a la población y, frente a la coyuntura suscitada, los líderes del movimiento republicano llamaron a la movilización en contra del gobierno. Debido a ello fueron puestos presos Enrique Olaya Herrera y Felipe Escobar, promotores de la protesta. Sin embargo, ante la presión del movimiento, Reyes tuvo que aplazar la suscripción del tratado y liberar a los detenidos.

La indignación llegó a tal punto que el país entero se unificó en contra del gobierno y producto de la creciente oposición, el general Reyes decidió ausentarse del país dejando escrita su renuncia.<sup>1</sup>

Inicialmente lo remplazó el General Jorge Holguín y posteriormente el Congreso nombró presidente al General Ramón González Valencia para el período de un año, tiempo en que expiraba el sexenio del mandatario saliente.

González Valencia, por la presión del republicanismo y a petición de 470 de los 808 consejos municipales del país, convocó una Asamblea Nacional Constituyente que se reunió en Bogotá el 15 de mayo y expidió el Acto Legislativo Número 3 de 1910, con el cual se reformó la constitución de 1886.

La Constituyente redujo el período presidencial a cuatro años y nombró presidente al antioqueño Carlos E. Restrepo, figura destacada del republicanismo. También estableció que en adelante la elección presidencial se efectuaría por elecciones directas. El artículo 43 del acto legislativo número 3 de 1910 estipuló: *“Todos los ciudadanos que sepan leer y escribir o tengan una renta anual de trescientos pesos o propiedad raíz de valor de mil pesos, elegirán directamente presidente de la república y representantes”*.<sup>2</sup>

Las elecciones para Concejos municipales y Asambleas departamentales se fijaron según el artículo 44 del mismo acto legislativo: *“Todos los ciudadanos elegirán directamente concejos municipales y diputados a las asambleas departamentales”*.

La elección de senadores no sufrió modificaciones. Estas la hacían los consejos electorales nombrados por las Asambleas departamentales en la proporción de un consejero por cada treinta mil habitantes.

---

1 Restrepo, Carlos E. Orientación Republicana. Medellín. Librería de A. J. Cano. Tomo I. 1930, pp.215 - 282.

2 Actas Legislativas y leyes de Colombia. Colección de las que expidió la Asamblea Nacional de 1910. Bogotá. Imprenta Nacional. 1911, p. 13.

Las personas que conformaban los Consejos Electorales no podían ser elegidas como Senadores.<sup>3</sup> Además, la Asamblea de cada departamento tenía la obligación de elegir los miembros de los Consejos Electorales en los primeros días de las sesiones ordinarias del año en que debía empezar un período Senatorial.

Con esas disposiciones, la constituyente de 1910 estableció la realización de elecciones directas e indirectas. La elección de presidente, que antes de 1910 se hacía a través de una junta de electores nombrada por el Congreso pasó a ser directa, al igual que las de Concejos, Asambleas y Representantes al Congreso. Por elecciones indirectas se elegían los Senadores.

La elección de Concejos y Asambleas era simple en cuanto sólo se necesitaba ser ciudadano colombiano para poder votar, la de Representantes al Congreso o presidente de la República era restrictiva o cualificada debido a que se exigía a los electores condiciones como saber leer y escribir, tener capital o disponer de alguna renta.<sup>4</sup>

De acuerdo a esos criterios de participación electoral, los espacios de dirección del país eran promovidos sólo por los propietarios, por personas con algún grado de instrucción o por los que ejercían como funcionarios. Los ciudadanos comunes sólo podían intervenir en las elecciones municipales y departamentales.

El concepto de ciudadanía por sí mismo representaba la exclusión de un amplio porcentaje de la población. El artículo 15 de la constitución del 86 dice: *Son ciudadanos los colombianos varones mayores de 21 años que ejerzan profesión, arte u oficio, o tengan ocupación lícita u otro medio legítimo y conocido de subsistencia.*<sup>5</sup>

---

3 Ley 85 de 1916. Medellín. Imprenta Oficial. Colección de folletos misceláneos. Vol. 360. Doc. N° 5, p. 20.

4 La condición de saber leer y escribir se refería al saber elemental que estaba al alcance de todos, la renta se comprobaba con certificados del tesoro municipal o con declaraciones de dos testigos hábiles. Código de elecciones. Bogotá. Imprenta Nacional. 1931, p. 11.

5 *Ibíd.*, p. 3.

Con ese artículo se excluía a distintos sectores de la actividad política. Se privaba a las mujeres de derechos políticos por la dependencia que tenían de los maridos, de los padres o los hermanos varones, también porque se les consideraba de poca capacidad de discernimiento debido a su escaso acceso a la instrucción. Las limitaciones a los hombres por edad o por no disponer de algún empleo se establecían como medio para que los padres de familia mantuvieran sujeta la mano de obra de sus hijos o para que los trabajadores establecieran empleo permanente en las haciendas, adquiriendo de esta manera derechos políticos.

En síntesis, la reforma constitucional de 1910 no implicó una modificación fundamental en el régimen político colombiano del momento. Lo sustancial de la nueva carta fue la introducción de la elección directa de presidente como una nueva forma para que los partidos accedieran al gobierno, sin tener que recurrir a la confrontación militar, como había sucedido durante casi todo el siglo XIX hasta la guerra de los mil días.

## **Organización de las elecciones**

La elección de Presidente de la República se empezó a realizar a partir de 1914, el segundo domingo de febrero, cada cuatro años. La de Representantes, Diputados y Concejales se hacía cada dos años, las primeras el segundo domingo de mayo, las de Diputados el primer domingo de febrero y las de Concejos el primer domingo de octubre. Estas jornadas se empezaron a realizar con regularidad a partir de 1915.<sup>6</sup>

Las elecciones se efectuaban por el sistema de mayorías. Se votaba por el total de las curules a ocupar y el partido que obtuviera la mayoría de los votos se llevaba las dos terceras partes de las plazas. La otra parte era

---

6 Ley 85 de 1916. Folletos misceláneos. Op. cit., pp. 23 - 25.

asignada al partido que le siguiera en votos al ganador. Lo único que importaba era superar al partido contrario, así la diferencia fuera mínima. Este sistema había sido establecido por la Asamblea Nacional de 1905, promovido por el presidente Rafael Reyes con el fin de brindarle participación al partido liberal. A esa forma de elección se le llamó sistema del voto incompleto, el cual fue asumido de la misma manera en 1910.

Sin embargo, en muchos lugares el partido conservador, con el fin de hegemonizar el poder, utilizó ese tipo de elección para excluir al liberalismo. En diferentes localidades, en vez de que se presentara una sola lista por partido, como era lo esperado, se presentaban dos. Cuando la lista del partido opositor no superaba en votos a ninguna de estas dos listas, era excluido, siendo ocupadas las curules por la lista mayoritaria y minoritaria así fueran del mismo partido.

En 1929 se estableció el sistema del cociente electoral que consistía en dividir la totalidad de los votos emitidos en la jornada electoral, por el número de plazas a ocupar. El resultado indicaba la cantidad de votos que se requería para lograr cada plaza, las que quedaban faltando por llenar se le asignaban a los nombres que obtuvieran los mayores residuos. Un estudio de la época realizado por Manuel S. Abad (1930), dice que, a pesar de la introducción de ese nuevo mecanismo, el sistema operó por mucho tiempo por medio de las mayorías.<sup>7</sup>

Aquella forma de elección desencadenó una competencia electoral abierta entre los distintos grupos que se formaron al interior del partido conservador, quienes diseñaron sus estrategias para aglutinar a los electores en su respectivo bando. El partido conservador se apoyó en las jerarquías eclesiásticas para mantener al electorado a su favor, aprovechando que la iglesia católica tenía una posición preeminente en virtud del Concordato celebrado en 1887 y la Convención adicional de 1892. En consecuencia, el primado de Colombia, arzobispo Bernardo Herrera Restrepo, estrechó los vínculos con el conservatismo e

---

<sup>7</sup> Abad, Manuel. El sufragio universal. Tesis presentada para optar al título de doctor en Ciencias políticas. Medellín. Universidad de Antioquia. 1930, pp. 55 - 57.

impuso una rígida disciplina al interior de la Iglesia. Igualmente promovió una activa participación política por parte de curas y obispos. Por eso, la aprobación final de la postulación de los candidatos conservadores a la presidencia en 1918, 1922, 1926 y 1930, aunque fueron designados por la mayoría de los Senadores conservadores, la dio el primado.<sup>8</sup>

### **Mantenimiento del control político del país por parte del partido conservador después de la reforma constitucional**

Luego de que se produjo el cambio constitucional y el antioqueño Carlos E. Restrepo fue elegido presidente de la república, el movimiento que produjo la caída de la dictadura de Rafael Reyes se disolvió en los partidos de origen. Para las elecciones de 1914, un sector del republicanismo que continuaba con las propuestas trazadas desde su fundación, postuló al liberal Nicolás Esguerra como candidato. El sector del liberalismo encabezado por Rafael Uribe Uribe, que se había constituido como el *"bloque"*, adhirió a José Vicente Concha, candidato oficial del partido conservador, quien obtuvo el triunfo. Pero el sector liberal que apoyó a Concha en sus aspiraciones se vio hondamente afectado, debido a que a los pocos meses de haberse efectuado la elección presidencial fue asesinado Rafael Uribe, líder de este grupo.<sup>9</sup>

En las elecciones de 1918 el conservatismo presentó dos candidaturas para la presidencia. La una fue promovida por Laureano Gómez, a la cual se adhirió la mayoría del partido liberal, dirigido ahora por el general Benjamín Herrera. Dicho sector postuló el nombre del poeta Guillermo Valencia. El otro grupo lanzó la candidatura de Marco Fidel Suárez, candidato oficial del partido conservador, apoyado por el clero católico. Los liberales que no aceptaron

---

8 Christopher, Abel. Política, Iglesia y Partidos en Colombia. Bogotá. FAES. 1987, pp. 30 - 34.

9 Puentes, Milton. Historia del partido liberal colombiano. Bogotá. Mundo al día. 1942, p. 607.

las directrices de Herrera, apoyaron al profesor José María Lombana Barreneche. Según Milton Puentes (1942) *“las elecciones fueron escandalosamente fraudulentas y dieron como resultado: Suárez 216.595 votos, Valencia 166.498 y Barreneche 24.045”*.<sup>10</sup>

Laureano Gómez encaró la oposición a Marco Fidel Suárez y en su actuación logró derribarlo al final de su mandato, tras denunciar el manejo fraudulento de las finanzas públicas. En su reemplazo fue nombrado el designado general Jorge Holguín.

En 1922 el liberalismo decidió lanzar candidato propio, postulando a su director, el general Benjamín Herrera. Para esa candidatura el liberalismo desplegó una amplia campaña electoral por todo el país. Pero el conservatismo, en respuesta, se presentó unificado alrededor del general Pedro Nel Ospina. El resultado le fue desfavorable a Herrera quién obtuvo 256.231 votos mientras que Ospina alcanzó 413.619.

El partido liberal que había ido a esas elecciones entusiasmado y triunfalista denunció este resultado como producto del fraude, por lo que muchos de sus militantes invocaron la necesidad de recurrir nuevamente a la guerra civil. Después del fracaso, el liberalismo se reunió en Convención en la ciudad de Ibagué, desechando la idea de lanzarse a la guerra. En cambio, asumió la táctica de la abstención total y el retiro de toda colaboración con el gobierno conservador.

En las elecciones de 1926 la abstención del liberalismo se mantuvo. En el debate sólo participaron los conservadores. La candidatura se decidió entre Miguel Abadía Méndez, ministro de gobierno de Pedro Nel Ospina en 1924 y el general Alfredo Vázquez Cobo. El arzobispo primado, monseñor Bernardo Herrera Restrepo, por intermedio del arzobispo coadjutor monseñor Ismael Perdomo, dio a conocer su decisión de que el próximo candidato presidencial fuera Abadía Méndez. El primado avaló la candidatura de Abadía con el compromiso de que en el próximo período el candidato presidencial conservador sería el

---

<sup>10</sup> *Ibíd.*, pp. 609 - 610.

general Vázquez Cobo. Esa decisión fue aceptada por los dos precandidatos sin ningún reparo.<sup>11</sup>

## **Coyuntura sociopolítica en los años veinte**

Durante la presidencia de Pedro Nel Ospina, Estados Unidos entregó cinco millones de dólares correspondientes a la primera cuota de los 25 millones que finalmente se acordaron para compensar la separación de Panamá. Paralelo a aquel ingreso, el gobierno empezó a desarrollar un amplio programa de crédito proveniente de bancos estadounidenses, con distintos fines, entre ellos la terminación de las líneas de los ferrocarriles regionales comenzadas en décadas anteriores y la apertura de nuevas vías, así como el inicio de la construcción de diversas obras de infraestructura. En ese mismo período se inició la conformación de la industria petrolera, promovida por el capital norteamericano a cambio de la otorgación de los créditos.

El gobierno de Ospina, para organizar el manejo de la nueva situación económica creada con la afluencia de grandes capitales norteamericanos, trajo al país al profesor Walter Kemmerer, junto con un grupo de expertos. Por recomendaciones de esa misión americana se fundó el Banco de la República, se creó la Contraloría General, se estableció el Banco Agrícola Hipotecario y se concretó la construcción del oleoducto desde los campos petroleros de las riberas del río Magdalena hacia Barrancabermeja, dándose inicio a la producción de crudo a gran escala.<sup>12</sup>

---

11 Restrepo Posada, José. *La Iglesia en dos momentos difíciles de la Historia patria*. Bogotá. Kelly. 1971, p. 52.

12 Para ver a fondo la irrupción de la industria petrolera en Colombia véase: Vega Cantor, Renán, Muñoz Espinel, Luz Ángela y Pereira Fernández, Alexander. *Petróleo y protesta obrera. La Uso y los trabajadores petroleros en Colombia*. Vol. 1. Bogotá. Corporación Aury Sará Marrugo. 2009, p.87-102.

Luego, en el gobierno de Abadía Méndez se aceleró la introducción de capitales extranjeros al país. De esa manera, dice el investigador Fluharty Vernón (1971): “durante el gobierno de Ospina y Abadía Méndez, los Estados Unidos desparramaron 280 millones de dólares sobre Colombia”.<sup>13</sup>

A la introducción de capitales extranjeros al país, se sumó la estabilización del café como producto de exportación de desarrollo sostenido. Alrededor de la producción cafetera se consolidó un grupo exportador que monopolizó esta actividad, respaldado por el Estado. La centralización de la exportación le permitió a este grupo adquirir jugosas ganancias, logrando una acumulación de capital comercial de grandes proporciones, lo cual hizo que se constituyera en un sector dominante de carácter nacional.<sup>14</sup>

El partido conservador controló el gobierno del país apoyado en los jefes regionales y en el clero católico. Por su parte, el liberalismo seguía comandado por los viejos combatientes de las guerras civiles que mantenían la concepción de que el cambio político jamás se obtendría por medio del sufragio. De la misma manera, el movimiento republicano manifestaba ese mismo pensamiento. En un artículo citado por Gerardo Molina (1978), publicado por la revista Colombia de Medellín, a raíz de la elección de Abadía Méndez, Carlos E. Restrepo expresó:

*En el ánimo, en la conciencia de todo colombiano existe el convencimiento de que los conservadores no irían a sacrificar lo que ganaron con las armas a un triunfo electoral. De suerte que es bien sabido que todo esfuerzo en este sentido es inútil; el resultado de toda lucha electoral se sabe de antemano, el sufragio en nuestro país es una farsa hiriente, una ironía cruel. Siendo esto así, es más loable la abstención, porque con ella*

---

13 Lee Fluharty, Vernón. La danza de los millones. Bogotá. El Ancora. 1981, p. 45.

14 Leal Buitrago, Francisco. Análisis Histórico del desarrollo Nacional. 1930 - 1970. Bogotá. Tercer Mundo. 1973, p. 34.

*al menos se evitan las escenas dolorosas que trae consigo las campañas eleccionarias [...].*<sup>15</sup>

Pero la falta de dinamismo político de los partidos no se debía sólo al escepticismo frente a las elecciones. Esta actitud era la consecuencia del usufructo compartido de los capitales extranjeros que llegaban al país. Dice Gerardo Molina (1978) que el dejar hacer les permitió a muchos liberales triunfar en los negocios dejando a un lado las actividades partidistas. El mismo autor plantea:

*“Un criterio utilitarista se extendía en esa época por doquier, y sólo se oía hablar de empréstitos, de contratos y de participaciones. Atrás, envueltos en la niebla, quedaban el amor por las ideas, el gusto por la agitación intelectual, el orgullo por las hazañas realizadas en los campamentos”.*<sup>16</sup>

Ante la complacencia y la aceptación incondicional de la penetración del capital norteamericano, sólo la voz de Luis Cano, director del periódico “*El Espectador*”, se pronunciaba sobre las consecuencias de la apertura irrestricta al dinero proveniente del país del norte. Su opinión fue que detrás de la ampliación de una red ferroviaria había todo un plan financiero que podía traerle a la República la pérdida definitiva de su independencia económica.<sup>17</sup> El editorialista propuso adquirir los recursos en varios países, buscando un equilibrio entre los intereses del capital norteamericano, que pretendía un control político del país, y el capital europeo que, según él, “*tenía intereses meramente económicos*”.<sup>18</sup>

Alfonso López Pumarejo respondió a estas apreciaciones diciendo:

*El mejor modo de asegurar la independencia de la nación es garantizarle la prosperidad económica; esa prosperidad aclararía el horizonte del país y*

---

15 Molina, Gerardo. Las ideas Liberales en Colombia. 1915 - 1934. Bogotá. Tercer Mundo. 1978, pp.223 - 224.

16 *Ibid.*, pp. 224 - 225.

17 *Ibid.*, pp. 96 - 97.

18 El subrayado es propio.

*se encargaría de asfixiar todos los intereses ligados al estado de pobreza y de atraso; será por tanto una república fuerte y libre la que emergerá de esa coyuntura.*<sup>19</sup>

El sector liderado por López Pumarejo consideraba que la coyuntura de la abundancia de dinero disponible en los bancos y corporaciones financieras de los Estados Unidos, no se podía dejar pasar, como había ocurrido durante la administración de Marco Fidel Suárez. López advertía que podría suceder lo mismo si no se apresuraba la solicitud de crédito:

*Wall Street está asediado por peticiones de empréstitos para sur América y Europa y si nosotros no nos apresuramos un poco, los capitales sobrantes que hoy buscan colocación, irán agotándose, y basta pensar que ya se contempla seriamente la conveniencia de lanzar dos grandes empréstitos para Alemania y Holanda, para comprender que si esto se realiza habremos perdido totalmente la oportunidad de impulsar el progreso nacional con la vinculación de capitales extranjeros.*<sup>20</sup>

La idea de que el país debía endeudarse sin vacilaciones pronto se puso en práctica y bien pronto se evidenció la falta de planeación y control al generalizarse la malversación de los fondos percibidos, quedando muchas de las obras inconclusas. Las consecuencias de aquella situación fue que la Nación perdió la confianza en sí misma para emprender obras por cuenta propia, además de tener que soportar en adelante el peso de una cuantiosa deuda externa.

## **Las huelgas y el surgimiento del Partido Socialista**

Uno de los sectores sociales que tuvo una significativa participación en los acontecimientos del país en los años veinte fue el de los

---

19 *Ibid.*, p. 98.

20 *Ibid.*, p. 95.

trabajadores asalariados. Para 1918, la mayor concentración de obreros se encontraba en los puertos y los ferrocarriles. Por esta razón fue allí donde se inició el movimiento huelguístico del país, debido que los establecimientos manufactureros e industriales eran pequeños y utilizaban principalmente mano de obra femenina e infantil, controlada por instituciones de beneficencia de la Iglesia católica. Sin embargo, en algunos de estos establecimientos también se presentaron algunos intentos organizativos y movimientos reivindicativos, surgidos al calor de las luchas de los obreros portuarios y ferroviarios.<sup>21</sup>

Los trabajadores de los puertos acogieron las ideas del sindicalismo extranjero, transmitidas por viajeros y operadores de los barcos que visitaban el país. Esta es la razón para que ellos hayan sido los primeros en hacer uso de la huelga como forma de lucha para exigir sus reivindicaciones. La primera serie de grandes huelgas en la historia de Colombia se realizó en los puertos de Cartagena, Barranquilla y Santa Marta.

En Barranquilla, el 3 de enero de 1918, los trabajadores se declararon en huelga, levantaron los rieles del ferrocarril y organizaron una guardia civil compuesta por jóvenes, quienes, ante su beligerancia, fueron dispersados por el ejército a punta de disparos. Al final, la empresa se vio obligada a subir los jornales en un 50%.

El aumento de los jornales fue el incentivo para que en las otras ciudades se desarrollaran protestas con mayor intensidad. En Cartagena, las movilizaciones se convirtieron en mítines. Los obreros se tomaron las calles y saquearon algunas tiendas. La policía disparó sobre la multitud que respondió de la misma manera, quedando un saldo de dos civiles y un policía muertos.<sup>22</sup>

---

21 Ver: Vega Cantor, Renán. *Gente muy rebelde. Protestas populares y modernización capitalista en Colombia (1909-1929)*. Bogotá. Ediciones pensamiento crítico. Tomo 3. 2002. PP. 203-241., Y Mayor Mora, Alberto. *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*. Bogotá. Tercer Mundo. 1985, 586p.

22 Urrutia Montoya, Miguel. *Historia del Sindicalismo en Colombia*. Bogotá. Universidad de

El gobierno, ante estos acontecimientos, declaró el Estado de Sitio y prohibió la reunión de cualquier comité de huelga. En respuesta a las medidas gubernamentales y en solidaridad con los trabajadores del ferrocarril que también se habían declarado en huelga, los obreros de Santa Marta se unieron a la protesta. Allí, las movilizaciones también desembocaron en enfrentamientos callejeros. Al final los empleadores tuvieron que decretar el alza de salarios hasta un 25%. El 24 de enero se restableció el orden público en toda la Costa Atlántica, probándose la huelga como mecanismo de lucha de los trabajadores.

Después de estas jornadas huelguísticas se generalizó el ambiente de lucha reivindicativa en todo el país. Durante todo el año de 1918 se organizaron sindicatos y se fundó la *Confederación de Acción Social* en Bogotá, entidad formada con el ánimo de trabajar por el mejoramiento de la clase trabajadora. El móvil altruista de esta sociedad era compatible con las políticas que pregona el presidente Marco Fidel Suárez quien aceptó la presidencia honorífica. Más adelante, el grupo de "*Acción Social*", asociación que promovía la organización de los trabajadores, estrechó vínculos con el sector del republicanismo, cuyo órgano de prensa era la *Gaceta Republicana*, agrupación que según Medófilo Medina (1980), proyectaba la constitución de un gran partido demócrata.<sup>23</sup>

De la fusión de estas dos expresiones políticas surgió un nuevo movimiento que, al igual que otros promovidos anteriormente, trató de diferenciarse de los partidos liberal y conservador. Su lema era guerra a la política y a los políticos profesionales. Este movimiento se presentó el 12 de enero de 1919, en un evento público, en el cual el presidente de la *Confederación de Acción Social*, Eduardo Carvajal, propuso:

---

los Andes. 1969, p. 88.

23 Medina, Medófilo. *Historia del partido comunista de Colombia*. Tomo I. Bogotá. Colombia Nueva. 1980, p. 55.

1) *La creación de una confederación obrera y profesional.* 2) *Organización de los profesionales en sindicatos.* 3) *Obtener representación política de los obreros en concejos municipales, asambleas departamentales, y el congreso.* 4) *Prohibición a los candidatos elegidos por el movimiento a intervenir en política partidista.*<sup>24</sup>

Ese nuevo movimiento político no surgió por iniciativa obrera sino de sectores de profesionales en unión con grupos de artesanos, pero fomentó efectivamente la organización de los trabajadores. El Sindicato Central Obrero, afiliado al movimiento, convocó un congreso al que asistieron más de 500 trabajadores. Dice Miguel Urrutia (1969) que *“Según los documentos que de allí salieron da la impresión de que las sociedades de mutuo auxilio se transformaron en sindicatos militantes”*.<sup>25</sup>

El Congreso obrero rechazó la política tradicional del liberalismo y el conservatismo y abogó por el socialismo. José D Celis, representante de la sociedad de mutuo auxilio en el congreso, planteó:

*[...] Llegada la hora de elegir los miembros que han de formar la confederación obrera debemos poner nuestros ojos en aquellos obreros verdaderamente socialistas; en aquellos que deseen la expansión y el triunfo del socialismo. A esta nueva sociedad, digámoslo así, no daremos entrada ni abrigo a ningún partidario ni gente de otras ideas que no sean las nuestras. Trataremos de salvar al obrerismo de los políticos de profesión.*<sup>26</sup>

En el Congreso Obrero se aprobó una plataforma con el fin de construir un partido socialista, autónomo y adaptado a las características del país. En una de sus conclusiones decía:

*Dadas las diversas tendencias del socialismo, cada país necesita de su socialismo especial de acuerdo con el estado intelectual del pueblo, el desarrollo de la industria, etc. [...] La nueva agrupación política se llamará*

---

24 Urrutia. Montoya, Miguel. Historia del sindicalismo en Colombia. Op. cit., p. 90.

25 Ibid., p. 90.

26 Ibid., p. 91.

*partido socialista, pero, como queda dicho, especial para nuestro pueblo, es decir: Cristiano [...].*<sup>27</sup>

Después del Congreso Obrero, empezó a desarrollarse una gran campaña de organización de sindicatos en todos los departamentos del país. La mayoría se componía de trabajadores independientes como sastres, zapateros, carpinteros, ebanistas y trabajadores de la construcción. Estas organizaciones desarrollaron acciones en defensa de las manufacturas nacionales frente a la competencia extranjera.

En marzo de 1919 el presidente Suárez autorizó la compra de uniformes y botas militares en el exterior. La Gaceta Republicana organizó una protesta en contra de esta decisión y a pesar de que un día antes de la manifestación programada se suspendió la orden de compra, de todos modos el acto de fuerza se llevó a cabo. Tres mil trabajadores y estudiantes participaron en la movilización; lanzando vivas al socialismo, los obreros interrumpieron varias veces el diálogo entre los representantes de los manifestantes y el presidente. La guardia presidencial se exaltó y disparó contra la multitud. Inmediatamente la protesta se extendió por toda la ciudad, produciéndose saqueos al comercio. Además, los manifestantes se enfrentaron al ejército quedando un saldo de 7 civiles muertos y 15 heridos<sup>28</sup>.

Algunos meses después de haber ocurrido aquellos sucesos, los trabajadores del ferrocarril de Girardot pidieron un aumento salarial del 40%. La Sociedad de Ferrocarriles Nacionales, recién fundada, apoyó el movimiento. Al día siguiente, la sociedad ferroviaria presentó reclamaciones similares a las de los trabajadores de Girardot. La compañía no aceptó las peticiones y el 22 de noviembre estalló la huelga, que se extendió a los principales establecimientos manufactureros de Bogotá. El 24 de noviembre los albañiles, panaderos y latoneros decidie-

---

27 *Ibíd.*, pp. 91 - 92.

28 Este aspecto puede verse con amplitud en: Vega Cantor, Renán. *Gente muy rebelde. Protestas populares y modernización capitalista en Colombia (1909-1929)*. Bogotá. Ediciones pensamiento crítico. Tomo 3. 2002. PP, 134- 151.

ron sumarse al movimiento, para exigir también aumento de salarios. Ese mismo día se llegó a un acuerdo con los trabajadores ferroviarios, consiguiendo que el gobierno reconociera el derecho de huelga a los obreros.

## El Partido Socialista y las elecciones

La fuerza política del Partido Socialista provenía entonces de las organizaciones de los trabajadores portuarios y ferroviarios, además de los artesanos y obreros de las manufacturas y de la naciente industria. La influencia lograda con las movilizaciones se había sentido en distintas regiones del país, por lo cual, en las elecciones para Cámara de Representantes realizadas en febrero de 1921, los socialistas obtuvieron una alta votación, sobre todo en la Costa Atlántica. Miguel Urrutia (1969) dice también que en Bucaramanga los liberales se quejaron de haber perdido las elecciones por la declaración de abstención de los socialistas.<sup>29</sup>

Al darse cuenta de la capacidad de convocatoria electoral de los socialistas, el liberalismo les hizo llamados desde editoriales de *“El Espectador”*, para que se les unieran en la lucha contra los conservadores. Sin embargo, estos presentaron listas independientes. Posteriormente, para las elecciones presidenciales de 1922, en las cuales el liberalismo cambió la actitud de apoyar al candidato conservador, decidió ganarse su respaldo.

Para esas elecciones los liberales eran conscientes de que necesitaban todo el apoyo posible, por lo cual el general Benjamín Herrera, después de haber sido nombrado candidato, se acercó al socialismo planteándole que era dentro del partido liberal que los grupos que preconizaban la organización socialista *“podían laborar con mayor éxito por las reformas y principios que habrían de levantar el nivel popular”*.

---

29 *Ibíd.*, p. 107.

Aquel llamado del liberalismo al grupo socialista para que unificaran fuerzas evidenciaba que el trabajo organizativo de los socialistas había alcanzado una notoria presencia. Esto se pudo constatar cuando los socialistas decidieron acompañar a Benjamín Herrera en la campaña electoral de 1922, lo que le significó al liberalismo una amplia votación en los centros urbanos, donde ya se concentraba un grueso número de trabajadores.

### **Conformación del Partido Socialista Revolucionario (PSR)**

En 1923 apareció un grupo liderado por el ruso Silvestre Savitski, quien había establecido una tintorería en Bogotá. Allí acudían jóvenes estudiantes a escuchar los relatos acerca de la revolución de octubre y sobre Lenin.<sup>30</sup> Uno de los asistentes a las reuniones era Luis Tejada, liberal, quien, a diferencia de varios de sus copartidarios de las ciudades, no aceptaba la política de colaboración con el gobierno conservador de Pedro Nel Ospina. Tejada en cambio se abanderó de la propuesta de conformación de *“un auténtico partido de la clase obrera”*.

En marzo de 1924 el Sindicato Central Obrero convocó a un nuevo Congreso, al igual que lo había hecho en 1919. El evento se instaló el primero de mayo con la asistencia del presidente de la República y el ministro de industrias. Pero en la primera sesión el Congreso se dividió ante la presentación de una proposición que prohibía la intervención de los sindicatos en política, planteamiento sostenido por sectores sindicales liberales leales al gobierno. Debido a esta contradicción comenzó a reunirse un Congreso Socialista en forma paralela al Congreso Obrero. Ambos eventos se clausuraron sin resultados pero sí se evidenció el ascenso de líderes exponentes de ideas radicales, provenientes del grupo de Savitski.

---

30 Medina, Medófilo. Historia del Partido Comunista. Op. cit., pp. 73 - 77.

En los meses siguientes, los dirigentes obreros empezaron a organizar un nuevo movimiento huelguístico. Allí se destacó el inicio del fuerte movimiento obrero petrolero en la Tropical Oil Co, promovido por Raúl Eduardo Mahecha. Debido a las precarias condiciones de vida y de trabajo los obreros petroleros declararon la huelga, pero el gobierno arremetió duramente contra la protesta dejando varios muertos y heridos. Muchos trabajadores fueron despedidos y cientos de ellos fueron desterrados de Barrancabermeja.<sup>31</sup>

Por ese mismo tiempo se desarrollaron en el país fuertes luchas indígenas y campesinas por el derecho a la tierra. En medio del nuevo auge de movilización social, se convocó de nuevo al Segundo Congreso Obrero, en el cual se creó la Confederación Obrera Nacional (CON). Como presidente fue nombrado Ignacio Torres Giraldo, representante de núcleos de trabajadores del Valle del Cauca.

En 1926 se convocó el Tercer Congreso Nacional del Trabajo, el cual se instaló el 21 de noviembre con la participación de trabajadores de los ferrocarriles, del transporte fluvial, de las trilladoras de café, de fábricas y talleres manufactureros e industriales, de ingenios azucareros y de representantes de los campesinos y los indígenas. En este Congreso se creó el Partido Socialista Revolucionario (PSR). El nombre se adoptó para recoger la tradición del Partido Socialista anterior pero se suspendió la participación electoral que éste había promovido. En cambio se decidió impulsar únicamente la organización y agitación al interior de los sectores obreros y populares.

Después de constituido, el PSR empezó a incentivar de nuevo las huelgas. Los trabajadores del ferrocarril de Girardot pararon con la orientación de Ángel María Cano. Los del ferrocarril del pacífico estuvieron dirigidos por Ignacio Torres Giraldo. En Barrancabermeja se

---

31 El surgimiento de la organización de los trabajadores petroleros y la huelga de 1924 puede verse en: Vega Cantor, Renán, Muñoz Espinel, Luz Ángela y Pereira Fernández, Alexander. Petróleo y protesta obrera. La Uso y los trabajadores petroleros en Colombia. Vol. 1. Bogotá. Corporación Aury Sará Marrugo. 2009, p 130-144.

promovió una nueva huelga que estalló en 1927, dirigida por Raúl Eduardo Mahecha. La ciudad se puso del lado de los trabajadores de la Tropical Oil Co y todos los pobladores apoyaron el movimiento, suministrando provisiones a los huelguistas. Por su parte, el PSR articuló un amplio plan de solidaridad en todo el país. Pero, frente a la gran movilización desplegada, el gobierno declaró la huelga como “*movimiento subversivo*”, desatando una fuerte represión. Hubo dos muertos y más de ocho heridos, se declaró el estado de sitio y los líderes de la protesta fueron encarcelados y deportados.<sup>32</sup>

Después de la huelga petrolera de 1927, el PSR promovió movilizaciones antiimperialistas para protestar por la intervención norteamericana en Centro América. La ocupación de los marines a Nicaragua levantó una ola de indignación en distintas partes del mundo. En Colombia se realizaron movilizaciones callejeras y según Medófilo Medina (1980), “*por iniciativa del PSR se conformó un contingente que fue a luchar en las tropas de Sandino*”.<sup>33</sup> Durante el despliegue de las actividades antiimperialistas, el PSR vinculó el movimiento socialista colombiano a la internacional comunista.

En ese período, los ingresos de los trabajadores eran drásticamente desmejorados a causa de la inflación. El intento de propiciar la importación de alimentos para contrarrestar las alzas fue rechazado por los productores nacionales que se sintieron afectados. Este hecho debilitó la unidad del régimen conservador que empezó a ver enemigos por todos lados.

Para enfrentar la situación, el gobierno utilizó el pretexto de que se iba a presentar un levantamiento comunista el 1º de mayo para dictar el decreto 707 de alta policía. Con esa norma cualquier persona podía ser arrestada por simple sospecha. A través de éste y otros mecanismos, el gobierno fue reduciendo los espacios de acción legal de las organizaciones sindicales y del PSR.

---

32 *Ibíd.*, p. 144-154. Allí la huelga de 1927 es abordada a profundidad por Renán Vega Cantor.

33 Medina, Medófilo. *Historia del Partido Comunista*. Op. cit., p. 109.

Pese a la represión, el PSR siguió desarrollando el trabajo de organización en campos y ciudades. María Cano realizó varias giras por Caldas, el Valle del Cauca y el Tolima. Posteriormente visitó a Santander y la Costa Atlántica en donde presidió manifestaciones populares. Las giras se hacían como mecanismo de denuncia al régimen oligárquico y para impulsar la organización sindical y política. Simultáneo a ese proceso, el Partido Socialista logró extender su influencia a la zona bananera de Santa Marta y regiones agrícolas como Viotá en Cundinamarca, donde promovió la organización sindical en las haciendas. Por su parte, los líderes indígenas Gonzalo Sánchez y Eutiquio Timoté trabajaron por la creación del *Supremo Consejo de Indios*.

El gobierno de Abadía Méndez acrecentó su temor por el avance de la organización de los trabajadores y el descontento que se generalizaba. El director de la policía anunció que era inminente un movimiento comunista dedicado a *“derrocar las instituciones y a implantar la dictadura del proletariado”*. De igual manera, en un telegrama enviado por el general Ignacio Rengifo a Enrique Santos comentaba:

*En otras secciones del país, tales como Magdalena, parte del departamento del Tolima, del Huila, el Valle del Cauca, el pavoroso fermento comunista está propagándose con notoria rapidez y trae justamente alarmados a los elementos sanos y amigos del orden [...] Lejos de ser el comunismo colombiano una formidable farsa [...] es desgraciadamente una verdadera y positiva realidad, quemante ya de puro deslumbradora.*<sup>34</sup>

Frente a este análisis del momento político, el gobierno presentó al Senado unos proyectos de ley que lo autorizaban para tomar medidas en el control del orden público. El Congreso los reunió en uno solo y expidió la llamada ley heroica, la cual prohibía las actuaciones del PSR y demás organizaciones que persiguieran sus mismos fines. Las medidas generaron una fuerte reacción de rechazo y tanto liberales como conservadores distanciados del régimen, al igual que los

---

34 Molina, Gerardo. Las ideas liberales en Colombia. Op. cit., p. 177.

miembros del PSR, promovieron actividades de denuncia y oposición a la implantación de esta ley.

### **La Masacre de las Bananeras**

La máxima expresión de la actitud represiva del régimen conservador contra el movimiento obrero y los socialistas se verificó en la huelga de los trabajadores bananeros declarada la noche del 11 de noviembre de 1928. Los obreros de la United Fruit Company habían presentado una serie de peticiones a la compañía en 1918. Luego hicieron otro intento en 1924 pero los directivos de la empresa se rehusaron a discutirlos, comprometiéndose sólo a remitirlos a la casa matriz ubicada en Boston (E.E.U.U). En 1928, los trabajadores presentaron de nuevo sus reclamaciones, recibiendo idéntica respuesta.

El pliego de peticiones contenía nueve puntos entre los cuales se pedía un seguro de accidentes de trabajo, habitaciones higiénicas, pago semanal, un hospital y un médico por cada 400 trabajadores, descanso dominical, aumento salarial y contratación colectiva, buscando que la compañía reconociera a los obreros como sus empleados, debido a que utilizaba el sistema de contratistas para evadir las responsabilidades laborales. También se pedía el reconocimiento del sindicato. La última demanda era la eliminación del almacén en donde los trabajadores se veían obligados a comprar las provisiones con los bonos que recibían por su salario, en vez de dinero en efectivo.

Los huelguistas tenían a su favor el apoyo de la población local, de los indígenas de la Sierra Nevada, de comerciantes y ganaderos que les proporcionaron reses y alimentos para el sostenimiento de la huelga, al igual que del gobernador y los alcaldes de la región. Varios trabajadores norteamericanos se solidarizaron también con el movimiento.

Ante la negativa de la compañía para negociar los puntos presentados, se declaró la huelga general el 11 de noviembre en toda la zona

bananera. Para controlar el movimiento fue enviado el ejército al mando del general Carlos Cortés Vargas. Al parecer la mayoría de soldados enviados a reprimir la huelga provenían de Antioquia, solicitados por el General Cortés Vargas al considerar que los soldados del Caribe tenían hermanos y parientes entre los trabajadores bananeros, lo cual los haría vacilar cuando tuvieran que atacar a los manifestantes.

Cerca de veinticinco mil trabajadores, acompañados de sus mujeres, personas de avanzada edad y niños de la región, estaban concentrados en la plaza de Ciénaga Magdalena cuando, con toques de corneta, se dio la orden de abandonar la plaza. Seguidamente el propio General Cortés Vargas ordenó abrir fuego.

El gobierno había asumido la huelga bananera con su concepción de la inminencia de la revolución comunista, en consecuencia reprimió el movimiento con temeridad. Los trabajadores que se habían concentrado en la plaza de Ciénaga, el 6 de diciembre, fueron ametrallados sin piedad, quedando cientos de trabajadores muertos y heridos<sup>35</sup>. Los huelguistas, en su huida, quemaron y saquearon las edificaciones de la compañía que encontraron a su paso. Se dice que cientos de cadáveres fueron montados en vagones del tren y arrojados al mar, o enterrados en fosas comunes. Por su parte, los detenidos fueron juzgados en consejos verbales de guerra y llevados a las colonias penales donde muchos murieron purgando las altas penas imputadas.

La organización de la huelga de las bananeras estuvo liderada por miembros del PSR. El gobierno después de la masacre desencadenó una fuerte persecución en todo el país contra los integrantes de aquella agrupación. Para analizar esta situación se convocó a una Conferencia nacional para el 25 de diciembre en Bogotá. Sin embargo, los principales dirigentes del movimiento socialista no pudieron asistir

---

35 Para una ampliación de este tema véase: "Balas y bananos en el enclave de la United Fruit Company". En: Vega Cantor, Renán. Gente muy rebelde. Protestas populares y modernización capitalista en Colombia (1909-1929). Bogotá. Ediciones pensamiento crítico. Tomo 1. PP 265-338. Este tema también está disponible en <[https://es.wikipedia.org/wiki/Masacre\\_de\\_las\\_Bananeras](https://es.wikipedia.org/wiki/Masacre_de_las_Bananeras)>

al evento, ante el riesgo de ser encarcelados. Posteriormente, en los primeros meses de 1929, se organizaron levantamientos en distintos departamentos, mientras que el gobierno realizaba capturas en masa de los opositores al régimen. Todo esto generó una fuerte crisis al interior del partido socialista revolucionario.

## **Factores que llevaron al desplome de la hegemonía conservadora**

Jorge Eliecer Gaitán, integrante del partido liberal y representante por Cundinamarca a la Cámara de representantes, viajó a la zona bananera a investigar lo sucedido. Después de permanecer diez días allí regresó a Bogotá y presentó un debate parlamentario en el cual expresó públicamente las atrocidades cometidas por el ejército. Con este debate se debilitó seriamente el andamiaje del gobierno conservador.

El tratamiento que Abadía Méndez le dio al movimiento de los trabajadores bananeros y las denuncias que por este motivo se generalizaron, menguó fuertemente la estabilidad del régimen. El descontento contra el gobierno salió a flote por la actuación de un "*sistema de roscas*"<sup>36</sup> en la capital del país, que amparado por el ministro de obras públicas, Arturo Hernández, se había apoderado de las empresas públicas, del tranvía y del acueducto.

Recién posesionado el alcalde Luis A Cuervo, emprendió una campaña moralizadora, en medio de la cual removió a los gerentes del tranvía y el acueducto. Esto motivó que el gobernador destituyera al valeroso burgomaestre, lo que desencadenó una fuerte protesta popular.

---

36 Ese fue el calificativo que se le dio al grupo político que acaparaba el manejo de los cargos de una dependencia pública. La ampliación de este aspecto puede verse en: Vega Cantor, Renán. Gente muy rebelde. Protestas populares y modernización capitalista en Colombia (1909-1929). Bogotá. Ediciones pensamiento crítico. Tomo 3. 2002. PP 179- 187.

El 6 de junio una multitud se movilizó hasta la casa de Luis A. Cuervo, donde éste pronunció un discurso denunciando al grupo que controlaba al departamento. A partir de ese momento la movilización tomó el carácter de "*paro cívico*", con la paralización del transporte, el cierre del comercio y la vinculación de los estudiantes universitarios a la protesta. Por la noche la policía disparó contra un grupo de ellos que se había concentrado en la plaza de Bolívar, produciendo la muerte del joven Gonzalo Bravo Pérez.<sup>37</sup>

Por ese motivo, integrantes de distintos sectores convocaron un cabildo abierto y allí se conformó una junta patriótica. Los socialistas de Bogotá aprovecharon la ocasión para colocar como blanco de la protesta al ministro de guerra, Ignacio Rengifo y al general Carlos Cortés Vargas, responsables de los sucesos de las bananeras. Producto de la movilización, el presidente se vio obligado a destituir al director de la policía, al general Cortés Vargas, al ministro de obras públicas, a Ignacio Rengifo y al gobernador de Cundinamarca.

Otro factor que incidió definitivamente en la caída del gobierno conservador fue la difícil situación económica que se presentó en el segundo semestre de 1929. "*La prosperidad a debe*" se vio afectada por el cierre del crédito exterior y los precios del café bajaron como consecuencia de los problemas en la economía mundial. Así mismo, los trabajadores de las obras públicas y de los ferrocarriles fueron despedidos por la suspensión de los trabajos. Por ese motivo se hicieron frecuentes las marchas de desocupados y las protestas de los inquilinos, debido a no tener con que pagar los arriendos. En las haciendas cafeteras también se despidió a los trabajadores por lo que empezaron a ocurrir asaltos a las fincas y robo de ganado. Dice Medófilo Medina (1990) que la situación de desempleo llegó a un punto tan alto que "*una publicación extranjera estimaba para 1929 en ciento cincuenta mil personas el número de*

---

37 Torres Giraldo, Ignacio. Los Inconformes. Tomo 4. Bogotá. Ed. Latina. 1978, p. 977.

*desempleados en Colombia*".<sup>38</sup> Esta situación de tan difícil manejo llevó al gobierno a un estado insostenible.

## **Pérdida del liderazgo político de la Iglesia**

En medio de la situación señalada, inició la campaña electoral para la presidencia de la República. Como se mencionó antes, el primado Bernardo Herrera Restrepo había decidido en 1926 que el presidente fuera Abadía Méndez, prometiéndole la candidatura a Vázquez Cobo para 1930. El sucesor Ismael Perdomo, quien había sido portador de ese mensaje, mantuvo firme el compromiso cuando un grupo de parlamentarios le pidió señalar el candidato, como era lo acostumbrado.

El citado estudio de Medófilo Medida (1990) anota al respecto que la solicitud fue suscrita por 46 congresistas conservadores a los que se les unieron nueve más y posteriormente otros dos. En total 57 Senadores y Representantes se pusieron de acuerdo para acoger como candidato a quien señalara el Primado, dentro de cinco nombres que le presentaron a consideración. Monseñor seleccionó al general Vázquez diciendo que después de haber explorado la opinión de los departamentos, había llegado al convencimiento de que:

*[...] la candidatura del general Alfredo Vázquez Cobo tiene en su favor el ochenta por ciento de la opinión sana del país. Juzgo, por tanto, que esta candidatura debe acogerse y apoyarse, pues sería defraudar la voluntad de la gran mayoría de los electores al querer imponerles otro candidato. Y yo no quiero, ni puedo, ir en contra de esa mayoría claramente expresada en la información que tengo.*<sup>39</sup>

El número de parlamentarios conservadores era de 109, los otros 52

---

38 Medina, Medófilo. "Obispos, Curas y Elecciones 1929 - 1930" En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Bogotá. Universidad Nacional. 1990, p. 186.

39 Restrepo Posada, José. La iglesia en dos momentos difíciles. Op. cit., p. 59.

que no habían sido integrados al grupo que envió la solicitud al primado, sintiéndose marginados, se unieron en torno a la candidatura del poeta Guillermo Valencia, quien tampoco había sido incluido en la lista puesta a consideración. Este grupo, contrariando el arbitraje eclesiástico logró que dos de los firmantes de la carta se les unieran y a estos se sumó también el ministro de guerra, Alejandro Cabal Pombo, quien renunció al ministerio para reclamar su curul en el Senado. Este, al desalojar al suplente de su escaño le restó un voto a Vázquez Cobo y lo sumó a Valencia. Con estos cambios se invirtió la correlación de fuerzas y Guillermo Valencia empezó a contar con 55 congresistas a favor mientras que Vázquez Cobo se quedó con 54.

En aquel momento se hizo evidente la polarización de los dos bandos conservadores. Monseñor Perdomo, quien por compromiso y simpatía apoyaba al general, envió una carta a los dos candidatos invitándolos a que resolvieran amigablemente el problema de las candidaturas, “*por reducción a la unidad*”.<sup>40</sup>

Los candidatos se reunieron sin ningún resultado, por lo que el arzobispo reaccionó irritado contra los que argumentaban la legitimidad de la candidatura de Valencia, diciendo que la precaria mayoría *la habían conseguido con ardid*es. De la misma manera recordó que la autoridad con la cual el Congreso hacía la designación del candidato presidencial no era legal, ni constitucional sino convencional y tradicional y que el único que tenía el derecho legal para elegir presidente era el pueblo, por medio del voto directo.<sup>41</sup> Esta declaración demostró que la tradición de la imposición del criterio electoral por parte de la Iglesia había dejado de tener vigencia.

Sin embargo, la división aún no era motivo de preocupación por parte de los conservadores. La situación cambió cuando se produjo el lanzamiento de la candidatura liberal. En estas circunstancias, Mon-

---

40 El subrayado es propio.

41 Medina, Medófilo. “Obispos, Curas y Elecciones”. Op. cit., p. 189.

señor Perdomo invitó al presidente para que interviniera, presentándole tres propuestas: "1º Unirse todos alrededor del doctor Valencia. 2º Unirse todos alrededor del general Vázquez Cobo. 3º Que renuncien ambos y se nombre un tercero".<sup>42</sup> El general Vázquez se presentó ante el presidente, notificándole su disposición a renunciar si lo hacía Valencia. Sin embargo éste no quiso hacerlo debido a que contaba con el respaldo del gobierno y desde allí sus seguidores estaban realizando gestiones ante el Vaticano, procurando unir al clero en torno a su candidatura. En vista de que Valencia se negaba a renunciar, el arzobispo se reunió con él para sensibilizarlo de la conveniencia de su retiro, sin lograr convencerlo.

Los trámites que los amigos de Valencia estaban realizando, consistían en una petición al Cardenal Gasparri, representante del Vaticano, para que ordenara el apoyo de la Iglesia a su candidatura. Pero éste se negó diciendo que ello significaba inmiscuirse en los asuntos internos del país.

El gobierno argumentó su petición diciendo que en el caso de Colombia no se trataba de política sino de un asunto religioso, porque *si triunfaba el partido conservador la Iglesia seguiría siendo amparada y respetada y si ganaba el liberal, se repetiría la persecución religiosa como había ocurrido a mediados del siglo XIX.*

Ante la pregunta de la Santa Sede sobre el modo de lograrse la unión, se le dio a conocer como era escogido el candidato por la mayoría parlamentaria, la cual optaba en ese momento por Guillermo Valencia y *"si el episcopado se une alrededor de ese nombre todo se ha logrado"*,<sup>43</sup> dijeron.

Con esta justificación, el representante del Vaticano le ordenó a Monseñor Perdomo apoyar a Valencia, pidiéndole además que ocultara su intervención, dando como motivación de su decisión *"un sondeo realizado entre los gobernadores a instancias del presidente"*.

---

42 Restrepo Posada, José. La iglesia en dos momentos difíciles. Op. cit., pp. 69 - 70.

43 Ibid., p. 74.

El 23 de enero de 1930 el Primado, obedeciendo la directriz del vaticano, transmitió una circular declarando que: “[...] *debe apoyarse la candidatura presidencial del doctor Guillermo Valencia, y sufragar todos por él, prescindiendo de simpatías personales por justas y merecidas que sean [...]*”.<sup>44</sup>

Pero Inmediatamente empezaron a llegarle telegramas, protestando contra esta determinación.

El obispo de Ibagué, Pedro María Rodríguez, airado dijo:

*El prelado diocesano avisa a los fieles que él no ha cambiado de opinión en cuanto al apoyo que se le debe prestar a la candidatura popular del general Vázquez Cobo única que hasta ahora ofrece todas las garantías. Ya está dicho que el pueblo es el que tiene exclusivo derecho constitucional para elegir presidente de la República.*<sup>45</sup>

En total ocho obispos continuaron apoyando la candidatura de Vázquez Cobo. Varios de ellos, al igual que sacerdotes y directorios políticos le enviaron mensajes al Primado, instándolo a regresar a su posición inicial. El arzobispo acogió estas solicitudes ordenando retirar su circular e invitando nuevamente a los fieles a sufragar por Vázquez Cobo: “[...] *quién por su gran popularidad tiene mayores probabilidades de triunfo, ante el peligro común que nos amenaza*”,<sup>46</sup> dijo.

En medio de la indecisión del primado, obispos y curas intervinieron en el debate electoral y las diferencias políticas al interior del clero salieron a la luz pública. Cada obispo elaboró sus propios argumentos para justificar el apoyo al candidato de sus preferencias. La división del episcopado se mantuvo hasta el día de las elecciones, destruyendo el papel de “*Gran elector*” que la Iglesia había detentado durante la unidad monolítica mantenida por el Primado anterior.

---

44 Medina, Medófilo. “Obispos, Curas y Elecciones”. Op. cit., p. 190.

45 Ibid., pp. 190 - 191.

46 Ibid., p. 191.

## La llegada del liberalismo a la presidencia de la republica en 1930

La orden de abstención decretada por el liberalismo después de las elecciones de 1922, se había mantenido sin ninguna modificación durante los gobiernos de Ospina y Abadía. Esta agrupación se había amoldado a las prácticas políticas desplegadas por los conservadores durante su larga ostentación del poder, después de la guerra de los mil días. Esa actitud fue señalada por el “*Diario Nacional*” en 1927 de la siguiente manera:

*El partido liberal está aturdido, desorientado [...] doctrinariamente nada vale, nada significa. Oculta cuidadosamente su vieja bandera, se avergüenza de ella y dice que los conservadores tienen realizado el programa liberal de 1897 y que, por tanto, en un país liberalizado, él nada tiene que hacer fuera de enriquecerse a la sombra de las libertades conquistadas. No confiesa el liberalismo que la falta de luchas doctrinarias depende de que él abandono el campo [...].*<sup>47</sup>

El periódico “*El Tiempo*” expresó en marzo de 1928 que no creía en la existencia del partido liberal:

*Venerable y glorioso difunto que murió a mano de sus propios errores y fue enterrado por sus propios hijos sin dejar, desgraciadamente, un testimonio para cumplir y una herencia capaz de mantener en los presuntos herederos la antigua combatividad de la estirpe.*<sup>48</sup>

Ya en 1925, Baldomero Sanín Cano se había referido de la misma manera respecto del liberalismo cuando dijo en tono humorístico, que el liberalismo no era un partido sino una obcecación y que no le quedaba más remedio que pasarse al socialismo.

Los socialistas también valoraban al liberalismo en esa misma medida cuando dijeron en 1928:

---

47 Molina, Gerardo. Las ideas liberales en Colombia. Op. cit., p. 226.

48 *Ibid.*, p. 226.

*Los socialistas revolucionarios no tenemos, pues, la ingenuidad de pensar que el liberalismo, encasillado en el presupuesto conservador y favorecido con la política financiera del régimen actual, vaya a acompañarnos en la batalla que hemos de librar solos para asegurar el triunfo de la justicia y para cambiar la suerte miserable de los trabajadores.*<sup>49</sup>

Los socialistas, además de valorar negativamente al liberalismo por su actitud permisiva frente al régimen conservador, lo consideraban también parte del mismo sistema contra el que ellos luchaban, por lo cual planteaban que éste nunca emprendería acciones revolucionarias que se propusieran el cambio radical del orden establecido, como ellos lo hacían.

Por su parte, en el conservatismo también se escucharon voces que reflejaban su visión del estado de los partidos al finalizar la década del veinte. Laureano Gómez dijo lo siguiente:

*“Los partidos tradicionales, en que por motivos ideológicos se ha dividido la población colombiana, se han ido transformando lenta y simultáneamente, en dos compañías anónimas que tienen por industria la explotación del presupuesto”.*<sup>50</sup>

En resumen a finales de los años veinte era evidente la crisis por la que atravesaban los dos partidos tradicionales del país; en tanto que el Partido Socialista Revolucionario PSR buscaba abrirle espacios políticos a los sectores sociales formados en el proceso de inserción del país a la corriente del capitalismo mundial. Pero la represión contra los miembros de este grupo logró desarticularlo, quedándole el terreno abonado a la nueva generación que irrumpió en el liberalismo, el cual, en una corta campaña, pudo conquistar la presidencia de la República.<sup>51</sup>

---

49 *Ibíd.*, p. 230.

50 Gómez, Laureano. Interrogantes sobre el Progreso de Colombia. Conferencias dictadas en el teatro municipal de Bogotá. Bogotá. Ed. Minerva. 1928, p. 211.

51 Nieto Caballero, Luis Eduardo. “Cómo llegó el Liberalismo al poder en 1930”. En: El Espectador. Magazin Dominical. Bogotá. Agosto 10 de 1980, p. 4.

No obstante, meses antes de que se realizaran las elecciones presidenciales, no se pensaba en la posibilidad de una candidatura liberal. Los miembros de esta colectividad estaban a la expectativa acerca de cuál de los dos candidatos conservadores se iba a apoyar. Para tomar decisiones en tal sentido, el general Antonio Samper Uribe convocó una Convención que se reunió en Bogotá, en el hotel Juntas de Apulo, a finales de 1929. Allí concurren notables figuras del partido junto a representantes de la juventud liberal que venían buscando su puesto al interior del grupo. Por ese motivo, varios parlamentarios, celosos de sus prerrogativas, hicieron amagos de formar tolda aparte, por lo cual algunas figuras destacadas tuvieron que desplegar acciones en búsqueda de la unidad.

Después se realizó una nueva reunión en el teatro municipal de Bogotá y allí Alfonso López Pumarejo hizo un amplio análisis de la situación nacional y de la división conservadora. Su intervención terminó diciendo que el partido se debía preparar para asumir el poder, gesto que muchos de sus seguidores no le tomaron en serio.

La Convención tenía derecho a elegir nueva dirección, única o plural según su criterio. Esta quedó conformada por los generales Antonio Samper Uribe y Leandro Cuberos Niño, además de Alfonso López Pumarejo, promovido por el grupo de los jóvenes. Sin embargo, a pesar de esta concesión a la nueva generación de militantes, en las discusiones se impuso el punto de vista de los viejos dirigentes del partido.

Con respecto a las elecciones, el jefe liberal Antioqueño Luis de Greiff presentó una moción que fue aprobada con gran entusiasmo. Allí se ordenó *“guardar la abstención integral del partido en el debate presidencial del próximo febrero, en vista del fraude que reinó cuando fue candidato por el partido el eximio general don Benjamín Herrera”*.<sup>52</sup>

López Pumarejo se mostró en desacuerdo con aquella determinación pero no consideró necesario dejar constancia, ante la abruma-

---

52 Castro, Gabriel y Arango José Manuel. La Salvación de Colombia. Medellín. Ed Sansón. Julio de 1930, p. 74.

dora mayoría que adoptó tal decisión. No obstante, la Convención dejó en libertad a la nueva dirección para que, cuando lo considerara conveniente, decidiera la participación en las elecciones. Esta salvedad fue aprovechada por los liberales ligados a la prensa capitalina, quienes conscientes de la agudización de la división conservadora, tomaron la iniciativa y empezaron a promover “*la candidatura propia*”.<sup>53</sup>

Después de la Convención, la nueva dirección liberal se dirigió hacia los lugares de origen. En la capital quedó actuando sólo Alfonso López y el grupo que promovía la candidatura propia. Estos hicieron cálculos sobre quién podría ser el candidato, optando por el nombre de Enrique Olaya Herrera quién desde hacía ocho años se ocupaba de la embajada en los Estados Unidos.

Prevía autorización de López, en calidad de miembro de la Dirección Nacional, le enviaron un telegrama pidiéndole la aprobación de su postulación. La respuesta de Olaya fue que él no consideraba viable una candidatura de partido y que aceptaba la oferta si se promovía un gobierno de “*concentración nacional*”. Esto puso a dudar a los promotores de la propuesta por lo cual empezaron a buscarle sustituto. Finalmente decidieron acatar la idea de Olaya y alrededor de su nombre se creó un amplio movimiento llamado: “*la concentración patriótica nacional*”, al que adhirieron los promotores del antiguo republicanismo.

Frente a esa decisión, el general Cuberos Niño le envió un telegrama a Alfonso López desde Cúcuta, diciéndole:

*Si la dirección nacional, empujada por entusiasmos inconvenientes, lleva el partido a las urnas con su propio candidato y contra todas las fuerzas de concentración del adversario, declino en usted y en el general Samper Uribe el honor de la victoria [...]. Reclamo esta vez, según costumbre, la responsabilidad de mi actuación.*<sup>54</sup>

---

53 Decisión que buscaba poner distancia con la práctica del liberalismo de apoyar al candidato conservador.

54 Castro, Gabriel y Arango José Manuel. La Salvación de Colombia. Op. cit., p. 105.

Con ese mensaje era claro que el general Cuberos consideraba inoportuno el lanzamiento de candidato propio y quiso de esta manera salvar su responsabilidad ante un posible fracaso.

Pese a la posición asumida por Cuberos y la ausencia de Samper Uribe de Bogotá, Alfonso López se mantuvo firme en la decisión de participar en esas elecciones. La campaña electoral desplegada por el liberalismo comenzó a sólo un mes de la fecha de los comicios y sin embargo lograron obtener el triunfo. El escrutinio realizado meses después dio como resultado 369.934 votos por Olaya y 240.360 para Guillermo Valencia. Vázquez Cobo obtuvo 213.583 y Alberto Castriellón, candidato por el socialismo 564.

Pasadas las elecciones, los candidatos conservadores reconocieron su derrota y Abadía Méndez, al mes siguiente, incluyó en su gabinete a cuatro ministros liberales. De esta manera se facilitó el tránsito de un gobierno a otro sin contratiempos. Sin embargo, en Santander, Cundinamarca y Boyacá se desencadenaron feroces batallas que se asemejaron a una guerra civil. En Santander la violencia se inició en Capitaño, de ahí se trasladó a Piedecuesta, Florida Blanca y Bucaramanga, después llegó a García Rovira, extendiéndose hasta Norte de Santander. Luego, las elecciones de 1931 se convirtieron en esta región, en enconadas batallas campales. En medio de esos antagonismos inició el gobierno liberal de Enrique Olaya Herrera.<sup>55</sup>

---

55 Latorre Rueda, Mario. "Olaya Herrera un nuevo régimen". En: Nueva Historia de Colombia. Vol. 1 Tomo 1. Bogotá. Ed. Planeta. 1989, pp. 269 - 299.

## Capítulo 2

*La política en Antioquia tras la reforma constitucional de 1910*

### **Reforzamiento de la vinculación política del conservatismo con el Clero católico**

Apenas se produjo el cambio constitucional de 1910 los jefes de los dos partidos tradicionales emprendieron la tarea de reagrupar a sus seguidores. Marco Fidel Suárez, José Vicente Concha, Antonio José Cadavid, Pedro Nel Ospina, Jorge Holguín y otros más, constituyeron la *“concentración conservadora”*. Como directores nacionales de esa agrupación fueron elegidos Suárez y Concha. El primero consideró que no era necesario elaborar un nuevo programa y propuso la unión en torno a la restauración del antiguo credo político y la adopción de estos principios: *“la libertad sin desenfreno, el orden sin despotismo, la ilustración sin impiedad y el progreso sin extravíos”*.<sup>56</sup>

Estos planteamientos fueron la base de la reunificación conservadora y con ello se acordó poner fin a las diferencias que desde tiempo atrás habían ocasionado la división entre nacionalistas e históricos.<sup>57</sup> Además, con la unidad y el *“Rescate de la doctrina”*, ese grupo de

---

56 Pérez, Francisco de Paula. Pedro José Berrio. Páginas de su vida. Bogotá. Jorge plazas editor. 1964, pp. 41 - 43.

57 La división entre conservadores nacionalistas e históricos se presentó por el rechazo de éstos últimos al autoritarismo y las prácticas excluyentes del gobierno de Miguel Antonio Caro ocurrido a finales del siglo XIX.

conservadores confrontó a los promotores de la conformación del partido republicano.

Por su parte, en el liberalismo también se conformó otro grupo que se opuso a la incorporación de integrantes de ese partido al republicanismo. En cambio, se propuso la reunificación alrededor de lo que se denominó como "*el Bloque*", del cual asumió la dirección el general Rafael Uribe Uribe. Esta agrupación hizo acuerdos de colaboración con el conservatismo para promover la candidatura de José Vicente Concha, en las primeras elecciones directas de presidente que se realizaron en 1914.

La adopción del mecanismo de las "*votaciones generales*" para acceder a la presidencia del país, creó la necesidad del perfeccionamiento de las prácticas electorales. Sin embargo, los partidos asumieron el procedimiento utilizando los métodos tradicionales. Los depositarios de la representatividad de las colectividades eran aquellos que invocaban las ideas políticas pregonadas por los partidos en el siglo XIX y los que habían participado directa o indirectamente en las guerras civiles. Por otra parte, la adscripción partidista continuó siendo por familias, igual que antes. Además, los lazos de "*copartidarios*"<sup>58</sup> establecidos en las haciendas y fortalecidos en medio de las pasadas guerras civiles, fueron aprovechados por los jefes regionales para conseguir la movilización que cada período electoral demandaba. En esas condiciones, no se requirió de la conformación de aparatos permanentes que promovieran la afiliación y la participación política activa. El clero católico se encargó de avivar desde los púlpitos el "*deber ciudadano*"<sup>59</sup> de acudir a las urnas y con su autoridad fomentó la costumbre de votar.

---

58 Afinidad basada en la pertenencia a un partido.

59 En este período la Iglesia católica inculcó la idea de la asistencia a las urnas como un deber que acreditaba la ciudadanía.

El nombramiento de los gobernadores lo hacía directamente el presidente de la república, procurando garantizar el equilibrio entre los distintos grupos de las respectivas regiones. Luego, el gobernador nombraba a los alcaldes municipales, de acuerdo a las recomendaciones y solicitudes que los jefes políticos locales le enviaban, asignándoles esta función a personas que se fueron especializando en ejercer dicho cargo. Los nombramientos se hacían de tal forma que cada departamento quedara distribuido entre los seguidores de los distintos jefes regionales.

Todas esas circunstancias hicieron que la movilización de la población para producir el gobierno no significara un cambio sustancial en las prácticas políticas del país respecto a las observadas en el siglo XIX. Para elegir presidente sólo bastó que se reunieran los congresistas conservadores y señalaran un nombre. La bendición del Primado al personaje definido proporcionaba la legitimidad requerida, lo demás era simple trabajo manual.

En las elecciones presidenciales de 1914, al candidato del conservatismo unificado con el liberalismo solamente le disputó el espacio el sector del republicanism que se mantenía como expresión partidaria. Pero la unión de liberales y conservadores apoyando una sola candidatura desde un principio les aseguró el triunfo.

En 1918 se despertó el deseo de participación política utilizando los mecanismos legalmente establecidos. Al candidato oficial del conservatismo se le enfrentó una disidencia, organizada por Laureano Gómez, secundada ahora por el liberalismo. De la misma manera, un grupo de liberales e impulsores del republicanism, presentaron también su propio candidato.

Sin embargo, en esta contienda electoral se hizo sentir la ventaja del partido en el gobierno para utilizar recursos estatales y encauzar la opinión pública a su favor, apoyándose en el clero católico, creando así barreras infranqueables para los nuevos grupos que pretendían llegar a la presidencia.

Esa situación se evidenció aún más en las elecciones de 1922 cuando el liberalismo movilizó íntegramente todas sus huestes, sin lograr derribar la fortaleza conservadora. Esto llevó a que los grupos disidentes se apartaran de la contienda electoral y no volvieran a postular candidatos, permitiendo la consolidación de la hegemonía conservadora. Por su parte, el liberalismo se resignó a su condición de minoría y se marginó por un largo tiempo de las urnas.

A la permanencia del conservatismo en el gobierno contribuyó eficazmente la labor del clero católico, que de una parte promovió el “*deber de votar*” para con este acto legitimar las instituciones y el gobierno, y por otro lado, con el discurso religioso, movilizar a la masa de fieles para que sufragara por el partido conservador.

En la campaña electoral de 1922, en la cual el liberalismo había entrado con fuerza a disputarles la presidencia a los conservadores, se puso a prueba la capacidad de incidencia de la Iglesia católica en las conciencias de los colombianos. En una circular, el Arzobispo de Medellín, monseñor Manuel José Caycedo, hizo un llamado a la población católica y los obispos en los siguientes términos:

*[...] Y San Pablo decía a su discípulo Timoteo, y en su persona a todos los obispos: ‘predica la palabra de Dios enseñando con toda paciencia, sin cansarte jamás de sufrir y dar instrucciones’. En obediencia pues de este mandato divino nos dirigimos a todos los que comprenden la necesidad de la religión para la paz social, a todos los que creen en Dios y en su iglesia, es decir a todos los católicos, pues las circunstancias presentes les imponen el deber ineludible de trabajar con ahínco y estrechamente unidos para sostener las cristianas instituciones que rigen la República, ejerciendo como católicos sus derechos de ciudadanos.*<sup>60</sup>

Seguidamente la circular planteó las respectivas advertencias, tendientes a encauzar la votación diciendo lo siguiente:

---

60 Caycedo, Manuel José. Arzobispo de Medellín. Circular al Clero y sus fieles. Medellín. Bedout. Colección de Carteles del FAES. 1922.

*Debe por lo tanto el Clero instruir con toda paciencia y caridad a los fieles sobre deberes de tanta importancia, que podemos compendiar así, tomándolos de una circular del docto (sic) Arzobispo de Popayán:*

*Peca Gravemente quien da su voto por una persona cuyas ideas religiosas sean conocidamente malas.*

*Peca, también gravemente, quien da su voto por un candidato que le sea desconocido, sospechando que pueda ser adverso a la causa de la religión.*

*Hay obligación de tener en cuenta también al dar el voto, que el elegido sea hombre de reconocido patriotismo, deseoso del bien común y que se interese por las verdaderas necesidades de los pueblos.*

*Pecan asimismo los que inducen a otros, sobre todo a gentes sencillas, a dar su voto por un candidato de malas ideas religiosas o que no llene las condiciones que acabamos de indicar en el párrafo anterior.*

*Quien no conozca los antecedentes de los candidatos debe consultar antes con personas prudentes y de recta conciencia.*

*Medellín, Enero 9 de 1922<sup>61</sup>*

Este era uno de los tipos de intervención directa que tuvo el clero en las campañas electorales. La tradición cristiana de las personas habilitadas para votar y las advertencias de los jefes de la Iglesia católica para que no se apartaran del candidato avalado por ellos, llevó a que los guarismos electorales siempre resultaran favoreciendo a los candidatos oficiales del partido conservador. Así, las elecciones presidenciales estuvieron hasta 1930, previamente determinadas. Sin embargo, la utilización de las "votaciones" como el mecanismo legitimador de la detentación del poder, dinamizó la lucha partidista en el terreno regional y local, en donde surgieron personajes que se especializaron en la mecánica electoral.

---

<sup>61</sup> Manuel José Caycedo se refiere a una circular expedida por el arzobispo de Popayán en 1909.

## Configuración de distintos grupos conservadores en Antioquia

En la disputa por el control de la jefatura regional del conservatismo, se formaron fracciones que sustentaron su presencia al interior del partido, estableciendo núcleos en los municipios. El procedimiento utilizado consistió en que los jefes regionales cooptaron a los gamonales de los pueblos y constituyeron comités o juntas, a través de las cuales movilizaban a la población en cada jornada electoral.

Esta práctica implicó un doble juego. De un lado los gamonales aprovecharon sus vínculos con las directivas regionales para sustentar el control político municipal, mientras que los jefes regionales, al canalizar la votación de los municipios, se constituyeron en representantes de los departamentos sin adquirir compromisos concretos con sus electores. De acuerdo a los resultados electorales de cada jornada, se repartían la cuota burocrática que les correspondía en el Estado, la cual era asignada entre sus seguidores más cercanos.

De ese modo, la movilización política no se promovió con elementos programáticos que dieran cuenta de las aspiraciones de las regiones e identificaran a los militantes, sino con la incentivación de las lealtades partidistas de los peones de las haciendas, el ofrecimiento de empleos públicos, la intermediación en gestiones ante el Estado o la otorgación de contratos, constituyéndose así un régimen marcadamente clientelista. En este sentido los políticos se especializaron en el simple juego de la pura mecánica política y en hacer salir los votos el día de las elecciones.

Los procedimientos electorales así establecidos tuvieron como base legal la ley 85 de 1916 que en los artículos 38, 39 y 43 decretó: *los distritos electorales de que trata el artículo 46 del acto legislativo número 3 de 1910, para la elección de diputados a las Asambleas Departamentales, se denominaran en esta ley círculos electorales.*<sup>62</sup>

---

62 Ministerio de Gobierno. Código de elecciones. Bogotá. Imprenta nacional. 1929, p. 15.

Por esta misma disposición se facultó a las Asambleas para que dividieran los departamentos en círculos electorales, observando las siguientes reglas:

*Se designará la capital del círculo, en la cual ejercerá sus funciones la junta electoral.*

*Servirá de base el cómputo del último censo civil legalmente aprobado.*

*Si en el círculo electoral quedan comprendidas una o más capitales de Distrito Judicial, una de ellas será capital de aquel.*

*El número de diputados que debe elegir cada círculo electoral no será mayor de cinco, y se procurará que, en cuanto sea posible, sea proporcional a la población, teniendo en cuenta que la Asamblea debe componerse de tantos diputados cuantos correspondan a la población del respectivo departamento, a razón de uno por cada veinte mil habitantes, y uno más por fracción que no baje (sic) de diez mil, a menos que el departamento no tenga trescientos mil habitantes, caso en el cual, la Asamblea se compondrá de quince diputados, que serán elegidos según la base de población que se fije.<sup>63</sup>*

La ley 70 de 1917 en el artículo 9 adicionó a estas disposiciones lo siguiente:

*“Cada círculo electoral, para la elección de diputados a las Asambleas Departamentales, se formará de distritos municipales contiguos de fácil comunicación con la cabecera del circuito respectivo y cuyo número de habitantes corresponda aproximadamente a la base de población fijada en ley 85 de 1916”.<sup>64</sup>*

Estas disposiciones enmarcaron la división territorial de los departamentos, para efectos de la elección de los cargos de representación Regional.

La Asamblea departamental de Antioquia con base en esos artículos constituyó diez círculos electorales con asiento en los

---

63 Ibid., pp. 15 - 16.

64 Ibid., p. 70.

siguientes municipios: Medellín, Santa Rosa de Osos, Yarumal, Santo Domingo, Marinilla, Sonsón, Antioquia, Jericó, Fredonia y Andes. A estos círculos se plegaron los distintos jefes regionales, apelando a vínculos familiares o de negocios. Cada círculo elegía en cada período electoral de tres a cinco Diputados, según el número de población que los censos reportaban.

En el proceso de implementación de las nuevas disposiciones en materia electoral, se fueron marginando los viejos directores del conservatismo Antioqueño. Después de las elecciones de Representantes a la Cámara en 1921, el general Pedro José Berrio, Carlos Vásquez Latorre y Román Gómez asumieron la jefatura del conservatismo en el departamento. Berrio representaba al círculo de Santa Rosa de Osos, Vásquez Latorre al de Medellín y Román Gómez a Marinilla. En la Asamblea, cada jefe cautivó el respaldo de los diputados de otros círculos y con este apoyo lograron su elección para la Cámara de Representantes o para el Senado.

En la selección del candidato presidencial para el período 1922 - 1926, los tres dirigentes conservadores arriba mencionados se dividieron por la postulación de Pedro Nel Ospina. El sector orientado por José Vicente Concha, del cual hacía parte el general Berrio, se opuso a esta candidatura considerándola "*el continuismo*"<sup>65</sup> del gobierno de Marco Fidel Suárez. Esa posición fue alimentada por Laureano Gómez y secundada por Guillermo Valencia y Alfredo Vásquez Cobo, al punto de proponer la constitución de una coalición liberal - conservadora, contraria a la postulación de Ospina. No obstante, la mayoría conservadora del Congreso se impuso y con la anuencia del Primado Monseñor Bernardo Herrera Restrepo se impuso la candidatura del general conservador.

Román Gómez apoyó la decisión oficial de su partido. Carlos Vásquez Latorre, en un principio asumió una posición neutral, producto de desconfianzas frente al futuro desempeño político de

---

65 Esta apreciación se hizo frecuente en la campaña electoral de 1922.

Pedro Nel. Pero, en vista del auge de la campaña liberal, se adhirió también a la candidatura única de su colectividad. Por su parte, José Vicente Concha, siendo enemigo político de Ospina, decidió exiliarse voluntariamente para posibilitar la unidad al interior del conservatismo. Pedro José Berrio, aliado de Concha se marginó del debate electoral y ante el triunfo del candidato propuesto por su partido, se aisló de las actividades partidistas durante todo el cuatrienio.

A la elección presidencial de Pedro Nel Ospina contribuyó significativamente el sector de Román Gómez. Sin embargo, este no fue tenido en cuenta al momento de formar el gabinete ministerial.<sup>66</sup> Posteriormente, el nombramiento para la gobernación de Ricardo Jiménez Jaramillo, juez provincial del oriente, residente en Marinilla, generó expectativas entre los romanistas, ubicados principalmente en este municipio. Pero las aspiraciones se les esfumaron cuando el gobernador incluyó en la nómina sólo al grupo de Carlos Vásquez Latorre, sector que además del apoyo gubernamental, canalizó el respaldo de las jerarquías eclesiásticas del departamento que también se oponían a Román Gómez.<sup>67</sup>

La división entre estos dos sectores del conservatismo Antioqueño se profundizó, cuando Pedro Nel Ospina quiso abrirle un espacio político en la región a Marco Fidel Suárez, presionando para que se le posibilitara una casilla de Senador por el departamento. El presidente no logró crearle el espacio a Suárez, debido a la férrea oposición del grupo de Román Gómez que lideraba el directorio de unidad conservadora de Antioquia ya que su pretensión era elegir políticos articulados directamente a la región, lo cual se llevó a la práctica. Por este motivo, el sector de Carlos Vásquez Latorre, afín a la posición presidencial, emprendió acciones buscando el control de las mayorías conservadoras de Antioquia.

---

66 Morales, Jorge Alberto. El conservatismo colaboracionista. 1930 - 1934. Medellín. Tesis de grado. Universidad de Antioquia. 1997, p. 25.

67 Duque Gómez, Luis. Román Gómez. Municipalismo y Concordia Nacional. Bogotá. Fondo de Publicaciones de la Cámara de Representantes. 1985, p. 189.

Vásquez Latorre se enfocó en la tarea de recuperar las zonas de influencia del “*romanismo*”. Además, intrigó para que el directorio nacional conservador nombrara una directiva regional excluyendo a sus contrincantes, lo cual se hizo realidad en la elección de nuevo directorio en 1925.<sup>68</sup> Sin embargo, los Romanistas movieron sus influencias nacionales logrando que el directorio adverso fuera removido y se nombrara uno de entre sus filas. Ese hecho provocó que el grupo de Vásquez Latorre se declarará en disidencia, desconociendo al nuevo directorio y abriendo sede política con dirección propia. Estos adoptaron el nombre de directorio departamental para diferenciarse del otro sector denominado directorio de unidad.

Los primeros denunciaron la estrecha relación entre los unionistas y el liberalismo, alertado sobre la infiltración del partido contrario en la política interna del conservatismo Antioqueño. Román Gómez negó la existencia de pactos secretos con cualquier matiz liberal, afirmando que su movimiento era netamente conservador, aunque reconoció que algunos liberales simpatizaron con la lista de unión conservadora presentada en 1923, pero que dicho respaldo había sido aislado e individual.

Este señalamiento se hizo público poco antes de las elecciones, con la intención de restarles votos a los unionistas. El efecto fue contundente, los directoristas obtuvieron la victoria con lo cual legitimaron su movimiento. Los Romanistas por su parte, perdieron gran parte del respaldo que tenían en varios municipios y se convirtieron en disidencia.

El triunfo obtenido por los directoristas en la elección de Representantes a la Cámara en 1925, los convirtió en los amos y señores del partido conservador en el Departamento de Antioquia. La práctica de nombrar o destituir directivas regionales al igual que la confección de listas de candidatos a las corporaciones públicas, fue en adelante respetada por la Dirección Nacional. Esa autonomía política

---

68 Morales, Jorge Alberto. El conservatismo colaboracionista. Op. cit., p. 33.

fue aprovechada por los del directorio departamental para aislar a los romanistas. De esa manera se torpedeó la realización de su proyecto principal, consistente en el impulso a la construcción del tranvía de oriente, obra concebida dentro de la ejecución de grandes obras públicas con financiación extranjera.<sup>69</sup>

En las elecciones presidenciales de 1926, los conservadores antioqueños apoyaron disciplinadamente la candidatura única de Miguel Abadía Méndez. El general Pedro José Berrio se incorporó nuevamente a la política y fue nombrado gobernador del departamento, cargo que desempeñó durante todo el período de Abadía. El desempeño de la administración departamental por parte de Berrio le permitió a Román Gómez desplegar nuevamente su actividad política, debido a que el general no congeniaba con Vásquez Latorre y al ser una figura respetada en el plano nacional, se convertía en agente estabilizador de la política regional.

La dirección nacional del conservatismo quiso aprovechar el liderazgo de Berrio para buscar la unidad del partido en la región. En este sentido, se pretendió promover a Vásquez Latorre a la Dirección Nacional en 1928, para aislarlo de sus seguidores incondicionales. Sin embargo, este declinó el nombramiento y delegó la representación en su suplente, el Marinillo Pío Moreno, ex miembro del sector de Román Gómez.<sup>70</sup>

La renuencia de Vásquez Latorre para aceptar cargos de representación nacional se debió a su manifiesta incapacidad de encarar los ajetreos de la política en el ámbito nacional, por lo que nunca quiso desprenderse de su círculo.<sup>71</sup> La delegación de la

---

69 Una mayor ampliación de este tema puede verse en la tesis de Jorge Alberto Morales. *Ibíd.*, pp.102 - 120.

70 Sobre la actuación de Pío Moreno en la Dirección Nacional Conservadora. Véase a Gaitán P. Aquilino. *Porqué cayó el partido Conservador*. Bogotá. Talleres "Mundo al día". 1935, pp. 27 - 28.

71 Sanín Echeverri, Jaime. *Biografía de Emilio Robledo*. Bogotá. Editorial Pax. 1976, p. 129.

representación en Pío Moreno se hizo con la intención de dividir a los romanistas en su propio terreno, continuando con la táctica de debilitamiento del grupo de Román Gómez.

La situación política regional se vio alterada por la convocatoria de una Asamblea de municipalidades planteada por el Concejo de Santa Rosa de Osos, tierra del gobernador. La reunión fue acogida por la mayoría de municipios del departamento y tuvo el respaldo de Pedro José Berrio. El liberalismo Antioqueño, que al momento se encontraba en manos de Roberto Botero Saldarriaga, Alfonso Castro y Luis de Greiff, también se vinculó al evento. El Concejo de Medellín respaldó inicialmente la convocatoria pero cambió la posición por iniciativa de Carlos Vásquez Latorre quien planteó: *"nada bueno podía esperarse de una asamblea de municipalidades"*.

La asamblea se instaló en Medellín el 8 de enero de 1929 y deliberó durante cuatro días. Esta actividad reanimó políticamente al romanismo y debilitó al oficialismo conservador, única fuerza que no participó en el evento. Varios cabildos municipales no aceptaron la oposición de Vásquez Latorre al encuentro, decidiendo participar y comprometerse con las tareas allí aprobadas. Por su parte, el Romanismo aprovechó el acto para emprender nuevamente su labor proselitista. De esta manera pudo llevar otra vez sus integrantes a la Cámara de Representantes y la Asamblea Departamental, en 1929.

### **El conservatismo Antioqueño en el gobierno de Enrique Olaya Herrera**

En la campaña electoral para la presidencia de la República en 1930, Carlos Vásquez Latorre promovió la candidatura oficial del poeta Guillermo Valencia. Esta misma actitud adoptaron los obispos de la región quienes recomendaron el apoyo al candidato

señalado por la mayoría del Congreso. Miguel Ángel Builes, obispo de Santa Rosa de Osos, ante la división del conservatismo por la presentación de dos candidaturas con similar fuerza, defendió la decisión de las mayorías parlamentarias expresando: *“prefiero la derrota, salvando principios católicos y conservadores, al vergonzoso triunfo que arruinaría los principios del orden, de la autoridad y de la disciplina bases de la autoridad cristiana”*.<sup>72</sup>

Por su parte, el arzobispo de Medellín, Monseñor Manuel José Caycedo, pidió a los fieles que votaran por Valencia y elevó plegarias para que se concediera *“la gracia”* a aquellos que, acogiendo su recomendación, se vieran en la obligación de sufragar en contra de sus inclinaciones personales.

Pedro José Berrio permaneció callado ante la aguda división de su partido, aunque no abandonó la decisión oficial de votar por Guillermo Valencia. Román Gómez en cambio, adhirió a la candidatura del general Alfredo Vásquez Cobo, poco antes de que se efectuaran las elecciones.<sup>73</sup> Sin embargo, a pesar de que los jefes del conservatismo antioqueño permanecieron al lado de los candidatos de su colectividad, Carlos E. Restrepo desde muy temprano se vinculó a la candidatura de la Concentración Patriótica Nacional, canalizando hacia allí un considerable sector de la opinión conservadora del departamento y del país.

Antioquia votó mayoritariamente por Guillermo Valencia, pero la Concentración Nacional le restó fuerza al caudal electoral del conservatismo antioqueño. El escrutinio realizado en esta sección del país fue el siguiente:

*Reunido en esta fecha el consejo electoral del departamento, con la concurrencia de todos sus miembros principales, siendo el señor Carlos Vásquez Latorre presidente, se procedió a ejecutar el escrutinio y al computar*

---

72 Medina, Medófilo. “Obispos, curas y elecciones”. Op. cit., p. 193.

73 “Manifiesto de los nuevos Vasquistas”. En: El Herald de Antioquia. Medellín. Febrero 3 de 1930, p. 3.

*los votos se obtuvo este resultado: por el Doctor Enrique Olaya Herrera 35.293 votos. Por el Dr. Guillermo Valencia 48.064 votos. Por el General Alfredo Vásquez Cobo 8.314 votos. Concluido el escrutinio a las doce m. se extiende la presente acta por quintuplicado para darle el destino que señala el código de elecciones con la adición contenida en la ley 31 de 1929.*<sup>74</sup>

Después del triunfo electoral del liberalismo, los conservadores antioqueños aceptaron la derrota. El general Berrio planteó:

*[...] el partido conservador debe asumir con dignidad y decoro su papel de partido derrotado. Ni atacar a priori al gobierno del doctor Olaya Herrera, ni postrarse de rodillas ante el vencedor. Debe además organizarse para que merezca la gran fuerza que necesariamente tiene que tener en la vida nacional y si su colaboración fuere solicitada por el doctor Olaya debe darla, en bien de la paz y de la prosperidad de la República, sin comprometer, eso sí, en lo más mínimo, su doctrina.*<sup>75</sup>

Los otros dos jefes del partido conservador de la región, también reconocieron el resultado de las elecciones y le ofrecieron su colaboración al nuevo gobierno.

Para enfrentar la situación política creada por la pérdida del poder, los conservadores antioqueños promovieron la conformación de un movimiento de unión, para lo cual eligieron un directorio con representación equitativa de las partes. Este quedó conformado por Pedro José Berrio, Mariano Ospina Pérez, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Román Gómez y Antonio Mauro Giraldo. Por la ausencia de Berrio y Ospina entraron a reemplazarlos los suplentes Manuel María Toro y Fernando Gómez Martínez.<sup>76</sup>

Pero ese nuevo directorio no logró consolidar la unidad y en el proceso de elección de senadores en 1931, volvieron a aflorar las

---

74 Archivo Histórico de Antioquia A.H.A. Actas de escrutinio de Antioquia. Medellín. Marzo 28 de 1930. Gobierno Ramos. Tomo 2. D.E. 75. 47. Documento No 146. 1930.

75 Berrio, Pedro José. "Declaración". En: El Heraldo de Antioquia. Medellín. Febrero 13 de 1930, p. 5.

76 Gómez Martínez, Fernando. Recuerdos. Medellín. Editorial Bedout. [s.d.], p. 111.

diferencias. Román Gómez hizo acuerdos por su propia cuenta con el general liberal tolimense, Pablo E. Bustamante, para hacer un canje con la Asamblea de ese departamento y elegirlo Senador por Antioquia mientras que a él lo elegiría la Asamblea del Tolima, en representación de esa circunscripción.

El político de oriente diseñó esta maniobra para no tener que renunciar a la Asamblea de Antioquia y poder ocupar los dos espacios a la vez, sin quedar inhabilitado. Este hecho, además de la disputa en la que cada uno de los grupos en que se había dividido antes el partido aspiraba elegir tres de los cinco escaños que le correspondían por ley a la región, acabó con el principio de unión poco antes acordado. Finalmente, Román Gómez logró su cometido saliendo elegidos para el Senado el general Bustamante y dos más del grupo. Los liberales tolimenses también votaron por Román Gómez, arrebatándoles de paso una curul a los conservadores. Por su parte, el grupo de Carlos Vásquez Latorre retuvo las otras dos escaños con lo cual salió sacrificado el general Berrio.<sup>77</sup>

Pasado el forcejeo en el que Román Gómez logró imponerse, Carlos Vásquez Latorre decidió retirarse de la política, así lo manifestó en una comunicación a la dirección nacional en donde expresó:

*Nombren pronto nuevo directorio departamental. Yo no puedo seguir en él, no debo seguir para bien de la causa, es preciso escoger un personal menos odiado de los altos poderes. Hoy tenemos de enemigo al liberalismo con el Doctor Olaya y su séquito, al Republicanismo con D. Carlos E y el de él, al Primado, el Vasquismo y el Romanismo. Don Carlos E. no puede sufrir que un pigmeo como Yo haya reunido el conservatismo Antioqueño contra sus doctrinas y tendencias de Republicanismo promiscuo y se va lanza en ristre contra nosotros [...] La presencia de Radelco (Rafael del Corral) en la secretaria que nombra los alcaldes, íntimo de D. Román. Aunque yo fuera un David nada podría con este gigante de adversarios en los principales puestos*

---

77 *Ibíd.*, p. 113.

*de la política. Yo soy un conservador como ya no hay, como ya no se toleran; es pues, preciso...*<sup>78</sup>

Después de expresar la decisión de retiro, Carlos Vásquez Latorre presentó a la Dirección Nacional los nombres de sus recomendados para conformar el nuevo directorio solicitado por él. Estos fueron: Gonzalo Restrepo Jaramillo, sobrino de Carlos E., Mariano Ospina Pérez, Luis Navarro Ospina, Fernando Gómez Martínez, Pablo Echavarría y el general Berrio. Y efectivamente, de estos nombres se eligió la nueva dirección regional conservadora. Luis Navarro Ospina sucedió en el liderazgo a Vásquez Latorre, ocupando ese lugar hasta 1975.<sup>79</sup> No obstante, el nuevo directorio no logró imponer el control inmediatamente, antes se presentaron fuertes enfrentamientos políticos.

En la elección de Senadores y Representantes a la Cámara realizadas en 1931, los conservadores obtuvieron la mayoría. Con ese resultado, los dirigentes del partido conservador pretendieron desplegar una amplia oposición al gobierno liberal, táctica que les permitiría recuperar el poder para el cuatrienio siguiente. El gobierno, por su parte, buscó aliados en el legislativo para poder ejecutar sus políticas y en este sentido se acercó a Román Gómez, quien había logrado articular a su alrededor a un significativo grupo de parlamentarios conservadores. Con este sector el liberalismo suscribió un acuerdo de colaboración denominado *la Unión Patriótica Nacional*, con el cual se neutralizó la política de oposición que algunos líderes conservadores empezaban a fraguar.

El pacto se firmó en Bogotá el 31 de agosto y contempló entre otros los siguientes puntos:

*Artículo 1º los suscritos hemos convenido en celebrar un pacto de solidaridad patriótica para colaborar, en la medida de nuestras posibilidades, en la obra de reconstrucción nacional emprendida por el doctor Enrique Olaya Herrera.*

---

78 Sanín Echeverri, Jaime. Biografía de Emilio Robledo. Op. cit., p. 131.

79 *Ibíd.*, pp. 131 - 132.

*Artículo 2º En tal virtud, los afiliados a este movimiento se obligan a mantener la paz, el gobierno legítimamente constituido y las actuales instituciones, principalmente y como elemento primordial del orden social, a respetar los concordatos con la Santa Sede Apostólica Romana, a los ministros del culto católico y las prácticas de ese culto religioso.*

*Artículo 3º Asimismo nos obligamos a organizar las mayorías de las Cámaras legislativas dentro de las normas de la cordialidad patriótica y procurar que las leyes y providencias que el señor Presidente de la República solicite en beneficio del progreso, sean estudiadas con esmero y expedidas con espíritu de franca cooperación al gobierno.*

*Artículo 4º Prometemos obrar de acuerdo en la elección de dignatarios de las Cámaras, consagrando con nuestros votos para tales puestos a los ciudadanos que estén más penetrados de la necesidad de la unión y del apoyo a la política de franca cooperación mencionada en el párrafo anterior.*

*Artículo 5º En la misma forma y bajo la misma condición serán escogidos los designados para ejercer el poder ejecutivo nacional. Dichos empleados deben ser personas reconocidamente leales a la persona del señor Presidente de la República y para elegirlos se atenderá no sólo a esta condición, sino también a la sinceridad con que se adhieran a la unión nacional que este pacto se propone realizar.<sup>80</sup>*

Posterior a la firma del acuerdo, el gobierno entregó una buena parte de la burocracia que correspondía al conservatismo, al grupo político lierado por Román Gómez. Por ese motivo se desencadenó un violento ataque del sector oficialista del partido conservador contra Román Gómez. Esto motivó que Olaya Herrera hiciera todo lo posible para mantenerlo en la línea de respaldo a su administración. En ese sentido, además de brindarle una importante participación burocrática se eligió a Román Gómez segundo designado a la presidencia de la República y presidente del Consejo de Estado.

Después de que se estabilizó el gobierno nacional con la colaboración

---

80 Duque Gómez, Luis. *Municipalismo y Concordia Nacional*. Op. cit., pp. 255 - 256.

de los conservadores romanistas, se nombró para la gobernación de Antioquia a un liberal. El 29 de marzo de 1932 fue nombrado para este cargo el capitán Julián Uribe Gaviria, hijo de Rafael Uribe Uribe. Antes Olaya Herrera había obrado con cautela, buscando un mandatario seccional que se acogiera a sus directrices sin alterar el ambiente político de la región.

El primer gobernador que Olaya Herrera había nombrado fue Camilo C. Restrepo quien estuvo en el cargo sólo veinte días. Lo reemplazó Carlos Cock que ya había sido gobernador. No estuvo allí sino algo más de un mes. Luego vino Rafael del Corral, quien se ocupó de la gobernación hasta enero de 1931. Después volvió a ser nombrado Carlos Cock, que desempeñó el puesto en varias ocasiones, ausentándose de la gobernación por intervalos de tiempo para luego volver a entenderse de la administración. Finalmente asumió el mando Julián Uribe, desempeñando la función desde el 29 de marzo de 1932 hasta terminar el cuatrienio presidencial.<sup>81</sup>

### **Enfrentamientos entre los conservadores por la colaboración con el gobierno de Olaya Herrera**

La situación interna del partido conservador en 1931, a pesar de haber logrado obtener las mayorías en las Cámaras, era de total descontrol. Ningún sector o líder se imponía sobre el conjunto, no existía unidad de mando. Por ese motivo, Román Gómez había tomado la delantera, agrupando un significativo número de parlamentarios, con quienes suscribió el pacto de colaboración con el gobierno. Otros jefes regionales como Roberto Urdaneta Arbeláez, Julio Holguín y José Camacho Carreño, líderes del conservatismo de Cundinamarca, incapaces de emprender una oposición coherente

---

81 Duque Betancur, Francisco. Historia del Departamento de Antioquia. Medellín. Imprenta departamental 1967, pp. 958 - 968.

y sistemática al gobierno, decidieron acercarse a Olaya Herrera y colaborar también con su administración.<sup>82</sup>

No obstante, una franja del conservatismo era partidaria de que no se le colaborara al gobierno y presionó para que se le hiciera oposición. Entonces, debido a que no surgió ningún líder con capacidad de enfrentar al liberalismo, algunos conservadores, deseosos de chocar con sus contrincantes, le solicitaron a Laureano Gómez que se hiciera presente en el país y se pusiera al frente de la situación.

Laureano Gómez se encontraba en Alemania desempeñando el cargo de embajador, función que le había asignado Enrique Olaya Herrera apenas llegó a la presidencia en 1930. Entonces, Gómez, enterado del vacío de poder presente en su partido, decidió regresar para hacerse cargo. Arribó al país en julio de 1932, días antes de que se instalaran las sesiones del Congreso, con la intención de ocupar su curul, pues había sido elegido Senador por la circunscripción de Cundinamarca para el período 1931 - 1935. Desde allí se propuso encarar la oposición al gobierno y unificar a su colectividad.

La primera acción que emprendió Laureano al llegar a país y darse cuenta de que Román Gómez se había constituido en el principal soporte conservador del gobierno, fue enfrentarlo airadamente.

La confrontación se llevó a cabo en las sesiones del Congreso.

Román Gómez, para debilitar a Laureano antes de los debates públicos, denunció actuaciones de éste, cuando había sido ministro de obras públicas en el gobierno de Pedro Nel Ospina. Los cargos que le imputó fueron la contratación de un abogado para el ministerio declarado impedido para asumir ésta función, el trámite de un crédito con la firma "*Dillon Reed*", en el cual, el interés de Laureano era obtener una comisión por su aprobación e irregularidades en la

---

82 Camacho Carreño, José. El último Leopardo. Bogotá. Talleres Mundo al día. 1935, p. 27.

contratación de obras públicas. Asimismo, denunció la complicidad de Laureano en el intento de asesinato del conferencista Español de ideas socialistas, González Blanco, ocurrido en 1912, cuando era director del periódico *"La Unidad"*. También lo acusó de tener una vida disoluta y desorganizada. Aquellas imputaciones se presentaron sin un soporte probatorio, llegando a lesionar la intimidad del acusado, lo cual le restó seriedad a los argumentos.

En las sesiones del Congreso del 9 al 11 de agosto de 1932, Laureano, deseoso de hacerse sentir, la emprendió contra Román Gómez. En la primera intervención presentó la defensa de los cargos que se le habían adjudicado. Haciendo gala de su bagaje intelectual, montó el discurso sobre la obra de teatro: *"los intereses creados"*, del escritor Español Jacinto Benavente, en la cual asimiló el personaje principal de la obra, Crispín,<sup>83</sup> a Román Gómez.

Laureano ridiculizó a su contrincante ennobleciendo el comportamiento del Crispín de la obra de teatro y extendió el discurso señalando las similitudes y diferencias entre el Crispín de la obra y el político regional. En esa intervención respondió todos los cargos presentados por Román Gómez, empleando, además, pruebas documentales y testigos presenciales de los hechos.

En la segunda sesión presentó contra Román Gómez cargos de nepotismo, fraude y favorecimiento a familiares y amigos para el usufructo de contratos públicos. También sacó a relucir las irregularidades en la construcción del tranvía de oriente, manifestando que había sido una obra manejada *"al antojo de don Román"*, al punto de considerar que aquella no era más que *"una plataforma electoral en donde están colocados todos los agentes que ofrecen las posiciones al hombre de Marinilla"*.<sup>84</sup>

---

83 En esta obra Crispín era el prototipo del personaje astuto, servil y oportunista.

84 Estos debates se encuentran en: Gómez, Laureano. Obras selectas. Compilación y presentación de Alberto Bermúdez. Fondo de Publicaciones de la Cámara de Representantes. Tomo XV. Medellín. Editorial Bedout. 1981, pp. 443 - 472.

También acusó a Román Gómez de ser contrabandista de licores y otra serie de cosas, siendo aplaudido y vitoreado por las barras que asistían entusiasmadas a escuchar los debates en el Congreso. Sin embargo, a pesar de la fiereza con que se desarrolló el debate y la gravedad de las acusaciones allí proferidas, Román Gómez continuó ocupando los altos puestos que había alcanzado.

La intervención de Laureano Gómez en los debates llegó hasta el plano personal, por lo que algunos conservadores le solicitaron mesura en los planteamientos pero no fueron acatados. El reproche incontenible hacia los que colaboraban con el gobierno, desmovilizó en el acto a la mayoría de los que habían procedido de esa manera, para no versen enfrentados a la diatriba de Laureano Gómez, quien logró poner de su lado a las huestes conservadoras que querían el enfrentamiento con el gobierno.

José Camacho Carreño (1935) explicando su retiro del gobierno confirma esta apreciación cuando dijo:

*[...] el partido conservador, a pesar de nuestros esfuerzos empeñados, no respaldaba una política que ambicionábamos hacer grande. Nos vimos reducidos a una patrulla parlamentaria de asalto, con fulgurantes y corajudos alfiles, pero sentíamos que la masa, el pueblo, cuyo veredicto es para nosotros ley de Dios, se iba de nuestras manos [...] Vencidos, lo indicado para nosotros era el retiro, la renuncia a la lucha, el ostracismo.<sup>85</sup>*

La arremetida de Laureano Gómez contra el gobierno y los que se colocaron de su parte, aminoró su intensidad por el conflicto con el Perú. El 17 de septiembre de 1932, cuando profería un discurso en el Congreso, por la violencia sufrida por los conservadores en los Santanderes, se les notificó la ocupación del puerto de Leticia por parte de las fuerzas armadas peruanas. Inmediatamente expresó:

---

85 Camacho Carreño, José. El último Leopardo. Op. cit., p. 44.

*Yo hasta hace un momento, estaba aquí hablando en tono vehemente, inspirado en la más buena fe, en sentimientos de justicia y en los más nobilísimos anhelos patrióticos. Pero ahora que el señor Ministro de Relaciones Exteriores nos ha comunicado la gravísima e inquietante situación del país, no puedo menos que deponer mis armas políticas y dirigir todas mis preocupaciones al pronto restablecimiento de la integridad nacional. Lejos de seguir ahondando en las recriminaciones que formulamos aquí en la lucha denodada y fiera, leal y enérgica de los partidos, vamos ahora a cambiar nuestro frente y que sólo se oiga este grito: ¡Paz, paz, paz en lo interior. Guerra, guerra en la frontera contra el enemigo felón!*<sup>86</sup>

En ese momento los debates en el Congreso tomaron un rumbo diferente.

## **Los partidos ante la guerra con el Perú**

A causa del conflicto fronterizo se inflamó el patriotismo en todos los rincones del país. Los jóvenes corrían a recibir instrucción militar, las gentes se mostraban dispuestas, a pesar de la penuria causada por la crisis económica que no se había disipado aún, a aceptar cualquier sacrificio financiero que se les demandara. El país entero se preparó para enfrentar el conflicto. Muchos civiles y militares retirados se presentaron espontáneamente a ofrecer sus servicios. Dice Carlos Lleras (1975), que en esa confrontación, aunque no hubo grandes batallas, el país se unificó para hacer frente a la agresión externa.<sup>87</sup>

El Partido Comunista fue el único sector político que se opuso a la guerra. El 9 de septiembre de 1932, la dirección central lanzó un manifiesto, en el cual calificaba el conflicto como el resultado de una maniobra del imperialismo, destinada a enfrentar a los dos pueblos.

---

86 Gómez, Laureano. Obras selectas. Op. cit., p. 502.

87 Lleras Restrepo, Carlos. Borradores para una historia de la República liberal. Tomo I Bogotá Editora Nueva Frontera Ltda. 1975, pp. 108 - 112.

También repartieron hojas volantes en las que se hacía un llamado diciendo: *“soldados colombianos, soldados peruanos volved las armas contra vuestros propios verdugos”*.<sup>88</sup>

Por su parte, los comunistas del Perú hicieron un llamamiento contra la guerra, pidiendo que se transformara la guerra externa en guerra civil, para derrocar la dictadura del coronel Luis Miguel Sánchez Cerro. Estas convocatorias obedecían a la aplicación de la tesis de Lenin sobre la transformación de la guerra imperialista en guerra revolucionaria. Los comunistas consecuentes con esa concepción acerca de la guerra, expresaron aquel punto de vista a través de los medios a su alcance.

En Antioquia, apenas se conoció la noticia de la ocupación del puerto amazónico por la tropas peruanas, el gobernador Julián Uribe y destacadas personalidades de la ciudad de Medellín, seguidos por una multitud, desfilaron por todas las calles del centro gritando: *“guerra, guerra, abajo el Perú abajo los comunistas”*.<sup>89</sup>

La bandera de Colombia fue enarbolada al frente del desfile. Los comunistas de la ciudad fueron perseguidos por la turba para lincharlos. Como reacción, los líderes de ese movimiento se reunieron en la casa de María Cano y escribieron un panfleto contra la guerra titulado: *“Guerra a la Guerra”*. La hoja volante se tiró en la Tipografía Industrial, propiedad de Gabriel Mejía Bedout, quien no estuvo muy dispuesto a tirarla, accediendo a hacerlo si los autores la firmaban. Así se hizo, pero los promotores del escrito recortaron las firmas después del tiraje. La hoja se repartió por la noche causando gran sensación.

La gente del común se asombró con la osadía de los comunistas, mientras que la evaluación que éstos hicieron del acto advirtió que la información había servido para desactivar, en algunos sectores, el ánimo belicista. La policía se enfureció por el hecho y desató una fuerte persecución contra los promotores del volante. Gilberto Mejía,

---

88 Medina, Medófilo. Historia del Partido Comunista. Op. cit., p. 184.

89 Mejía V. Gilberto. El Comunismo en Antioquia. Memorias. Medellín. Ediciones Pepe. 1983, p. 173.

principal implicado, tuvo que ausentarse de la ciudad y refugiarse en Puerto Berrio “*donde los camaradas del partido*”.<sup>90</sup>

En general, la conducta adoptada por el partido Comunista frente al conflicto fronterizo le representó una dura represión por parte del gobierno. El 15 de septiembre se expidió el decreto 1504 de 1932, con el cual se prohibió cualquier género de publicación que afectara la defensa nacional, y estableció penas de cárcel y multas para los autores o editores de tales publicaciones. El decreto se refirió en concreto al periódico “*Tierra*”, culpándolo de contrariar “[...] *los más unánimes y justos sentimientos nacionales*”,<sup>91</sup> por lo que fue cerrado y multado. Gilberto Mejía (1983), dice que días después, manzanillos liberales azuzaron una turba fanatizada que atacó las oficinas del periódico y destruyó la imprenta en que se editaba.<sup>92</sup>

Por su parte, Medófilo Medina (1980) agrega que la persecución contra los comunistas fue estimulada por personajes de la talla de Guillermo León Valencia, quién desde la tribuna pública pidió la cabeza de los comunistas “*para exterminar así a esos traidores de la patria*”.<sup>93</sup> Por ese motivo, la organización partidaria recién fundada, se vio seriamente afectada, motivo por el cual sus integrantes se tuvieron que marginar por algún tiempo de las actividades públicas.

La negociación del diferendo limítrofe fue asumida por Alfonso López y Eduardo Santos. El asesinato del coronel Sánchez Cerro ocurrido el 30 de abril de 1933 en el campo de Marte, permitió que el general Oscar Benavidez fuera elegido presidente de la República del Perú, lo que facilitó las cosas para entablar las negociaciones, debido a que éste era amigo personal de Alfonso López. El 15 de mayo de 1933 López viajó a Lima y algunos días después se perfiló un acuerdo. El 25

---

90 *Ibíd.*, pp. 174 - 176.

91 El periódico “*Tierra*” comenzó a ser publicado en agosto de 1932, alcanzó a editar 42 números. Este fue el primer diario comunista en Colombia. Medina, Medófilo. *Historia del partido Comunista*. Op. cit., p. 185.

92 Mejía V, Gilberto. *El comunismo en Antioquia*. Op. cit., p. 181.

93 Medina, Medófilo. *Historia del partido comunista*. Op. cit., p. 187.

de ese mismo mes se ordenó en ambos países el cese de hostilidades y a partir de ese momento el conflicto siguió en la mesa de negociaciones. Finalmente se suscribió el llamado pacto de Río De Janeiro, con el cual se normalizó el problema fronterizo.

La guerra obró en favor del gobierno de Olaya Herrera. Las donaciones y los créditos contribuyeron a menguar los problemas fiscales y monetarios del país. De la misma manera, el descontento de los trabajadores por las consecuencias de la crisis económica fue acallado y las fuerzas militares se fortalecieron, pasando de seis mil soldados, que habían dejado los conservadores, *a treinta mil bien armados*.<sup>94</sup> La aviación recibió 100 unidades de combate y se construyeron varias carreteras para interconectar la región. Por su parte, el gobierno pudo obrar con amplitud, por las facultades extraordinarias que le concedió el Congreso, al punto de que los parlamentarios fueron poco informados del rumbo de los acontecimientos bélicos.

Después de finalizado el conflicto, los conservadores reprocharon la autonomía con la cual el gobierno asumió la guerra. Laureano Gómez sindicó a Olaya Herrera de falta de previsión ante la inminencia de la ocupación del territorio colombiano y citó al Congreso al ministro de guerra, para que respondiera por los cargos que varios conservadores le hicieron. Silvio Villegas denunció casos de corrupción en la compra de equipos y provisiones, desestimó el despliegue de fuerza que se hizo y rechazó la nueva discusión del tratado Salomón-Lozano en el cual ya estaba reconocida la soberanía colombiana del puerto sobre el río Amazonas, hecho que, según los contradictores del gobierno, no requería nueva discusión.<sup>95</sup>

Los debates por esta causa fueron extensos y ocupó por mucho tiempo las actividades parlamentarias. Finalmente el liberalismo pudo lograr la ratificación del tratado en la forma en que se verá más adelante.

---

94 *Ibíd.*, p. 188.

95 Villegas Aquilino. *El conflicto con el Perú en el Parlamento*. Bogotá. Casa Editorial Santa Fe [s.d.], p. 31.

## Confrontación liberal-conservadora en la Asamblea de Antioquia

En las elecciones de mitaca de 1933, el liberalismo emprendió una ardua labor buscando conseguir curules en la Asamblea de Antioquia, por ser este el departamento en donde se concentraba el fuerte de los conservadores. Alfonso López y Jorge Eliecer Gaitán se hicieron elegir por el círculo electoral de Medellín. Gabriel Turbay se articuló al círculo de Fredonia y Carlos Lozano al de Antioquia (Santa Fe de Antioquia). Pero los conservadores no se les quedaron atrás, Laureano Gómez se hizo elegir por el círculo de Medellín y Pedro José Berrio por el de Santa Rosa de Osos. Augusto Ramírez Moreno, Gonzalo Restrepo Jaramillo y muchos otros conservadores más también consiguieron sus curules, logrando mantener la fuerza mayoritaria dentro de la Asamblea del Departamento.<sup>96</sup>

En total 21 curules le correspondieron al conservatismo y sólo 12 al liberalismo. Quien quedó por fuera del órgano de representación departamental fue Román Gómez, que no se volvió a levantar después del ataque laureanista.

La participación de los líderes de mayor prestigio en los dos partidos tradicionales de Colombia, en la disputa por la representación en la Asamblea, da una idea de la importancia que adquirió Antioquia en la confrontación entre liberales y conservadores en ese momento.

El gobierno esperó con inquietud el desarrollo de los comicios, albergando la idea de que se alcanzara una correlación de fuerzas favorable. Pero eso no sucedió y apenas se instaló la Corporación empezó la lucha.

En la primera sesión se presentó un proyecto de ordenanza para reformar el régimen del ferrocarril de Antioquia, por medio del

---

<sup>96</sup> Anales de la Asamblea de Antioquia. Medellín. Marzo 3 de 1933. N° 1 y 2, pp. 2 - 3.

cual la Asamblea asumía la dirección de la empresa, al otorgársele facultades para nombrar junta directiva y superintendente.<sup>97</sup>

El proyecto también estipulaba que el nombramiento de empleados lo haría la junta, con lo cual, el gobernador, que se venía haciendo cargo de ese asunto, quedaba desplazado de aquella función. Además, el proyecto se tramitó con celeridad y con poca discusión, imponiéndose la decisión de la mayoría en forma automática. Esto motivó que la diputación liberal dejara la siguiente constancia:

*Dejamos constancia de que nos hemos opuesto a la aprobación en segundo debate del proyecto de Ordenanza sobre régimen interno del ferrocarril de Antioquia, no precisamente por la naturaleza de las medidas que allí se adoptan, cuyo alcance jurídico y cuyas conveniencias ignoramos todavía, sino por la manera insólita como se pretermitió el trámite reglamentario y prudente del estudio en comisión, y por el vano alarde de fuerza numérica de que se hizo gala por la mayoría conservadora de la Asamblea.*<sup>98</sup>

La aprobación de esa ordenanza fue el primer paso dado por la diputación conservadora, para limitar las atribuciones del gobernador. Pronto se presentaron otros proyectos restándole facultades al mandatario seccional. El nombramiento del director de caminos y el personal de esa dependencia, la creación de juntas de beneficencia y el manejo de los recursos de rentas y loterías, el manejo de la Contraloría, la reducción del personal de la policía y del resguardo de rentas, la destinación del gasto público etc., pasó a depender directamente de la Asamblea.

El bloqueo de la corporación hacia el mandatario regional llegó al punto de que la Asamblea ordenó:

---

97 Desde que el departamento asumió la dirección del ferrocarril en octubre de 1893 se estableció una dirección independiente. Esta quedó en manos de un gerente que años después se llamó superintendente. Este puesto era de tal importancia que apenas era superado por el de Gobernador. Poveda Ramos, Gabriel. Antioquia y el ferrocarril de Antioquia. Medellín. Gráficas vallejo. 1976, pp.65 - 66.

98 Anales de la Asamblea. Op. cit., p. 14.

*Deróguense todas las disposiciones de ordenanzas anteriores a 1933 por las cuales se confieren autorizaciones al gobernador para la apertura de créditos suplementales (sic) y extraordinarios, y a él y a las juntas asesoras sobre creación de empleos, elevación y fijación de asignaciones y celebración de contratos sobre prestación de servicios personales.*<sup>99</sup>

Estas disposiciones marcaron la línea de oposición al gobierno seccional, lo que produjo una ruptura definitiva entre las dos corrientes políticas presentes en la Asamblea y exaltaron los ánimos al grado máximo entre sus integrantes.

Ante la gravedad del problema administrativo planteado, el gobierno nacional expidió el decreto 604 otorgándole atribuciones especiales al gobernador. Aquel acto irritó a los conservadores de la Asamblea quienes pidieron la derogatoria del mencionado decreto, *“si se quería buscar algún entendimiento”*. Esta solicitud no fue acogida por el gobierno, por lo cual, los conservadores se dirigieron en forma oficial a todos los Concejos municipales del departamento y otras Asambleas: *“alertando sobre las intrusiones del ejecutivo en las labores legislativas”*.

La comunicación incentivó declaraciones de marcado acento subversivo, en las cuales se ofrecía secundar la labor de la Asamblea, utilizando los medios que fueran necesarios. Dice el gobernador Julián Uribe Gaviria que: *“Día a día se leyeron en las sesiones matinales de la Asamblea, y se publicaron después en los Anales de la corporación, manifiestos encendidos, en tal sentido [...]”*.<sup>100</sup>

El gobernador se refirió en concreto al Concejo del municipio de Copacabana que expidió una resolución decidiendo: *“protestar enérgicamente contra la letra y espíritu del decreto N° 604 del 22 de Marzo del presente año, con el cual se pretende inicualemente entrabar la acción justa y legal de las Asambleas”*. Seguidamente el mandatario

---

99 Uribe Gaviria, Julián. Documentos Oficiales del gobernador de Antioquia. Medellín. Imprenta Oficial. 1934, p. 9.

100 *Ibíd.*, p. 12.

agregó el caso del Concejo de Santa Rosa de Osos quien también señaló en comunicación enviada el 26 de marzo de 1933, que se solidarizaba con la Corporación ante el decreto 604, considerando que: *“es a la Asamblea a quien le corresponde encauzar la administración departamental”*.<sup>101</sup>

El gobernador buscó normalizar las relaciones dialogando con Pedro José Berrio, que se mostró dispuesto a buscarle solución al conflicto. Para ello, el general organizó una reunión en la cual participaron además de él, Laureano Gómez, Julio Botero y Gonzalo Restrepo Jaramillo. Con el gobernador asistieron Francisco Cardona y Aurelio Mejía, secretario de Hacienda. En la reunión, Julián Uribe expuso su deseo de buscar el entendimiento y la armonía para no agregarle más dificultades al gobierno de las que le producía el conflicto fronterizo. Seguidamente, el mandatario propuso buscar fórmulas de arreglo, pero Laureano Gómez le replicó en los siguientes términos: *“Señor Gobernador las cosas tienen su oportunidad. Cumpla usted las ordenanzas y todo está arreglado. Por lo demás nuestras diferencias son hoy con el gobierno nacional, por lo que nada tenemos que arreglar con ustedes”*.<sup>102</sup>

Los otros asistentes a la reunión trataron de desviar la atención, ante la tensión que produjo esas palabras. El general Berrio y sus acompañantes propusieron que los grupos se separaran a deliberar, después se volvieron a reunir sin que se vislumbrara alguna propuesta de acuerdo. Entonces, Gonzalo Restrepo Jaramillo tomó la palabra y planteó que la discusión era inútil, porque cualquier arreglo se tendría que hacer sobre la base de la derogatoria del decreto 604 y que eso no estaba dentro de las atribuciones de la gobernación. Luego de aquellas palabras se terminó la reunión.

Posteriormente la situación en la Asamblea llegó a extremos. Las sesiones se prolongaron desde las primeras horas de la mañana hasta las doce de la noche. Se llegó a presentar el caso de que se levantara la

---

101 *Ibíd.*, pp. 12 - 15.

102 *Ibíd.*, p. 16.

sesión y se convocara otra inmediatamente para la una de la mañana. Los debates mantuvieron siempre la misma línea de conducta de los de la primera sesión. Por ese motivo, el 31 de marzo, por la noche, seguidores de los dos bandos irrumpieron en el recinto de la Asamblea, desatándose un violento enfrentamiento en el cual hasta la policía fue agredida. En medio de aquel ambiente de tensiones se agotó el tiempo de las sesiones ordinarias y se clausuró la Asamblea, quedando varias ordenanzas por tramitar.

Después de que se clausuró la Asamblea, Julián Uribe Gaviria dijo que un grupo de “sobresalientes conservadores de Medellín”<sup>103</sup> y el gobierno departamental, conformaron una comisión para elaborar un plan que presentara salidas legales y constitucionales al problema.

La comisión se reunió en varias oportunidades y finalmente acordó unánimemente un plan que obviamente no obligaba a las partes. Sin embargo, el procedimiento empleado para su elaboración, en el cual participaron activamente comités de los dos partidos, daba la seguridad de que no quedaba faltando sino la formulación, la aprobación y la publicación. Pero en esos días se hizo presente en la ciudad el general Berrio y desautorizó aquella negociación. En carta enviada al gobernador el 2 de junio de 1933 explicó su posición diciendo:

*Hemos estado inspirados siempre en altos móviles de conciliación y patriotismo y en el deseo del bien público. Por desgracia, una serie de acontecimientos ocurridos en esta ciudad durante la semana en curso, como la actuación de inefectivos derechos que se derivan de autos del Tribunal de lo Contencioso; el ataque a nuestros periódicos y a nuestros copartidarios, de que fueron víctimas principalmente “El Colombiano” y “La Defensa”, la repetición de un ataque aún más grave contra este último en el día de ayer; el encarcelamiento irregular de ciudadanos pacíficos, etc., ha venido a crear una situación de intranquilidad y de zozobra, que hace el ambiente impropio para continuar nuestras conversaciones.*<sup>104</sup>

---

103 El subrayado es mío.

104 *Ibíd.*, p. 22.

La carta la firman Pedro José Berrio y Gonzalo Restrepo Jaramillo.

La comunicación indicaba que el enfrentamiento de la Asamblea había trascendido a las calles de la ciudad y que los liberales estaban ejerciendo presión, atacando las sedes de la prensa conservadora; además de que la policía estaba procediendo de manera irregular, encarcelando sin razones legales a miembros del partido conservador. Sin embargo, los liberales consideraban que la situación no era tan grave como para cerrar el diálogo con el gobernador, sino que esa actitud se obedecía a la continuación de la oposición al gobierno central.

Después de esos sucesos se volvió a intentar la conciliación, cristalizándose un plan elaborado conjuntamente por la gobernación y el directorio conservador, el cual se constituyó en proyecto de ordenanza. Pero el general Berrio desautorizó nuevamente la labor llevada a cabo por los directores del partido. Esto hizo que los promotores del acuerdo renunciaran a la dirección departamental, dejando a Berrio como jefe único. Después se hicieron otros intentos para resolver el conflicto, pero la actitud del general siguió siendo la misma.

La ordenanza sobre el ferrocarril se discutió durante todo un año en el tribunal de lo contencioso administrativo pero ese organismo se pronunció, en primera instancia, a favor de la Asamblea, obligando al gobierno a dejar a esta empresa en sus manos inmediatamente.

La entrega del ferrocarril significó un rudo golpe para el liberalismo.

A partir de ese momento los voceros del gobierno se cuidaron de no agitar los debates y sortear los frecuentes ataques de que eran víctimas. En las sesiones de la Asamblea constantemente se presentaban interpelaciones a los funcionarios, en donde se hacían duros calificativos al gobierno, *“por querer liberalizar a sangre y fuego el territorio Antioqueño”*.

En medio de las tensiones en la Asamblea, el gobierno nacional pidió, sin instrucciones precisas, apoyo para atender el problema limítrofe

con el Perú. En ese sentido se presentó otro proyecto de ordenanza con el cual se ponía a disposición del presidente, los recursos producidos por el ferrocarril. El proyecto fue aceptado por la Asamblea en primer debate pero luego los conservadores consideraron que se trataba de una maniobra, con la cual se entregaba el ferrocarril al gobierno central pero que después este lo pasaría nuevamente a la gobernación.

Estas apreciaciones no se expresaron directamente sino que los conservadores de la comisión que estudiaba el proyecto, manifestaron que el presidente no les inspiraba confianza y que no se sentían capacitados y con la información suficiente para tomar resoluciones de tal importancia. Por ese motivo consideraron que el análisis lo debían hacer *“el general Berrio y el doctor López”*.

Posteriormente, el general Berrio, acompañado de Julio E Botero, Manuel María Toro, Miguel Moreno Jaramillo y Gonzalo Restrepo Jaramillo, se presentaron ante la gobernación y plantearon que al presidente no le correspondía decidir la manera y la hora del concurso de Antioquia en lo concerniente al conflicto fronterizo y que la ordenanza saldría pero bajo el control de una junta de mayoría conservadora.

El gobierno y la minoría liberal de la Asamblea se tuvieron que conformar con esa decisión. El proyecto de ordenanza se presentó, pero el tiempo de las sesiones se agotó y las extras se dedicaron a asuntos diferentes, fundamentalmente a la elaboración de una nueva salida a la elección de Contralor, debido a que el tribunal de lo contencioso administrativo había declarado nulo el nombramiento que antes había hecho la Asamblea.

De esa manera, los conservadores evadieron la entrega del ferrocarril al gobierno nacional. Por su parte, el organismo de contraloría se restauró sobre nuevas bases y las restricciones al gobernador se intensificaron. Además, los debates de las sesiones extras continuaron con el mismo rumbo opositor, ante lo cual, la minoría liberal se retiró de la Asamblea y los representantes del gobierno se tuvieron que resignar a su impotencia. Así, el conservatismo antioqueño se

impuso sobre la gobernación, quedando el manejo del ferrocarril sujeto a la reglamentación de los diputados.

Por otra parte, los conservadores también impusieron la mayoría en el Senado, negando la firma del protocolo de Río de Janeiro. Sin embargo, el hecho de que Laureano Gómez le hubiera quitado el respaldo conservador al gobierno, no significaba que se hubiera constituido en líder indiscutido dentro de la colectividad. Eso equivale a decir que el conservatismo no contaba con un candidato que le disputara la presidencia a Alfonso López Pumarejo en la siguiente campaña electoral.

Los conservadores inicialmente pidieron garantías para asistir a las urnas pero finalmente decidieron decretar la abstención, argumentando la violencia ejercida en su contra en varios departamentos y el montaje de un fraude por parte de los liberales, para mantenerse en el gobierno. Es factible que la decisión conservadora se sustentara sobre bases reales pero es evidente que la falta de un líder que unificara al partido, los ponía en desventaja con la candidatura de Alfonso López, quien concentraba las fuerzas del liberalismo en ese momento. Esa fue una de las principales razones para que el partido conservador se hubiera abstenido de participar en la contienda electoral de 1934.



## Capítulo 3

### *La República Liberal*

#### **Antecedentes del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo**

La dependencia de Colombia con respecto al eje capitalista norteamericano se sintió con toda intensidad en la gran crisis económica mundial de 1929, la cual se extendió por todo el mundo, durante varios años, con consecuencias desastrosas, entre ellas la Segunda Guerra Mundial.

La producción cafetera colombiana se vio afectada por el descenso en las exportaciones, ocasionando el desajuste del comercio exterior. Además, la reducción en la entrada de divisas por esta causa, trajo consigo un desequilibrio financiero debido al pago de los compromisos crediticios en el exterior con el oro depositado en el Banco de la República. Esto produjo la disminución de las reservas del metal precioso.

Por otra parte, la incipiente actividad industrial se estancó por la escasez de insumos y las obras públicas se paralizaron por la suspensión de los créditos. En consecuencia, la difícil situación económica generó el despido masivo de trabajadores, creándose un ambiente de caos total en el país. Por esta causa, la elección presidencial

de Enrique Olaya Herrera se consideró "*la salvación de Colombia*",<sup>105</sup> impugnándosele el cúmulo de males a las administraciones conservadoras anteriores.

Olaya Herrera, al mes siguiente de haber alcanzado la presidencia regresó a Estados Unidos y permaneció allí casi tres meses, asesorándose de organismos oficiales y privados para el diseño de los lineamientos de su administración.

Posteriormente, el 30 de agosto de 1930 llegó por segunda vez a Bogotá el profesor Walter Kemmerer y al día siguiente presentó las recetas para sacar la economía colombiana de la crisis. Lo fundamental de esa nueva visión fue la elaboración de una propuesta de reforma fiscal.

Además, si el plan Hoover previó para los países europeos la moratoria en el pago de los créditos contraídos con los Estados Unidos, lo mismo no ocurrió con Colombia pues la misión Kemmerer se preocupó ante todo de que se garantizara el pago cumplido de los intereses de la deuda externa del país.<sup>106</sup> Por ese motivo, Olaya Herrera, buscando reanudar el crédito suspendido desde 1927, decidió no declarar la moratoria iniciando su gobierno, aunque las condiciones exigían ese tipo de medidas.

Por otra parte, el presidente trajo al abogado norteamericano Mr Gorge Rublee, experto en legislación petrolera, con el fin de revisar el código existente y elaborar uno nuevo. Luego, con una difusa oposición a los planteamientos de los expertos norteamericanos, el 4 de marzo de 1931 se expidió la ley que reglamentaba la explotación de hidrocarburos en el país.

Seguidamente, el gobierno llevó al Congreso un nuevo proyecto para aprobar el contrato Chaux Folson, establecido por los propietarios de

---

105 Este fue el slogan que se le imprimió a la candidatura liberal en 1930.

106 Medina, Medófilo. Historia del Partido Comunista. Op. cit., p. 175.

la concesión Barco con las compañías Petroluem Company y la Sud American Gulf Oil Co, en el cual la familia beneficiaria de la concesión entregaba los territorios petrolíferos del Catatumbo al monopolio norteamericano por 50 años más, es decir, hasta 1981. Así, la concesión Barco que había sido impugnada en dos ocasiones, en 1926 y en 1928, debido al traspaso que los beneficiarios de la concesión habían hecho a las compañías estadounidenses, resultó ratificada en 1931, en virtud del respaldo gubernamental.<sup>107</sup>

Los periódicos liberales se encargaron de vender la ilusión de que la ampliación de la concesión petrolera traería como contraprestación la reanudación de los préstamos, anunciando un adelanto que permitiría la continuación de las obras de infraestructura. Además, los periódicos difundieron la idea de que la extensión de la explotación del petróleo ampliaría la ocupación de mano de obra. Sin embargo las esperanzas se esfumaron rápidamente ante la profundización de la crisis económica. A los despidos anteriores se sumó ahora el hecho de que no pocos establecimientos industriales optaron por bajar los salarios, siguiendo el ejemplo dado por las entidades oficiales.

Debido a la difícil situación laboral, a comienzos de 1932 renació el movimiento de desempleados, formado al final del gobierno de Abadía Méndez. En este momento, el recién fundado Partido Comunista, promovió una movilización nacional que, según lo acordado, debía terminar el 29 de enero con una *“gran marcha del hambre”*.

Los periódicos dieron cuenta de las manifestaciones en las capitales de los departamentos, en donde se presentaron pliegos de peticiones, solicitando medidas para enfrentar el problema del desempleo y el hambre. No obstante, los periódicos acomodaron la información sobre el descontento de la población, ubicándolo dentro de la línea de oposición desplegada por el conservatismo contra el régimen liberal.

---

107 Montaña Cuellar, Diego. Patriotismo Burgués. Nacionalismo Proletario. Bogotá Ediciones la Chispa. 1976, pp. 77 - 78.

El comportamiento de Olaya Herrera frente a los monopolios norteamericanos y el tratamiento dado a los conflictos laborales, determinó la oposición del Partido Comunista al gobierno. No obstante, la guerra con el Perú llevó a que el país se unificara en torno a ese conflicto y los comunistas que se opusieron a las medidas gubernamentales fueron severamente reprimidos, quedando ese movimiento desarticulado por algún tiempo. La oposición al gobierno, después del conflicto fronterizo, la lideró entonces sólo un sector radicalizado del partido conservador. Más adelante la iglesia católica, de manera unánime, se abanderó también de este propósito.

El Partido Comunista pudo reanudar sus acciones en 1933, impulsando un nuevo movimiento huelguístico. Simultáneo a ese proceso, Jorge Eliecer Gaitán se propuso la conformación de un nuevo partido.

Gaitán había participado activamente en la conformación del bloque que llevó al gobierno a los liberales y conjuntamente con los parlamentarios de ese partido enfrentó la férrea oposición conservadora. En 1931 había sido elegido presidente de la Cámara de Representantes y de la Dirección Nacional Liberal. Desde esta posición presentó al Congreso un proyecto de reforma constitucional que no fue aprobado. También participó activamente en los debates sobre la función social de la propiedad, el régimen de tenencia de la tierra y demás temas que se discutían en ese momento. Sin embargo, los planteamientos de Gaitán tuvieron poca incidencia en el curso de los acontecimientos políticos de ese momento. Debido a ello quiso formar un nuevo partido desde donde se hicieran efectivos sus planteamientos.

Por eso antes de que se clausuraran las actividades legislativas en octubre de 1933, Gaitán lanzó un manifiesto en el que invitaba al pueblo, a los intelectuales y a los desheredados a formar un frente único. Posteriormente, en un reportaje publicado en agosto de 1934 en el periódico *"El Unirismo"*, Gaitán dio a conocer la plataforma de lucha de la organización que pretendía constituir.

Además, allí se pronunció sobre distintos tópicos de la actividad política. El aspecto central de su propuesta se basó en una crítica aguda a los dos partidos tradicionales existentes en el país, en la cual concluía en la necesidad de la conformación de una tercera agrupación.

Al respecto dijo:

*Hoy la actividad política no se asienta, repito, sobre los postulados filosóficos, en donde sí se diferenciaban las dos grandes fuerzas históricas: conservatismo y liberalismo, sino en problemas diversos: el económico y el social. Y en éstos, liberales y conservadores dirigentes se hallan de acuerdo [...] Con diversos rótulos que antes correspondían a diversos contenidos, pugnan dos fuerzas en el fondo absolutamente iguales; de ahí que la política y el cambio de los partidos, se reduzca a simple posesión del gobierno, a simple cambio burocrático.<sup>108</sup>*

Sin embargo esa apreciación acerca de los partidos no era nueva, diversos personajes habían expresado ese mismo pensamiento. Gaitán en ese momento esgrimía aquellos planteamientos con el propósito de fundamentar la constitución de su nuevo partido y para incentivar la lucha ideológica entre las agrupaciones, dado que estas se habían anquilosado en el usufructo compartido de las prebendas que les brindaba el poder.

Otro elemento planteado por Gaitán para sustentar la conformación del nuevo partido fue insistir en que las distintas expresiones políticas se tenían que formar en dos líneas opuestas: la izquierda y la derecha, diferenciadas cada cual por una plataforma que se opusiera a la del adversario. De ese modo, según Gaitán, estas se unirían sin traicionar los programas a que cada corriente o matiz obedeciera, con lo cual se empezaría a salir de la confusión que reinaba entre los sectores de izquierda, porque al decir de Gaitán “*la derecha sí sabía perfectamente lo que hacía*”.

---

108 Gaitán, Jorge Eliecer. Escritos políticos. Selección, prólogo y notas de Santiago Perry. Bogotá. El Ancora editores. 1985, p. 68.

Después de esbozar los fundamentos políticos de la Unión Nacional de Izquierda Radical, UNIR, llamada posteriormente Unión de Izquierda Revolucionaria, Gaitán desarrolló una intensa actividad encaminada a establecer las bases de la organización en las regiones agrícolas.

La Unir se hizo fuerte en las haciendas cafeteras de Cundinamarca y en la hacienda “*El Chocho*” de Fusagasugá constituyó su centro. En el Tolima se le adhirieron los campesinos de Chaparral, El Líbano, Armero, Icononozo y Fresno. En el Valle del Cauca ejerció influencia en Tuluá y Cartago, en el viejo Caldas también estableció bases lo mismo que en el departamento de Bolívar. En estas regiones la Unir promovió, conjuntamente con el Partido Comunista, la movilización de los campesinos en las luchas por los títulos de propiedad y la exigencia del pago de las mejoras, ante los desalojos que se producían.

Para controlar los movimientos campesinos, la fuerza pública intervenía bajo la modalidad de “*guardias departamentales*”, cuerpo armado oficial constituido para defender la propiedad territorial. En obediencia a esa misión, la guardia reprimió una concentración de los uniristas en Fusagasugá el 4 de febrero de 1934, dejando varios campesinos muertos. El 14 de agosto de 1934, se presentó una nueva masacre en la hacienda “*Tolima*” de Ibagué, ante la negativa de los labriegos a aceptar los avalúos de las mejoras, en los términos en que lo hacía la hacienda. Esta vez la guardia dejó trece trabajadores muertos y cien heridos.<sup>109</sup>

Para protestar por los asesinatos y los desalojos, se organizó una gran manifestación en Ibagué, en la cual participaron tanto comunistas como uniristas, quienes en esas luchas obraron mancomunadamente, presentándose entre ellos sólo algunos incidentes menores.

La actuación conjunta se debía a la feroz arremetida de los terratenientes, situación que obligó a uniristas y comunistas a

---

109 Medina, Medófilo. Historia del partido comunista. Op. cit., p. 196.

permanecer unidos. Sin embargo, lo contrario ocurrió en el movimiento sindical de las ciudades, donde se enfrentaron por los métodos de lucha empleados.

Gaitán daba prioridad a los procedimientos jurídicos mientras que los comunistas hacían énfasis en la preparación de la solidaridad, la lucha callejera y la ocupación de hecho de las fábricas. Los uniristas culpaban a los comunistas de conducir las huelgas al fracaso con tales métodos, mientras que los comunistas despreciaban la actuación de Gaitán que se centraba en la asesoría jurídica en los conflictos, en tanto los trabajadores se quedaban a la espera de los largos trámites ante los juzgados.

Esta rivalidad obró negativamente en los esfuerzos de construcción de una organización sindical de carácter nacional en aquel período. Por otra parte, la *"casa liberal"*, institución creada por iniciativa de Plinio Mendoza Neira, con el fin de contrarrestar la influencia comunista en los sindicatos, también desestabilizó el esfuerzo organizativo de comunistas y uniristas en los sectores obreros.

No obstante, el movimiento campesino y obrero mantuvo su vigor, de modo que, entre 1934 y 1935 se produjo una fuerte oleada de luchas reivindicativas. Los arrendatarios de las haciendas Buena Vista y Calandaima en Viotá, exigieron el libre cultivo del café y el establecimiento de trapiches paneleros dentro de las parcelas. A estos se les unieron los arrendatarios de las haciendas Ceylán, Florencia, Golconda, Sevilla y otras del municipio de Anapoima, configurándose así un movimiento de carácter regional.

En Antioquia se crearon las ligas campesinas de Cachimbero y Caracolí en Puerto Berrio, para luchar por los derechos de los colonos. En los departamentos de Caldas y el Huila también se formaron movimientos de cultivadores de café y en Santander los campesinos acudieron a la lucha armada, debido a la agresividad en los desalojos que hacían los latifundistas. Esas acciones se obedecieron a lo que se llamó más tarde en los documentos programáticos del Partido

Comunista y otras organizaciones como *“la política de combinación de todas las formas de lucha”*.<sup>110</sup>

Como ya se mencionó, al centro de las luchas sociales se encontraba el Partido Comunista y la Unir, obrando unas veces en conjunto y otras cada quien por su lado. Pero los dos grupos, además de chocar por los métodos de lucha empleados, también se enfrentaron por la concepción política. El Partido Comunista rechazó el programa de Gaitán tildándolo de ecléctico advirtiéndole que éste, al lado de tesis marxistas, presentaba otras de concepción idealista.

Los comunistas criticaban, además, el desconocimiento de Gaitán de la lucha de clases en el país y la negación del papel revolucionario de la clase obrera colombiana. Ignacio Torres Giraldo reconocía en la Unir un avance, en la medida que pretendía organizar a los sectores medios, considerando que *“se rompía así con el embeleco de la tradición policlasista en Colombia”*.

No obstante este reconocimiento, los comunistas presentaban la acción de Gaitán como una maniobra del partido liberal para retener dentro de su seno a los elementos descontentos. De la misma manera, los comunistas descartaban la posibilidad de la existencia de un partido de la pequeña burguesía con posiciones democráticas al decir que *“en las condiciones del momento no podría ser ni limitadamente independiente”*.

El rechazo del Partido Comunista a la Unir y en general al liberalismo se mantuvo en las elecciones de 1934. Esa posición obedecía a la influencia de la Internacional Comunista que dentro de sus postulados impulsaba la estructuración de vanguardias de la clase obrera en los distintos países, llamando a combatir lo que denominaban el oportunismo de derecha en el movimiento obrero e impulsar la lucha por el socialismo.

Esta política se basó en la concepción del carácter destructivo de la crisis económica que se presentaba, de la que los comunistas suponían

---

110 *Ibíd.*, p. 221.

que la burguesía no saldría avante, dando por seguro el triunfo de la revolución proletaria. Esa posición sólo sería modificada en el VII congreso de la Internacional Comunista, en el cual se decidió la conformación de los *Frentes Populares*, ante el avance del fascismo. Esta nueva disposición llevó a que el Partido Comunista apoyara las reformas propuestas por Alfonso López Pumarejo, tal como se verá más adelante.

No obstante, el Partido Comunista siempre fue enfático en diferenciarse del liberalismo. En la Conferencia Nacional reunida el 6 de enero de 1934 decidió presentar su propio candidato presidencial, para lo cual se designó al dirigente indígena Eutiquio Timoté. Esa candidatura fue proclamada en una manifestación realizada en la ciudad de Cali, donde intervinieron Julio Rincón, Gilberto Vieira y el secretario general del partido, Luis Vidales.

La postulación de un candidato ligado directamente a las luchas agrarias, se hizo con la intención de repudiar el apoyo gubernamental a los hacendados en las disputas por la tierra. Además, en la campaña se denunció la entrega del país por parte del gobierno liberal a los gringos, ratificado con la firma del tratado comercial Colombo Americano del 15 de diciembre de 1933, con el cual se golpeaba las medidas proteccionistas que estimulaban la industria nacional. Contra ese tratado se pronunciaron también sectores industriales de Antioquia.

## **El nuevo rumbo del liberalismo colombiano**

Durante casi todo el período presidencial de Olaya Herrera, Alfonso López Pumarejo estuvo ausente del país. En cuanto al manejo de los efectos de la crisis económica mundial por parte del presidente Olaya, no se pronunció, y tampoco intervino en el gobierno, a excepción del asunto limítrofe con el Perú. Sin embargo, en la conferencia

Panamericana de 1933, pidió la no intervención del gobierno norteamericano en favor de los banqueros internacionales y propuso un aplazamiento o una reducción en los pagos, considerando que de no hacerlo, se reduciría el nivel de vida de los pueblos deudores.

El 18 de mayo, ya como presidente electo, López se refirió al asunto de las explotaciones petroleras:

*Con motivo del establecimiento del control de cambios, nos hemos venido a dar cuenta de que el renglón de petróleos que figura como parte de las exportaciones, no deja un centavo a la República. Las ganancias de la gasolina, del aceite y otros derivados vendidos en el país, producen a las compañías petroleras lo suficiente para pagar las regalías, y sus salarios dentro del país. Cada galón de productos petrolíferos que sale de nuestras costas produce una pérdida neta para Colombia y una ganancia también neta para las compañías extranjeras.*<sup>111</sup>

La postura del presidente se debía a que se presentaba una cierta reactivación en la economía del país y el nuevo gobierno no quería entrar a negociar con los norteamericanos en la incondicionalidad y sumisión del gobierno anterior.

La nueva posición gubernamental se puso a prueba con una carta enviada por Rubén Clark, presidente del consejo de los banqueros de los Estados Unidos, poseedores de bonos colombianos, en donde se exigía que se iniciara en forma inmediata el pago de la deuda, la cual se había suspendido en razón de la moratoria decretada al final del gobierno de Olaya Herrera. De lo contrario, decía la carta, *“se aplicaría una medida coercitiva contra Colombia, siguiendo el modelo establecido por los países Europeos o estableciendo una tarifa especial contra el café colombiano u otro método equivalente”*.<sup>112</sup>

Alfonso López, un mes después de su posesión, respondió la carta diciendo: *“el gobierno no puede adquirir compromisos que coarten su libertad de discutir en el Congreso las medidas sobre el pago del servicio de la*

---

111 *Ibíd.*, p. 236.

112 *Ibíd.*, p. 234.

*deuda*". La nota del presidente también planteó que "Ante la campaña de descrédito de Colombia como país deudor, el gobierno procurará poner en evidencia que el país no recibe los tan pregonados beneficios de las actividades de las compañías extranjeras que explotan los recursos naturales".

Finalmente el presidente manifestó que "el gobierno estudiará tranquilamente la mejor forma de responder a sus compromisos con el exterior, atendiendo a sus propias circunstancias sin que las presiones o el apremio puedan modificar su actitud".<sup>113</sup>

Esta respuesta afirmó la posición asumida por López en ocasiones anteriores, resultando de gran utilidad para contrarrestar la actitud del gobierno de concentración nacional frente a los norteamericanos.

Por el mismo tiempo en que los banqueros estadounidenses enviaron la comunicación, un grupo de latifundistas hicieron llegar una carta al presidente, exigiéndole garantías frente a los movimientos agrarios, manifestando además, estar en desacuerdo a un tratamiento distinto a la utilización de la guardia departamental. Pero el nuevo mandatario no sólo manifestó su disposición hacia un cambio de política, sino que se pronunció en contra de las arbitrariedades consagradas en las leyes, que favorecían exclusivamente a los terratenientes.

Ante la alarma de los propietarios por la rebeldía campesina, López subrayó que los conflictos tenían causas objetivas, producto del bajo nivel de vida de los labriegos y su estado de absoluta indefensión legal frente a los patrones. También descartó que el ánimo rebelde se debiera a la agitación de los comunistas. En cuanto a los conflictos en sí el presidente expresó:

*El concepto de la propiedad privada intangible e invulnerable de la Constitución colombiana, puede obligar y obliga al gobierno, en cumplimiento de la ley, a rechazar a mano armada la rebeldía de los colonos que no quieran someterse de buen grado a una disposición judicial, por la cual sean arrojados de una extensión de tierra cultivada por ellos, de buena fe en gran parte de los*

---

113 *Ibíd.*, pp. 234 - 235.

casos [...] Pero no existe la atribución del gobierno en tiempos normales para obligar a los empresarios agrícolas a sostener un elevado nivel mínimo de vida para sus trabajadores, ni facultades para proteger al colono de buena fe contra la sentencia judicial inapelable, que lo condena a entregar su trabajo y su esfuerzo colonizador a la destrucción ordenada por el dueño del título, aun cuando coloque al poder ejecutivo ante sucesos dramáticos como los que han venido oscureciendo cada día más el panorama de los problemas agrarios nacionales.<sup>114</sup>

Estas afirmaciones resultaban inaceptables para los hacendados, acostumbrados a que las autoridades se inclinaran ante sus privilegios. Además, fue desconcertante para los terratenientes el hecho de que el presidente no hiciera eco de la tradicional apelación a la “*subversión comunista*”, con la cual se conjuraba cualquier reclamo de los trabajadores y se justificaban los procedimientos para destruir todo intento de organización gremial o política independiente.

Esa situación, sumada a la solidaridad que se despertó entre los propietarios para enfrentar a los campesinos que reclamaban el derecho a la tierra, llevó a que se fundara la “*Liga Nacional para la Defensa de la Propiedad*”, la cual adoptaría en los primeros meses del gobierno de López Pumarejo el nombre de “*Acción patriótica Económica Nacional, APEN*”.

Dicha agrupación representaba los intereses de los latifundistas, así como también los de sectores industriales y financieros vinculados al banco de Bogotá. En esta organización, el mayor peso político lo tenían los terratenientes liberales cuyas haciendas constituían reales feudos. La conformación de esta agrupación se hizo con el fin de combatir la orientación política y económica del programa de López y aunque su disposición era la de ser un movimiento apolítico, participó con candidatos propios en las elecciones de mitaca de 1935. Esta asociación tuvo como vocero jurídico y político a José Camacho Carreño y el encargado de difundir sus propuestas fue Juan Lozano y Lozano en el periódico “*La Razón*”.

---

114 *Ibíd.*, p. 237.

## La Revolución en Marcha

El 4 de agosto de 1934, es decir, tres días antes de la posesión presidencial, Alfonso López envió una carta al Directorio Nacional del partido conservador invitándolo a colaborar con el gobierno. Los términos en que solicitó la cooperación se expresaron de forma general, demarcando hasta donde debía llegar la participación conservadora. Por otra parte, fue claro el planteamiento de que ese gobierno sería diferente al anterior. En uno de los apartes de la mencionada carta el presidente dijo:

*El liberalismo no mira con recelo ni saludaría con sorpresa la presencia de algunos copartidarios de ustedes en el gobierno liberal; pero la espera en condiciones diferentes de las que rigieron para la cooperación conservadora durante el período presidencial que expira o para la cooperación liberal durante el régimen conservador.<sup>115</sup>*

Asimismo, López señaló que el tipo de colaboración que permitiría sería solamente en la fiscalización de los actos de gobierno y en la función administrativa. Además, el presidente dijo que esa cooperación, en caso de ser aceptada, no implicaba que el conservatismo tuviera que abandonar la oposición o sus planes políticos futuros. Con estos argumentos, López señaló el carácter que le quería imprimir a su gobierno:

*La forma de gobernar conocida con el nombre de concentración nacional, no satisface ni podrá satisfacer a una colectividad como la mía, que aspira a la prueba y a la imposición de sus ideas en el poder, y que, además está ansiosa por asumir la responsabilidad del experimento revolucionario que*

---

115 López Michelsen, Alfonso. Alfonso López Pumarejo, polemista político. Bogotá. Instituto Caro y Cuervo. 1986, p. 33.

*transforme las costumbres de la nación.*<sup>116</sup>

En la carta, López aceptaba que el liberalismo había compartido la política de “*concentración nacional*” pero que había llegado el momento de hacer un gobierno de partido en el cual se jugaran los principios liberales en la conducción de los destinos del país, pudiendo demostrar que habían adquirido la experiencia para hacerlo.

En cuanto a la oposición, el nuevo presidente dijo:

*Veo la oposición sin temor, sin ninguna reserva, con la esperanza de que durante estos cuatro años podamos lograr que preste al país los servicios que constituyen su misión esencial en la política. No me alarma el que figuras ilustres del partido de ustedes y de otros partidos, se sientan inclinados a combatir en lo porvenir mi gobierno.*<sup>117</sup>

Seguidamente López mencionó su punto de vista sobre las masas:

*“En realidad, las masas populares no han participado en las grandes combinaciones políticas que han atado o desatado vínculos entre el gobierno y los partidos contrarios. Los pactos que se han hecho en nuestro país han sido generalmente pactos de dirigentes, que con la sola autoridad de éstos se han impuesto a las masas, sin que ellas hayan tenido intervención en tales acuerdos”.*<sup>118</sup>

Con esos dos planteamientos, el presidente puso en claro que su gobierno incentivaría el ejercicio de la oposición y dejó planteado que incorporaría a las prácticas políticas del país la acción de masas, permitiendo que estas se convirtieran en mecanismos de presión para que se efectuaran los cambios políticos que el país requería, de tal modo que el Estado se convirtiera en el regulador de los conflictos, utilizando como medio la legislación.

---

116 *Ibíd.*, p. 34.

117 *Ibíd.*, pp. 35 - 36.

118 *Ibíd.*, p. 36.

El Directorio Nacional Conservador declinó la invitación del presidente, en los mismos términos que éste había utilizado:

*El justo deseo de ustedes de demostrar la mayor capacidad del liberalismo para regir los destinos del país, y el no menos justo propósito que nosotros abrigamos de demostrar, por nuestra parte, que son las instituciones conservadoras las únicas que aseguran el desenvolvimiento armónico de la vida nacional; esa patriótica pugna que la historia ha de dirimir [...] Será en definitiva, un espectáculo glorioso para la patria.*<sup>119</sup>

La carta de los conservadores también decía que la participación y el concurso que el gobierno les pedía, requería que se les garantizara un ámbito de libertades, de tal modo que pudieran poner en práctica sus métodos y sus ideas. Por otra parte, consideraron que no era oportuna la cooperación en los ministerios pero que estaban dispuestos a participar en cargos que no implicaran responsabilidad política. Ese fue el tono de los conservadores al inicio de la República liberal.

La oposición conservadora, en los cinco primeros meses del gobierno de López, se concentró principalmente en la contienda que se había entablado en la segunda mitad del gobierno de Olaya Herrera. Las sesiones ordinarias y extraordinarias del Senado a finales de 1934 y principios de 1935, estuvieron marcadas por debates intensos en los que los conservadores condenaban los actos del gobierno anterior.

La oposición a la ratificación del protocolo de Río de Janeiro se volvió causa de partido para el conservatismo, desde donde se hacía una serie de recriminaciones y señalamientos hacia los que tuvieron que ver con el acuerdo.

Guillermo Valencia se vio enfrentado a la ira de sus copartidarios por haber intervenido en la negociación. Por ese motivo, después de su regreso al país, cuando concluyeron las gestiones diplomáticas, no quiso concurrir al Congreso a defender el tratado que llevaba su firma,

---

119 Lleras Restrepo, Carlos. Borradores para una historia de la República liberal. Tomo I. Bogotá. Editorial Nueva Frontera. 1975, pp. 240 - 241.

planteando que ya todo estaba dicho. Inmediatamente se recluyó en Popayán, indicando que desde allí resolvería cualquier inquietud sobre el asunto y nunca más volvió a ocuparse de actividades nacionales. *“Es muy trabajoso servir a Colombia”*,<sup>120</sup> expresó.

Roberto Urdaneta Arbeláez, quien venía desempeñando el ministerio de relaciones exteriores, fue ratificado por López, constituyéndose en el único conservador del gabinete. Su actuación al frente de las negociaciones del conflicto limítrofe fue duramente criticada por sus copartidarios, lo mismo que la aceptación nuevamente del cargo. No obstante, Urdaneta intensificó las actividades tendientes a la ratificación del tratado.

El protocolo de Río fue aprobado en la Cámara, en vista de que en las elecciones de 1933 esta corporación había resultado de mayoría liberal. Pero lo mismo no ocurrió en el Senado donde se concentraba la supremacía conservadora desde 1931 y a ellos se sumaba el liberal Fabio Lozano Torrijos, gestor del tratado anterior, que se oponía a su modificación. En vista de la situación, el presidente intentó influir sutilmente, expresando que él hubiera actuado en forma distinta a Olaya, solicitándole al Congreso que diera las instrucciones a los delegados a la conferencia de Río. Sin embargo, esta declaración no tuvo ningún efecto pues la oposición no modificó su postura.

Urdaneta se retiró del ministerio para ocupar su curul en el Senado, con el fin de sumar un voto a la aprobación del tratado e influir en sus copartidarios, pero no pudo lograr ningún cambio. Para los debates de 1935, Olaya Herrera fue designado ministro de relaciones exteriores, buscando que con su concurso se lograra la aceptación del tratado. Posteriormente, durante un debate en el que se había citado a Eduardo Santos para que explicara su actuación, por haber sido representante de Colombia en la Liga de las Naciones durante las discusiones que llevaron a la elaboración del acuerdo, Laureano Gómez sufrió un

---

120 *Ibíd.*, p. 233.

desmayo, producto del desgaste en los agrios debates. Por esta causa no pudo seguir asistiendo a las siguientes sesiones.

El 5 de febrero, Olaya profirió un discurso defendiendo el tratado y al día siguiente se efectuó la votación. Los conservadores y Lozano Torrijos votaron en contra pero a los liberales se les sumaron tres votos romanistas, presentándose un empate de 28 votos. Entonces, como según el reglamento si al repetirse la votación y el empate persistía, el artículo propuesto sería negado, Olaya, antes de que esto sucediera, entregó a la secretaría el decreto del gobierno que clausuraba las sesiones del Congreso y pidió que se le diera lectura. El asunto quedó así como tema para la siguiente legislatura. Como los conservadores se abstuvieron en aquella ocasión, el Congreso homogéneamente liberal que resultó electo, aprobó el protocolo sin contratiempos.<sup>121</sup>

### **Postulados de la Revolución en Marcha**

El plan de reformas políticas y sociales planteadas en la campaña de Alfonso López Pumarejo y la abstención decretada por los conservadores, produjo el triunfo aplastante del liberalismo en las elecciones de 1934. Sin embargo, debido a la permanencia del Senado elegido en 1931, en el cual los conservadores tenían la mayoría, el gobierno se abstuvo de presentar sus proyectos legislativos, en espera de que las elecciones de 1935 le fueran favorables. Sin embargo para ir avanzando en el debate, los proyectos se presentaron en la Cámara de Representantes.

El propósito principal del gobierno era la reforma constitucional, la cual se expuso en la Cámara de Representantes el 10 de septiembre de 1934. El ministro de gobierno, Darío Echandía, fue el abanderado del proyecto y ese día planteó ante la corporación que el objetivo que

---

121 *Ibíd.*, pp. 305 - 308.

animaba el cambio de la carta de 1886 era establecer en el país las concepciones modernas sobre el Estado, “en donde a este le correspondiera regular la economía, el trabajo y el régimen de propiedad”.

Los impulsores de las reformas se habían manifestado inicialmente por un cambio de Constitución, pero López Pumarejo se opuso, argumentando que no se debía seguir el ejemplo de otros pueblos en los que cada cambio de gobierno traía consigo un cambio de Constitución. Se acordó entonces promover las reformas que modificaran los aspectos constitucionales que impedían la adecuación institucional del país a las realidades sociopolíticas del momento.

Carlos Lleras Restrepo (1983), dice que Darío Echandía, en una célebre intervención ante la Cámara manifestó:

*Lo importante es romperle una vértebra a la Constitución de 1886. ¿Cuál? la que coloca el derecho individual a la propiedad por encima del interés social, lo que consagra la libertad en el mundo económico y permite que el fuerte se imponga sobre el débil sin que el Estado tenga instrumentos para buscar formas más justas y más racionales en la producción, distribución y consumo de las riquezas.*<sup>122</sup>

Echandía consideraba que había que reformar el derecho de propiedad, dejando en claro que ese derecho tenía como límite el interés general o social, aspecto que debía predominar sobre el primero. También sostenía que en los casos en que se tuviera que efectuar una expropiación por motivos de interés general, el Estado no estaba obligado a pagar indemnizaciones. Esta posición fue confrontada por los mismos liberales quienes apoyaron la idea de romperle una vértebra a la constitución, pero defendieron las indemnizaciones en los casos de expropiación.

Este punto se debatió ampliamente y en la aprobación de la reforma de 1936 se reglamentó, según la tradición liberal que defendía el respeto a la

---

122 Lleras Restrepo, Carlos. Crónica de mi propia vida. Tomo I. Bogotá. Stamato Editores. 1983, pp.134 - 135.

propiedad, conceptualizando que se debía asignar garantías, es decir, procurar que hubiera intervención judicial en los procedimientos y se pagaran las indemnizaciones en los casos en que sucedieran expropiaciones. De ese modo, se hizo claridad en que ni el gobierno ni los parlamentarios querían nada que se asemejara a la socialización o colectivización de la propiedad. Lo que se promovió fue sentar las bases para la democratización de la tenencia de la tierra, con el fin de incorporar las posesiones territoriales al campo de la circulación de capitales.

Darío Echandía formuló los nuevos conceptos sobre la propiedad tomando como base las tesis del profesor francés León Duguit, que planteaban que el derecho individual debía ejercitarse como función social, teniendo como límite la conveniencia pública. Con base en ese planteamiento, se promovió la sustitución del espíritu excesivamente individualista de los derechos privados que distinguía a la Constitución de 1886. Abel Carbonell, por parte de los conservadores y Carlos Lozano y Lozano por los liberales, argumentaron en los debates de la Cámara elementos para atacar y defender ese punto de la reforma.<sup>123</sup>

Los conservadores negaron el carácter individualista atribuido a la Constitución de 1886, considerando que dentro del criterio de utilidad pública allí planteado estaba comprendido el interés general. Con ese argumento, los conservadores manifestaron que la reforma no se requería. De esa manera, los representantes del liberalismo y el conservatismo se enfrascaron en un fogoso debate en torno al concepto de propiedad y su modificación en la constitución.<sup>124</sup>

El segundo artículo del proyecto de reforma constitucional establecía que el Estado podría intervenir, por medio de leyes, la explotación de las industrias o empresas públicas y privadas. Este punto no generó una reacción tan fuerte como el primero, hecho que evidenciaba la posición asumida por los propietarios de los establecimientos industriales, quienes no se oponían al intervencionismo estatal, dado

---

123 *Ibíd.*, p. 135.

124 Tirado Mejía, Álvaro. *La reforma constitucional de 1936. Oveja Negra*. 1982, p. 9.

que esperaban que el gobierno intercediera a su favor. Eso se debía a que en ese momento la industria no tenía el peso que representaba la propiedad territorial.

La reforma constitucional también contemplaba la intervención del Estado en la educación, que permanecía controlada por la Iglesia católica. En este sentido se pretendía introducir en la legislación, la libertad de enseñanza, a la vez que se promovía la creación de las escuelas del Estado en donde se iba a impartir la educación de forma gratuita. De la misma manera, la reforma introducía la libertad de cultos en vez de la simple tolerancia estipulada en la Constitución que se quería modificar.

Sobre el trabajo, la reforma constitucional planteaba que este era una obligación social e instauraba el derecho a la huelga, salvo en el campo de los servicios públicos. Igualmente, la reforma suprimía las restricciones patrimoniales y de escolaridad para el ejercicio de la ciudadanía en los varones mayores de 21 años. Sin embargo, este aspecto no era extendido a las mujeres que continuaban en dependencia legal de los padres, hermanos o maridos. Otro aspecto importante planteado por los reformadores fue el señalar que el gobierno podía celebrar convenios con el Vaticano sujetos a la aprobación del Congreso, con lo cual se planteaba tácitamente la intención de promover una reforma al Concordato.

Los proyectos legislativos del liberalismo proponían entonces un cambio profundo en importantes esferas de la vida de la nación. Por eso, debido al calibre de las propuestas, las discusiones en la Cámara apenas fueron un fogueo de lo que sería el debate legislativo después de que se eligiera al Senado que regiría para el cuatrienio siguiente.

Además de los debates sobre la reforma Constitucional, en la Cámara también se abordó el régimen tributario, intentando hacer frente al déficit fiscal en que se encontraba el país en ese momento. En noviembre de 1934, el ministro Jorge Soto del Corral, presentó unos proyectos ante la Corporación, tras anunciar que se realizaría

una reforma de envergadura. Por ese motivo hubo reacción, tanto de liberales como de conservadores. Inmediatamente el presidente López habló por la radio diciendo:

*En este país las clases pudientes están acostumbradas a no pagar lo que corresponde [...] van a aprender lo que son impuestos y a averiguar lo que ellos significan y por qué se cobran, y se verán obligados a intervenir en política.*<sup>125</sup>

Los proyectos de ley se proponían modificar las normas sobre el impuesto a la renta e introducir uno adicional sobre exceso de utilidades. Pero el presidente no esperó el trámite legislativo y antes de que terminara el año, estableció las medidas por decreto, amparado en las facultades del estado de sitio.

Los conservadores se disgustaron con los decretos, calificándolos de inconstitucionales. Más tarde la Corte Suprema los declaró inexecutable, por lo cual el presidente dijo:

*Tengo que lamentar, y lo lamento, que el curso normal de los juicios ante la corte Suprema hubiera adolecido de este proceso de irregularidades y precipitaciones denunciadas públicamente por el señor procurador de la Nación, y que dieron lugar a que muchos ciudadanos aceptaran la apariencia de un fallo político, dictado por una mayoría conservadora, en el momento en que era la Corte Suprema de Justicia la única entidad en que había mayoría del partido que ha decretado la obstrucción y la oposición sistemática al gobierno.*<sup>126</sup>

Debido al fallo de la corte, la reforma tributaria tuvo que esperar para ser presentada al nuevo Congreso. Allí se aprobó como la ley 78 de 1935.

El gobierno con todas sus novedosas propuestas sacudía al país. Pero ¿a qué se debía que el liberalismo lopista le quisiera imponer un nuevo rumbo a Colombia? De fondo lo que sucedía era que la situación mundial, producto de la crisis económica desatada en el año 1929, demandaba cambios profundos al interior de los países. Es decir que

---

125 Lleras Restrepo, Carlos. Crónica de mi propia vida. Op. cit., p. 137.

126 Tirado Mejía, Álvaro. Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo. Bogotá. Gráficas Cabrera e hijos. 1981, p. 96.

la crisis económica mundial había puesto en cuestión los postulados sobre los cuales se sustentaban, tanto el capitalismo como el liberalismo económico, que habían dominado el mundo desde el siglo anterior.

La joven Unión Soviética, aprovechando el desajuste del Bloque Capitalista había extendido su influencia a diversas partes del mundo, constituyendo al socialismo en una opción para suceder al capitalismo, agobiado por la crisis que, según las teorías críticas del capitalismo, es inmanente a este sistema. Por esta causa, en muchos países se crearon fuertes movimientos que amenazaron con destruir los regímenes establecidos.

En España se derrumbó la Monarquía y en unas elecciones municipales se proclamó la República. En el Perú se formó un impetuoso movimiento social y político denominado Alianza Popular Revolucionaria Americana, APRA, liderado por Raúl Haya de la Torre, caracterizado por ser un movimiento de orientación socialista, pero ligado al sentimiento latinoamericano. Allí radicó su poder de propagación. En él tuvieron cabida los sectores sojuzgados que, generación tras generación, aspiraban a la independencia de las naciones latinoamericanas.

La lucha por la tierra, la recuperación de los valores propios y la propuesta de Unidad Latinoamericana, elementos que gravitaban desde hacía tiempo en los países subordinados al centro capitalista, tuvieron visos de realidad en ese momento. La idea que más atraía en aquel momento al grueso de la población era la de enfrentar mancomunadamente el poderío de los centros económicos mundiales. Y ese mensaje convocaba mucho más debido a que se planteaba que para lograr ese propósito había que reconstruir económicamente a las naciones atrasadas, organizándolas autónomamente, en todas las esferas. México, por ejemplo, vio renacer los movimientos agrarios liderados por los comunistas. Lo mismo sucedía en otras naciones, hecho que fue interpretado por los países capitalistas como una verdadera amenaza.

El ímpetu del movimiento social y político que venía siendo alentado y canalizado por la Unión Soviética y los comunistas, alertó a los países capitalistas, los cuales promovieron nuevos modelos de dominación.

Frente al ascenso del movimiento obrero revolucionario, los monopolios italianos y alemanes optaron por el fascismo. Por su parte, la burguesía norteamericana promovió la intervención del Estado en la esfera económica y social, tomando las fórmulas de J. Maynard Keynes, teórico del capitalismo monopolista de Estado.

Keynes planteaba que la teoría clásica no se ajustaba a las condiciones del momento y que la aplicación de sus postulados en la reorientación de la economía después de la crisis, produciría efectos desastrosos. Según este autor, las leyes del mercado nunca lograrían por sí solas el pleno empleo de todos los factores de producción, por lo tanto había que promover la intervención directa del Estado en la economía. La implementación de esta teoría consistió en la ampliación de la demanda, agrandando el gasto público a través de la ejecución de programas sociales.

Aquella teoría fue adoptada por Franklin Delano Roosevelt cuando llegó a la presidencia de los Estados Unidos en 1933, en momentos en que aún se sentían los efectos de la crisis económica desatada en 1929. Su elección se debió precisamente al rechazo del manejo de la política económica de los republicanos. Roosevelt inmediatamente ocupó la presidencia, emprendió un agresivo programa económico para devolverle a su país el dinamismo productivo, tomando como base las tesis Keynesianas.

Carlos Lleras Restrepo advierte al respecto: “[...] en 90 días el Congreso Norteamericano rompió muchas ligaduras con los tiempos anteriores y puso a la nación en un camino revolucionario, hacia la búsqueda de nuevos objetivos económicos y sociales”.<sup>127</sup>

El programa de Roosevelt se llamó el New Deal o nuevo rumbo, política con la cual surgió el Estado Benefactor, el cual se extendió por diversos países después de la Segunda Guerra Mundial. En este

---

127 Lleras Restrepo, Carlos. Borradores. Op. cit., p. 229.

modelo, la redistribución de la riqueza a través del gasto del Estado se promovió por medio de programas sociales tendientes a favorecer a los estratos más pobres de la población.

Entonces, el espíritu renovador de la gestión gubernamental de López Pumarejo tuvo su inspiración en la nueva concepción política y económica de los norteamericanos. Además, el presidente y su equipo de colaboradores quisieron adecuar las estructuras del país a los cambios que se estaban sucediendo en el orden mundial, utilizando la acción legislativa como hicieron los congresistas de los Estados Unidos.

### **La abstención de los conservadores en las elecciones de 1935**

En los primeros días de febrero de 1935, una junta de parlamentarios conservadores ratificó como jefes supremos al general Pedro José Berrio y Laureano Gómez, aun cuando este se hallaba recluido en el hospital por causa del desmayo sufrido en los debates en el congreso.

En aquella reunión se trató principalmente el asunto de la participación en la próxima jornada electoral. Así lo anunció el periódico *“La Defensa”* en el editorial del 9 de febrero en donde además reseñó el ánimo que despertaban las siguientes elecciones cuando dijo: “[...] en los combates que muy próximo ha de librar el partido de la derecha no es posible retroceder: es necesario vencer o morir”.<sup>128</sup>

Las elecciones de Diputados y Representantes a la Cámara se habían programado simultáneamente para el 5 de mayo, motivo por el cual, en los primeros meses del año, los congresistas y los políticos estuvieron ocupados en los temas de la reforma constitucional y el protocolo de Río de Janeiro, como ya se mencionó. Sin embargo, las

---

128 *“La Defensa”*. Medellín. Febrero 2 de 1935, p. 3.

reuniones de los conservadores abordaban como tema central las estrategias electorales que iban a adoptar.

Unos meses antes de la fecha de los comicios se presentaron algunos rumores, diciendo que el conservatismo estaba estudiando la conveniencia de declarar la abstención, por el bloqueo a los miembros de ese partido para la consecución de la cédula, documento sin el cual no se permitiría la asistencia a las urnas. Ese nuevo mecanismo recién había sido introducido por el gobierno para efectuar las elecciones. No obstante, aquellas informaciones fueron desmentidas inmediatamente por el general Pedro José Berrio, como máximo jefe de esa colectividad.

Para tomar decisiones con respecto a las futuras actividades políticas, los conservadores programaron una Convención para el 6 de abril, reunión que despertó un gran interés en todos los departamentos. El general Berrio no asistió a la Convención, pero envió a sus delegados. Allí se decidió autorizar a los dos jefes supremos para que, de acuerdo con el Directorio Nacional, decretaran la abstención cuando lo consideraran oportuno.<sup>129</sup>

Los convencionistas no declararon esa medida, pero en las intervenciones señalaron la conveniencia de no concurrir a las urnas, en rechazo a las reformas promovidas por el liberalismo. La decisión la dejaron entonces en manos de los directores. Y efectivamente, los jefes conservadores, compartiendo las razones de la Convención y de los directorios, decidieron ordenar a los miembros del partido conservador que se abstuvieran de votar en las elecciones venideras.

Las directivas y eminentes figuras del conservatismo calificaron de acertada la decisión. Sin embargo, ese hecho creó una gran confusión en el electorado conservador que se venía preparando para la jornada electoral. Debido a esto, los que menos ataduras y compromisos tenían con el conservatismo sufragaron por las listas

---

129 "La Defensa". Medellín. Abril 9 de 1935, p. 1.

liberales, en donde se les ofrecía a cambio del voto, la vinculación en puestos públicos. Por otra parte, las tendencias que de tiempo atrás se venían formando en el conservatismo, encontraron terreno fértil para promover sus nuevos enfoques.

El liberalismo se benefició con la abstención conservadora porque obtuvo una alta votación, aspecto que fue denunciado por los conservadores como producto de fraudes y excesos, indicando que los resultados electorales habían superado el número de electores.

### **La Apen en las elecciones de 1935**

Los propietarios de grandes extensiones territoriales, especialmente los cafeteros que habían creado la Liga Nacional para la Defensa de la Propiedad y habían pedido a la presidencia que no se cambiaran las medidas de protección tradicionales frente a los campesinos que reclamaban derechos sobre la tierra, decidieron cerrar filas para oponerse al gobierno; entre otras cosas porque no se les aceptó sus peticiones y para contrarrestar las disposiciones económicas y tributarias que se debatían en la Cámara. Con ese objetivo decidieron participar en la jornada electoral, buscando llevar sus voceros a los espacios de decisión política.

El 7 de marzo de 1935 se transmitió por la radio el manifiesto constitutivo de la Acción Patriótica Económica Nacional, Apen, proclamado desde las oficinas de la Federación de Cafeteros de Cundinamarca. El documento, además de expresar los fines que la agrupación perseguía, hizo un llamado en los siguientes términos:

*[...] nos dirigimos en cumplimiento de un deber patriótico y en nuestro carácter de ciudadanos pertenecientes a los dos partidos tradicionales, para invitarlos a una acción que, con prescindencia de matices políticos salve la economía nacional de la ruina a que será llevada por quienes consideran que*

*la quiebra del capital colombiano, la relajación o desaparición de la propiedad privada, el aniquilamiento de la industria y de la agricultura, constituyen la base del engrandecimiento del proletariado.*<sup>130</sup>

Seguidamente, la Apen llamó a la creación de un movimiento nacional contra los políticos profesionales que según ellos, pretendían arruinar el país “en aras del prestigio personal”. Esa agrupación consideraba que había que eliminar de la vida pública a los técnicos electoreros y contrarrestar a los políticos profesionales, llevando a los órganos legislativos a representantes directos de los intereses económicos nacionales. Además proponían revisar el sistema tributario “*sin odios de clase*”.<sup>131</sup>

Los promotores de la Apen buscaban “*impedir que triunfen en Colombia las doctrinas de la abolición de la propiedad privada y de desaparición del capital*”. Para ello proponían la conciliación del capital y el trabajo mediante leyes sociales.<sup>132</sup>

Después del lanzamiento de la Apen, José Camacho Carreño, ideólogo de ese movimiento, dijo que el Congreso era “*un asilo de valetudinarios para la lucha por la vida, incapaces de creación económica, cuya única aptitud consiste en estafar la emoción partidista*”.<sup>133</sup>

Los liberales de la Apen, ante señalamientos de que le estaban haciendo el juego al conservatismo por permitir que la agremiación fuera conducida por Camacho Carreño, explicaron que su presencia allí se debía a su disposición de defender principios del partido, y al respecto expresaron: “*Somos en verdad, esos liberales los mismos que al fragor de los combates y de las vicisitudes de las campañas, mantuvimos en las huestes armadas, hasta donde fue posible, el respeto a la vida humana y a la propiedad*”.<sup>134</sup>

---

130 Tirado Mejía Álvaro. Aspectos políticos. Op. cit., pp. 108 – 109.

131 *Ibíd.*, p. 109.

132 *Ibíd.*, p. 109.

133 *Ibíd.*, pp. 109 – 110.

134 *Ibíd.*, p. 111.

Posteriormente, los liberales gobiernistas atacaron duramente a la Apen, encarándole repetidamente a los copartidarios que allí se habían agrupado, los vínculos con los conservadores. Desde el Tolima Pedro Lozano y Lozano manifestó que la Apen era “[...] una asociación que está regida por una hábil e inteligente político conservador, muy conocido en los círculos intelectuales del país, y que su orientación está más cerca de la doctrina conservadora que de los democráticos postulados del liberalismo”.<sup>135</sup>

El periódico “El Tiempo” en cambio, planteó que estaba completamente de acuerdo con los elementos programáticos de la Apen pero que difería en cuanto a las afirmaciones sobre los políticos y los partidos tradicionales. De paso convocó a los liberales para que no se alejaran del partido a que pertenecían y sufragaran por sus listas en las próximas votaciones.

En las elecciones, la Apen ni siquiera logró obtener votos para llevar un diputado a la Asamblea de Cundinamarca, donde se concentraba su fuerza. A partir de ese momento se disolvió. Camacho Carreño, en una carta enviada a Enrique Santos, adjudicó la causa del fracaso a Laureano Gómez:

*Estuvieron asegurados varios renglones en Cáqueza, Guaduas, Ubaté y Tequendama [...] en Bogotá, además, contábamos con muy numerosa votación conservadora que se me brindó espontáneamente del pueblo. Al enterarse el directorio conservador de nuestras posibilidades en la Asamblea, nos decretó guerra implacable.*<sup>136</sup>

Camacho Carreño explicó su aseveración diciendo que el móvil de Laureano Gómez para torpedear la votación por la Apen, fue impedir que alcanzara escaños en la diputación de Cundinamarca porque temía que desde allí fuera promovido al Senado, donde colaboraría con el liberalismo en la manera en que antes lo había hecho. La desautorización del jefe del conservatismo de que habla

---

135 *Ibíd.*, p. 111.

136 *Ibíd.*, p. 114.

Carreño pudo incidir en el resultado electoral, y determinar el bajo número de votos que obtuvo ese grupo. A esto se agrega que la Iglesia prohibió públicamente a los conservadores sufragar por la Apen y la Unir, bajo la pena de la excomunión.

### **La UNIR en las elecciones de 1935**

La Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria se dispuso también a participar en las elecciones de 1935, aunque Gaitán en un principio dudó, debido a la falta de garantías electorales. Finalmente, los uniristas decidieron presentar sus listas, pero no alcanzaron sino 3.799 votos en todo el país, contra 477.361 de los liberales.

Los otros dos grupos que también participaron quedaron por debajo de la Unir. Los comunistas obtuvieron 1.780 votos mientras que la Apen contabilizó 850. Este resultado dejó en claro que la votación estaba amarrada a los dos partidos tradicionales. Hernando Samudio, dirigente unirista de Fusagasugá se pronunció al respecto: *“todavía falta educación en las masas, hay gentes que tienen la candidez de esperar resultados pecuniarios de la colocación de sus votos. Es necesario educar cívicamente a los ciudadanos”*.<sup>137</sup>

Después de las elecciones, Gaitán fue llamado por el liberalismo para que aceptara una curul en la Cámara, posibilitada por sus amigos de Cundinamarca. Esto se debió a que, en el proceso de elaboración de las listas, Carlos Arango Vélez pidió que lo incluyeran en las planchas liberales con lo cual resultó electo.

El directorio unirista de Cundinamarca autorizó a Gaitán para que aceptara la curul como representante por el liberalismo, aunque se vio en dificultades para explicar a la militancia el

---

137 *Ibíd.*, pp. 133 - 134.

viraje de su líder, quien desde un principio había promovido una organización independiente. Por ese motivo tuvieron que hacer una declaración en la cual se afirmaba: *“Tenemos el convencimiento de que el doctor Gaitán desempeñará en la próxima legislatura el papel más importante que hombre alguno haya tenido a través de nuestra historia parlamentaria”*.<sup>138</sup> Seguidamente se criticó a quienes habían manifestado desacuerdo con la autorización. Por su parte, Gaitán notificó que su aceptación no implicaba ningún compromiso político y elogió las razones que plantearon aquellos que lo promovieron.

En cuanto a las críticas que se sucedieron por aquella determinación, Gaitán expresó:

*No me importa saber lo que ciertos sectores piensen o no piensen de mi actuación. Me tienen sin cuidado. Lo único que puede preocuparme y me preocupa es la responsabilidad que tengo contraída para conmigo mismo de llevar a cabo una labor eficiente en bien de mis ideas.*<sup>139</sup>

Sus seguidores lo debieron cuestionar severamente porque cuando le preguntaron al respecto dijo: *“Usted sabe que cuanto más se le sirve a la gente y cuanto más se lucha por su redención más grande es el número de incomprensiones y deslealtades que se cosechan”*.<sup>140</sup>

La aceptación del escaño brindado por los liberales de Cundinamarca hizo suponer que Gaitán se incorporaría nuevamente al partido. La pregunta obligada era si la Unir se disolvería. En respuesta, Gaitán manifestó que la organización no sólo no se liquidaría, sino que entraría en un período de mejor organización interna, *“según planes que se estaban elaborando”*. Pero aquel comentario no tuvo consistencia porque al poco tiempo él mismo declaró disuelta la agrupación, integrándose completamente a las tareas del liberalismo.

---

138      *Ibíd.*, p. 135.

139      *Ibíd.*, p. 136.

140      *Ibíd.*, p. 136.

El unirismo no se disolvió por la deserción de sus bases como ocurrió con la Apen, sino por la decisión de su jefe, decepcionado por el resultado electoral. La Unir en su corto tiempo de vida logró reunir a los elementos descontentos que querían zafarse del tutelaje de los partidos tradicionales. También canalizó la rebeldía de los activos movimientos sociales de la época, aspecto que le imprimió a ese movimiento características propias. Pero Gaitán esperaba resultados inmediatos en esas elecciones, desconociendo tal vez que la nueva fuerza se había hecho sentir en otros campos y no electoralmente; además de que las lealtades partidistas tradicionalmente inculcadas y los procedimientos hábilmente perfeccionados por los promotores de las “*votaciones*”, ponían en desventaja a cualquier nuevo grupo que quisiera competir en las jornadas electorales.

Aunque la precaria votación no era argumento suficiente para desmontar el movimiento, lo que sucedió fue que Gaitán no quiso verse marginado del congreso, y al estar acostumbrado a debutar en esa tribuna, no quería quedarse por fuera de los eventos que se avecinaban, delineados ya en las nuevas propuestas del liberalismo. Lo contrario sucedió con el Partido Comunista quien, pese a la escasa votación, continuó con la labor de organización y promoción de la movilización de los sectores obreros y campesinos del país.



## Capítulo 4

### *Los partidos en Antioquia durante la República Liberal*

#### **División y crisis en el conservatismo antioqueño**

Después de haber adquirido la totalidad de los escaños de Senado y Cámara al igual que las Asambleas, el liberalismo se reunió en Convención, para ponerse de acuerdo acerca de cómo iban a sacar adelante los proyectos legislativos que se venían discutiendo. Allí se ratificó la disposición de aprobar las reformas previstas. La Convención dio vía libre al propósito de establecer el matrimonio civil y el divorcio con “*disolución del vínculo*”.

En el programa aprobado en esa Convención al respecto se dijo: “*El partido liberal considera que la vida civil debe estar regida por la ley civil y que el divorcio con disolución del vínculo debe llevarse a la legislación nacional, teniendo como base la igualdad jurídica de los sexos*”.<sup>141</sup>

Ese artículo fue aprobado por 37 votos a favor y 32 en contra. La votación reflejó que una parte del liberalismo era cautelosa para enfrentar los fueros de la Iglesia o no concebía aquella práctica como apropiada para la vida social y familiar. De todos modos, como la decisión fue aprobada por mayoría, también se tuvo que llevar a las discusiones del Congreso.

---

141 Tirado Mejía, Álvaro. Antología del pensamiento liberal colombiano. Medellín. Libros de “EL Mundo”. 1981, p. 119.

El asunto del matrimonio civil y el divorcio, sumado al hecho de que Darío Echandía hubiera suprimido el nombre de Dios del preámbulo de la Constitución en el proyecto de reforma que se presentaba, exacerbó los ánimos de los jerarcas de la Iglesia católica al grado máximo. A esto se agregó que la reforma constitucional propuesta intentaba limitar las prerrogativas adquiridas por la Iglesia católica, aspecto que ya había tocado alarma entre los clérigos, quienes se dispusieron a defender por todos los medios sus privilegios. Precisamente, la oposición a las reformas liberales le correspondió liderarlas solo a la iglesia católica, porque el partido conservador se opacó en medio de divisiones internas, por falta de conductores de aceptación nacional.

La dispersión ocasionada por el marginamiento de la jornada electoral y las nuevas circunstancias políticas en que se vio envuelto el país, llevaron a que se estructuraran ideológicamente dos tendencias al interior del conservatismo. Estos dos grupos surgieron en Antioquia, debido a que este departamento se había constituido en el baluarte del conservatismo colombiano. El primer grupo tomó el nombre de "*Jerarquía*" encabezado por Gilberto Alzate Avendaño, Tulio González, José Mejía Mejía y Juan Zuleta Ferrer, políticos literariamente hábiles que se abanderaron de la difusión de las ideas fascistas.

Este grupo enfrentó al liberalismo, al comunismo y a los que no tomaban posición. Los líderes de esa agrupación manifestaban que "*las derechas representan en el mundo de hoy la expresión reaccionaria contra todas las formas socializantes e individualistas que siguen la línea programática Ginebra - Moscú*". El faro de las derechas, según estos personajes, era la ciudad de Roma, "*única verdad y respuesta a la esterilidad contemporánea*".<sup>142</sup>

Los jerarquistas defendían la religión católica pero advertían: "*Nada más indeseable que la adhesión tibia, frívola y mundana, sin profundidad y*

---

142 Galindo A, Campo Elías. Muñoz P, Isabel. "El partido conservador en Antioquia. 1935". En: Revista de extensión cultural. Medellín. N° 22. Universidad Nacional de Colombia. 1986, p. 56.

*sin unción*".<sup>143</sup> Lo que se proponía el grupo Jerarquía era alimentar la voluntad de poder, en rechazo a la pasividad en que había caído el conservatismo. Este grupo utilizó como órgano de prensa un suplemento anexo de "El Colombiano" que circulaba todos los sábados.

El otro grupo que se formó en el conservatismo Antioqueño fue la "Alianza por la Fe", organización promovida por Gonzalo Restrepo Jaramillo en cooperación con los obispos de la región. En esta agrupación también tuvieron participación: Alfonso Uribe Misas quien la presidió, Ricardo Jiménez Jaramillo, José María Bernal, Dionisio Arango Ferrer, Horacio Tovar, Manuel María Toro, Luis Navarro Ospina y varios personajes más. Los miembros de esta organización tenían que hacer un juramento especial al ingresar, pero esas prácticas ni los estatutos fueron dados a conocer públicamente, hecho que fue denunciado por el liberalismo como sospechoso.

La Alianza por la Fe utilizó el diario "La Defensa" como su vocero, periódico propiedad de Horacio Tovar, uno de los miembros. Esa agrupación se fundó con el fin de salvaguardar la institucionalidad católica. Las llamadas bases fundamentales de la Alianza estaban contenidas en nueve puntos entre los que se encontraban: "la defensa del matrimonio católico contra el civil, el divorcio, el amor libre y la pornografía".<sup>144</sup>

Otro punto que impulsaba este grupo era la defensa de la educación cristiana, contra la pretensión del monopolio docente del Estado y la instauración de la escuela laica. Igualmente abogaba por la familia, "contra las libertades absolutas del comunismo y el socialismo".

De la misma manera, el grupo reclamaba "la independencia espiritual, jurídica y económica de la Iglesia católica como sociedad perfecta en sí y en el ejercicio de sus derechos y prerrogativas". También

---

143 *Ibíd.*, p. 57.

144 *Ibíd.*, p. 58.

salía en defensa de las comunidades religiosas y su función evangelizadora. Por último, la Alianza reconocía a las autoridades legítimamente constituidas y se oponía a la anarquía, además presentaba la caridad como opción ante la lucha de clases.

La Alianza por la Fe se constituyó entonces en una alternativa ideológica y organizativa, en momentos en que parecía se había perdido el norte en el conservatismo tradicional del país. El grupo pretendió mantener unida a la militancia, impidiendo que fuera cooptada por el liberalismo o seducida por los discursos Nazi - Fascistas puestos en moda por el grupo Jerarquía. De este modo, la Alianza también se pronunció diciendo que los jerarquistas desconocían que el fascismo atacaba por igual al comunismo y a la Iglesia. En ese sentido fueron frecuentes los enfrentamientos verbales entre los dos grupos, aspecto que también contribuyó a ampliar la confusión que reinaba.

En medio de aquella situación, el general Pedro José Berrio citó a una Convención departamental para el 2 de julio y allí presentó renuncia irrevocable a la jefatura departamental y nacional del partido. La decisión la sustentó en las obligadas y permanentes ausencias de Medellín, que lo alejaban de los acontecimientos que cada día se sucedían. Además, el general argumentó como motivo del retiro su avanzada edad. Inmediatamente se ausentó del recinto en donde sesionaba la Convención, pero como los delegados se negaron a considerar la dimisión, el evento se disolvió en el acto.

Después de la frustrada Convención, la jefatura del conservatismo, todavía en manos de Pedro José Berrio y Laureano Gómez, se vio en apuros por la actuación de la *“Alianza por la Fe”*, debido a que ésta se había constituido de hecho en una agrupación paralela al partido. El directorio nacional conservador pidió explicaciones al respecto, por lo cual los dos jefes presentes en Antioquia les notificaron que la Alianza se había fundado sin que ellos se enteraran.

Además, como la Alianza proyectaba conformar una amplia estructura organizativa, se observó la incompatibilidad que iba a

presentarse entre la nueva agrupación y el partido. Entonces, Gómez y Berrio demandaron su liquidación.

Los aliancistas solicitaron plazo para estudiar la petición y aunque hubo renunciaciones personales, no todos decidieron acogerse a la medida. Los clérigos de la región se opusieron a la disolución de la agrupación y promovieron como nuevo director a José María Bernal, gerente de la Cervecería Unión. Seguidamente, la Alianza notificó la disposición de continuar adelantando funciones, argumentando ser: *“una organización exclusivamente religiosa y totalmente desvinculada de toda política partidista como se desprende no sólo de su origen, desarrollo, fines y programa sino del texto de los documentos aprobatorios suscritos por los obispos”*.<sup>145</sup>

Los aliancistas explicaron además que en vista del carácter de la organización, su liquidación traería grave daño para la religión y la iglesia y que se sentaría el precedente de que las asociaciones religiosas pudieran estar sujetas a la voluntad de dirigentes políticos, quedando amenazada la existencia de la *“Acción Católica”* y similares.

Aquella decisión llevó a que Berrio y Gómez presentaran renuncia irrevocable a la dirección del partido. Pero los jefes dimitentes recibieron inmediatamente un plebiscito de apoyo, ofreciéndoles nuevamente la dirección de la colectividad, descalificando la actuación de la Alianza. Los señalamientos hicieron salir a la palestra a los aliancistas para defender públicamente su programa y objetivos.

Los dirigentes de la Alianza rechazaron los señalamientos de que la agrupación se quería convertir en un partido católico y de hacerle paralelismo al partido conservador. Un grupo de aliancistas expresaron en una carta que enviaron a la Junta suprema:

*“No se compadece con ningún interés, que quienes llevados del celo por los asuntos católicos y plenos de buena fe, ingresamos a la Alianza por la Fe, estemos hoy, por virtud de malas interpretaciones y de dañinas afirmaciones,*

---

145 *Ibíd.*, p. 61.

*en el puesto que corresponde a los rebeldes, a los indisciplinados, a los perturbadores”.*<sup>146</sup>

Posteriormente, los afiliados a la Alianza publicaran los documentos constitutivos de la asociación, con el fin de esclarecer las dudas al respecto. Sin embargo, esto no logró menguar el debate. Finalmente, la Alianza por la Fe decidió disolverse, ante las exigencias de los directores del partido conservador. No obstante, este hecho no hizo que el conservatismo se sobrepusiera de la crisis en que estaba sumido. Berrio no quiso continuar en la jefatura, por lo cual algunos grupos le propusieron que citara a una Convención para elegir nueva dirección departamental, pero éste se declaró impedido por estar separado del cargo. Se propuso entonces que se convocara a una asamblea de personalidades para que tomara cartas en el asunto. Sin embargo, esta idea tampoco prosperó.

Finalmente, el directorio conservador de Itagüí convocó la Convención, contando con el respaldo del periódico *“El Colombiano”*. Inmediatamente el sector de los aliancistas reclamó para sí la potestad de citar el evento, criticando además los métodos empleados por los jerarquistas que, según sus opositores, habían influido a última hora en la propuesta del directorio de Itagüí. En suma, los intentos para reconstruir el partido en Antioquia fracasaron y la colectividad permaneció en una gran dispersión por mucho tiempo.

## **El Segundo Congreso Eucarístico Nacional y la oposición a las reformas del liberalismo**

La oposición a las reformas liberales le correspondió hacerla a las jerarquías eclesiásticas, en vista del estado de postración en que había caído el conservatismo. El clero aprovechó la celebración del segundo Congreso Eucarístico Nacional programado para realizarse en agosto

---

146 *Ibíd.*, p. 62.

de 1935, en la ciudad de Medellín, para hacer un despliegue de fuerza inusitado, con el fin de demostrarle al liberalismo el respaldo con que contaba entre la población y la disposición de oponerse a las reformas. Para ese evento, la Iglesia tensionó toda su capacidad organizativa y de convocatoria de que disponía.

Los actos preparatorios del Congreso Eucarístico tuvieron una amplia difusión y desde allí se promovió la oposición a las reformas y al régimen político que el liberalismo quería instaurar. La disposición sin miramientos de recursos humanos, técnicos, económicos y propagandísticos se hizo con la intención de advertirle al gobierno que la Iglesia católica defendería sus fueros hasta las últimas consecuencias.

La preparación del evento comenzó desde agosto de 1934, conformándose una secretaría con su cuerpo de empleados. La comisión de fondos, presidida por León Londoño, organizó una intensa campaña para recaudar donaciones y utilizó anuncios de prensa y alocuciones radiales cotidianas, aprovechando esa innovación técnica recién introducida al país. Los dineros estaban destinados a la construcción del templo y demás instalaciones requeridas para la concentración, lo mismo que para la propaganda, equipos y muebles. Los fondos también se dispondrían para el alojamiento y la alimentación de los “*peregrinos*” y un desayuno especial para quince mil niños que iban a realizar la primera comunión ese día.

Igualmente, los organizadores pidieron limpiar las fachadas de las casas y pintarlas y adornarlas con banderas, gallardetes y escudos. Se tuvo cuidado especialmente en la ornamentación del barrio Prado, habitado por familias adineradas, contiguo al lugar donde estaba prevista la instalación del “*campo eucarístico*”.<sup>147</sup>

En julio de 1935 empezó a anunciarse como acto trascendental del Congreso, la primera comunión de cincuenta indígenas Cuna, que iban a ser traídos desde Urabá por misioneros carmelitas descalzos.

---

147 Galindo A, Campo Elías. Muñoz P. Isabel. La Revolución en marcha en Antioquia. Medellín. Universidad Nacional de Colombia. Tesis de Grado. 1985, p. 134.

“La Defensa” escribió:

*Vendrán vestidos de blanco, y atraerán las miradas de todos en su largo viaje y serán nuestros huéspedes de honor [...] en sus cerebros atrofiados por la herencia de siglos y el espanto de la selva misteriosa, brotará la luz de ideas nuevas y grandiosas; sus instintos de caníbal se suavizaran al contacto de hermanos, de hombres blancos y libres que los aman, y quizás de sus grandes ojos sin expresión, brote la primera lágrima de amor y ternura.*<sup>148</sup>

Ese anuncio y la majestuosidad que se insinuaba para la realización del evento atrajeron a miles de visitantes que coparon la capacidad instalada de los hoteles y hasta de las mismas habitaciones familiares, en una ciudad de apenas 160.000 habitantes.

El día del acto, la prensa reseñó el arribo de los indígenas, quienes tuvieron que viajar por el mar desde Turbo hasta Barranquilla y desde allí a Puerto Berrio, por el río Magdalena, para luego abordar el ferrocarril de Antioquia que los condujo hasta Medellín, en donde fueron recibidos por la multitud. Luego fueron transportados en automóviles descubiertos por las principales calles de la ciudad, hasta la casa de los padres Carmelitas, situada en el barrio Manrique. Los caciques Capilele y Arturo Chovil eran las cabezas de la delegación indígena.<sup>149</sup>

El bautizo de uno de los caciques y la primera comunión de todos los indígenas despertó gran curiosidad con el evento. El anuncio de que los Cunas vestirían sus llamativos trajes típicos y hablarían al público en su idioma nativo el día de la instalación del Congreso, incentivó aún más la curiosidad de los pobladores. De ese modo, la presencia del grupo indígena se constituyó en la principal atracción del Congreso Eucarístico. El bautizo de los indígenas se promovió con la intención de sustentar la labor evangelizadora de las órdenes religiosas y de paso, con el hecho, se

---

148 *Ibíd.*, p. 135.

149 *Ibíd.*, p. 137.

pretendió impactar a la multitud y atraer la participación de los feligreses al acto religioso.

La afirmación de que el Congreso Eucarístico se había dispuesto como demostración de fuerza para oponerse a las reformas liberales se fue haciendo cada vez más clara en la medida en que avanzaban los preparativos. El periódico “La Defensa”, en su edición del 7 de agosto fue explícito cuando dijo:

*la solemnidad del Congreso Eucarístico y el amor a Jesucristo que exteriorizarán todos los católicos de Colombia indicarán a los directores de esta República que son inútiles las pretensiones de establecer el matrimonio civil, la escuela laica, abolir el tratado con la Santa Sede, excluir de la educación a las comunidades religiosas y demás aspiraciones que los no católicos desean realizar.*<sup>150</sup>

Por ese motivo, el liberalismo tomó un cauto distanciamiento de aquellas festividades, actitud que fue reprochada por los opositores al gobierno, en alocuciones radiales, en la prensa y desde los púlpitos.

El Congreso se programó del 14 al 18 de Agosto pero la celebración inició desde el 13, día en que la Eucaristía fue trasladada desde Bogotá por vía aérea. Desde el medio día el aeropuerto se llenó de vehículos que luego acompañaron, en caravana, al Santísimo, hasta la plaza Cisneros. Desde allí continuó una procesión hasta la iglesia Metropolitana, donde otra multitud esperaba.

Al día siguiente se inauguró el encuentro con una misa campal a la que asistieron, según La Defensa, sesenta mil personas. Víctor Bravo Guerra, sacerdote de Popayán hizo la presentación de las peregrinaciones asistentes y en el sermón dijo:

*Nosotros los verdaderos hijos estamos en pié y en pié estarán nuestros compañeros en todos los ámbitos que cubre el tricolor, para pelear las batallas del señor como buenos soldados de Cristo y rendir la vida si es preciso antes que permitir que se arrebate a Cristo el reinado de Colombia.*<sup>151</sup>

---

150 *Ibíd.*, pp. 138 - 139.

151 *Ibíd.*, p. 144.

La misa fue oficiada por Maximiliano Crespo, obispo de Popayán y en ella participaron todos los jerarcas de la iglesia. Manuel José Caycedo, Arzobispo de Medellín, pronunció el discurso inaugural y después de él hubo intervenciones de los demás clérigos. Los sermones tuvieron idéntico mensaje de reproche a las reformas del liberalismo y enaltecimiento del sentimiento religioso de los colombianos.

El silencio del parlamento y del presidente de la República fue considerado como un acto de bajeza, aspecto que fue señalado en “*La Defensa*” al decir que los liberales no eran consecuentes con su postura antirreligiosa, al no ser capaces de expresarla abiertamente. Al respecto el periódico expresó:

*Los católicos colombianos aspirábamos a tener un enemigo franco y leal, que confesara su enemistad con Dios y su distanciamiento con quienes seguimos a Jesucristo. Pero es que los católicos no tenemos al adversario descubierto, altivo; abominamos al enemigo que aparenta ser católico y en sus procedimientos ocultos e insinceros da rienda larga a sus animadversiones contra la Iglesia.*<sup>152</sup>

Lo que hicieran o no hicieran los miembros del gobierno fue objeto de reproches, tornándose la actitud de los promotores del Congreso Eucarístico en provocaciones constantes.

En medio de ese ambiente, el Concejo de Bogotá envió un mensaje de saludo al evento, en el cual pidió que los obispos se pronunciaran respecto a una reforma al concordato, equiparando, cuando menos, la soberanía espiritual de la iglesia y la del Estado. La comunicación también decía que era necesario establecer la educación laica, impartándose en forma obligatoria y gratuita. Igualmente se pidió el reconocimiento exclusivo a las autoridades colombianas para definir el estado civil de las personas, pudiendo establecer el divorcio vincular. Por último se argumentaba la necesidad de la supresión de las misiones evangelizadoras.<sup>153</sup>

---

152 *Ibíd.*, p. 145.

153 *Ibíd.*, p. 150.

Monseñor Juan Manuel González Arbeláez, joven prelado antioqueño, quien recién había sido nombrado coadjutor de la Arquidiócesis de Bogotá, dio lectura al telegrama del Concejo de Bogotá e inmediatamente manifestó su disgusto airadamente.

El arzobispo dio respuesta al mensaje diciendo que *“por debajo o por encima de todo, los católicos colombianos asumirán la defensa de la iglesia, sin vacilaciones, sin la menor timidez, llegando hasta derramar las últimas gotas de sangre en defensa de los principios católicos”*.<sup>154</sup>

La intervención del Obispo produjo delirio entre los asistentes, siendo ovacionado largamente. Luego lo pasearon en hombros por todo el campo. En la noche se organizó una manifestación de desagravio que salió del parque Berrio, recorriendo las principales calles de la ciudad.

Al día siguiente los prelados se reunieron y elaboraron la respuesta al mensaje del Concejo de Bogotá donde expresaron:

*No nos hace falta ni aceptamos un tal saludo comprado con la prevaricación y el envilecimiento [...] Tomen nota los miembros del concejo municipal de Bogotá que aprobaron esa infamia, que de manera rotunda, definitivamente, inflexible, rechazamos esa proposición, artera, villana, insolente que llega a nuestras manos en momentos en que se lee el mensaje del episcopado colombiano al pueblo ardiente de amor por la eucaristía y que acababa de jurar ante el templete eucarístico actualmente convertido en razón y alma de Colombia, adoración, fidelidad a Dios y amor a la iglesia y al romano pontífice a trueque del sacrificio de la paz, de la sangre y de la vida.*<sup>155</sup>

Algunos liberales reprocharon el mensaje del cabildo de Bogotá pero sus declaraciones no tuvieron ningún efecto, en vista de que el Clero aprovechó la salida en falso del Concejo para atacar al conjunto del liberalismo y sus políticas. El periódico *“El Colombiano”* expresó:

*Si el telegrama del concejo de Bogotá no fuera la expresión del pensamiento liberal, el reflejo de un estado de alma, ningún interés moral o social podría*

---

154 *Ibíd.*, p. 150.

155 *Ibíd.*, pp. 151 - 152.

*atribuírsele. Pero cada uno de los problemas que plantea, cada una de las agresiones contra los sentimientos y las creencias católicas, está consignada en proyectos que cursan en las Cámaras legislativas y forman parte del programa de la convención.*<sup>156</sup>

El mensaje del Concejo de Bogotá se convirtió entonces en el elemento que cristalizó el ánimo opositor del Congreso Eucarístico a las reformas liberales, el cual, al final, tomó visos de declaración de guerra santa. El reverendo Fray Mora Díaz, clérigo de Tunja, expresó en “*La Defensa*” lo siguiente:

*Dicen algunos críticos que los escritos de ciertos sacerdotes huelen a pólvora y tienen razón. Estando la iglesia próxima a ser flagelada por una legislación atea no podrán los apóstoles de la pluma deleitar a sus lectores con frases delicadas [...] No se pida diplomacia, suavidad en la forma al polemista en estos momentos en que han tocado las fibras más delicadas de su corazón. La revolución religiosa es obra del instinto de conservación. Nadie le proclama, ninguno la planea, ni la organiza, ella se impone.*<sup>157</sup>

Al concluir las festividades religiosas, los preladados expedieron una pastoral en la cual daban un parte de victoria por la demostración de fe católica y la masiva participación del pueblo en el evento. El documento centró el enfrentamiento con el gobierno en dos puntos: el matrimonio y la educación. Frente al primero los jerarcas de la iglesia señalaron que era inadmisibile la instauración del matrimonio civil y con respecto a la educación, dijeron que la escuela laica era sinónimo de escuela irreligiosa.

Además, plantearon que era a los padres de familia a quienes correspondía decidir qué escuela querían para sus hijos. Los clérigos también dijeron que el Estado quería monopolizar la educación y que el carácter de obligatoria era una medida para despojar a los padres de la potestad de no llevar a sus hijos a la escuela irreligiosa. Así mismo

---

156 *Ibíd.*, p. 152.

157 *Ibíd.*, pp. 155 - 156.

plantearon que el sentido de “*gratuita*” era falso, porque eran los contribuyentes los que tenían que pagar los costos. El mensaje terminó haciendo un llamado para que se apoyara las misiones católicas, la acción católica y se fortaleciera la unidad de la iglesia y el pueblo.

En aquella ofensiva político religiosa, el partido conservador de Antioquia no participó, porque no contaba con un organismo que lo representara. Pero el partido como tal, estaba moralmente obligado a intervenir. Le correspondió entonces actuar al Directorio Nacional, quien lanzó un mensaje público, llamando a la defensa del patrimonio religioso del país. Allí se criticó el programa liberal y se señaló que para cumplir las promesas electorales, el liberalismo había decidido “*pisar el campo de la religión atentando contra el hogar, las sanas costumbres, la decencia, el futuro de la raza y el prestigio social, arrojando a Dios del corazón de la infancia al atacar la educación religiosa e imponer la escuela laica*”.<sup>158</sup>

En el mensaje también se decía que el partido conservador era un partido de católicos que defendía a la Santa Sede y “*las categorías jurídicas y doctrinarias de la iglesia de Cristo*”. Ese mensaje fue la única intervención que tuvo el partido conservador en el Congreso Eucarístico.

Ya concluido el Congreso, el 22 de agosto, el Concejo de Medellín se pronunció, ratificando su apoyo al gobierno y a las reformas propuestas pero llamó a la moderación, al respeto de las creencias del pueblo y a evitar la lucha religiosa lo mismo que la lucha de clases. Pero el cabildo recibió inmediata respuesta de “*La Defensa*” que lo tildó de “*liberal-comunista*” y lo acusó de ser partidario de la reforma a la Constitución y el Concordato, “*según los intereses de una minoría insensata y enemiga de la iglesia*”.<sup>159</sup>

“*La Defensa*” señaló, además, que el Concejo traicionaba y engañaba a quienes confiaron en él. Con esa publicación se evidenció que el

---

158 *Ibíd.*, p. 158.

159 *Ibíd.*, p. 160.

ambiente de guerra religiosa había quedado gravitando en la ciudad después del Congreso y tardó mucho en disiparse. Los llamados del liberalismo a la cordura y la petición al clero para que asumiera un comportamiento acorde con sus prédicas de amor al prójimo y fraternidad cristiana, fueron asumidos como ofensas, argumentos utilizados para atacar de nuevo a la *“República liberal”*.

La beligerancia clerical se extendió hasta regiones apartadas en las que se produjeron también movilizaciones de desagravio, vinculando a todos los pobladores de las localidades en donde se programaban. La expresión triunfal de los obispos, manifestada en la declaración final del Congreso, fue muy significativa. Con el evento se dejó el claro mensaje de que la iglesia no estaba dispuesta a permitir que se le desplazara del lugar privilegiado que había conquistado en la sociedad colombiana y que cualquier intento en ese sentido sería infructuoso.

## **El Liberalismo y el Frente Popular**

Las sesiones del homogéneo parlamento liberal iniciaron antes del Congreso Eucarístico y aunque allí se presentaron numerosas iniciativas, la atención se concentró en tres temas fundamentales: la reforma constitucional, el protocolo de Río de Janeiro y la reforma tributaria. Los dos últimos puntos se evacuaron de la forma en que antes se mencionó, quedando el tema de la reforma constitucional como el asunto principal para congresistas y gobierno en lo sucesivo.

En una reunión conjunta de las comisiones del Senado y Cámara que estudiaban el proyecto, López Pumarejo les comentó a los parlamentarios que no siendo muy seguro que la homogeneidad política del Congreso se mantuviera por más de dos años, se debían aprovechar las sesiones ordinarias de la legislatura de 1935, para aprobar la reforma en la primera vuelta, seleccionando los temas de mayor importancia, sin pretender modificar todos los artículos de la Constitución vigente. Así se acordó y el 30 de agosto, las

comisiones anunciaron que habían iniciado a fondo el estudio de la reforma, “*en compañía del ministro Echandía*”.<sup>160</sup> Pero, contrario a la petición del presidente, en el seno de la comisión se impuso una mayoría partidaria tendiente a que se reemplazara por completo el estatuto vigente.

El texto de la nueva Constitución se publicó el 7 de noviembre de 1935, acompañado de una amplia exposición de motivos.<sup>161</sup>

“*El Tiempo*” se pronunció al respecto, sugiriendo si no sería mejor hacer tan sólo una reforma parcial, ya que el nuevo proyecto se limitaba, en muchas partes, a reproducir los textos vigentes. A ese comentario le siguieron otros y en general se abrió un gran debate nacional en pro y contra de la reforma.

El 15 de noviembre, cuando se vencían las sesiones ordinarias, el gobierno convocó las extraordinarias, que deliberaron hasta el 25 de diciembre. Luego, el 2 de enero de 1936 se reanudaron las sesiones, extendiéndose hasta abril, haciendo que la reforma se aprobara en primera vuelta, como se había previsto. Además, antes de que se terminaran las deliberaciones, se nombró una subcomisión encargada de elaborar la ley de tierras, la cual se aprobó a finales de ese año.

Pero, debido a que la reforma constitucional se quería efectuar en la legislatura de 1936 y en vista de la oposición que la Iglesia había emprendido, recurriendo a la movilización del pueblo católico para impedir que se llevara a cabo, el presidente también decidió estimular la movilización popular en respaldo a su gestión. Para esto buscó acercarse a los sectores obreros, aprovechando la nueva estrategia de los comunistas que recientemente habían decidido promover los “*Frentes Populares*”.

Como lo calcularon los colaboradores de López, el gobierno pudo obtener el respaldo de los obreros y con ellos enfrentó las resistencias

---

160 Lleras Restrepo Carlos. Borradores. Op. cit., p. 414.

161 Lleras Restrepo, Carlos. Crónicas de. Op. cit., pp. 176 – 177.

interpuestas a las reformas. La demostración de esa situación se expresó públicamente el primero de mayo de 1936, cuando los dirigentes obreros y comunistas hablaron desde el balcón presidencial a la multitud reunida en la calle.

Los oradores estuvieron acompañados del presidente, quien también se refirió acerca del día que se conmemoraba y las reformas que promovía el gobierno. A partir de ese momento la fuerza sindical empezó a contar con el respaldo gubernamental, posibilitándose la fundación de un gran número de sindicatos nuevos.

Por ese motivo, los conflictos y las huelgas que se venían sucediendo, empezaron a tener el arbitrio del gobierno, sin que se considerara si las acciones obreras se compadecían o no con los procedimientos legales establecidos. De ese modo, los obreros recurrieron frecuentemente a la huelga, como mecanismo para llamar la atención gubernamental y provocar su arbitraje. Así, muchos de los conflictos laborales que se presentaban en aquel momento se solucionaron comúnmente en el despacho presidencial directamente.<sup>162</sup>

La política de colaboración de los comunistas y los sectores obreros con el gobierno, se debió a la nueva orientación impartida por la internacional comunista que había decidido en el VII Congreso la creación de los Frentes Populares, recogiendo las experiencias de resistencia al fascismo desarrolladas por los partidos comunistas de Francia, España e Italia. En Francia los obreros salieron a la calle, atendiendo el llamado del partido comunista, para oponerse al intento de los fascistas de tomarse del poder.

Esa movilización y la huelga general decretada el 12 de febrero, fue decisiva para frenar a los golpistas. En ese país europeo, el Partido Comunista y el Partido Socialista hicieron un acuerdo para crear el "*Frente Único Obrero*" contra el fascismo y por las libertades y reivindicaciones económicas más urgentes de los trabajadores,

---

162 Pecaut, Daniel. Política y sindicalismo en Colombia. Bogotá. La carreta. 1973, p. 151.

convirtiéndose en un ejemplo a imitar por el movimiento obrero de los demás países.

El VII congreso de la Internacional Comunista deliberó desde el 25 de julio hasta el 20 de Agosto de 1935 y una de sus conclusiones expresaba *“la inevitabilidad de una fase democrática general en la revolución [...]”*, motivo por el cual había que buscar la ampliación del frente único, acercando también a partidos *“no proletarios”*.<sup>163</sup> Allí *“se recomendaba a los comunistas destacar las necesidades de las masas en cada momento y no limitarse a la recomendación del objetivo final: la dictadura del proletariado”*.<sup>164</sup>

El congreso también indicó que, sin abandonar los principios del internacionalismo proletario, no se podía pasar por alto los intereses nacionales. Además, a los comunistas de los países dependientes y las colonias se les dio la orientación de la creación de frentes antiimperialistas, uniendo todas las fuerzas interesadas en la liberación nacional. También se les advirtió que de ese frente no se debía excluir a la *“burguesía nacional”*, cuyas contradicciones con el imperialismo se preveían, en el nuevo reparto del mundo que perseguían los fascistas.<sup>165</sup>

En el marco de las anteriores directrices se realizó la segunda Conferencia Nacional del Partido Comunista colombiano, efectuada del 7 al 11 de noviembre de 1935. Allí la política de Alfonso López fue sometida a un cuidadoso examen y finalmente se cambió la caracterización que antes se había hecho de ella. Al respecto se dijo:

*El gobierno de López es un gobierno nacional reformista que vacila entre el imperialismo y el movimiento de liberación nacional, haciendo concesiones a una u otra tendencia [...] Pero entre un gobierno tal y un gobierno lacayo del imperialismo, nuestro fuego principal lo dirigiremos contra este último y contra aquellos que luchan por su formación.*<sup>166</sup>

---

163 Medina Medófilo. Historia del partido Comunista. Op. cit., p. 267.

164 *Ibíd.*, p. 268.

165 *Ibíd.*, p. 269.

166 *Ibíd.*, p. 270.

Aunque esta caracterización no fue unánime, en todo caso se concluyó que el gobierno de López no se equiparaba al de Olaya. No obstante, se planteó que no era mucha la diferencia en cuanto a la claudicación con los norteamericanos.

La segunda conferencia, en consecuencia, promovió la lucha por la *“democracia burguesa”* y respaldó las reformas de López. En cuanto a la cuestión agraria allí se dijo: “[...] nosotros podemos apoyar aquellas reformas que efectivamente favorezcan a los campesinos y combatir todo lo que constituya un engaño”.<sup>167</sup>

Como paso concreto de la política del Frente Popular se acordó hacer unidad de acción con la *“casa liberal”* e igualmente se propuso la fusión de los *“sindicatos rojos”* y las organizaciones *“reformistas”*. Con respecto a los sectores agrarios se impulsó las ligas campesinas y se apoyó la lucha armada donde los labriegos habían asumido esa forma de resistencia para defender la posesión de las tierras.

En cuanto al movimiento indígena se decidió prestar atención a las reivindicaciones que plantaban la igualdad de derechos con respecto a los blancos, la elección independiente de sus cabildos, el derecho a tener escuelas y maestros propios, así como la devolución de sus tierras. Finalmente, la conferencia denunció el tratado comercial Colombo-Americano suscrito en el gobierno de Olaya Herrera y planteó la defensa de la economía nacional. Con estas bases, la segunda conferencia dio vía libre a la construcción del Frente Popular, estableciendo la consigna de *“la unidad popular”*.

El Frente Popular se inició en firme en diciembre de 1935 con una nueva huelga de los trabajadores de la Tropical Oil Co. en Barrancabermeja. Allí, la unidad de acción de los sectores obreros se llevó a cabo. El comité de huelga se constituyó en la práctica en autoridad de la ciudad, tomando una serie de disposiciones como la ley seca, el control a la venta de víveres y la vigilancia de la población, mediante retenes obreros. El movimiento fue de masiva aceptación por

---

167 *Ibíd.*, p. 271.

parte de los pobladores, logrando articular una amplia solidaridad. Los esquirols fueron derrotados por la unidad de los trabajadores y la compañía finalmente cedió a las peticiones de los huelguistas.<sup>168</sup>

En el parlamento hubo voces que presionaron para que se atacara al movimiento obrero, pero un sector de congresistas se puso del lado de los trabajadores. El gobierno permitió que la huelga se desarrollara normalmente, aunque realizó el despliegue del ejército y la policía, acostumbrado en esos casos. Finalmente, el triunfo de los obreros, posibilitado por la concreción de las políticas de unidad, llevó a que el sindicalismo de todo el país entrara en un proceso de unificación inesperado. De ese un modo, el Frente Popular alcanzó un cubrimiento de carácter nacional.

En obediencia también al programa de los comunistas se realizaron los actos unitarios del primero de mayo de 1936. El ministro de gobierno, en una entrevista concedida el 28 de abril, expresó al respecto:

*El gobierno como es natural y obvio, se ha abstenido de opinar sobre el desarrollo de una manifestación popular que está encaminada a expresar adhesión o simpatía por sus ideas, y la cual acepta complacido. Desde luego, esto no quiere decir que el gobierno tenga responsabilidad alguna en la promoción de ese acontecimiento, que agradece y aprecia.*<sup>169</sup>

Los opositores al gobierno vaticinaron desórdenes para ese día pero la concentración desmintió los rumores. Los manifestantes corearon consignas de “viva el Frente Popular, viva el Partido Comunista y abajo la reacción conservadora”.<sup>170</sup>

El presidente López, Gilberto Vieira y Carlos E. Silva, hablaron desde el balcón presidencial y se refirieron al significando democrático

---

168 Esta huelga es analizada a fondo en: Vega Cantor, Renán, Muñoz Espinel, Luz Ángela y Pereira Fernández, Alexander. Petróleo y protesta obrera. La Uso y los trabajadores petroleros en Colombia. Vol. 1. Bogotá. Corporación Aury Sará Marrugo. 2009, p.187-202.

169 Medina Medófilo. Historia del partido Comunista. Op. cit., p. 296.

170 *Ibíd.*, p. 297.

de la celebración. Vieira pidió el control del gobierno sobre los funcionarios, en la aplicación de las leyes laborales y la reorganización de la oficina del trabajo, incluyendo en ella representación directa de los sindicatos. El presidente, por su parte, hizo un recuento de la política de la República Liberal, señalando la intransigencia de la *"derecha"*, ante lo cual reclamó el apoyo a las reformas. Con ese acto, a corto plazo se confrontó la agresividad de los opositores y se preparó el terreno para la aprobación de los proyectos legislativos.

Pero los liberales reclamaron para sí la multitudinaria manifestación del primero de mayo. *"El Tiempo"* al respecto dijo: *"La inmensa muchedumbre que recorrió las calles de Bogotá el 1º de Mayo fue, antes que todo, una muchedumbre liberal"*.<sup>171</sup>

El registro de la masiva movilización como un acto exclusivo del liberalismo, obedeció a la actitud constante de sectores de ese partido que despreciaban la labor de los comunistas, hecho que prontamente determinó cambios de los liberales con respecto al Frente Popular.

Con la manifestación del primero de mayo, el régimen liberal se vio liberado de las presiones de la oposición. Pero dada la magnitud de la movilización, inmediatamente se levantaron voces a su interior pidiendo que se detuvieran esas demostraciones de fuerza. El presidente López al recordar ese episodio dijo: *"Muchos liberales se asustaron de la magnitud de aquella manifestación y exigieron disolución inmediata de lo que se llamaba Frente Popular; más todavía, precipitadamente le expidieron el acta de difusión"*.<sup>172</sup>

La vocería del grupo que alertaba sobre el *"peligro del frente"* la tenía Calibán,<sup>173</sup> quien el 5 de junio escribió en *"El Tiempo"*:

---

171 *Ibíd.*, p. 299.

172 *Ibíd.*, p. 307.

173 Seudónimo de Enrique Santos Montejó, columnista liberal anticomunista, hermano de Eduardo Santos.

*Aquí tenemos ya un remedo de Frente Popular, que urge liquidar. Al amparo de desfiles y manifestaciones, bajo el disfraz de lucha contra un enemigo sin peligrosidad, se están infiltrando en el liberalismo gentes y tendencias que no nos convienen.*<sup>174</sup>

En general, el sector liderado por “*El Tiempo*” planteó que el Frente Popular era una maniobra para arrebatarse las masas al partido liberal, ante lo cual promovió una intensa campaña, haciendo advertencias de que no habiendo peligro de que la reacción se impusiera, el Frente Popular no se justificaba. Luis Eduardo Caballero, quien había manifestado una posición abierta a las ideas de los grupos de “*izquierda*”, manifestó también la imposibilidad de un Frente Popular con los comunistas, en vista de que estos atacaban el tratado comercial Colombo Americano.<sup>175</sup>

El conservatismo sindicó a López Pumarejo de estar jugando con la demagogia de los frentes populares, pero su voz no tuvo mayores implicaciones. La oposición al Frente Popular provino fundamentalmente de las mismas fuerzas del liberalismo, lo cual llevó a que el presidente se pronunciara al respecto, intentando calmar el descontento de sus copartidarios, diciendo que la existencia del Frente Popular tenía causas objetivas, evidenciadas en la “*ofensiva reaccionaria*”, pero que disminuida esta o por lo menos atenuada su intensidad, el Frente Popular perdería su razón de ser.<sup>176</sup>

Ante estas declaraciones, el Partido Comunista sustentó la eficacia de la movilización contra la “*reacción*” e insistió en la necesidad de mantener el frente. Seguidamente, los comunistas solicitaron que el liberalismo definiera su programa de lucha inmediata y que depurara de sus filas los elementos “*conservatizantes*”, porque de lo contrario el Frente Popular con ellos no tendría sentido.<sup>177</sup>

---

174 *Ibíd.*, p. 307.

175 *Ibíd.*, p. 308.

176 *Ibíd.*, p. 308.

177 *Ibíd.*, pp. 308 - 309.

El 5 de diciembre de 1936 el secretario general del Partido Comunista, Ignacio Torres Giraldo, envió una carta abierta a Eduardo Santos, presidente de la Dirección Nacional Liberal, en la cual mostraba las vacilaciones del liberalismo, señalando, además, una alianza entre un sector de ese partido y el conservatismo. Seguidamente pidió su aprobación a la formación de “*un sólido bloque de fuerzas democráticas y progresistas*”.<sup>178</sup> Torres Giraldo adelantó que el Partido Comunista estaba dispuesto a aceptar que la dirección quedara en manos de los liberales, sustentando el hecho como un sacrificio que asumían, con el fin de asegurar la confluencia democrática.

El 10 de diciembre, Eduardo Santos respondió la carta señalando que el Frente Popular era una orientación internacional extraña y exótica para Colombia y que era una maniobra de Moscú para infiltrar en los partidos avanzados, los métodos y las orientaciones comunistas.<sup>179</sup> De esa manera el liberalismo descartó oficialmente la propuesta de unión planteada por los comunistas.

### **El Segundo Congreso Sindical (Medellín 7 al 17 de agosto de 1936)**

El Segundo Congreso Nacional del Trabajo revistió mucha importancia pues desde que se inició la unificación de las organizaciones sindicales, se había decidido la creación de una Central Obrera. Aun así, desde la preparación del evento se generaron reacciones en contra por parte de algunos sectores liberales.

Antes del Congreso, los dirigentes obreros le pidieron al gobierno un auxilio económico. Sin embargo, como era necesaria la aprobación del Senado, allí se suscitó un largo debate. El senador Aquiles Arrieta declaró que era inadmisibile que el Senado aprobara un evento “*antiliberal, comunista*” que politizaba al sindicalismo. Gerardo Molina,

---

178 *Ibíd.*, p. 309.

179 *Ibíd.*, p. 309.

José Mar y Moisés Prieto se opusieron a los argumentos de Arrieta. El primero argumentó:

*[...] No hay que tenerle miedo a la organización de las masas obreras y a las huelgas, pues por el contrario, el liberalismo debe estimular el sentimiento revolucionario de las masas sin dejarse arrastrar por el temor que infiltra la oposición conservadora.*<sup>180</sup>

Seguidamente, Molina señaló la importancia y la necesidad de la sindicalización y afirmó que del Congreso saldrían recomendaciones para aliviar la situación de los obreros.

La discusión se prolongó y como la oposición a la otorgación del auxilio era tan fuerte, Alberto Lleras, ministro de educación, intervino en el debate para defender el proyecto. Lleras señaló que el hecho de que un grupo de senadores considerara casi delictuoso el apoyo a los sindicatos que se iban a reunir, lo hacían declararse a él convicto y confeso de ese grave delito, porque creyéndose autorizado para destinar fondos que figuraban en el capítulo de imprevistos en el presupuesto del ministerio, había ofrecido un auxilio para el Congreso Sindical. *“Desgraciadamente”, dijo Lleras, “contrariando mis mayores deseos, la Contraloría general de la República opinó que no podía hacer tal gasto con imputación a ese capítulo, que es el único del cual podía disponer”.*<sup>181</sup>

Seguidamente, el ministro pasó a defender el Congreso Sindical diciendo que, en 1931, aún con un Parlamento conservador, se había aprobado la ley que autorizaba la promoción de las organizaciones obreras y que los sindicatos que se iban a reunir en Medellín tenían personería jurídica y que no había nada de ilegal en la convocatoria.

Por otra parte, Alberto Lleras dijo que detrás del debate había un problema político, consistente en la concepción de la conveniencia o no de la sindicalización, pero advirtió que el sindicalismo era

---

180 Tirado Mejía, Álvaro. Aspectos políticos del primer gobierno de. Op. cit., p. 187.

181 *Ibíd.*, p. 188.

un hecho y aunque fuera declarado ilegal, seguiría existiendo clandestinamente.

Frente a los comunistas, el ministro opinó que no había que tenerles miedo porque *“Si los sindicatos ayer revolucionarios, se declaran legales y solicitan la personería jurídica y sus miembros no toman las fábricas, sino que las abandonan sin violencia, si las masas obreras se encaminan por un orden jurídico [...] debe el gobierno continuar en el mismo punto, sin alterar su propósito y su conducta ante nuevos hechos presentes, reales, evidentes”*.<sup>182</sup>

Alberto Lleras señaló, además, que era el momento de declarar que después de la experiencia de la Congregación Eucarística, si lo pusieran a escoger *“[...] preferiría cien veces, ahora, después de la experiencia de 1935, dar el apoyo al Congreso Obrero y no a uno nuevo Eucarístico”*.<sup>183</sup> Al término del discurso, el ministro resaltó la importancia del Congreso Sindical, advirtiendo que si los obreros resultaban controlados por los comunistas, la culpa la tendría el partido liberal ya que *“habría dejado de cumplir con su natural atribución de orientador y director de las masas que forman su propia alma y carne”*.<sup>184</sup>

Dos días antes de que se cumpliera la fecha de inicio del Congreso Obrero, se aprobó el auxilio en el Senado.<sup>185</sup> Inmediatamente se desató otro debate, buscando esclarecer de dónde provino la oposición a la otorgación del auxilio. El Senador Pedro Juan Navarro preguntó a Arrieta qué motivos había tenido para promover el debate, respondiéndole el interpelado:

*Habiéndome llamado la atención el doctor Santos sobre la existencia de este proyecto y de la proposición que mandaba darle primer debate, me dijo:*

---

182 *Ibíd.*, p. 189.

183 *Ibíd.*, p. 189.

184 *Ibíd.*, p. 190.

185 Acto legislativo y leyes expedidas por el Congreso Nacional en 1936. Bogotá. Imprenta Nacional. 1936, p. 12.

*me parece sumamente grave y peligroso que pase este proyecto, y ¿Usted qué opina?; y yo le dije, coincidimos en ese pensamiento.*<sup>186</sup>

Esa declaración llevó a que Santos interviniera, mostrando su voto positivo al proyecto de auxilio y la constancia, en la cual, en compañía de otros senadores, explicaba que no se oponía al Congreso Sindical sino a la intervención de los sindicatos en política y la injerencia de elementos extranjeros en la política colombiana y en las organizaciones obreras. Después de esa discusión se cerró el debate, quedando al descubierto quien fue el que promovió la oposición al auxilio sindical.

De ese modo, el Congreso Obrero vio resuelto el primer escollo, pero llegaría uno nuevo y de mayores dimensiones. El conservatismo proyectó para los días de la realización del Congreso Sindical, la conmemoración de los 50 años de la Constitución de 1886. En Medellín se programaron actividades especiales como la inauguración de la casa conservadora y varias conferencias, entre ellas una a cargo de Fernando Gómez Martínez titulada: *“de la anarquía del 63 al orden del 86”*.<sup>187</sup> De la misma manera, se programó la celebración de varias misas y un Te Deum en acción de gracias por los beneficios alcanzados con la Constitución. También se incluyó la realización de una concentración en el parque Bolívar. Igualmente se anunció la presencia en la ciudad de distinguidas personalidades del conservatismo.

La realización de los actos conmemorativos programados por los conservadores comenzó el 8 de agosto, día en que también dio inicio el Congreso Sindical. Ese día circuló el rumor entre los asistentes a la reunión obrera de que los conservadores iban a atacar el recinto donde sesionaban. Además, se conoció un discurso provocador del santandereano Manuel Serrano Blanco, en el cual se pisoteaba la dignidad de las mujeres de los integrantes del Frente Popular, al decir que los pabellones azules que ellos blandían representaban el azul del cielo y la pureza de

---

186 Tirado Mejía, Álvaro. Aspectos Políticos del primer gobierno de. Op. cit., p. 191.

187 *Ibíd.*, p. 152.

la virgen, mientras que *“Los trapos rojos que esas gentes vivan por las calles, significan las sábanas ensangrentadas en las primeras noches del matrimonio y ese trapo es mentiroso porque en el frente popular nadie es virgen, ni la mujer, ni la madre, ni la hija, ni la novia”*.<sup>188</sup>

La noticia de la ofensa caldeó los ánimos entre los sindicalistas, quienes inmediatamente organizaron una manifestación que se dirigió hacia el circo *“España”*, lugar donde estaban concentrados los conservadores. A la movilización de los delegados obreros se sumaron integrantes de los sindicatos locales y sectores populares de la ciudad. Al frente del circo España se produjo el enfrentamiento en donde, en medio de los golpes y la pedrea, tuvo que intervenir la policía, resultando varios heridos y un joven muerto.

La víctima era el hijo de Pedro Celestino Arango, señalado por Gilberto Mejía como *“dirigente conservador muy sectario”*.<sup>189</sup> Los conservadores se dispersaron rápidamente pero los sindicalistas siguieron en manifestación por toda la ciudad, atacando las instalaciones de los diarios conservadores y algunos locales de instituciones religiosas.

Aquel enfrentamiento se constituyó en una demostración de la capacidad de respuesta de los liberales y los comunistas a las provocaciones de los conservadores. Por su parte, algunos dirigentes del conservatismo vieron en ese hecho la oportunidad de invocar la resistencia al gobierno, aduciendo el sacrificio de sus copartidarios. *“El Siglo”*, periódico recién fundado, propiedad de Laureano Gómez, destacó el telegrama enviado por el padre del joven muerto donde decía: *“policía acaba de asesinar me un hijo. Es mi contribución de sangre. Viva el partido conservador. Pedro Arango”*.<sup>190</sup>

Después del incidente, el Congreso Sindical se desarrolló sin más contratiempos. En ese evento se constituyó la Confederación Sindical

---

188 Galindo A, Campo Elías. Muñoz P. Isabel. La Revolución en marcha en Antioquia. Op. cit., p.175.

189 Mejía V. Gilberto. El comunismo en Antioquia. Op. cit., p. 311.

190 Tirado Mejía, Álvaro. Aspectos políticos del primer gobierno de. Op. cit., p. 193.

de Colombia, para la cual se eligió un comité ejecutivo en donde la mayoría le fue asignada al liberalismo, obedeciendo a la determinación del Partido Comunista de otorgar la primacía en los cargos a ese grupo, con el objetivo de consolidar la unidad sindical. La consigna política acordada para el movimiento obrero en ese encuentro fue la defensa de la soberanía nacional y la lucha por las libertades democráticas.

En cuanto al aspecto organizativo se aprobó la creación de la organización nacional de los trabajadores ferroviarios: Ferrovías y la de los trabajadores del transporte marítimo y fluvial: Fedenal.

Respecto de las reivindicaciones laborales se solicitó la fijación del salario mínimo, de acuerdo a las condiciones de las distintas regiones del país en cuanto al costo de vida. Se estableció también la petición del descanso remunerado en las empresas particulares, el cumplimiento estricto de la jornada de ocho horas y el derecho absoluto a la huelga, inclusive en las empresas estatales. Igualmente se pidió vacaciones remuneradas en todas las empresas, indemnización para los accidentes de trabajo, jubilación a los cuarenta y cinco años y a los veinte de servicio, abolición del trabajo a destajo, agilidad en la expedición de las personerías jurídicas para los sindicatos y la elaboración de un código nacional de trabajo.

También se reclamó la liquidación del analfabetismo, formación de escuelas de capacitación, fijación legal del canon de arrendamiento, según el avalúo catastral, construcción de viviendas para los trabajadores y nacionalización del servicio de energía eléctrica. Igualmente se incluyeron reivindicaciones para los campesinos como el acceso al crédito, aprobación de la ley de tierras, solicitud de libertad de cultivos para los arrendatarios y se protestó por los desalojos de campesinos y colonos de sus tierras.<sup>191</sup>

En el Congreso Sindical participaron observadores enviados por el gobierno. En el informe que rindieron a la Cámara dieron cuenta de los puntos que se aprobaron, entre los que destacaron el saludo y

---

191 *Ibíd.*, pp. 194 - 195.

el respaldo al presidente. Allí se afirmó que los trabajadores estaban con él y lo respaldaban contra sus enemigos, considerándolos también enemigos del pueblo. Otra proposición que mencionaron los observadores fue la petición de la depuración de las fuerzas armadas y el cambio de gobernadores que apoyaban a los enemigos del gobierno.

En el aspecto internacional, el evento sindical respaldó al gobierno español en su lucha contra la reacción y envió un saludo a Lázaro Cárdenas, presidente de México. En el acto de clausura, el ministro de gobierno pronunció un discurso avalando el desarrollando del movimiento sindical.

Pasado el Congreso Obrero se intensificaron los ataques al comunismo y al gobierno. Calibán al respecto dijo: *“del Congreso salió por desgracia un comité directivo de los Sindicalistas en el cual figuran Gerardo Molina, Diego Luis Córdoba, y Gilberto Vieira, los tres líderes más inteligentes, activos y audaces del comunismo”*.<sup>192</sup>

Por su parte, la revista Javeriana escribió:

*Así, pues, liberales, comunistas, socialistas y anarcosindicalistas apoyados calurosamente por el gobierno de Colombia y subvencionados con fuertes sumas por el Congreso nacional y por la Asamblea de Antioquia, se han reunido en Medellín para realizar los planes propuestos por Dimitrov en la Internacional Comunista y aprobados unánimemente por el reciente Congreso de Moscú.*<sup>193</sup>

De la misma manera, los sectores del liberalismo opuestos al Frente Popular no dejaron de señalar el peligro que éste significaba para el partido. Eduardo Santos, en una intervención en el Senado le dijo a Lleras Camargo que el Congreso Sindical se había politizado, sucediendo lo contrario de lo que él había pronosticado. Con respecto al evento dijo que *“fue un modelo de prudencia, un modelo de organización y de habilidad para montar una máquina política que nos puede dar los más negros días en el*

---

192 *Ibíd.*, p. 197.

193 *Ibíd.*, p. 197.

*porvenir y que puede discutir el derecho del partido liberal a la preeminencia en Colombia*".<sup>194</sup>

Seguidamente, Santos criticó las proposiciones aprobadas en el Congreso Obrero, advirtiéndole que éstas contenían un acento marcadamente revolucionario, por lo cual hizo un llamado al liberalismo para que *"abriera los ojos y mirara para donde los llevaban"*, porque según él, estaban siendo engañados. La intervención de Santos terminó con el planteamiento de que en Colombia sólo era posible un programa liberal y nunca uno de izquierda, porque Colombia era un país de clase media, la cual había reemplazado a la vieja clase dirigente. Al respecto dijo:

*Quienes dominaban las sabanas con inmensos latifundios y tenían enormes extensiones territoriales, hoy se ganan humildemente ochenta pesos en una oficina secundaria. ¿Y de dónde hemos venido los que tenemos alguna influencia en los destinos patrios, sino de la clase media?*<sup>195</sup>

Las referencias a la clase media hechas por Santos, se hacían con la intención de desvirtuar la decidida participación que varios grupos de liberales habían tenido en el Frente Popular y por el temor de que el comunismo terminara cooptando esa militancia. Por ese motivo, el sector santista promovió una campaña de culto al viejo liberalismo, estimulando la creación de un frente netamente liberal. En ese sentido *"El Tiempo"* manifestó que el partido liberal debía fijar los límites divisorios con el Partido Comunista, dando una mejor acogida entre sus filas a los elementos de izquierda del liberalismo *"y acentuar su condición de partido francamente popular, democrático y progresista"*.<sup>196</sup>

Esa declaración fue suscrita por el presidente de la Dirección Nacional Liberal, lo cual llevó a un enfrentamiento con el presidente de la República. Los parlamentarios, en su mayoría, apoyaron a López. Por ese motivo, el director nacional del Partido Liberal, Alfonso Araujo,

---

194 *Ibíd.*, p. 198.

195 *Ibíd.*, p. 200.

196 *Ibíd.*, p. 201.

tuvo que renunciar. Sin embargo, aunque el santismo no logró influir mayoritariamente entre los miembros del Congreso y del gobierno, sí se instaló como posición mayoritaria al interior del partido, y logró quitarle fuerza al respaldo que inicialmente había tenido López en su colectividad. A partir de ese momento, Eduardo Santos se constituyó en el jefe máximo del liberalismo, situación por la cual el partido pudo tomar la decisión de desprestigiar la unificación propuesta por los comunistas para mantener el Frente Popular, debido a que ese sector, desde tiempo atrás, venía rechazando los acercamientos del gobierno y los liberales con los comunistas.

No obstante, aunque el mantenimiento del Frente Popular fue rechazado por el liberalismo, los comunistas no abandonaron su labor de organización e incentivo de la rebeldía del pueblo, sino que por el contrario, en 1937 protagonizaron nuevas huelgas. Entre éstas se destacaron la de escogedoras de café en el municipio de Montenegro, Caldas, y la ocupación de una hacienda en Girardot. Además, se realizó un nuevo movimiento huelguístico en el sector de los ferrocarriles, en el cual la intermediación del presidente puso fin a la protesta que duró cuatro días.

La huelga que más se resalta de ese nuevo auge de movilizaciones fue la de choferes de taxis contra el alcalde de Bogotá, Jorge Eliécer Gaitán. Ese movimiento se debió a que Gaitán impuso, por decreto, una condición para conservar el permiso de conducción de vehículos, consistente en la utilización de zapatos de cuero, una boina estilo militar y una camisa especial de trabajo. La medida también cobijaba a los conductores de zorras.

El decreto fue mal recibido por los conductores quienes, para rechazarlo, se declararon en paro. El 8 de febrero se presentaron manifestaciones y se fijaron carteles agresivos contra el alcalde y se repartieron volantes rechazando la decisión administrativa. Dos días después, la huelga fue declarada ilegal. Al final hubo choques entre la fuerza pública y los huelguistas, dando como resultado dos choferes heridos.

El día 12, partidarios de Gaitán realizaron una manifestación de respaldo al mandatario, creándose una tensa situación. Al día siguiente se presentó un nuevo choque entre la policía y los huelguistas en San Victorino, resultando seis personas heridas. Por ese motivo, el ministro de gobierno, Darío Echandía, tras considerar que no convenía al prestigio del partido la prolongación de este conflicto, le pidió la renuncia al alcalde. Pero como Gaitán se negó, decretó su destitución. Gaitán no opuso resistencia a la decisión ministerial y se incorporó nuevamente a la Cámara de Representantes.<sup>197</sup>

---

197 Lleras Restrepo, Carlos. Crónica. Op. cit., pp. 210 - 214.



## Capítulo 5

### *Declive de la República Liberal*

#### **Resultados de las reformas del 36**

El mismo día de la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso de 1936, una mayoría de senadores y representantes liberales firmaron la proclamación de la candidatura presidencial de Enrique Olaya Herrera para el período 1938 - 1942. Lo prematuro de esa proclamación se obedeció a que los congresistas recogieron la insatisfacción que las Asambleas departamentales y los directores del partido en las regiones venían expresando con respecto a las reformas que promovía el gobierno.

Los parlamentarios, para contrarrestar el descontento en las filas del liberalismo, promovieron la idea de regresar a las políticas implementadas por Olaya en el gobierno de “*concentración nacional*”, haciendo el lanzamiento de su candidatura. Pero como ese hecho llevaba al cuestionamiento abierto de la gestión de López, se aplicó la fórmula salvadora promovida por Luis Cano en momentos de agudo enfrentamiento entre los dos personajes: “*apoyo a López y adhesión a Olaya*”.<sup>198</sup>

Este planteamiento se convirtió así en consigna pública del

---

198 *Ibíd.*, p. 186.

liberalismo. Sin embargo, aunque aquella salida atenuó el conflicto, el hecho indicó que se estaba presentando una ruptura al interior del liberalismo, la cual tomó forma en la campaña electoral de 1937.

Después de que se aplacaron los ánimos opositoristas, los parlamentarios retomaron los proyectos legislativos del Congreso anterior, aprobando en segunda vuelta la reforma constitucional, refrendada como el *acto legislativo número 1 de 1936*.

La reforma equiparó el poder legislativo con el ejecutivo, basándose en las teorías jurídicas del profesor francés León Duguit. Sin embargo, lo mismo no ocurrió en la administración de justicia debido a que se mantuvo en la Constitución el privilegio del Senado para elegir los jueces, permitiéndoles a éstos litigar en negocios públicos y privados, dejando el campo abierto para el prevaricato.

Otro aspecto importante de la reforma fue la instauración de la escuela laica y el establecimiento de la norma que permitiría la regulación de las relaciones Iglesia-Estado. Además, se declaró la libertad de conciencia y de cultos. Pero la modificación que se había proyectado respecto a las atribuciones estatales en el establecimiento del estado civil de las personas y la instauración del matrimonio civil y el divorcio, no tuvieron el respaldo total de los congresistas.

En cuanto a la propiedad territorial se aprobó la ley 200,<sup>199</sup> medida con la cual no se pretendió modificar las estructuras vigentes sino introducir algunos cambios en la legislación, buscando limitar la potestad absoluta de los propietarios sobre los territorios. Con esta ley se declaró baldíos los terrenos incultos por más de diez años a partir de lo cual pasaban a manos de la nación, quedando a disposición del gobierno quien asumía la potestad de adjudicarlos.

La ley 200 de 1936 en ningún momento significó un intento de abolición de la propiedad de la tierra. Al contrario, lo que los liberales buscaban con la medida era fortalecer la propiedad privada. Lo que sucedía era

---

199 Acto legislativo y leyes de 1936. Ley 200 de 1936. Op. cit., pp. 149 – 157.

que la mayoría de propietarios no tenían títulos firmes, motivo por el cual el gobierno quería hacer presión desde la legislación, buscando regular esa situación.

Además, los legisladores pretendían que vastos territorios subutilizados o desaprovechados, pasaran a manos del Estado, para generar un proceso de parcelaciones, con el fin de incentivar la producción agropecuaria. En cuanto al latifundio, el Estado pretendía que se constituyera en empresa capitalista, de ahí la insistencia en la necesidad de la explotación económica permanente como requisito para respaldar los títulos.

No obstante, la ley 200 tuvo muy poco alcance en cuanto a las titulaciones, porque el problema principal no era el de los colonos sino el de los arrendatarios, aparceros y peones. La reforma pretendía que estos sectores accedieran a la propiedad territorial, para lo cual se estipuló que los campesinos que de buena fe hubieran cultivado tierras ajenas, se les reconocería el derecho de propiedad al cabo de cinco años de estarlos trabajando. En caso de que los propietarios quisieran recuperarlas antes de la titulación, debían pagar las "*mejoras*"<sup>200</sup> a los cultivadores.

Aparentemente la ley 200 intentó favorecer a los cultivadores sin tierras propias para trabajar, resolviendo de paso los conflictos agrarios que de tiempo atrás se venían presentando. Pero los resultados que arrojó la norma fueron desastrosos para los campesinos. Las viejas instituciones del arrendamiento permanente y la aparecería, predominantes en ese momento, se vieron seriamente afectadas, ya que los propietarios expulsaron a los labriegos de su predios, antes de que reclamaran derechos sobre la tierra que trabajaban.

El procedimiento que utilizaron los hacendados fueron la quema de los ranchos y la destrucción de los cultivos. Además, en muchas ocasiones obraron con sevicia contra los pobladores rurales que

---

200 Cultivos y obras estables realizadas por un campesino que ocupaba una determinada parcela.

querían asentarse en alguna parte de sus posesiones territoriales.<sup>201</sup> Por su parte, los propietarios no fueron obligados a mejorar o intensificar los sistemas de cultivo, sino que estos, en la mayoría de los casos, ocuparon sus fincas con algunas cabezas de ganado, con el fin de justificar la utilización de los terrenos.

El campesinado quedó entonces más pobre que antes, viéndose forzado al desplazamiento. En suma, la ley 200 de 1936 lo que generó fue la agudización del conflicto agrario, dejando como resultado la expulsión de la fuerza laboral rural, que no tuvo más salida que colonizar tierras inhóspitas o instalarse en la periferia de los poblados, al lado de los caminos, para desde allí vincularse a las fincas como jornaleros o integrarse a las obras públicas que empezaban de nuevo a ejecutarse.

## **Consolidación de la corriente santista dentro del liberalismo**

A principios de 1937, Gabriel Turbay fue elegido Director Nacional del partido liberal. En el discurso de entrega del cargo, Eduardo Santos expresó que dejaba la dirección en las mejores manos. Seguidamente ratificó la validez de la política de apoyo a la administración del presidente López, destacando además la candidatura de Enrique Olaya Herrera para el próximo cuatrienio, como una postura acertada para la continuación del ideario del liberalismo.<sup>202</sup>

Gabriel Turbay no hizo tanto énfasis en el nombre de Olaya, en vista de que tenía interés personal en la silla presidencial. No obstante, debido al inmenso entusiasmo que despertaba la candidatura de Olaya, fue cauto al referirse al asunto de la sucesión presidencial. Sin

---

201 Molina, Gerardo. Las ideas liberales en Colombia. Tomo III. Bogotá. Ediciones tercer Mundo. 1978, p. 82.

202 Lleras Restrepo, Carlos. Crónica. Op. cit., p. 215.

embargo, no pudo ocultar su deseo de ocupar esa posición, debido a que contaba con suficientes seguidores al interior del partido que estarían dispuestos a promoverlo a esa dignidad.

En el discurso de posesión, Turbay defendió las razones que la prensa y los grupos liberales habían tenido para abrir el debate sobre la sucesión presidencial desde el año anterior, expresando que ese asunto se resolvería definitivamente en la Convención que habría de reunirse el 28 de julio siguiente. Seguidamente dijo:

*Mientras tanto ese proceso continúa desarrollándose dentro de anchos cauces de libertad, escudado por la organización democrática de nuestra comunidad política y por el juego de nuestras instituciones Republicanas que garantizan el derecho del pueblo a elegir libremente sus mandatarios.*<sup>203</sup>

De ese modo, Turbay trató de dejar abierta la posibilidad de lanzarse también como candidato presidencial.

El interés de Turbay por el solio presidencial se insinuó aún más cuando se conocieron las noticias que llegaban desde Roma, informando sobre la reclusión de Olaya Herrera en un hospital de esa ciudad a causa de una grave enfermedad. Después de la muerte del ex presidente, en momentos en que se le rendían honores en el Senado, Turbay aprovechó la ocasión para darle firmeza a su aspiración al decir lo siguiente:

*Yo os invito, honorables Senadores, a que me acompañéis a pedir, en esta hora solemne, al liberalismo Colombiano, como homenaje emocionado ante el caudillo muerto, que jure aceptar disciplinado y unánime el candidato que señale la convención del partido para reemplazar el nombre del ilustre desapareciendo, como futuro presidente.*<sup>204</sup>

Pero la aspiración de Turbay no era la única. La muerte de Olaya Herrera vino a confirmar que muchos otros personajes dentro del liberalismo, miraban de soslayo el primer cargo del país. Efectivamente,

---

203 *Ibíd.*, p. 215.

204 *Ibíd.*, p. 216.

estando aún en las honras fúnebres del ex presidente, empezó el lanzamiento de las candidaturas liberales. El 20 de febrero de 1937, mientras se celebraban los oficios religiosos ante el cadáver traído desde Roma, se escuchaban los discursos de Eduardo Santos, Darío Echandía y Gabriel Turbay, atrayendo la mirada del pueblo en calidad de precandidatos presidenciales.

Echandía se retiró del ministerio de gobierno para asumir la precandidatura y en “*El Tiempo*” se empezaron a publicar infinidad de telegramas enviados desde todas las regiones del país, solicitándole a Eduardo Santos la aceptación de la candidatura. Por su parte, Gabriel Turbay pidió a sus amigos que se abstuvieran de postular su nombre por encontrarse ocupando la dirección del partido.<sup>205</sup>

Santos tomó la delantera aceptando la candidatura ante sus seguidores, iniciando inmediatamente una emotiva campaña. Aunque no desconoció la autoridad de la Convención Nacional del partido, que era la que estaba facultada para tomar la decisión definitiva. Al respecto dijo:

*[...] si no se procura y estimula el debate público en torno de los candidatos posibles cuando se vaya a elegir la convención, si ella se elige dentro de un vasto y temeroso silencio, tímidamente, sin que nadie ose decir en voz alta lo que está pasando, no tendrán los liberales oportunidad de exteriorizar opinión ninguna sobre la cuestión que deberían resolver.*<sup>206</sup>

Simultáneamente circuló un comunicado de la Dirección Nacional Liberal pidiendo la más amplia participación democrática, con sometimiento a las reglas del partido. Aquel llamado era una alarma, debido que si no se controlaban las precandidaturas, se corría el riesgo de que se presentara una división al interior del liberalismo.

En medio del proselitismo, López Pumarejo se pronunció lamentando la presentación prematura de la campaña electoral para la presidencia, recordando la perturbación que había tenido la acción gubernativa con

---

205 *Ibíd.*, pp. 221 - 223.

206 *Ibíd.*, p. 223.

el lanzamiento de la candidatura de Olaya Herrera en la legislatura de 1936. López advirtió además, que las elecciones para Cámara de Representantes, próximas a realizarse, iban a tener el carácter de un plebiscito sobre el desempeño gubernamental, en el cual los funcionarios tendrían que defender las gestiones que se habían efectuado. Por ese motivo consideró un problema la presentación de las candidaturas tan tempranamente, al tener que aceptar la renuncia de Darío Echandía, principal promotor de las iniciativas del gobierno.

Esa declaración era cierta, pero en el fondo lo que el presidente expresaba era su descontento con lo que estaba pasando, al haberse vuelto tema de campaña, entre sus mismos copartidarios, la acción gubernamental.

Pero, así el lanzamiento de la campaña por la presidencia hubiera sido prematuro, como lo señalaba el gobierno, la situación no tuvo reversa. Las elecciones de mitaca se convirtieron entonces en una competencia electoral abierta, en la cual, los sectores en que se había dividido el liberalismo buscaron consolidar cada uno su posición en la Cámara de Representantes y las Asambleas y con ello al interior del partido. Los grupos leales al gobierno impulsaron los nombres de los seguidores de la candidatura de Echandía, mientras que los opositores apoyaron a los simpatizantes de Santos.

El Frente Popular se disolvió y los comunistas, aunque expresaban inclinación por Echandía, no fueron integrados a las planchas de candidatos de Asambleas y Cámara, porque los comandos que confeccionaban las listas prefirieron a los liberales, dejando a socialistas y comunistas a un lado. Gabriel Turbay no quiso competir con Santos, en cambio declaró su neutralidad. Las elecciones se efectuaron el 4 de abril y en esa jornada las listas santistas superaron los 350.000 votos para la Cámara, en tanto que los echandiistas sólo alcanzaron 50.000.

El triunfo del santismo resultó abrumador. Para un total de 118 representantes, los Santistas obtuvieron 91 renglones, mientras que los Echandiistas apenas llegaron a 17. Los neutrales contabilizaron 8 y los comunistas 1. Lo mismo aconteció con la izquierda independiente

que obtuvo un sólo puesto.<sup>207</sup>

En esas elecciones, el conservatismo también se abstuvo de participar, de tal modo que la candidatura presidencial de Eduardo Santos vio despejado el camino para imponerse.

Después de las elecciones para la Cámara de Representantes, Darío Echandía retiró su candidatura a la presidencia y a los dos días siguientes partió hacia Roma para ocupar el puesto dejando por Olaya Herrera. Posteriormente, el 25 de mayo, los ministros presentaron renuncia colectiva, a causa del viraje que tomaron los debates en la Cámara, en cuanto a los proyectos legislativos presentados por el gobierno.

Los ministros tomaron esa determinación por la no aprobación de dos proyectos, uno sobre la devaluación del peso y el otro sobre la intervención del gobierno en la industria bananera, debido a que se había detectado una escandalosa corrupción, dado que algunos funcionarios permitían arbitrariedades laborales, evasión de impuestos y apropiación de grandes territorios y recursos naturales por parte de la *Unit Fruit Company*.

Esa situación la quiso aprovechar el gobierno para intervenir en esa industria, en la manera como lo había proyectado la reforma constitucional. Sin embargo, la pretensión gubernamental fue frustrada por los representantes, aunque éstos no eran los que se habían elegido días antes sino los que venían de tiempo atrás. Eso indica que la oposición al gobierno también tomó curso al interior del parlamento que había promovido las reformas.

El presidente aceptó la renuncia de sus colaboradores, manifestando que al día siguiente también presentaría la suya, por el cambio de actitud del Congreso. Ese día, Alberto Lleras leyó ante el Senado el texto de la renuncia de López, en el cual lacónicamente decía:

*Señor presidente del Senado. De acuerdo con declaraciones que en mi*

---

207 *Ibíd.*, p. 238.

*nombre han formulado en las cámaras legislativas los ministros del despacho y con las que yo mismo he hecho públicas reiteradamente, creo llegado el caso de retirarme de la presidencia de la República.*<sup>208</sup>

Seguidamente Lleras expresó como causa del retiro del presidente la proclamación de las candidaturas presidenciales prematuramente y los argumentos contrarios a la política implementada por López como tema de campaña. Finalmente se refirió a la negación de los dos proyectos antes mencionados como un síntoma de desconfianza hacia el gobierno, hechos que ameritaban, según él, la determinación tomada.

La dimisión del presidente produjo diversas reacciones entre los santistas, porque sobre su actuación recaían los argumentos de los seguidores de López como motivo de la renuncia. Santos, sintiéndose culpado por la no aprobación de los proyectos del gobierno y la incitación a la proclamación de la candidatura presidencial, escribió una carta en *"El Tiempo"*, en la cual consideraba que las afirmaciones de Alberto Lleras eran totalmente injustas, argumentando que las circunstancias habían hecho inevitable que las elecciones de abril se convirtieran en un plebiscito para la designación del candidato del liberalismo, *"lo que había sido aceptado por el doctor Echandía"*.<sup>209</sup>

Ahí mismo dijo que no se podía señalar un sólo caso que indicara que él tenía ansias de gobernar antes de tiempo o de limitar los fueros de quienes gobernaban. De la misma manera recordó que quienes habían votado negativamente el proyecto de devaluación, eran casi todos los afiliados a la corriente que se opuso a su nombre en las elecciones anteriores.

Ante la gravedad del problema político que suscitaba la renuncia, el Senado deliberó varias horas decidiendo rechazarla, argumentando que era un acto perturbador de la *"normalidad Republicana"*<sup>210</sup> y que no

---

208 *Ibíd.*, p. 256.

209 *Ibíd.*, pp. 259 - 260.

210 *Ibíd.*, p. 261.

existía un divorcio de opiniones, de criterios o de doctrinas que hiciera imposible o siquiera incómoda la permanencia de Alfonso López en la rectoría de los destinos de Colombia. La proposición con la que no se aceptó la renuncia fue votada por unanimidad en el Senado. Sin embargo, Gerardo Molina dejó constancia que consideraba que se había cometido un acto de hostilidad contra el gobierno.<sup>211</sup>

Los conservadores también intervinieron en el debate. *“El Siglo”* planteó que no le parecían francos y claros los términos en que Santos se refirió a los planteamientos de Lleras y estimó que no existía solidaridad del candidato liberal con la política que estaba adelantando el gobierno. Por otra parte, los socialistas y comunistas, grupos en los cuales había una alta presencia de jóvenes recién integrados a las dinámicas políticas de esos sectores, intentaron reactivar el Frente Popular, promoviendo un movimiento que llamara a un paro de solidaridad con el presidente. Con ese propósito se organizaron nutridas manifestaciones en algunas ciudades.

En Medellín desfilaron organizaciones de izquierda y fuerzas sindicales, pidiéndole al presidente el retiro de la renuncia. En medio del desfile, se pidió al Concejo de la ciudad que aprobara una proposición de apoyo a López, pero como la comisión que se nombró para redactar el texto tardó en hacerlo, el estudiante Caldense Pedro Nel Jiménez, habló precipitadamente ante los manifestantes, diciendo que el cabildo se había negado a expedir la proposición, motivo por el cual invitó a la protesta. Inmediatamente los manifestantes enfurecidos apedrearon las instalaciones de la corporación edilicia, con la complacencia de la policía.<sup>212</sup>

Desde el palacio presidencial, López agradeció el gesto de solidaridad, pero como los preparativos de un paro nacional iban avanzando, pidió a la central obrera y los comunistas que conservaran

---

211 *Ibíd.*, p. 261.

212 *Ibíd.*, p. 262.

la calma y reservaran la fuerza para la lucha por sus reivindicaciones.<sup>213</sup> Por esta razón se suspendieron las manifestaciones y finalmente el Senado llegó a un acuerdo con López para que no renunciara.

El 31 de mayo de 1937, de conformidad con la promesa hecha a la comisión del Senado que había tramitado la no aceptación de la renuncia, el presidente envió un comunicado al Parlamento, donde expresó ampliamente las razones que lo habían llevado a tomar la determinación de dejar el cargo. Allí, López negó la inspiración liberal de las políticas de Olaya Herrera y expresó que su gobierno estaba llegando al fin de la etapa renovadora, porque se estaba imponiendo el juego de los intereses privados sobre los de justicia social. Ahí mismo, el presidente restó importancia a lo acontecido con los proyectos de devaluación y la intervención en la industria bananera, señalando que ese no había sido el motivo fundamental de su dimisión.

En el mensaje, López también indicó que no había aliento para continuar buscando la aprobación de los temas de importancia que habían quedado pendientes en la legislatura anterior, criticando la pérdida de tiempo por el asunto de las candidaturas. Por último, dijo que no deseaba ser causa de trastornos, advirtiendo que para él era *“insoportable y melancólico”* que la razón para compartir sus ideas fuera el temor a que el brusco cambio de mandatario alterara la normalidad, motivo por el cual hizo la solicitud de que cuando el Congreso pudiera tomar medidas para prevenir cualquier contratiempo, se le permitiera el retiro.<sup>214</sup>

Después de que se frenó la renuncia del presidente, la atmósfera política se fue serenando. Sin embargo, *“El Tiempo”* siguió replicando el asunto. No ahorró elogios a la personalidad del presidente por continuar en el cargo pero insistió en que el problema se había basado

---

213 Tirado Mejía, Álvaro. El pensamiento de Alfonso López Pumarejo. Bogotá. Imprenta Banco Popular. 1986, pp. 411 - 412.

214 *Ibíd.*, pp. 265 - 267.

en una injusticia. Además, consideró que López quería presentar la línea política, orientadora del programa liberal, como propia, queriendo enfrentarla a la del partido, para quedarse con todo el mérito y la gloria, reprochándole al grueso del liberalismo el vacío que había quedado por los temas que no se habían aprobado en el Congreso.

*“El Tiempo”* insistió en que el programa que impulsaba López era el programa liberal y que éste se había puesto en práctica con el empuje y la acción de todos los elementos del partido, *“contando eso sí, con el concurso y la dirección del ‘insigne y experto jefe Alfonso López’”*.<sup>215</sup>

Gabriel Turbay, presidente del Senado y de la Dirección Nacional Liberal, supo manejar la posición de López y por su iniciativa fue que se negó la proposición que planteaba estudiar el mensaje de dimisión, lo cual hubiera prolongado la incertidumbre sobre el futuro político del país. A cambio se aprobó la proposición planteada por Turbay donde se ratificó la no aceptación de la renuncia, con lo cual quedó resuelta la crisis.

De la misma manera se abordó el problema del gabinete que había renunciado en pleno, ratificándose en los cargos a la mayoría de los ministros. Allí sólo se registraron novedades en el ministerio de agricultura y el de comercio. Gabriel Turbay fue nombrado ministro de relaciones exteriores, cargo asignado por su desempeño en la crisis política, en la cual se convirtió en factor de equilibrio. Finalmente, por acuerdo de los miembros de las Cámaras se clausuró el Congreso el 4 de junio de ese año.<sup>216</sup>

Apenas se normalizó el problema presidencial, el gobierno se ocupó de la política cafetera, sector donde venían sucediendo serias dificultades. Allí también se presentaron enfrentamientos, situación que ocasionó la renuncia de varios directivos de la Federación. Finalmente, el gobierno logró cierto control de esa

---

215 Lleras Restrepo, Carlos. Crónica. Op. cit., pp. 267 - 268.

216 *Ibíd.*, pp. 268 - 269.

agremiación, pudiendo tener participación en la elaboración de las medidas que se requerían, pues el organismo funcionaba casi autónomamente y en él se concentraba un grueso grupo de opositores al gobierno.

Posteriormente, Eduardo Santos, aunque había obtenido una mayoría indiscutible en las elecciones de Representantes a la Cámara y podía de hecho asumir que la Convención del liberalismo lo acogería como candidato presidencial, decidió adelantar previamente una vigorosa campaña en los departamentos. Simultáneamente, Alfonso López emprendió una serie de visitas también a las regiones, para explicar la obra de su gobierno y el contenido de las reformas y de paso, contrarrestar los efectos negativos que la campaña de Santos pudiera acarrear contra las políticas impulsadas durante su administración.<sup>217</sup>

Después de las giras, se instaló el nuevo Congreso, en el cual la presencia de los santistas era relevante. La instalación se realizó el 20 de julio, como era lo acostumbrado, y en el mensaje presidencial se siguió insistiendo en la relevancia de las realizaciones del gobierno. López recalcó que su administración había sido una excepción porque en el país no se presentaron las revueltas que perturbaron el continente en reacción a la crisis económica, lo cual se debió, según él, a las medidas sociales implementadas por su gobierno.

El presidente López también afirmó que aunque se habían conseguido avances, su programa de gobierno había quedado inconcluso y que darle un nuevo impulso sería una empresa ardua y difícil. En cuanto a la pugna con el santismo, López se abstuvo de mencionar las diferencias que habían ocasionado los roces con ese sector. En cambio asumió una dura crítica hacia la conducta del conservatismo, haciendo una comparación entre el nuevo estilo liberal y lo que habían sido los gobiernos conservadores.<sup>218</sup>

Después del mensaje presidencial, el Congreso procedió a la

---

217 *Ibíd.*, pp. 277 - 278.

218 *Ibíd.*, p. 280.

estructuración interna. Como presidentes de Senado y Cámara fueron elegidos Alfonso Araujo y Carlos Lozano y Lozano, quedando las mesas directivas representadas por la corriente vencedora en las pasadas elecciones. Por otra parte, el 21 de julio se reunió la Convención Nacional Liberal, integrada por Senadores, Representantes y delegados de las Asambleas liberales de los departamentos. De varias regiones llegaron representaciones que expresaban la separación de las dos corrientes políticas en que se había dividido el liberalismo en las elecciones anteriores.

La Convención, para evitar enfrentamientos y discusiones inútiles, las aceptó a ambas. El 22 de julio se llevó a cabo la votación que designó al candidato presidencial. Eduardo Santos obtuvo 155 votos mientras que Darío Echandía sólo alcanzó 46.<sup>219</sup> Inmediatamente se proclamó oficialmente la candidatura de Santos para el período presidencial de 1938 - 1942 y en el mismo acto la Convención lo nombró jefe único de la colectividad, dándole amplias facultades para nombrar la nueva dirección nacional y los directorios departamentales.<sup>220</sup>

Después de cumplir las tareas que le asignó la Convención, Santos decidió, como táctica, ausentarse del país, siendo nombrado presidente de la delegación Colombiana ante la Sociedad de Naciones. En ausencia de Santos, el presidente multiplicó sus salidas a las regiones y en una de ellas visitó Antioquia. Allí fue recibido por una multitudinaria manifestación popular en la plaza Cisneros. Después visitó la carretera al mar y firmó un contrato para la continuación de los trabajos.

Y entre los ires y venires del presidente y el despliegue de la campaña electoral para la presidencia, se disolvió el ímpetu renovador de la República Liberal, de tal modo que el Congreso de ese año sólo abordó algunos temas menores que había quedado pendientes de la anterior legislatura.

El conservatismo, por su parte, se empeñó en descalificar

---

219 *Ibíd.*, p. 281.

220 *Ibíd.*, pp. 281 - 283.

la actuación del gobierno de López Pumarejo, con una crítica desmedida desplegada desde las oficinas de *"El Siglo"*. Además, desde aquel medio de comunicación se hizo un seguimiento detallado de los planteamientos políticos expresados por la campaña santista. Sin embargo, los conservadores mantuvieron, en esas elecciones, su postura abstencionista.

De otro lado, los comunistas continuaron con su labor organizativa sindical, dedicándose en lo fundamental a preparar el Tercer Congreso Nacional del Trabajo, programado entre el 20 y 25 de enero de 1938. La organización de ese evento se vio envuelta en una fuerte campaña anticomunista, orquestada por el padre Jesuita Feliz Restrepo e impulsada por el secretariado de la *"Acción Popular colombiana"*.

### **División del liberalismo de Antioquia**

En el proceso de elaboración y presentación de los proyectos legislativos y las políticas de reforma de la República Liberal, no se tuvo en cuenta la participación de la ciudadanía, sino que estos fueron diseñados exclusivamente por los políticos profesionales, quienes dependían, en buena medida, de los caciques y gamonales que ostentaban el poder en las regiones. Ese fue uno de los motivos para que las reformas no hubieran prosperado, porque dentro del mismo partido liberal surgieron opositores que minaron el propósito reformista.

El partido liberal en Antioquia, antes liderado por grupos de *"notables"* que habían adquirido la calidad de jefes de la colectividad en virtud a relaciones de parentesco o amistad con los dirigentes nacionales, se transformó en una especie de confederación de comités de copartidarios, acaudillados por un cacique o gran elector de cada círculo electoral, quienes establecieron compromisos entre sí para mantener el control del partido en la región. De esa manera, el

liberalismo de Antioquia pasó a ser dominado por Rafael Arredondo, propietario de una hacienda panelera ubicada en el municipio de Ebéjico.

Desde finales del gobierno de Olaya Herrera, Rafael Arredondo se dedicó a crear una red de comités y subcomités en todos los municipios de Antioquia, formados con aspirantes a cargos públicos de cada localidad, motivados por la idea de que era posible desplazar al conservatismo de la administración pública de la región. La fuerza electoral que formó Arredondo se ubicó principalmente en localidades distintas a la ciudad de Medellín, porque en este municipio no alcanzó a consolidar su base.

En las elecciones para Asamblea y Cámara de Representantes, realizadas en mayo de 1935, se conformaron tres facciones en el liberalismo del departamento: el Directorio Liberal de Antioquia, dirigido por Arredondo, el grupo del círculo electoral de Sonson y el sector obrero del círculo de Medellín. Este último surgió como respuesta de algunos líderes populares a la imposición que hizo Arredondo del nombre de Luciano Restrepo Isaza en la lista del círculo del centro, sin que se hubiera consultado a todos los miembros del Directorio departamental la elaboración de esa lista. Al respecto, un grupo de representantes de este círculo envió un mensaje a la Dirección Nacional diciendo: *“el directorio de esta asaltó la plancha acordada por nosotros en calidad de delegados. Burlase del electorado por sola asistencia tres miembros directorio. Conviene intervengan fin evitar desastre”*.<sup>221</sup>

En general, la confección de las listas dejó descontentos a muchos porque Arredondo había colocado *“sus fichas”*<sup>222</sup> en puestos claves, dejando por fuera nombres con respaldo en el liberalismo Antioqueño como Julio Ortiz y Gilberto Rave López. Debido a ese procedimiento, se presentó el desacuerdo entre el Directorio Departamental y los

---

221 Galindo A, Campo Elías. La revolución en marcha en Antioquia. Op. cit., p. 64.

222 Incondicionales de los caciques políticos.

sectores obreros del liberalismo de Antioquia.

Los arredondistas decían que los candidatos obreros provenían del unirismo y que querían figurar en todo y que otros eran conservadores camuflados, subrayando que la abstención conservadora era una farsa. Estos señalamientos saturaron el ambiente el día de las elecciones, presentándose infinidad de situaciones bochornosas. Esos hechos marcaron la jornada electoral del 5 de mayo de 1935 en Antioquia, en donde, al final, Arredondo logró reunir los escaños suficientes para ser nombrado Senador por el departamento.

La actuación de los obreros en Antioquia tomó entonces la forma de antiarredondismo. Pasadas las elecciones, los trabajadores del municipio formularon un pliego de peticiones al Concejo de Medellín, en el cual el punto principal era la revocatoria de una resolución de despido de varios trabajadores adversos al oficialismo liberal. Luciano Restrepo Isaza, lugar-teniente de Arredondo, prometió estudiar la petición pero nunca convocó la reunión para analizar el asunto. Los sindicalistas, sintiéndose burlados, decretaron un paro general. La decisión fue respaldada por las asambleas generales de carpinteros, choferes, textileros, lecheros, electricistas, albañiles y trabajadores del ferrocarril y el tranvía.

Ante el avance de los preparativos de la protesta, el gobernador Juan José Ángel y el alcalde Guillermo Echeverri, se reunieron con los organizadores del movimiento, estableciendo un acuerdo de prórroga del plazo estipulado para que se diera respuesta a las peticiones, en el cual el alcalde se comprometió a citar al Concejo, si no lo hacía el presidente de la corporación edilicia. Finalmente, la reunión tuvo que ser convocada por el alcalde, ante la negativa del presidente del Concejo para hacerlo. Pero mientras se efectuaba la reunión, los arredondistas promovieron una movilización popular para crearle dificultades al gobernante de la ciudad.

La policía tuvo que acordonar el salón de sesiones del Concejo mientras los seguidores de Rafael Arredondo recorrían en manifestación el centro de la ciudad, provocando disturbios. La movilización y la orden

de paro impartida por Eduardo Orozco, superintendente general del municipio, produjo la sensación en los pobladores, de que se trataba del paro programado días atrás por los sindicatos. De esa manera, los manzanillos, como se les llamaba a los seguidores de Arredondo, vincularon a la protesta a los grupos que estaban a la expectativa por la orden de movilización de los sindicalistas, y aunque estos salieron a desautorizar el paro por medio de carteles, difícilmente se pudieron contener los disturbios.

Al día siguiente, el presidente de la república envió un mensaje al gobernador, pidiéndole buscar un entendimiento con los jefes del liberalismo promotores de esos hechos. También le comunicó a Rafael Arredondo que no compartía la destitución de los obreros por no haber votado por sus listas, considerando que eso era una actuación antiliberal. Los antiarredondistas anunciaron la caída de ese grupo, dándole amplia difusión al pronunciamiento del presidente López Pumarejo, pero la crisis fue momentánea y de poco alcance, dado que las huestes de las áreas rurales pasaron desapercibido el hecho.

Después del enfrentamiento, el liberalismo de Antioquia se vio envuelto en una guerra verbal entre esas dos fracciones que no se reconocían, ni se apoyaban mutuamente. Rafael Arredondo era miembro de la Dirección Nacional Liberal y jefe máximo de la Dirección Departamental, situación que llevó a que los sectores obreros y demás miembros del liberalismo, opuestos a Arredondo, desconocieran esa jefatura. Por ese motivo, cuando la Dirección Nacional quiso nombrar un nuevo organismo departamental, se intensificó el enfrentamiento.

Los disidentes tuvieron como vocero al periódico *"El Diario"* en el cual hicieron público su desprecio al arredondismo. Al respecto allí se dijo:

*Cuando el hombre de los "inteligenciamientos" vino hace poco a Medellín, se dio cuenta clara de que todas sus oscuras maniobras estaban descubiertas y vio que el pueblo que aglutinó, según su monocorde expresión, comprendía*

que lo había engañado un hábil prestidigitador electorero, astuto, iletrado, inescrupuloso y lleno de ambiciones misteriosas, pequeñas y repugnantes.<sup>223</sup>

Aquella caracterización de la personalidad política de Rafael Arredondo se obedecía a su condición de “*aparecido*” en el escenario político de la región y a la falta de solidez doctrinaria de su pensamiento, por lo cual fue tildado frecuentemente de “*desteñido*” o “*manzanillo*”.<sup>224</sup> Ese señalamiento se debió además a que los disidentes reclamaban para sí el carácter de “*viejos liberales, firmes y legendarios luchadores contra la hegemonía conservadora*”.

También se tildó a Arredondo de ignorante y de baja preparación académica, lo cual fue relacionado directamente con las prácticas burocráticas y clientelistas impulsadas por él. Por otra parte, los disidentes sostuvieron que no existía en los estatutos del partido autorización alguna a la Dirección Nacional para imponer directorios. Con este planteamiento, los disidentes dejaron claro que no reconocerían una dirección en la cual su grupo no tuviera una amplia representación.

Además de lo anterior, la disidencia se dedicó a denunciar que en la administración departamental y en los municipios, se habían empotrado “*grandes contingentes de nuevos liberales de presupuesto o liberales de última hora*”, los cuales eran considerados como conservadores que llegaban a los cargos públicos, haciendo uso del mecanismo de la adulación, actitud que había sido bien canalizada por Rafael Arredondo. En ese sentido, lo que se presentaba era un enfrentamiento por el empleo, debido a que la mayoría de los que habían acudido a las mesas de votación lo habían hecho motivados por la aspiración a un cargo público. Sin embargo, como para todos no había espacio, se empezó a invocar la autenticidad y veteranía

---

223 *Ibíd.*, p. 72.

224 El nombre corresponde a un arbusto que intoxica a quién toca sus ramas, produciéndoles ronchas en la piel. El manzanillismo se asimiló en esa época a lo que hoy corresponde al clientelismo y la corrupción.

de la militancia liberal como argumento para justificar el acceso a los cargos.

Pero como los jefes necesitaban disponer de un contingente de seguidores, no profundizaron en la ascendencia partidaria sino en la lealtad. En ese sentido, las prácticas políticas del liberalismo empezaron a allanar el camino para la instauración del clientelismo ligado a la otorgación de empleos públicos, característica distintiva del régimen político colombiano en adelante. Al respecto, los conservadores dijeron: *“terrible rompecabezas para el gobernante le crea la agencia de colocaciones llamada casa liberal, con su sistema de excitar los apetitos, rebajando la profesión política al concepto de arbitrio para asegurar la vitualla”*.<sup>225</sup>

La lucha por los puestos públicos al interior del liberalismo afectó seriamente la acción gubernativa y las actividades políticas de los distintos grupos del departamento. El Concejo de Medellín se vio abocado a largas discusiones por el despido de trabajadores. En la gobernación también se presentaron enfrentamientos.

A finales de febrero de 1936 se presentó la renuncia del mandatario seccional, Jesús Echeverri Duque, atribuida a similares causas por las que se habían retirado antes otros gobernadores, consistentes en las maquinaciones que desde Bogotá realizaba Rafael Arredondo. En este caso, el asunto consistió en el nombramiento de un jefe nacional de la policía para Antioquia, con lo cual se suplantaba al gobernador de sus atribuciones sobre este cuerpo.

La renuncia del gobernador desató una fuerte oposición contra el gobierno nacional y despertó un nuevo ataque contra el centralismo. Además, los disidentes fustigaron nuevamente a Arredondo cuando preguntaron: *“¿Es imposible, para el partido liberal, gobernar en Antioquia sin una sumisión completa a los aventureros de la política?”*.<sup>226</sup>

---

225 *Ibíd.*, p. 77.

226 *Ibíd.*, p. 96.

Más adelante, el Directorio Liberal de Antioquia, liderado por Rafael Arredondo, tomó partido por la posición que criticaba las políticas de López Pumarejo y enaltecía el desempeño de Olaya Herrera durante su presidencia, recordando el decreto 604 y la declaración del Estado de sitio, con lo cual se había neutralizado el paro de los trabajadores del ferrocarril de Antioquia. De ese modo, cuando se proclamó la candidatura presidencial de Olaya Herrera a finales de 1936, el liberalismo oficialista antioqueño declaró la adhesión a ese propósito.

### **Choques en la elección del Directorio Liberal Departamental de Antioquia**

En la preparación de la asamblea liberal departamental programada para el mes de junio de 1936, en la cual se iba a elegir nuevo directorio, las dos tendencias del liberalismo antioqueño entraron nuevamente en choque, por la forma en que se estaban designando los delegados. Un grupo de liberales de Medellín se quejó ante la Dirección Nacional porque el directorio seccional se había abrogado la potestad de nombrar los delegados de la capital del departamento.

La directiva nacional decidió entonces que los delegados fueran elegidos por los capitanes de zona, cargos que habían sido desconocidos antes por el directorio departamental, con lo cual se avaló la posición de los disidentes. Sin embargo, los disidentes advirtieron a través del periódico "*El Diario*" que el certamen no iba a ser representativo, señalando que en muchas localidades se estaban presentando irregularidades en la designación de los delegados.

En la asamblea de capitanes de la zona de Medellín, los arredondistas fueron derrotados. Pero eso no significó que se hubiera limitado la capacidad de maniobra del jefe manzanillo. El evento realizado el 5 de julio estuvo marcado por los enfrentamientos entre los dos bandos. El delegado de Titiribí informó:

*Grande fue la coacción; continua la vigilancia y el espionaje y mayor el desorden y la algazara. Allí ni siquiera se conocían los verdaderos y auténticos delegados de los municipios [...] y la presidencia, para mal de penas, se resignaba franciscanamente a la presión del directorio allí representado por el señor de los 'inteligenciamientos', Rafael Arredondo, figura funesta para los intereses del liberalismo del país y principalmente del Departamento de Antioquia.*<sup>227</sup>

Durante la elección de la nueva directiva, Rafael Arredondo y Pedro Claver Aguirre, fueron nombrados en representación de uno de los grupos. Los disidentes lograron la elección de Germán Sierra y los obreros y los estudiantes a Bernardo Álvarez y Gerardo Arango. Pero la elección de estos dos últimos no fue aceptada por las mayorías de este grupo, porque consideraban que el nombramiento lo debían hacer los miembros de los gremios. Entonces, como el arredondismo forzó la elección, los opositores se retiraron de la reunión, produciéndose además la renuncia de Germán Sierra a su condición de miembro del nuevo directorio. Posteriormente, el grupo dimitente empezó a hacer la denuncia de las irregularidades del evento.

Después de la asamblea, el grupo adverso a Arredondo nombró un comité, pidiendo a los obreros y estudiantes que eligieran por votación popular a sus representantes. Este grupo tomó el nombre de "*comité pro-uni6n liberal*", el cual recibió adhesiones de los municipios que se retiraron de la asamblea como fueron: Puerto Berrio, Betania, Granada y Concordia.<sup>228</sup>

Posteriormente, los unionistas realizaron una manifestaci6n popular en contra del directorio, proclamando el apoyo a la gesti6n del gobierno. Rafael Arredondo se refiri6 a la manifestaci6n en los siguientes t6rminos: "*Me dicen que los manifestantes reaccionarios no alcanzan a subir a ciento cincuenta y le pusieron tanta m6sica, que alguien*

---

227 *Ibíd.*, p. 98.

228 *Ibíd.*, p. 104.

*con guasoneria (sic) me manifestaba que hubo un discurso por cada diez manifestantes. Estrépito, puro estrépito”.*<sup>229</sup>

Arredondo atacó a los disidentes tildándolos de “centralistas” por estar localizados en Medellín y carecer de apoyo en otras poblaciones. También descalificó a ese grupo por sus relaciones con el comunismo: *“En verdad que en la convención se presentó como en ocasiones anteriores, una disidencia, pero esta es tanto más condenable cuanto que estuvo apoyada por elementos socialistas, unos comunistas y otros enemigos del gobierno”.*<sup>230</sup>

Al comité Pro-unión liberal ingresaron como miembros honorarios los ex gobernadores Julián Uribe Gaviria, José L. Ángel, Aurelio Mejía y Jesús Echeverri Duque, más adelante, ingresó también Roberto Botero Saldarriaga. Esas adhesiones marcaron el inicio de la vinculación a éste sector, de los descontentos con los manejos de Arredondo. Por esta causa, los Unionistas realizaron lo que se llamó *“campana depuradora y cruzada contra el manzanillaje”*,<sup>231</sup> con lo cual lograron que nuevas localidades se articularan a este sector.

El Concejo de Rionegro, ciudad de representatividad histórica del liberalismo, se adhirió a la campaña: *“con ustedes adherimos erguida protesta contra procedimientos vienen destruyendo ideología liberal mediante incontenible satisfacción apetitos personales, intolerable sectarismo”.*<sup>232</sup>

De la misma manera, un sector del liberalismo de Ebéjico que había acusado a Rafael Arredondo de haber adquirido extensas propiedades en este municipio, con dineros adquiridos mediante sus maquinaciones como Senador, se plegó a la campaña:

*Los abajo suscritos, vecinos de este feudo del cacique del liberalismo de Antioquia, víctimas hoy de la tutela y de la persecución de aquel que sin títulos ni ejecutorias, pero con una voracidad insaciable, ha pretendido apoderarse de*

---

229 *Ibíd.*, p. 106.

230 *Ibíd.*, p. 107.

231 *Ibíd.*, p. 110.

232 *Ibíd.*, p. 111.

*todas las posiciones de este desgraciado pueblo, tan altivo y floreciente cuando tuvo conductores de la talla moral y de la prestancia política de un Cesar Ochoa o un José Domingo Sierra, como un acto de conciencia liberal, nos adherimos de manera entusiasta al movimiento salvador de la dignidad y de las tradiciones de la colectividad.*<sup>233</sup>

En la campaña, el unionismo proclamó la candidatura de Enrique Olaya Herrera, único punto en el que se encontraba de acuerdo con el arredondismo. En vista de la agria división y el avance que lograba el unionismo, la Dirección Nacional Liberal envió un mensaje haciendo llamados a la unificación, debido a que se avecinaban las elecciones de 1937. Sin embargo, esta petición no tuvo mayores alcances sino que por el contrario, los unionistas aumentaron la violencia verbal contra Rafael Arredondo, quien ocupaba todos los puestos de representatividad del liberalismo de Antioquia.

Los unionistas enfrentaron también a “*El Tiempo*” y “*Calibán*”, exponentes del sector del liberalismo que no simpatizaba con el grupo disidente y estaba del lado del político de Ebéjico. Los unionistas, en rechazo al respaldo que ese sector le daba a Rafael Arredondo, declararon que en las elecciones que se avecinaban no aceptarían que se incluyeran sus nombres en las planchas para la Asamblea y Cámara, argumentando que querían independencia absoluta para descalificar a “*los caciques políticos que han deshonrado la bandera y que son un obstáculo para la organización espiritual y moral del partido*”.<sup>234</sup>

Sin embargo, a pesar de que los unionistas pregonaron la moralización de las prácticas políticas e invocaron elementos de justicia social en sus proclamas, a la vez que abordaban la problemática económica y social del país, la contradicción con sus copartidarios se presentaba fundamentalmente por el asunto electoral, pues lo que cada grupo buscaba era obtener el mayor caudal posible de votos. En

---

233 *Ibíd.*, p. 111.

234 *Ibíd.*, p. 112.

esa disputa, los unionistas lograron que varios municipios que antes habían apoyado las maniobras arredondistas modificaran su posición. Sin embargo, lo mismo no ocurrió con la búsqueda del respaldo de la directiva nacional que continuó apoyando a Rafael Arredondo, quien se desempeñaba como secretario de ese organismo.

El respaldo irrestricto que el sector santista le brindaba a Rafael Arredondo, se debía a que contaba con los votos que el cacique estaba en capacidad de colocar. Por ese motivo, la directiva nacional le restó importancia a los argumentos de los unionistas y ratificó al político de Ebéjico como jefe del Directorio Departamental, confirmándolo además como miembro de la Dirección Nacional.

Los unionistas señalaron que el respaldo expresando por la directiva nacional al directorio departamental, se debía a una maquinación de Rafael Arredondo, pero que esa situación no los iba a hacer desistir de su campaña de “*liberación liberal*”.<sup>235</sup>

Además, nuevamente “*El Diario*” atacó el centralismo del sector liberal que apoyaba a Rafael Arredondo:

*La inconsulta, injusta y parcializada determinación que el directorio nacional del liberalismo tomó apresurándose locamente a reconocer al directorio espurio de Antioquia, está aunque usted no lo crea, íntimamente ligada con las ideas y tendencias de centralismo feroz y ciego que el doctor Armando Solano había predicado abiertamente desde las columnas de los periódicos Bogotanos, cuando escribía que las entidades departamentales eran un estorbo sin razón de ser.*<sup>236</sup>

En medio del antagonismo planteado también con la Dirección Nacional, el comité pro-unió liberar programó para el 9 de septiembre de 1936 una Convención departamental para nombrar directorio. Por este motivo, la directiva nacional les envió un mensaje diciendo que no reconocería organismos liberales distintos a los

---

235 *Ibíd.*, p. 121.

236 *Ibíd.*, p. 121.

elegidos por las asambleas estatutarias, o nombrados por la “Dinal” en su caso. Igualmente recordaron el peligro que para la unidad del partido significaba la formación de entidades paralelas para impulsar candidaturas presidenciales u otras. Este mensaje agrió aún más el debate y los disidentes continuaron con la convocatoria de su reunión.

La asamblea de municipalidades se reunió el 9 de septiembre, bajo la presidencia honorífica de Roberto Botero Saldarriaga. Allí se eligió a un directorio, en el cual quedaron representados todos los matices que se expresaban en el liberalismo de Antioquia, incluyendo a los sectores estudiantiles y obreros. Las sesiones del unionismo se realizaron en la sede ubicada en la plazuela Uribe Uribe y luego de la clausura, los delegados desfilaron hasta el cementerio, donde rindieron homenaje a los viejos patricios liberales.

Esta Convención aprobó la adhesión a la candidatura presidencial de Olaya Herrera y el respaldo al gobierno de López Pumarejo, alertando sobre la formación al interior del liberalismo de una corriente que se oponía al desarrollo del programa de reformas. En ese sentido, se hizo una declaración llamando al apoyo del gobierno, no sólo frente al conservatismo sino contra los sectores que se le oponían dentro de las propias filas del partido liberal.

Luego de la Convención, los unionistas expresaron que le habían demostrado a Eduardo Santos que su actividad política no era fácil de someter, y que habían enterrado al “*manzanillismo*” para siempre. Pero, aunque eso no fue del todo cierto, la directiva nacional no volvió a rechazar los procedimientos de los unionistas y como consecuencia de una reestructuración de la Dirección Nacional Liberal, Rafael Arredondo fue excluido de ese organismo. Posteriormente, Eduardo Santos invitó a Aurelio Mejía, presidente del directorio unionista a dialogar sobre la crisis liberal del departamento, buscando normalizar las relaciones con este grupo.

## La tercera campaña electoral presidencial de la republica liberal

Eduardo Santos llegó al país el 22 de marzo de 1938, con el objetivo de activar la campaña electoral. En Barranquilla fue agasajado con una gran recepción y dos días después se trasladó a Medellín donde presidió una nutrida manifestación, organizada por sus seguidores con el propósito de expresarle su adhesión. Mientras tanto, en Bogotá se adelantaban los preparativos para el recibimiento, organizado por numerosos comités, grupos de damas y de representantes de los distintos sectores adherentes a la campaña. El amplio despliegue de bienvenida al candidato se debió, aunque el jefe liberal no iba a tener adversarios en las urnas, a que los liberales querían mostrar el respaldo con que contaban entre la ciudadanía.

El arribo de Santos a Bogotá tuvo lugar el 26 de marzo. Allí fue recibido con una manifestación en el parque Santander. Posteriormente se le ofreció un agasajo según dice Carlos Lleras (1975):

*El banquete ritual se celebró, como todos los grandes actos sociales y políticos de la época, en el Hotel Granada. Ocuparon la mesa de honor el primero y segundo designados a la presidencia de la República, doctores Gabriel Turbay y Carlos Lozano; los presidentes de Senado y Cámara [...] y todos los ministros, encabezados por Alberto Lleras.<sup>237</sup>*

En aquella reunión, gran parte del discurso pronunciado por Santos se dedicó al análisis de la situación internacional, dada la inminencia de la Segunda Guerra Mundial. Por otra parte, Santos reiteró el apoyo brindado por él al gobierno saliente y ofreció salvaguardar la obra desarrollada por los dos anteriores presidentes liberales. Sin embargo, eludió tocar los principales problemas del partido en ese momento y tampoco se refirió a temas políticos específicos, en vista de que quería mostrarse como el representante de los conocidos principios

---

237 Lleras Restrepo, Carlos. Crónica de mi propia vida. Op. cit., pp. 363 - 364.

del liberalismo y no como proponente de nuevos enfoques, actitud que esperaban de él la mayoría de los miembros del liberalismo.

Posteriormente, la campaña santista se extendió por todo el país y en medio de la agitación, el presidente Alfonso López recorrió también las distintas regiones. En Barranquilla recibió con gran despliegue a sus hijos Alfonso y Pedro que regresaban del exterior. Por su parte, los seguidores de Santos organizaron conferencias radiales a cargo de prestantes figuras del liberalismo.

La campaña se cerró el 27 de abril con un manifiesto del partido, en el cual se respaldaba unánimemente al candidato presidencial. Y aunque se suspendieron las actividades políticas públicas, “*El Tiempo*” le dio amplia difusión al mensaje enviado por Darío Echandía desde Roma, para desmentir unos rumores que indicaban que él estaba recomendando a sus seguidores la abstención. El embajador al respecto señaló:

*Desde que la mayoría de la convención lanzó la candidatura del Doctor Eduardo Santos, expresé nítidamente a mis amigos, en despachos públicos, que nuestro deber era rodear al candidato único del partido. Hoy agregó que es falsa e insensata la especie de que yo recomiende la abstención, pues al contrario, estimo indispensable para el prestigio de nuestro partido hacer una demostración de potencia y de unión liberal en las elecciones del domingo.*<sup>238</sup>

Ese fue el único elemento disonante que tuvo la campaña y su difusión fue un aspecto más del proselitismo santista que no dejó pasar ningún detalle.

Las elecciones se celebraron con normalidad y el 2 de mayo se anunció que los escrutinios daban al candidato único, 425.044 votos, faltando por conocerse los resultados de 176 municipios. Al día siguiente el número aumentó a 465.000 y finalmente, el 27 de junio, el gran jurado electoral dio el resultado definitivo que arrojó un saldo de 490.442 votos a favor de Eduardo Santos. En el escrutinio no se tuvieron en

---

238 *Ibíd.*, pp. 365 - 366.

cuenta los votos del departamento de Nariño, con el argumento de que las actas del conteo regional no habían llegado oportunamente.<sup>239</sup>

Salvo esta novedad, en esas elecciones no se denunciaron hechos de fraude como sucedió en 1934, cuando los resultados fueron objeto de rechazo por parte de los conservadores. Después de la publicación oficial del escrutinio, Santos se pronunció por la radio agradeciendo su elección. Ahí mismo reafirmó sus compromisos doctrinarios.

Sin embargo, aunque la jornada electoral fue tranquila, en los días siguientes se alteró notoriamente el orden público en distintas regiones del país. El 5 de mayo se presentó una movilización estudiantil en Bogotá, en rechazo a los exámenes de admisión y el llamado "*curso preparatorio*",<sup>240</sup> medidas instauradas por el ministerio de educación para controlar el ingreso a las universidades. En esa ocasión, los gobernantes y distintos medios de comunicación dijeron, como se continuó señalando siempre en estos casos, que los promotores de la protesta no eran los estudiantes sino agitadores que se habían infiltrado entre ellos.

Contrario a esta apreciación, los estudiantes se tomaron el edificio donde funcionaba el ministerio y destruyeron el mobiliario, resultando heridos varios agentes de policía que trataron de repeler la acción. La fuerza pública utilizó por primera vez gases lacrimógenos para atacar a los manifestantes, ante la masiva participación en la protesta. Al día siguiente, los estudiantes se reagruparon y continuaron con el movimiento, contrariando las explicaciones que había presentado el ministro de educación ante el Senado, con las cuales pretendía justificar las normas. "*El Tiempo*" y "*El Espectador*" se pronunciaron en contra de la movilización. Por ese motivo, los estudiantes atacaron sus instalaciones.

Pero estos acontecimientos no ocurrieron solamente en Bogotá sino que se extendieron a otros departamentos. A raíz de la actitud de los

---

239 *Ibíd.*, pp. 366 y 386.

240 *Ibíd.*, p. 267.

periódicos liberales, también se registraron actos violentos contra sus instalaciones en Popayán y Cartagena. Además, en esa misma ocasión, los conservadores de Pasto atacaron la gobernación, la casa del gobernador y los cuarteles. Allí, en el enfrentamiento con la fuerza pública resultaron muertas 4 personas y 40 heridos. Simultáneamente se presentaron desórdenes en Cúcuta, situación que alarmó al liberalismo y al gobierno, por lo cual se expedieron unos decretos, prohibiendo las manifestaciones populares y la radiodifusión de noticias relacionadas con el orden público en todo el territorio nacional. Estas disposiciones fueron derogadas para iniciar las conversaciones que permitieron que el movimiento se levantara el 25 de mayo.<sup>241</sup>

Más adelante se instaló el último Congreso del primer gobierno de López Pumarejo. El Senado eligió como presidente a Gabriel Turbay y en la Cámara fue designado José Umaña Bernal. En el mensaje presidencial López reclamó el juicio a su gobierno, pidiendo tanto a los que lo combatieron como a los que lo apoyaron que opinaran al respecto, afirmando que el pueblo debía conocer lo que se pensaba de su administración:

*Porque si el gobierno actual no fue otra cosa que la devastación de los principios tutelares de la nacionalidad, bien vale la pena que se le cierre ruidosamente, para que no resurja de él sino su amargo recuerdo; y si fue la iniciación de un orden que tiene posibilidades de subsistir rectificado, mejorado y fortalecido, es preciso que el pueblo pueda manifestar conformidad o desacuerdo con sus combatidas ideas.<sup>242</sup>*

Esta declaración significaba que López insistía en reivindicar la política de reformas e indirectamente estaba haciendo un llamado para que no se abandonara el espíritu de cambio que se había querido introducir durante su mandato. De paso retaba a sus detractores para que debatieran la incompatibilidad de sus propuestas con los

---

241 *Ibíd.*, p. 268.

242 *Ibíd.*, p. 388.

principios del liberalismo, como se insinuaba repetidamente en los mentideros.

De ese modo, apareció en el ambiente político del momento la sensación de que, con el discurso, el presidente fundaba el “Lopismo”, identificado como la expresión de un pensamiento reformador, opuesto a los sectores que no permitían la modificación de las prácticas políticas del país. Esta apreciación tomó forma en las actividades políticas posteriores, generando enfrentamientos al interior de esa agrupación.

### **El conservatismo frente al gobierno liberal santista**

El gobierno de Eduardo Santos estableció una política de “convivencia”, presentada con elocuencia, tanto por el presidente como por su ministro de gobierno Carlos Lozano y Lozano, mediante una circular enviada a todas las autoridades de la República. En dicha circular se reafirmaban algunos conceptos de la democracia y se trazaban orientaciones precisas para el manejo del país, aludiendo concretamente lo referente al ejercicio de los deberes y derechos de los funcionarios. Al respecto, en el documento se dijo:

*Entendemos la administración pública como un servicio desprevenido e idealista de las grandes aspiraciones y necesidades de la masa ciudadana, y estimamos que los instrumentos del poder no pueden aplicarse sino al cumplimiento de los fines del Estado, fuera de todo propósito de aprovecharlos con intensiones exclusivistas, a favor de personas o grupos determinados, o para proteger unos intereses a expensas de los otros.*<sup>243</sup>

Seguidamente, la circular mencionó la función gubernamental de la siguiente manera:

---

243 Lleras Restrepo, Carlos. Crónica de mi propia Vida. Tomo II. Op. cit., pp. 24 – 25.

*Los gestores del poder, aun en el caso de que surjan del esfuerzo de un sólo bando, han de realizar los intereses del total de la ciudadanía. Y por eso les incumbe la obligación de interpretar con espíritu de equidad las razones de los diversos adversarios, y encauzarlos dentro de una vasta armonía hacia los ideales colectivos de la nación.*<sup>244</sup>

Ahí mismo se hizo un llamado a la defensa de las minorías, como un deber del gobierno, considerando que éste era un rasgo vital del recto transcurrir de la política. Por lo demás, la circular fue explícita en afirmar que el liberalismo, antes que definirse como escuela filosófica y económica o partido político, se debía considerar arte de gobierno, nociones que inmediatamente deberían poner en práctica los nuevos administradores. Con este mensaje, el recién posesionado presidente ordenó a sus funcionarios dedicarse exclusivamente a los asuntos administrativos del país.

Con “*la convivencia*”, el gobierno pretendió aplacar a los conservadores, empeñados en una agresiva campaña contra las anteriores administraciones liberales. Inicialmente, la pretensión gubernamental tuvo acogida general entre el conservatismo, que evitó referirse en sus ataques al nuevo gobierno, llegando incluso a declarar que con Santos nacía un clima de entendimiento.

Pero el despiadado ataque de “*El Siglo*” contra la actuación de López Pumarejo en la pasada administración aumentó, despertando la reacción de los seguidores del ex mandatario. Esta situación fue expresada por el periódico que dirigía Alberto Lleras, “*El Liberal*”, en el cual, con notoria irritación, se afirmó que la “*convivencia*” parecía consistir en dar vía libre a todos los enemigos del anterior gobierno para atacarlo.<sup>245</sup> De ese modo, empezaron a acentuarse nuevamente las fricciones entre los sectores liberales.

El 10 de septiembre, Laureano Gómez y Jorge Vélez, miembros del Directorio Nacional Conservador, hablaron por la emisora “*La Voz de*

---

244 *Ibíd.*, p. 25.

245 *Ibíd.*, p. 25.

*Colombia*", anunciando que volverían a las actividades electorales, en obediencia a la postura política del nuevo mandatario, expresando además plena confianza en las garantías por él ofrecidas. No obstante, Laureano Gómez no dejó de referirse al pasado, afirmando que la abstención había sido necesaria y conveniente para el partido. Seguidamente, el dirigente conservador manifestó que *"había llegado al solio de Bolívar un estadista que comprendía el verdadero sentido de la misión de gobernar"*.<sup>246</sup>

Días después, los conservadores emprendieron la campaña electoral, buscando llevar de nuevo su representación a la Cámara y las Asambleas. Pero, en ese proceso cambiaron de tono los halagos de Laureano al nuevo gobierno, debido a un grave suceso ocurrido en la población cundinamarquesa de Gacheta, donde se enfrentaron liberales y conservadores quedando un saldo de 8 muertos y 18 heridos, según informaron los medios de comunicación. La confrontación tuvo lugar el 8 de enero de 1939, en momentos en que los conservadores realizaban una manifestación pública, programada dentro de la amplia agitación electoral que se presentaba en todo el país.

Laureano Gómez se encontraba en campaña en Utica y al enterarse de lo ocurrido, regresó inmediatamente a Bogotá, para reunirse con el presidente, de quien recibió la notificación de que la investigación se agilizaría y que se castigaría a los responsables. Posteriormente, el Directorio Nacional Conservador expidió un comunicado presentando cargos contra la policía, afirmando que había contubernio entre los agentes y *"las fuerzas izquierdistas"*, apreciación que, según dijo ese organismo, era ratificada por el hecho de que ningún alto funcionario, encargado del orden público, estaba presente en ese momento en el sitio de los acontecimientos investigando lo sucedido.

Por lo demás, el documento expresó:

*Los más claros derechos del ciudadano, como son los de opinar, de reunirse y de hacer pacíficas y civilizadas manifestaciones, han sido vilmente pisoteados*

---

246 *Ibíd.*, pp. 27 - 28.

*por políticos sin moral, secundados por chusmas inconscientes, con el monstruoso apoyo de fuerzas armadas [...] ante estos hechos, que son de una gravedad excepcional porque tuercen totalmente los programas de orden y de civismo en los que el país parecía iniciado, nuestro fervor, nuestra firmeza y la cohesión de nuestras filas deben ser más universales que en cualquier otro momento de la historia de nuestra colectividad.*<sup>247</sup>

Frente a la exaltación de los conservadores, el presidente Eduardo Santos insistió en que sostendría la política de la “convivencia” por encima de todas las circunstancias y que no ahorraría energías “cuanto más grandes fueran los obstáculos para sacarla adelante”.<sup>248</sup>

A pesar del incidente, los conservadores siguieron adelantando su campaña en todo el territorio nacional, sin que sufrieran ningún otro trastorno. Sin embargo, el Directorio Nacional, bajo la dirección de Laureano Gómez, no cesó en los pronunciamientos agresivos alusivos a los sucesos de Gacheta. Estos hechos también fueron presentados en el editorial de “*El Siglo*”, del 16 de enero, escrito por Aquilino Villegas, para promover una nueva táctica electoral. El escrito de Aquilino fue acogido por los conservadores de Cundinamarca, reunidos en asamblea el 21 de enero, quienes aprobaron darle amplia difusión en todos los medios conservadores del país. La propuesta del dirigente manizalita fue denominada la política de la acción intrépida cuyo lema central era:

*Si la convivencia es imposible porque la chusma liberal logra espantar al gobierno del señor Santos y obligarle a replegarse con sus ideas de respeto por los derechos de los conservadores, no nos queda más recurso que el derecho natural de la propia defensa, y debemos aconsejar a todos nuestros copartidarios una serie de medidas elementales, mostrando que no somos mancos y que dondequiera que podamos ser fuertes, rescataremos por la fuerza nuestro derecho y que es peligroso atentar contra nosotros, más peligroso para los jefes que para las turbas.*<sup>249</sup>

---

247 *Ibíd.*, p. 117.

248 *Ibíd.*, p. 118.

249 *Ibíd.*, p. 119.

Seguidamente se expusieron las recomendaciones:

*No reunirnos nunca en donde quiera que nos desarmen; y armarnos por todos los caminos posibles.*

*No reunirnos nunca sino donde seamos más fuertes contra cualquier agresión;*

*Organizarnos, secretamente, si es necesario, en grupos afines en los barrios si se trata de habitantes de las poblaciones, y en las veredas [...] en grupos resueltos que aseguran la mutua defensa;*

*En dondequiera que sea sabotada una reunión de los nuestros, procurar reunirse con suficiente fuerza para sabotear la del adversario.*

*Y [...] muchas otras que se te dirán al oído, hermano conservador, que no vas a tener vida bajo el gobierno de la convivencia, como no la tuviste bajo las sanguinarias administraciones pasadas. Pero la lucha es la vida, y si lo que quieren los asesinos de Gacheta es apartarnos de las urnas, están muy equivocados; a las urnas iremos, y ya sabremos quienes nos tendrán que pagar hoy o más tarde el montón de cadáveres y los torrentes de sangre inocente con que se mancharán las aras de la Patria.<sup>250</sup>*

En la Convención conservadora de Cundinamarca se aprobó, en la misma proposición que avalaba el escrito de Villegas, acogerlo como miembro honorario, en reconocimiento de la validez que le brindaron a las normas de organización defensivas planteadas por el líder conservador. En la reunión se aprobó, además, otra proposición, en la cual se declaró bajo juramento que no se permitiría la elección de miembros del liberalismo en la provincia del Guavio, territorio en el cual está ubicado el pueblo de Gacheta, en vista de que esta región era considerada de mayoría conservadora.

Para enfrentar la situación, el presidente se dirigió por la radio el 23 de enero, afirmando que confiaba en que la justicia esclareciera los hechos. Además, ofreció todo el respaldo del gobierno a las

---

250 *Ibíd.*, pp. 119 - 120.

investigaciones. Pero rechazó igualmente las declaraciones de los conservadores:

*Yo no quiero saber quién tiene la mayoría o la totalidad de los votos en ésta o en aquella provincia; lo que sí sé es que cuando una convención política declara bajo juramento, con fieras amenazas, que por tal o cual parte no podrán ser elegidos sino miembros de tales o cuales partidos, está suprimiendo allí por la violencia, el derecho de sufragio; está impidiendo el libre juego de las instituciones y reemplazándolas por la peor de las coacciones. Algunos llaman eso, política de la acción intrépida; para el gobierno, eso se llama desconocimiento del orden constitucional.<sup>251</sup>*

Seguidamente el presidente expresó:

*La política de la retaliación, esa política insensata que he visto preconizada en cierto telegramas publicados, firmados por nombres de que no quiero acordarme, en que unos dicen: esperamos ansiosos la ley del talión, y otros se atreven a declarar que se impone el atentado personal como una norma ¿Acaso se cree que puede ser Colombia tierra abandonada por Dios y por los hombres, en que cada uno pueda ir, puñal en mano, buscando el objeto para satisfacer una sed de venganza que se disfraza con el nombre de sed de justicia?.<sup>252</sup>*

El presidente descalificó la táctica defensiva que estaba proponiendo el conservatismo, como forma de lucha política, la cual se constituía en una grave amenaza para el país, siendo esto el motivo de alarma del gobierno.

Apenas terminó de hablar Santos, Laureano Gómez tomó los micrófonos de la “*La voz de Colombia*”, para decir que había una distancia entre las palabras del presidente y los hechos, señalando, además, que se quería minimizar lo sucedido. De la misma manera, Laureano Gómez volvió a insistir sobre la complicidad de la guardia de Cundinamarca, tras afirmar que “*el primer disparo lo habían hecho los*

---

251 *Ibíd.*, p. 123.

252 *Ibíd.*, p. 123.

liberales y que entonces la guardia se había tendido y comenzó la masacre". Seguidamente dijo que había impunidad en los hechos porque los asesinos se paseaban tranquilamente por las calles del pueblo.

Finalmente el mandatario conservador expresó:

*El excelentísimo señor presidente de la República confesó paladinamente esta noche la inferioridad de la autoridad del gobierno frente a los asesinos [...] Ya saben pues, los asesinos que en este país hay un orden jurídico tan original, que en presencia de las autoridades se cometen toda clase de asesinatos y que el orden jurídico se encarga de ampararlos.*<sup>253</sup>

Más adelante, Gómez se refirió a la Convención de Cundinamarca, afirmando que simplemente había recogido el sentir de más de medio país, que se consideraba abandonado a su suerte. En cuanto al documento allí aprobado conceptuó que "*[...] es una ley que vamos a oponer a la otra, a la que permite que los asesinos no sean detenidos, y el que la infrinja será ejemplarmente castigado en homenaje a la justicia*".<sup>254</sup>

Finalmente Laureano invocó la ayuda divina, esgrimiendo conceptos de autoridad tomados de Santo Tomas de Aquino. De ese modo, los sucesos de Gacheta fueron aprovechados por el dirigente conservador para renovar sus pretensiones de adquirir el liderato dentro de su colectividad. Sin embargo, el conservatismo antioqueño no respaldó sus intenciones.

### **Apoyo del conservatismo antioqueño a la política de "La Convivencia"**

Con motivo de los sucesos de Gacheta, las posiciones del gobierno y de Laureano Gómez se ubicaron en planteamientos diametralmente opuestos. El liberalismo cerró filas en torno al presidente, en tanto que

---

253 *Ibíd.*, p. 124.

254 *Ibíd.*, p. 125.

en el conservatismo apareció una corriente adversa a la táctica de la “acción intrépida” y el estilo de lucha política laureanista, ya utilizado contra Olaya Herrera y López Pumarejo.

Los promotores de la corriente adversa a la posición Laureanista publicaron una comunicación dirigida a la Convención conservadora programada para el 4 de febrero, en la cual solicitaron definir caminos distintos a la vía violenta. En el escrito, firmado por numerosos personajes de amplia tradición conservadora se decía:

*Nos alarma sobremanera el hecho de que una parte de nuestros copartidarios, dejándose llevar por el airado impulso de la emoción que causa el inaudito crimen, haya creído hallar recurso eficaz y justo contra actos de esta especie en la adopción de medidas encaminadas a oponer la violencia a la violencia.*<sup>255</sup>

Seguidamente los suscritos expresaron:

*Habiendo sido recibida por la nación con justo alborozo la noble y sincera invitación a la convivencia patriótica, dirigida a los Colombianos por el señor Presidente de la República y acogida con beneplácito por las directivas de nuestro partido, sería de sentir inmensamente que la pugna de los dos bandos políticos [...] ahogara aquel generoso movimiento de concordia que felizmente ha hallado eco simpático en el alma nacional. No creemos que el crimen de Gacheta, execrable pero aislado en el actual panorama nacional [...] sea bastante a justificar por parte del conservatismo, una norma de extrema conducta.*<sup>256</sup>

Además, los firmantes de la carta solicitaron que se rectificaran los planteamientos de la Convención de Cundinamarca y se adoptaran otros que alejaran de la pugna de los partidos “[...] la odiosa perspectiva de la violencia [...]”.<sup>257</sup> A estas voces se sumó el poeta Guillermo Valencia, quien también se mostró dispuesto a defender la política gubernamental.

---

255 *Ibíd.*, pp. 125 - 126.

256 *Ibíd.*, p. 126.

257 *Ibíd.*, p. 126.

Luego, en la mañana del 4 de febrero, en la reunión preparatoria de la Convención, se formó una discusión bastante acalorada entre Laureano Gómez y la delegación de Antioquia, integrada por el general Pedro José Berrio, Gabriel Vélez Isaza, Gonzalo Restrepo Jaramillo y Luis Ospina Vásquez, quienes no eran partidarios de respaldar las decisiones de la asamblea conservadora de Cundinamarca. Mientras que Laureano defendía a capa y espada la plataforma de la acción intrépida, como fiel interpretación del ánimo del conservatismo, Berrio calificó de torpe la citada proposición y dijo que la publicación a grandes titulares había sido un irreparable error político.

De ese modo, los Antioqueños pusieron distancia con las irascibles declaraciones del sector liderado por Laureano Gómez. No obstante, los delegados intentaron sortear el rompimiento, autorizando a Berrio para que se entrevistara con el presidente Santos, con el fin de hacer la solicitud de la ratificación de las garantías electorales que el gobierno había ofrecido en varias oportunidades. De igual modo, decidieron descartar el nombramiento de una jefatura única.

El general Berrio fue nombrado presidente de la Convención conservadora y por su iniciativa se aprobó, en la primera reunión, una proposición de respaldo al Directorio Nacional, ratificándole los poderes. Ahí mismo se leyó el proyecto de plataforma social y económica escrito por Esteban Jaramillo y se presentó el informe de las labores cumplidas por la directiva. Según el informe, todavía faltaba por ceder un significativo número de conservadores, hecho considerado por los convencionistas como un gran obstáculo para participar en las elecciones venideras, asunto que se constituyó en tarea de primer orden para los siguientes días.

Posteriormente, Berrio presentó el informe de la entrevista con Santos: *“El presidente es un hombre de bien, resuelto a cumplir su palabra y hacer de las elecciones un torneo pacífico, acorde con la índole democrática del país”*.<sup>258</sup>

---

258 *Ibíd.*, p. 129.

Después de los informes se aprobó la plataforma económica y social que fue presentada con el respaldo de Pedro María Carreño, Mariano Ospina Pérez, Francisco de Paula Pérez, Rafael Bernal y Alfonso Palau. El escrito tenía detalladas referencias a los problemas que afectaban el desarrollo nacional y algunas propuestas para abordarlos. De otro lado, el documento formulaba medidas para fortalecer los fondos del partido, tales como el pago de un porcentaje de los honorarios de quienes ejercían cargos de representación, la venta de boletos para asistir a conferencias políticas y actos culturales, celebración de la semana conservadora y edición de obras de ideólogos del partido.

Pero las deliberaciones del día estuvieron signadas por la ausencia no explicada de Laureano Gómez, quien, al valorar que la línea de conducta que él impulsaba no sería acogida por la significativa representación antioqueña, decidió ausentarse sin dar aviso. El marginamiento despertó la solidaridad de sus seguidores, quienes se unificaron alrededor de la política de la *acción intrépida*.

Los antioqueños, al comprender que se aprobarían las propuestas del director de *"El Siglo"*, decidieron retirarse de la reunión, dejando en la mesa la copia de una comunicación dirigida a los periódicos *"La Defensa"* y *"El Colombiano"*, al igual que a la Dirección Conservadora de Antioquia, en la cual expresaron:

*Habiéndose empeñado gran mayoría en sostener resolución aprobada por la asamblea de Cundinamarca, con cuyos procedimientos no podemos solidarizarnos, y en proclamar jefatura única doctor Laureano Gómez, como ratificación de la política de violencia y de atentado personal, vimonos obligados retirarnos definitivamente convención, después agotar esfuerzos salvar unión partido. Ante situación creada, consideramos nuestro deber excitar conservatismo antioqueño [...] a sostener una política de cordura que evite el desborde de la barbarie, responda a las tradiciones cristianas que son la esencia de nuestro partido y garantice para Colombia la tranquilidad pública y el imperio de la ley.*<sup>259</sup>

---

259 *Ibíd.*, p. 130.

Pedro José Berrio entregó también una carta a la Convención, en la cual explicó los motivos del retiro de la delegación antioqueña. En la misiva el general dijo:

*Honrado con el cargo de presidente de esta respetable corporación, en mi calidad de miembro del directorio nacional conservador, tuve algunas conferencias preliminares con el señor doctor Laureano Gómez, antes de iniciarse las sesiones, para llegar a un acuerdo sobre ciertos puntos que podrían ser objeto de estudio durante las reuniones. Dentro de la mayor cordialidad [...] llegamos, de acuerdo con otros miembros del directorio, a una fórmula que debía someterse a vuestra ilustrada consideración. Como parece que se ha cambiado de propósito y que de tal manera se hace imposible uniformar el pensamiento, me veo en el caso de presentar renuncia irrevocable del cargo de presidente de la convención, y me excuso de seguir asistiendo a las sesiones, desde este mismo instante, pues no quiero contribuir a nada que ocasione nuevas divisiones.*<sup>260</sup>

Ahí mismo Berrio señaló que la tradición de su vida pública, caracterizada por el servicio a los ideales legalistas y civilistas de la doctrina conservadora, le impedían solidarizarse “*en su integralidad*” con la resolución de la Convención de Cundinamarca.<sup>261</sup>

Después de que los antioqueños abandonaron la Convención, Abel Carbonell reemplazó en la presidencia al general Berrio e inmediatamente se aprobaron las proposiciones que decretaban la concurrencia a las urnas en los debates electorales de ese año y las normas adoptadas por la Convención de Cundinamarca. Además, allí se proclamó como jefe único de la colectividad a Laureano Gómez, otorgándole amplias facultades para el ejercicio de su cargo.

Pero como había quedado evidenciada la división, la Convención trató de salvar la situación aprobando una proposición de solicitud

---

260 *Ibíd.*, pp. 130 - 131.

261 El subrayado es nuestro.

a Laureano Gómez, al general Berrio y a Guillermo Valencia para que se reunieran, a fin de que presentaran salidas para solucionar el problema suscitado. Sin embargo, como Laureano Gómez no dio respuesta de aceptación o no del cargo, en su reemplazo fue elegido unánimemente Jorge Vélez, autorizándolo para que nombrara al directorio conservador de Cundinamarca como junta asesora. Ahí mismo, los delegados prometieron acatamiento y obediencia al nuevo jefe.

Seguidamente José Agustín Noriega, “el tigre”, opinó a modo de comentario:

*Bueno [...] siquiera ya tenemos jefe in partibus [...] No ha pasado nada [...] En este país, no pasa nunca nada. Se retiraron los Antioqueños de la convención, y no ocurrió nada; se proclamó a Laureano Gómez, jefe único, y no pasó nada; se aprobó la plataforma de Cundinamarca y tampoco hubo nada [...] Yo soy Católico fervoroso, todos los convencionistas lo somos; pero lo que está ocurriendo me huele muy parecido a la crisis conservadora de 1929.*<sup>262</sup>

La apreciación del líder conservador y los sucesos de la Convención, daban cuenta por sí mismos de la situación interna del conservatismo, que aún no se sobreponía de la grave crisis en que había caído desde hacía ya varios años.

### **Elecciones de 1939 y aceptación de las políticas del santismo por parte de los conservadores antioqueños**

Laureano Gómez, cuando se marginó de la Convención conservadora, decidió trasladarse a Panamá, vía Medellín-Urabá. Luego se dirigió a Guayaquil (Ecuador), donde declaró que había optado por ausentarse del país “para dejar que su partido procediera con absoluta libertad”. Sin embargo, aceptó que su nombre encabezara la lista del conservatismo

---

262 *Ibíd.*, p. 134.

de Cundinamarca y aunque la disidencia de Augusto Ramírez Moreno se opuso, no logró cerrarle el espacio.

Entre tanto, las elecciones para los órganos legislativos se celebraron en completa tranquilidad y los escrutinios dieron el triunfo al liberalismo que obtuvo 604.477 votos. Los conservadores alcanzaron 302.306 y los comunistas 4.459. Por su parte, el sector conservador denominado “*nacionalista*” sólo obtuvo 7.367 sufragios.<sup>263</sup>

De conformidad con las cifras, les correspondió al liberalismo 77 curules en la Cámara y 40 a los conservadores, mientras que en las Asambleas, los primeros obtuvieron también una notoria superioridad sobre los conservadores. Por su parte, el sector denominado *nacionalista* sólo pudo conquistar una curul para la Cámara, la de Silvio Villegas, quien prontamente se incorporó de nuevo al partido conservador. De este sector quedó por fuera Gilberto Alzate Avendaño, debido a que no se reunieron los votos para sacar el segundo renglón de la lista donde éste se había ubicado.

Por su parte, en Antioquia, los dos partidos se repartieron por igual las casillas de los cuerpos de representación, al verificarse un empate. Los liberales elegidos en este departamento fueron: Alejandro López I.C, Julián Uribe Gaviria, Ricardo Uribe Escobar, Heliodoro Ángel Echeverri, Eduardo Fernández Botero, Gerardo Molina, Diógenes Sepúlveda Mejía y Diego Mejía. Los conservadores electos fueron: Gonzalo Restrepo Jaramillo, Mariano Ospina Pérez, Esteban Jaramillo, Francisco de Paula Pérez, Jesús María Marulanda, José Roberto Vásquez, Jorge Escobar Álvarez y Víctor Cock.<sup>264</sup>

El triunfo del liberalismo en esas elecciones fue atribuido a Gabriel Turbay quien se ocupó personalmente de toda la campaña. “*El Liberal*”, por su parte, atribuyó la paz y la normalidad de la jornada a la obra del ejecutivo y reclamó la victoria como el resultado de la labor de todo el partido. Además, el periódico afirmó que la huida de Laureano

---

263 *Ibíd.*, p. 152.

264 *Ibíd.*, p. 153.

Gómez había sido muy saludable, considerando que este había sido un acto providencial que contribuyó eficazmente a la tranquilidad nacional. Por otra parte, “*El Liberal*” fue enfático en mostrar la derrota conservadora como la consecuencia inevitable del “*deslizamiento de la política anunciado por ellos*”.<sup>265</sup>

Augusto Ramírez Moreno, quien había encabezado la lista disidente que salió derrotada manifestó:

*Mi propósito era lograr que el Partido Conservador volviera a la política de convivencia preconizada por el Presidente de la República y lo conseguí plenamente [...] la garrafal equivocación de la política del atentado personal la presumimos quienes con Berrio y Ferrero a la cabeza, asegurábamos que todo el mundo iba a quedar en un ridículo pluscuamperfecto, porque nadie iba a matar a nadie [...] Después de que el señor general Berrio y el señor doctor Ferrero le dieron nones (sic) a la táctica del asesinato, los amigos de la locura elocuente y del heroísmo fácil y de la charlita heroica siguieron vociferando. Ahora ellos mismos hablan con respeto de la gran política de tranquilización (sic) ideada por el Presidente. Electoralmente fui vencido. Esto me agrada más que el triunfo político, porque se ha demostrado que era infame la afirmación de que yo estaba aliado con el gobierno y que recibía dinero oficial.*<sup>266</sup>

Después de las elecciones, las Asambleas departamentales empezaron a reunirse. En las primeras sesiones de la Asamblea de Cundinamarca se debatió ampliamente el enfrentamiento de Gacheta, frente a lo cual, un grupo de conservadores se mostró en extremo agresivo. En las discusiones participaron el joven Julio Cesar Turbay Ayala y Guillermo León Valencia, de quien el secretario de gobierno expresó que era “*un gran caballero*”<sup>267</sup> y que sólo se entendería con él, ante el radicalismo del grupo conservador que insistía en adjudicarle al gobierno la masacre de la provincia del Guavio.

---

265      *Ibíd.*, p. 155.

266      *Ibíd.*, p. 155.

267      *Ibíd.*, p. 174.

Por su parte, Turbay Ayala intervino en el debate intentando justificar la conducta de las autoridades de la región, conceptuando que había que estudiar la psicología de las masas para entender el comportamiento de la policía, que, según él, se había contagiado del estado de ánimo que imperó en esos momentos, permitiendo que los contrincantes resolvieran las diferencias a su manera. Los conservadores se burlaron de la disertación de Turbay y descalificaron los argumentos “científicos” del orador.<sup>268</sup>

Más adelante se cerró el debate y se aprobó una proposición, en la cual se calificaba como correcta y ajustada a la ley y a las conveniencias públicas, la actitud de las autoridades de la provincia del Guavio. En la votación no participaron los conservadores, quienes se ausentaron del recinto al momento en que ésta se iba a producir. Por la adopción de dicha decisión “*El Siglo*” formuló nuevos ataques contra el gobierno.

Laureano Gómez regresó al país y se reunió con un grupo de sus copartidarios para notificarles que no deseaba el cargo de jefe único de la agrupación. Concluidas las deliberaciones, se nombró una dirección plural, buscando restablecer la unidad quebrantada en la Convención anterior. El organismo fue integrado por: Laureano Gómez, Mariano Ospina Pérez, Jorge Vélez, Esteban Jaramillo y Miguel Jiménez López.

La presencia de Ospina Pérez y Esteban Jaramillo, quienes se encontraban entre el grupo que se había opuesto a la táctica de la acción intrépida, fue bien recibida por diferentes círculos políticos y el hecho se consideró como la aceptación de los conservadores de la política de *la convivencia*. De ese modo, el ejecutivo, favorecido con la atmósfera de tolerancia se preparó para presentar sus proyectos legislativos, retomando varios de los temas desarrollados por Olaya Herrera y López Pumarejo.

Entre las iniciativas que impulsó el gobierno se destacaron las leyes que instauraron la seguridad social y la contratación colectiva de los trabajadores, así como la legislación especial del trabajo. Igualmente, se

---

268      *Ibíd.*, p. 175 - 176.

proyectó la realización de un censo civil, medida encaminada a clarificar la proporción de cargos de representación que le correspondían a las regiones, debido a que se observaba que el número de habitantes en cada una de ellas había variado notoriamente.

Sin embargo, aunque el gobierno pudo sacar adelante sus proyectos en el Congreso, sin sufrir la oposición del conservatismo, esto no se debió al respaldo unánime de la política de *la convivencia*, sino al hecho de que los conservadores antioqueños lograron neutralizar la actitud hostil del sector Laureanista.

Los disidentes de distintas regiones, respaldados por los antioqueños, desafiaron el liderazgo de Laureano Gómez, criticando insistentemente el comportamiento del gran jefe. Augusto Ramírez Moreno rechazó las prácticas de Laureano en una comunicación publicada el 17 de agosto de 1940 en el periódico “*El Colombiano*”, en el cual expresó:

*Considero indispensable informar al partido desde este periódico que no buscamos la unión por la tiranía ni imponiendo el miedo, que nuestra pugna no es con copartidario ninguno, sino con el deprimente sistema personalista implantado por Gómez, quien ha sustituido el razonamiento por una disciplina para perros [...] Queremos la unión del partido sin amarguras, sin reproches, sin excomuniones comerciales como las que suscribió Gómez contra “El Colombiano” [...] y sin exclusiones políticas como las risibles con que hoy amenaza a Berrio y a sus amigos.<sup>269</sup>*

El planteamiento de los disidentes y el enfrentamiento entre Laureano Gómez y el conservatismo antioqueño, eran síntomas de la debilidad del partido conservador para emprender una oposición sistemática que le permitiera reconquistar el poder en las siguientes elecciones. La iniciativa la tenía entonces el liberalismo que a pesar de sufrir a su interior los efectos de un enfrentamiento político, logró ponerse de acuerdo para respaldar la acción gubernamental de Eduardo Santos.<sup>270</sup>

---

269 Lleras Restrepo, Carlos. Crónica de mi propia vida. Tomo III. Op. cit., p. 131.

270 *Ibíd.*, p. 207.

La unidad del liberalismo en el Congreso fue vital para que el gobierno pudiera sacar adelante sus proyectos en el primer año de labores. Con dicho propósito, el liberalismo, antes de emprender las actividades legislativas, se había reunido en Convención, con el fin de definir colectivamente las decisiones a tomar y pactar el respaldo al Presidente.

La Convención tuvo lugar el 15 de julio de 1939 y allí fue nombrada una dirección plural, en la cual quedaron representadas todas las tendencias. En ella figuraron Alfonso López Pumarejo, Gabriel Turbay, Carlos Lozano y Lozano, Luis Cano, Jorge Eliecer Gaitán, Carlos Lleras Restrepo y Lucas Caballero. En esa reunión se aprobó dar amplio respaldo al gobierno, para mantener la unidad y fortalecer la estabilidad del régimen. Con esa decisión, los liberales también buscaban poner fin a las diferencias que se debatían públicamente entre *"El Tiempo"* y el *"El Liberal"*, enfrentamiento que había llegado a extremos.

El liberalismo, además de pactar el respaldo unánime a los proyectos gubernamentales, cerró filas para apoyar la política internacional del presidente, quien el día de la instalación del Congreso alertó a los parlamentarios sobre la situación mundial. En el mensaje al Congreso, Santos abordó principalmente el asunto internacional, notificándoles a los legisladores que varios gobernantes de reconocida autoridad, afirmaban que no existía un estado de paz en el mundo y que ya no regía el derecho internacional sino la fuerza o la amenaza de fuerza. Ahí mismo el presidente advirtió del inevitable inicio de la guerra en Europa.

Esa situación se verificó en los meses siguientes. Ya en medio de la guerra, el gobierno se alineó con la política del *"buen vecino"*, promovida por los Estados Unidos, la cual profesaba *"la igualdad jurídica internacional y la unidad de acción para la defensa de la democracia y el continente"*. La posición gubernamental, con la cual se vinculó el país al bloque americano, fue duramente criticada por Silvio Villegas y un amplio sector del conservatismo. No obstante, después de intensos debates en la Cámara de representantes se aceptó la política oficial, con el respaldo expreso de esa corporación.



## Capítulo 6

### *Fin de la República liberal*

#### **Intensificación de las diferencias al interior del liberalismo**

Desde mediados de 1940, empezaron en el liberalismo las actividades oficiales encaminadas a definir el candidato presidencial para el siguiente período. Por tal motivo, al interior de esa agrupación empezaron a insinuarse los nombres de Carlos Uribe Echeverri, Gabriel Turbay, Carlos Lozano y Carlos Arango Vélez. Entre estos candidatos no se presentaban opciones seguras pero una cosa sí se había hecho clara entre ellos: se opondrían a la reelección de Alfonso López.

Con ese propósito, el 10 de junio se llevó a cabo una reunión, en la cual fue instalado formalmente el comité anti-reeleccionista, presidido por Carlos Tirado Macías.<sup>271</sup> Este hecho generó revuelo en el partido, porque, así las cosas, la situación del liberalismo empezó a complicarse nuevamente, en vista de que López Pumarejo ya se había insinuado como posible candidato y el periódico "*El Liberal*", desde tiempo atrás se había encargado de mantener viva esa opción.

Al hacerse pública la campaña anti-reeleccionista, Alfonso López intervino desde Nueva York, pidiendo que se discutieran los méritos pasados y el papel desempeñado por los posibles candidatos en el advenimiento del liberalismo al poder.

---

271 *Ibíd.*, pp. 59 - 60.

Arango Vélez salió a la palestra refiriéndose a la petición de López de la siguiente manera:

*[...] Y nosotros sabemos que el liberalismo tiene derecho a oír de sus dirigentes la totalidad de cuanto sientan y piensen acerca del pasado, pero sobre todo del presente y del porvenir de la República y del partido, que no son tan claros como pudieran creer los que ven las cosas desde muy lejos.*<sup>272</sup>

De la misma forma “El Tiempo” escribió:

*La manera como el señor López quiere plantear el problema de candidaturas nos asombra y nos desconcierta. Volver al pasado, estudiar qué pasó y qué no pasó en el Teatro Municipal en una tarde de 1929, establecer un balance de participación en las luchas y esfuerzos que produjeron la victoria liberal de 1930 [...], todo ello es totalmente inactual, todo ello puede tener importancia para determinadas personas y para los amigos de buscar en el pasado, pero no es eso lo que hoy necesita y pide la política liberal ni lo que los tiempos reclaman.*<sup>273</sup>

Con las anteriores apreciaciones, los opositores de López intentaban desvirtuar el contenido del mensaje del ex presidente, en vista de que se refería al análisis global de las ejecutorias de los interesados en la candidatura liberal, señalando de paso los escasos méritos que ostentaban los anti-reeleccionistas para aspirar al primer cargo del país.

A pesar de las tensiones que generó la campaña anti-reeleccionista, sus promotores continuaron con la propuesta. En este sentido, el Centro de Acción Liberal de Bogotá aprobó una resolución, por medio de la cual se proclamó la precandidatura de Carlos Arango Vélez, tras considerar que era necesario que a la presidencia llegaran líderes nuevos, “*rectificando la costumbre de acumular responsabilidades*

---

272 *Ibíd.*, p. 61.

273 *Ibíd.*, p. 62.

*en aquellos de sus hombres que disfrutaron del máximo honor, a fin de que en lo sucesivo esta clase de compatriotas sólo entre a constituir un patrimonio del partido y del país”.*<sup>274</sup>

Esta proclama fue considerada por los lopistas como pura fraseología, con la cual se intentaba encubrir la campaña anti-reeleccionista, tratando de evitar un posible enfrentamiento al interior del liberalismo. Y de inmediato se encendió la polémica, situación que llevó a que Lucas Caballero, presidente de la Dirección Nacional Liberal, solicitara el regreso urgente al país de Gabriel Turbay, para que mediara en la disputa. Por su parte, los seguidores de López también le pidieron que se hiciera presente.

Días después se publicaron unos telegramas, fechados el 27 de junio, en los cuales el ex mandatario hacía referencia a la adhesión que le había notificado recientemente la Asamblea de Antioquia, proclamando su candidatura. En ellos se decía:

*Allí donde se esperaba que mi nombre encontrara mayores resistencias ha recibido los más significativos y obligantes votos de confianza, con los cuales comprendo se ha querido también hacer una oportuna advertencia a los agentes y amigos del gobierno, que han venido trabajando por dividir al liberalismo entre vencedores y vencidos, para asumir ellos arrogantemente el papel de voceros y dueños de la voluntad mayoritaria.*<sup>275</sup>

En los mismos telegramas, López Pumarejo expresó:

*Era mi deseo retirarme a la vida privada, pero los promotores del presunto frente anti-reeleccionista me han hecho candidato a la presidencia por reacción [...] Así he vuelto a la política, no a buscar honores [...] sino con el ánimo de servir a los intereses de la República y el partido.*<sup>276</sup>

Los planteamientos de López fueron reprochados por “El Tiempo” en donde se editorializó diciendo que los telegramas eran un ataque

---

274 *Ibíd.*, p. 62.

275 *Ibíd.*, p. 69.

276 *Ibíd.*, pp. 69 - 70.

personal contra el presidente Santos y que no contenían ninguna formulación doctrinaria o política o de interés nacional.<sup>277</sup>

A los pocos días estalló otro enfrentamiento entre partidarios y enemigos de la reelección, en momentos en que se procedía a la designación de los miembros del *Gran Consejo Electoral*. Esta situación se presentó debido a la particular interpretación de la disposición contemplada en la legislación electoral, la cual sentenciaba: *quien escruta elige*. De ese modo, era común en la opinión del país, la apreciación que quien tuviera mayoría en el Consejo Electoral estaba en capacidad de definir los resultados de las elecciones.

Por ese motivo, los liberales no se pudieron poner de acuerdo sobre los nombres que debía elegir el Senado para esa responsabilidad. Los lopistas, según su fuerza, designarían dos de los tres miembros liberales que le correspondía nombrar al Senado. Pero como estos se empeñaban en que tenían que ser Luis Cano y Alberto Lleras, contra quienes los anti-lopistas lanzaban el cargo de que actuarían con parcialidad, no se pudo efectuar la elección.

La reunión se suspendió en varias oportunidades, para que cada grupo deliberara por separado, pero, al final, ambos bandos se trenzaron en una agria disputa. Posteriormente, los lopistas abandonaron el recinto, dirigiéndole un cable a López, para enterarlo de lo ocurrido. Por lo anterior, el asunto quedó pendiente para los meses siguientes.

El 24 de octubre, Eduardo Santos dirigió una carta al Senado, pidiéndole que cumpliera con el deber de proceder a la elección de los miembros del Consejo Electoral que le correspondía. Pero como ésta no se produjo, el gobierno expidió un decreto estableciendo la forma en que se efectuaría la elección. Inicialmente los anti-reeleccionistas expresaron su disgusto debido a que el decreto cobijaba a dos amigos de la candidatura de López. Sin embargo, al final aceptaron la directriz presidencial.

---

277 *Ibíd.*, p. 70.

Los lopistas se salieron con la suya con la designación de Alberto Lleras y Luis Cano, mientras que sus opositores promovieron a Carlos Tirado Macías. La elección del Gran Consejo Electoral calmó un poco el enfrentamiento al interior del liberalismo pero no puso fin al conflicto.

### **Vinculación de Alfonso López Pumarejo a la campaña electoral de 1941**

El 13 de enero de 1941 llegó Alfonso López al país, con el propósito de apersonarse de la campaña electoral. En Barranquilla fue recibido por el gobernador del departamento, el alcalde de la ciudad y distintos sectores del partido. Allí se realizó una manifestación en el paseo Bolívar, donde el ex presidente afirmó:

*He declarado muchas veces y aquí quiero explicarlo, que no vengo como candidato, ni como jefe del partido [...] vengo, pues, a prestar una colaboración, a hacerme vocero de las aspiraciones del montón, como uno de vosotros, desde el asfalto, a hablar en voz alta, que es lo que hace falta en el liberalismo.*<sup>278</sup>

Ahí mismo dijo López

*[...] De todos modos, yo no tengo intención de luchar contra ningún liberal. No es necesario ni me interesa. Los que no estén de acuerdo con la política que represento, que no es la mía sino la del liberalismo [...] que digan, antes de las elecciones, en qué están en desacuerdo conmigo. El debate debe abrirse sin miedo y de manera que no comprometa la integridad del liberalismo.*<sup>279</sup>

Por último, se refirió a la política del conservatismo diciendo:

*Desde hace tiempo vivo bajo el signo de las amenazas de Laureano Gómez. Aquí estoy para que me saque del susto [...] No sé si consiga realizar el pensamiento*

---

278 *Ibíd.*, p. 221.

279 *Ibíd.*, pp. 221 - 222.

*criminal que hace tiempo ronda su mente enferma de jefe de la oposición [...] Vamos a ver si no llega hasta su casa, hasta su esposa y sus hijos la inquietud que ha querido llevar a la mía [...].*<sup>280</sup>

Posteriormente, en el banquete que le fue ofrecido en esa ciudad, López Pumarejo levantó la copa por el presidente Santos, diciendo de él que representaba con brillo y eficacia al partido liberal frente a los destinos nacionales y que era una garantía para futuras realizaciones. Esa declaración insinuó que el ex presidente quería congraciarse con el sector santista.

Sin embargo, en la recepción en Bogotá las cosas volvieron al lugar inicial, debido a que en el discurso, López adoptó un lenguaje tutelar, que en varios aspectos se convirtió en afirmaciones descalificadoras de la obra gubernamental, sobre todo en cuanto al tema internacional. Al respecto, el ex mandatario manifestó que el gobierno había carecido de visión cuando declaró la neutralidad,

*[...] siendo el único país que había llevado esta posición hasta ignorar la existencia de los trastornos universales, abandonando el país a su suerte, con la intención de evitar correr riesgos que pudieran dar salida en caso que las cosas se complicaran.*

Por otra parte, en el discurso, el ex presidente criticó el hecho de que, según él, se hubiera desaprovechado la posibilidad de atraer al país mano de obra calificada, que desde Europa había manifestado la intención de instalarse en Colombia. De igual manera el ex mandatario dijo:

*“[...] Puede convenirle a Colombia, seguramente como a las Repúblicas hermanas, adoptar una línea paralela a la de los Estados Unidos en esta emergencia; pero lo que sí no les conviene es abandonarse a una política exterior desconocida”.*<sup>281</sup>

Así mismo, López se refirió al empréstito para gastos de defensa, ante lo cual manifestó: *“[...] podría objetarse que antes de decidir claramente*

---

280 *Ibíd.*, p. 222.

281 *Ibíd.*, p. 236.

*una política exterior, sería aventurado constituirnos en deudores de quienes van a influir en ellas de manera decisiva”*.<sup>282</sup>

Las aseveraciones del ex presidente crearon malestar entre los funcionarios del gobierno, quienes desaprobaron las afirmaciones del líder liberal.

Después de instalarse en el país, Alfonso López reclamó su puesto en la Dirección Nacional Liberal, explicando las razones que lo habían llevado a desistir de su intención de no ingresar a ese organismo. Los motivos que argumentó fueron *“la situación de anarquía en que se hallaba el partido y la ausencia de un comando directivo para organizar las jornadas electorales que se estaban acercando, lo mismo que las solicitudes que estaba recibiendo de muchos núcleos liberales [...]”*.<sup>283</sup> A más de lo anterior, López indicó que la Dirección Liberal debía reconstruir la unidad *“[...] que según mi entender, no se ha roto sino en las capas directoras [...]”*.<sup>284</sup>

Como la presencia de Alfonso López en la Dirección Nacional hacía suponer que ocurrirían cambios en la orientación del partido, Lucas Caballero convocó a los miembros principales para que se integraran al organismo. La directiva se reunió el 30 de enero de 1941, en medio de una gran expectativa. Allí, de entrada, se presentó una proposición de respaldo al gobierno. Pero el ex presidente, antes de que se votara, puso a consideración otra que daba respuesta a una carta publicada en *“El Tiempo”*, en la cual Carlos Lleras, ministro de hacienda, hacía énfasis en los alcances de las políticas del gobierno.

Como la discusión conducía a la revisión de todos los frentes de la acción gubernamental, se presentó una moción solicitando que se levantara la sesión, con el fin de evitar que la discusión se prolongara. Inmediatamente se aprobó terminar la reunión, sin que se hubiera

---

282 *Ibíd.*, p. 238.

283 *Ibíd.*, p. 239.

284 *Ibíd.*, p. 240.

votado ninguna de las dos proposiciones.<sup>285</sup>

En las reuniones posteriores se presentó una discusión contradictoria, ya expresada en las réplicas de los anti-reeleccionistas a los discursos del ex presidente. López discutía que las coincidencias que se habían presentado en las Asambleas y el Congreso, entre liberales y conservadores, para oponerse a su reelección, permitían ver que las diferencias entre los partidos se habían perdido y que el país marchará hacia la conservatización. Entre tanto, los antilopistas señalaban que el discurso del ex presidente en el Hotel Granada y sus posteriores referencias a la política internacional del actual gobierno, se asemejaban a los planteamientos de Laureano Gómez.<sup>286</sup>

Por otra parte, cuando se abordó de nuevo la proposición de respaldo al gobierno, los anteriores proponentes presionaron para que se respaldara su iniciativa, ante lo cual López manifestó que no compartía esa posición, porque correspondía al simple juego parlamentario y que lo que el partido esperaba eran decisiones eficaces acerca de su orientación política y la organización interna.<sup>287</sup>

Además, López manifestó que el hecho de que la Dirección Nacional se hubiera enfrascado en discusiones interminables se debía a su presencia allí, motivo por el cual expresó la intención de retirarse enseguida del organismo. Luis Cano y dos miembros más de la dirección respaldaron al ex mandatario, apartándose también de las deliberaciones. De ese modo quedó planteada la división del liberalismo. Días después, López Pumarejo tomó la determinación de adelantar su campaña por fuera de la estructura oficial del partido liberal.

---

285 *Ibíd.*, pp. 253 - 255.

286 *Ibíd.*, p. 263.

287 *Ibíd.*, p. 265.

## División del liberalismo en el debate electoral de 1941

Alfonso López inició la campaña electoral desde los primeros días de febrero. Las giras del expresidente empezaron en Medellín, con una entusiasta manifestación presidida por el ex gobernador Julián Uribe Gaviria. Allí, López se dirigió a la multitud:

*[...] con esta única autoridad de antiguo compañero vuestro, os vengo a pedir un esfuerzo para obtener una nueva victoria en los próximos comicios populares, aunque la Dirección Nacional del partido liberal no cumpla con su deber [...] Adelante liberales, a triunfar bajo el comando de vuestro directorio Departamental, sin acordaros de que la Dirección Nacional no funciona y sin preocuparos mucho ni poco que el periódico del señor Presidente de la República pretenda descalificarme ante la opinión y sin preocuparnos tampoco porque la hostilidad del Gobierno, real o supuesta, pueda desatarse contra mi candidatura.*<sup>288</sup>

En el discurso, López se refirió también al tema de la descentralización, asunto que debatían los liberales antioqueños en esos momentos. Después, en el banquete que se le brindó, Alfonso López habló a fondo sobre el tema, enfocándose en una crítica severa a lo que él llamó “*centralismo intelectual*”<sup>289</sup> practicado desde los círculos de Bogotá, afirmando que parecía ser que los capitalinos eran los únicos autorizados para generar opinión en el país.

Después de Medellín, López prosiguió su campaña por distintas regiones. Las manifestaciones alcanzaron tal magnitud que los periódicos coparon sus páginas con numerosas declaraciones de adhesión al gobierno o proclamaciones de la candidatura de López, hechos que mostraron el virtual enfrentamiento entre el líder liberal y el sector santista. De ese modo, la campaña de la reelección adquirió un tinte marcado de antigobiernismo. Por otra parte, el ex presidente

---

288 *Ibíd.*, pp. 269 – 270.

289 *Ibíd.*, p. 283.

se encargó de promover el rechazo hacia las directivas del partido, intensificando las críticas a la Dirección Nacional, tras manifestar que el partido vigoroso que él había dejado, había perdido el contacto con las masas, porque se encontraba sin dirección y sin guías.<sup>290</sup>

Estas declaraciones despertaron el reproche de varios miembros de los órganos directivos del partido liberal, lo cual fue incubando recelos y resistencias que más adelante generaron rompimientos al interior de esa colectividad.

López Pumarejo cerró su cúmulo de críticas a las directivas del partido y al gobierno en el discurso de Manizales, donde comparó la situación interna del partido con lo sucedido al conservatismo en 1930, imputándole a Santos una conducta semejante a la observada por Abadía Méndez en aquella ocasión. Sin embargo, advirtió que en el momento no sucedería lo mismo porque él estaba dispuesto a deponer su *“presunta candidatura, para evitar la caída del liberalismo”*.<sup>291</sup>

*“El Tiempo”* replicó los comentarios del ex presidente:

*No se necesita demasiada sagacidad para demostrar que toda esta crisis tremenda que está atravesando el liberalismo ha sido provocada y estimulada por la extraña conducta del señor López [...] Se rasga las vestiduras en un impresionante alarde de amor por la unidad del liberalismo, pero no prescinde de sus obsesiones y de sus pasiones. Predica la unión pero siembra la discordia. Anuncia los peligros pero no hace nada por remediarlos.*<sup>292</sup>

El periódico también expresó que en ausencia de López, el liberalismo había respaldado unánimemente al gobierno, pero con la llegada de él, las cosas se habían alterado.

Con motivo de la discordia, el liberalismo se presentó dividido a las elecciones en casi todos los departamentos. Los comicios tuvieron lugar

---

290 *Ibíd.*, p. 287.

291 *Ibíd.*, p. 305.

292 *Ibíd.*, pp. 305 - 306.

el 16 de marzo. Ese día no estuvieron presentes en el país dos figuras importantes del sector que se oponía a la reelección. Gabriel Turbay permaneció en su puesto en la embajada de Washington y Carlos Lozano se mantuvo en Río de Janeiro. Carlos Uribe, por su parte, no presentó ningún ánimo de competir con López y de hecho abandonó sus aspiraciones políticas desde tiempo atrás. Jorge Eliecer Gaitán, que se había retirado del ministerio de educación para integrarse a la Dirección Nacional, con el fin de reemprender las actividades políticas, no se interesó por insinuarse como posible candidato. En cambio, reclamó el apoyo al gobierno y pidió la unión del partido. El único que se mostró dispuesto a disputarle el espacio a López Pumarejo fue Carlos Arango Vélez, quien desplegó una intensa campaña y encabezó las listas de Bolívar, Caldas, Tolima y Cundinamarca.<sup>293</sup>

La excepción al hecho de que en la mayoría de los departamentos se presentaran listas de los dos bandos la constituyeron Boyacá y Antioquia, en donde se elaboraron listas conjuntas. En Antioquia encabezó la lista liberal Juan J. Ángel, mientras que Eduardo Uribe Botero y Lázaro Tobón figuraron al lado de Eduardo Fernández, Heliodoro Ángel, Jaime Arango Velázquez y Pedro Claver Aguirre, personajes que representaban los dos sectores en que se hallaba dividido el liberalismo.<sup>294</sup>

Las elecciones se presentaron sin alteraciones y al día siguiente los resultados señalaron 43 curules en la Cámara para el Lopismo y 41 para los anti-reeleccionistas. A su vez, para los conservadores se contabilizaron 47 escaños. No obstante, antes de que los datos se publicaran oficialmente, cada sector liberal reclamó para sí la victoria.

Al final, el escrutinio no se alejó de los datos iniciales, ratificándose la ligera mayoría del Lopismo. Sin embargo, los resultados también verificaron la importancia del sector anti-reeleccionista. Por lo

---

293 *Ibíd.*, p. 314.

294 *Ibíd.*, p. 315.

demás, se constató una votación muy superior del liberalismo frente al conservatismo. Por el primero se contabilizaron 516.616 votos en tanto que los conservadores sólo alcanzaron 272.928, evidenciándose la debilidad a que había llegado el conservatismo como producto de sus problemas internos.<sup>295</sup>

Por la noche, Alfonso López habló desde Cali, afirmando que la victoria suya se había conseguido a pesar de la interferencia del gobierno en su candidatura. Estas palabras incitaron nuevamente a la confrontación entre los dos sectores en que se hallaba dividido el liberalismo. El enfrentamiento se prolongó por largo tiempo, generando tensiones y problemas, tanto en el gobierno como en el partido liberal.

### **Elección presidencial de 1942 y agudización de la división entre lopistas y antilopistas**

El 23 de abril de 1941 se reunió la Dirección Nacional Liberal por convocatoria de Lucas Caballero, quien citó la sesión para hacer entrega de la presidencia del organismo, en vista de que había sido nombrado Embajador ante la República Argentina. En su reemplazo fue designado, por aclamación, Carlos Lleras Restrepo, encargado en ese momento de la dirección de "*El Tiempo*".<sup>296</sup>

Lleras Restrepo, al asumir el cargo de director del liberalismo, se interesó por resolver el problema del enfrentamiento entre lopistas y antilopistas, para lo cual propició una reunión entre representantes de los dos sectores. En el encuentro se produjo un acuerdo que contempló la prescindencia de coaliciones con los conservadores para la selección de las mesas directivas de las dos Cámaras, sobre la base de que en

---

295 *Ibíd.*, p. 316.

296 *Ibíd.*, pp. 348 - 349.

ellas, los representantes del liberalismo serían designados por ambos grupos, en igualdad de condiciones.<sup>297</sup>

Para asegurar el cumplimiento del acuerdo se nombró una comisión de seis miembros, a la cual se someterían todos los problemas susceptibles de crear un desacuerdo. De igual modo se dispuso que el presidente del Senado sería un miembro del sector anti-reeleccionista y el de la Cámara un lopista. Los vicepresidentes serían en cada caso de la tendencia lopista, al igual que los secretarios. De esa manera fue elegido presidente del Senado Pedro Juan Navarro y para la Cámara fue designado Alberto Lleras.

Por su parte, los conservadores eligieron para la vicepresidencia que le correspondía en el Senado a Francisco de Paula Pérez. En esa misma posición en la Cámara fue nombrado Guillermo León Valencia.<sup>298</sup>

Con el pacto, el liberalismo resolvió una situación interna sumamente difícil, porque ya se venía ventilando un acuerdo entre el sector anti-reeleccionista y el conservatismo. Por lo demás, las dos Cámaras aprobaron el respaldo al gobierno, lo cual se constituyó en un hecho favorable para el ambiente político del país. Asimismo, la suscripción del acuerdo por parte de los dos sectores liberales se convirtió en una demostración de sumisión a la nueva gestión directiva de Carlos Lleras. No obstante, esto no significó que la pugna se hubiera superado totalmente.

*“El Tiempo”* empezó a comentar el acuerdo como el triunfo del sector anti-reeleccionista, descalificando de paso la actuación de los seguidores de López por pretender considerarse mayoría dentro del partido, situación que, según el periódico, había quedado desvirtuada en las reuniones de los órganos de representación y en las elecciones.

Carlos Lleras se sumó a las recriminaciones al sector Lopista, argumentando que otro asunto que había quedado definido era que

---

297 *Ibíd.*, p. 447.

298 *Ibíd.*, p. 447.

las cuestiones del partido sólo se podían solucionar prescindiendo de la insurgencia contra las directivas legítimas y sujetándose a las normas estatutarias de la colectividad. De la misma manera expresó:

*Puede verse ahora cuán absurda resultaba la posición asumida por el lopismo al desconocer la Dirección Nacional y cuales hubieran sido los resultados [...] si esa fracción hubiera insistido en aquella posición inaceptable [...] Ha quedado también públicamente reconocido por lopistas y antilopistas que la unión liberal es posible para la acción parlamentaria y casi seguramente para todos los otros problemas que interesan a la colectividad, con exclusión de la candidatura del señor López. La candidatura del señor López es el único obstáculo en el camino de la unión del partido.<sup>299</sup>*

Como era de esperarse, hubo reacción de “El Liberal” quien habló de interpretación falaz de los hechos, pero ahí mismo recibió agresiva respuesta de “El Tiempo. De ese modo, la intención de cada grupo de reclamar para sí la actuación del primer día de sesiones del Congreso, volvió a desencadenar el enfrentamiento al interior del liberalismo. En la disputa, las diferencias se hicieron demasiado profundas y estas salieron nuevamente a flote en la Convención Liberal que debía designar al candidato presidencial.

La Convención Nacional del liberalismo estaba programada para el 16 de agosto a las dos de la tarde. En la instalación de la reunión se produjo una larga discusión acerca de la acreditación de los delegados y los derechos de que iban a disponer.

Finalmente se decidió que ciento veinte convencionistas, entre los que se encontraban parlamentarios y delegados, tenían derecho a voto. Así, cuando se procedió a la elección de dignatarios se verificó una paridad de fuerzas entre lopistas y antilopistas. No obstante, los lopistas lograron imponerse, al obtener sesenta y un votos, con los cuales alcanzaron la presidencia del evento. Al final, la Convención se vio abocada a un reñido debate, producto de la paridad de fuerzas que se había verificado en la elección de la mesa directiva y las

---

299 *Ibíd.*, pp. 450 - 451.

irreconciliables diferencias a las que habían llegado los dos bandos en disputa.<sup>300</sup>

Después de la sesión inaugural, representantes de los dos bandos intentaron elaborar distintas fórmulas de unión, pero ambos grupos se mostraron en extremo intransigentes. Las sesiones se levantaron varias veces para que los grupos se reunieran por separado a deliberar pero, cuando se volvían a reunir, la discusión tomaba el mismo rumbo.

Gaitán intervino diciendo que dado que cada sector contaba con similar fuerza, había que tener valor para aceptar que cada quien lanzara su propio candidato. Aunque advirtió que valía la pena hacer un último esfuerzo para buscar la unión. Con tal fin, propuso que se aplazara la reunión para nueva fecha. Lleras Restrepo se opuso a la solicitud de Gaitán, tras señalar que el aplazamiento carecía de objeto, afirmando que quienes pretendían lanzar al partido a la desunión podrían tomar esa responsabilidad desde ese momento.<sup>301</sup>

La declaración de Lleras Restrepo tenía la finalidad de cuestionar a los delegados para que entendieran el peligro a que sometían al partido con su actitud intransigente. De paso, los invitaba a que depusieran los intereses de grupo, en beneficio de la colectividad. Posteriormente, Lleras Restrepo presentó una fórmula salvadora, consistente en buscar la unión, eligiendo a Alfonso López jefe único y nombrando, al mismo tiempo, una comisión compuesta por miembros de los dos sectores, encargada de resolver el asunto de la candidatura, sin que ello significara que el grupo anti-reeleccionista aceptara la postulación de López, ni el compromiso de aceptarla en el futuro. Esta propuesta fue rechazada por una amplia mayoría a pesar de que contó con el respaldo de un sector de los anti-reeleccionistas.

Pese a los intentos de algunos delegados por evitar la división, la Convención se clausuró sin que hubiera podido lanzar el candidato del partido a la presidencia de la República. Ya concluida la reunión, los

---

300 *Ibíd.*, pp. 463 - 464.

301 *Ibíd.*, p. 469.

seguidores de Alfonso López lo proclamaron candidato, decisión que fue tomada por la mitad más uno de los miembros de la Convención. Ahí mismo, los seguidores de López le otorgaron plenos poderes para que organizara el partido y dirigiera la campaña electoral.<sup>302</sup>

### **Triunfo de la candidatura de Alfonso López Pumarejo**

Con base en los plenos poderes que le otorgó la mayoría del liberalismo, López Pumarejo elaboró nuevos estatutos, con los cuales reemplazó los que había expedido Benjamín Herrera, que eran los que hasta el momento regían la colectividad. Allí se estableció un tribunal de garantías, encargado de mantener una estricta disciplina al interior del partido y velar por los nuevos estatutos. Al respecto, en el nuevo documento rector del liberalismo se dijo: *“Toda autoridad liberal que se aparte de las normas fijadas por los presentes estatutos deberá ser acusada ante el respectivo tribunal de garantías, cuyo fallo será definitivo y de obligatorio cumplimiento”*.<sup>303</sup>

Seguidamente se definió la estructura organizativa del partido y las funciones de cada instancia, así como los procedimientos para la designación de cada una de ellas. En cuanto a la selección del candidato presidencial, el estatuto estableció que la Convención debía efectuar una primera votación y si alguno de los precandidatos obtenía dos terceras partes de los votos, sería acogido, pero si esto no sucedía, se realizaría una segunda votación, en la cual participarían los tres nombres que hubieran adquirido el mayor número de votos. Luego, si ninguno obtenía la mayoría, se realizaría una tercera, entre los dos que hubieran alcanzado mayor respaldo. Y si tampoco ninguno obtenía las dos terceras partes de los votos, se efectuaría una cuarta votación,

---

302 *Ibíd.*, p. 477.

303 Lleras Restrepo, Carlos. *Crónica de mi propia vida*. Timo IV. *Op. cit.*, p. 12.

pasadas veinticuatro horas, y se declararía electo al que obtuviera la mayoría absoluta.

Como era de suponer, la expedición de las nuevas normas por el mismo aspirante a la candidatura despertó la reacción de los antilopistas, quienes expidieron un manifiesto, suscrito por numerosos personajes del partido. El documento expresó:

*[...] cuando, como es el caso presente, se registra la anomalía disociadora de que haya grupos políticos que insurjan contra el orden jurídico del partido a que pertenecen y erijan jefaturas sin respaldo regular y deroguen instituciones legítimas de carácter general y permanente para reemplazarlas por regulaciones ad hoc, hay necesidad de protestar vigorosamente, en nombre de la juridicidad democrática y en guarda de la supervivencia de los partidos históricos como fuerzas de la vida política.*<sup>304</sup>

El texto también incluyó el rechazo a la posición de López Pumarejo en el discurso del Hotel Granada, referente a la política exterior del gobierno.

Posteriormente, Carlos Arango Vélez pronunció una conferencia criticando los nexos que el ex presidente había tenido con los comunistas durante su anterior administración y de paso negó que se hubieran presentado coaliciones doctrinarias entre los anti-reeleccionistas y los conservadores, como habían insinuado varias veces sus contradictores. Además, advirtió de los peligros para el supuesto gobierno de López, al ser elegido por una minoría, viéndose precisado a gobernar contra el querer de la mitad del partido liberal. Arango Vélez también afirmó que era posible buscar la unión si la junta de parlamentarios, sustituto de la Convención nacional, elegía una dirección plural que empezara labores abocando las elecciones municipales proyectadas para octubre. No obstante los seguidores de López rechazaron esta propuesta y sólo se ocuparon de su proyecto.

---

304 *Ibíd.*, p. 20.

El 3 de septiembre de 1941 los lopistas se reunieron en el Salón Olimpia, con el fin de efectuar el lanzamiento de la candidatura de su líder. En el acto llevaron la palabra: Luis Cano, Parmenio Cárdenas y José María Barrios. En el discurso, el ex presidente manifestó:

*En realidad estamos aquí todos, vosotros y yo, proclamando por igual nuestra adhesión a una política popular del liberalismo [...] aceptamos todos, vosotros, y yo, la necesidad de que haya una dirección provisional para un tiempo corto y difícil. Vosotros creéis que yo debo asumirla. Y yo no puedo rechazarla, precisamente porque entiendo que debe ser provisional y porque sé que su servicio no será cómodo, sino áspero y pesado.*<sup>305</sup>

El carácter de provisional que subrayó López en el discurso, expresaba que la candidatura y la dirección del partido quedaban sujetas a ser ratificadas en una nueva Convención, perfilada ya en el proceso organizativo proyectado desde la proclamación de los nuevos estatutos, en los cuales se intentaba hacer derivar toda la organización liberal, desde la base.

En ese sentido fue claro el mensaje del ex presidente cuando dijo:

*El día en que se verifiquen las elecciones municipales, le bastará (al partido) recordar que los ciudadanos que hayan de representarlo en los cabildos no sólo deben ser aptos para cuidar de sus intereses locales, sino también, como lo autorizan nuestras instituciones, para agenciar la política de su partido, y servir de electores de los delegados a las asambleas liberales. Ese mismo día el partido elegirá sus directorios municipales. Y con esos dos actos, en los cuales espero que procederá con rectitud y plena conciencia de las necesidades colectivas, el liberalismo habrá creado, sin más esfuerzo, la base de una organización que le ha faltado en este largo proceso de anarquía y confusión.*<sup>306</sup>

La labor organizativa desarrollada por el sector lopista superaba en gran medida la de los anti-reeleccionistas. López, aprovechando las elecciones municipales, nombró directorios locales provisionales,

---

305 *Ibíd.*, p. 27.

306 *Ibíd.*, p. 27.

sembrando la expectativa de que después de los comicios se generaría un nuevo proceso que sacaría al partido del caos. Mientras tanto, dejaba en libertad al liberalismo de las localidades para que se diera sus autoridades y estableciera sus propias normas. La recomendación fundamental del ex presidente en ese momento fue *“triunfar en el debate electoral del mes entrante. Triunfar no quiere decir simplemente obtener más votos, ganar más cabildos, sino, ante todo, llevar mejores hombres a cada posición y más ambiciosos programas de acción administrativa a cada concejo”*.<sup>307</sup>

De ese modo, la actividad política de López Pumarejo fue adquiriendo visos de fervor y mística, encaminados a sensibilizar a la militancia sobre la necesidad de la re-estructuración del partido; invocando la necesidad de tomar conciencia de las situaciones que estaban ocurriendo en el mundo y de los cambios que necesariamente se producirían, para lo cual se debía preparar la colectividad.

Los no participantes en la reunión del Salón Olimpia, negaron cualquier legitimidad del acto y en vista del auge que iba adquiriendo el sector lopista, se fue abriendo un camino entre los anti-reeleccionistas, para salirle al paso a las pretensiones del ex presidente: pactar coaliciones con el partido conservador. En consecuencia, Juan Lozano y Lozano, Pedro Juan Navarro y otros furibundos antilopistas, decidieron unirse con los conservadores en el Congreso.

El pacto de los dos sectores se llevó a cabo en el *“Grill”* del Hotel Granada, el 15 de septiembre, por la noche. Allí se propusieron los nombres que elegirían unánimemente los dos grupos para la Contraloría y la presidencia de Senado y Cámara de la siguiente legislatura. Seguidamente, procedieron a efectuar el lanzamiento de la candidatura presidencial de Carlos Arango Vélez. De ese modo, liberales anti-lopistas y conservadores, se unieron para hacerle frente a la candidatura de Alfonso López Pumarejo. Pero ese hecho generó una división en el sector anti-reeleccionista, pues los parlamentarios

---

307 *Ibíd.*, p. 28.

liberales de Antioquia, los Santanderes y Boyacá se pronunciaron en contra de esa coalición y se apartaron de los promotores del mencionado acuerdo. Así las cosas, quién salió afectado fue el gobierno, en vista de que la capacidad decisoria en el Senado quedó en manos de los conservadores.<sup>308</sup>

A pesar de la afectación que las rivalidades políticas le estaban ocasionando al gobierno y al mismo partido, los dos bandos liberales siguieron empeñados en sus estrategias. El sector lopista, tal como lo había proyectado, convocó la Convención para el 10 de diciembre de 1941, en el Teatro Colón. La sesión comenzó a las 9 de la noche y terminó a la una y media de la mañana. Allí, López Pumarejo leyó un mensaje y después se retiró del recinto. La mayoría del grupo anti-reeleccionista se abstuvo de asistir. La Convención aprobó un saludo al presidente de la República ofreciéndole, además, el respaldo a la política de solidaridad con los demás países de América y la cooperación con los Estados Unidos.

Ahí mismo se declaró unánimemente la candidatura oficial de Alfonso López para el siguiente período presidencial, ante lo cual los anti-reeleccionistas que asistieron al evento dejaron la siguiente constancia:

*Los suscritos Senadores y Representantes dejamos constancia de que, colocados ante la alternativa de apoyar un candidato de coalición para la Presidencia de la República, o concurrir a esta convención convocada con un criterio de unión liberal y con el deseo de que el Partido resuelva por sí sólo sus problemas, no hemos vacilado en elegir esta última actitud, y hemos acogido la candidatura presidencial del señor Alfonso López, convencidos de que así contribuimos a la unión del liberalismo.*<sup>309</sup>

De ese modo, el sector lopista se impuso sobre los anti-reeleccionistas, pero también quedaron claramente definidos los sectores que se

---

308 *Ibíd.*, pp. 49 - 50.

309 *Ibíd.*, pp. 152 - 153.

disputarían la presidencia. Finalmente, la Convención eligió un triunvirato para la Dirección Nacional del liberalismo, compuesta por Gabriel Turbay, Luis Cano y Alberto Lleras. No obstante, se le dio plenos poderes a Alfonso López para actuar dentro del partido. Seguidamente, se nombró el tribunal de garantías y el fiscal para los fondos del partido, decisiones con las que se clausuró el evento.

El 16 de diciembre se inscribió, en la alcaldía de Bogotá, la candidatura de Carlos Arango Vélez, lo cual afirmó que definitivamente el liberalismo no iría unido a las elecciones. Alrededor de esta candidatura se agruparon todos los antilopistas. El conservatismo se abstuvo de lanzar candidato propio y el laureanismo invitó a todo el partido a sufragar por Arango. El conservatismo antioqueño, a su vez, también se abstuvo de lanzar candidato y en su defecto recomendó plegarse a la candidatura que se oponía a la reelección de Alfonso López, haciendo un llamado para que se consolidara un *Frente Nacional* con ese propósito. De ese modo, los conservadores de Antioquia que se encontraban alejados de Laureano Gómez, marcharon juntos en Medellín contra la candidatura reeleccionista.<sup>310</sup>

A medida que se acercaba la fecha de los comicios, la campaña electoral adquirió tonos violentos. En general, abundaron los ataques y contraataques. En medio de esa situación, Carlos Arango Vélez solicitó la intervención de las fuerzas armadas, para que defendieran el orden constitucional, amenazado, según él, por las huestes lopistas, que, en algunos municipios, impedían las manifestaciones de sus seguidores.

Era tal la exaltación de los antilopistas que cuando el gobierno expidió el decreto 970 de 1942, modificando la fecha de la reunión de las Asambleas departamentales, previendo alteraciones del orden público, se constituyó en el blanco de las iras de los miembros de la coalición liberal-conservadora. Por ese motivo, el Arzobispo primado, Monseñor Perdomo, en una ceremonia religiosa efectuada en Cali, solicitó respeto para las autoridades.

---

310 *Ibíd.*, pp. 184 - 186.

Las elecciones se celebraron el 3 de mayo, en medio de la normalidad. Al día siguiente, faltando sólo los datos de 190 municipios menores, se anunció el triunfo de Alfonso López, quien contabilizó 592.293 votos. Carlos Arango, por su parte, sumó 404.261 sufragios.<sup>311</sup>

López Pumarejo habló esa noche por la radio y al día siguiente los periódicos liberales registraron, a grandes páginas, el triunfo que habían obtenido. Arango Vélez se dirigió a sus seguidores recomendando no fiarse de los resultados presentados por la prensa liberal y afirmó su convicción de haber ganado.

*“El Siglo”*, por su parte, reclamó el triunfo para Arango, señalando como falsas las informaciones del gobierno. El 6 de mayo, ya enfrentados a las cifras oficiales, los anti-reeleccionistas declararon que pedirían la anulación de los resultados en los lugares donde se habían presentado fraudes y que no reconocerían el triunfo de López, *por haber sido fruto de la violencia y la coacción*. De ese modo, el gobierno naciente se vería enfrentado a situaciones difíciles, precisamente por el ambiente de división en que se habían formado, la manera como edificó el triunfo y el reagrupamiento del conservatismo en contra de la segunda presidencia de López Pumarejo.

Después de las elecciones, los miembros de la coalición antireeleccionista desconocieron los resultados, indicando que el gran elector había sido *“El Tiempo”* y que la policía y los alcaldes habían sido instrumentos para la *“acción criminal”*. De la misma manera, Laureano Gómez manifestó que el país no toleraría la funesta oligarquía que se había apoderado del poder y que, aunque el periódico del presidente hubiera escrutado anticipadamente, el pueblo había elegido a Arango Vélez. Al respecto el dirigente expresó:

*Ni el señor Santos, ni ‘El Tiempo’, elegirán a don Alfonso López Presidente de la República, porque la mayoría del pueblo colombiano, en función inalienable eligió para ese elevado empleo al doctor Carlos Arango*

---

311 *Ibíd.*, p. 295.

*Vélez. Bella victoria del civismo y el sentido nacional contra las turbias fuerzas del desorden y la antipatria que amenazaban el progreso ordenado de la República.*<sup>312</sup>

Así, tanto conservadores como liberales Aranguistas, corearon por largo tiempo su supuesto triunfo.

Los meses finales de la administración Santos estuvieron marcados por las recriminaciones de los coalicionistas contra el gobierno y por la presentación de ordenanzas que torpedeaban la función gubernativa en las regiones, en vista de que los dos grupos juntos ostentaban las mayorías en los departamentos. Sin embargo, el liberalismo sólo se ocupó de celebrar la victoria, organizando banquetes en distintas ciudades.

Las expresiones de júbilo de los ganadores acrecentaron el rencor de los coalicionistas, quienes se compactaron cada vez más para rechazar al nuevo gobierno. Fue tal la virulencia de los ataques de ese sector hacia el lopismo triunfante y el gobierno santista que un grupo de conservadores independientes expidió un manifiesto, descalificando las expresiones de resentimiento y odio ciego de los coalicionistas, pidiendo que se actuara de acuerdo a las bases doctrinarias del partido, que pregonaban la conservación del orden y el respeto de las autoridades legítimamente constituidas. De paso, los independientes declararon la aceptación de los resultados que dieron el triunfo a López y solicitaron que se clausurara el debate electoral de una vez por todas.<sup>313</sup>

Sin embargo, aunque la declaración de los independientes logró aminorar los ataques verbales de los coalicionistas, no pudieron frenar las maniobras de este grupo para torpedear las administraciones regionales. Por otra parte, como el tema electoral fue perdiendo actualidad, Laureano Gómez se ocupó de uno nuevo, la firma de la reforma Concordataria que diligenció Darío Echandía mientras estuvo la embajada en Roma.

---

312 *Ibíd.*, p. 304.

313 *Ibíd.*, pp. 342 - 345.

Gómez se pronunció agriamente contra el tratado el día en que el Arzobispo Perdomo y Monseñor Andrade Valderrama visitaron oficialmente al presidente electo, afirmando que los dos actos, la visita y el acuerdo, eran reprochables por lo que ellos significaban. Entonces, el Arzobispo Primado expidió una pastoral, reprochando las afirmaciones de "El Siglo". Simultáneamente dirigió una circular advirtiendo a todos los sacerdotes que quien se adhiriera, directa o indirectamente, al movimiento que Laureano Gómez estaba organizando contra la jerarquía eclesiástica por la aceptación del nuevo presidente y la modificación del Concordato, sería suspendido "a divinis".<sup>314</sup>

De esa forma, la jerarquía eclesiástica hizo frente a los intentos de Laureano Gómez de incluir el tema religioso en el debate político del momento. No obstante, la directriz no fue acogida unánimemente, de tal modo que una parte del clero decidió acompañar a Laureano Gómez en la lucha contra la reforma concordataria, lucha que se prologó por largo tiempo.

En vista del peligro que para el liberalismo representaba la división dentro del Congreso y las Asambleas, algunos líderes buscaron un acercamiento entre lopistas y liberales coalicionistas. La gestión dio resultados positivos tras llegar a un acuerdo que contempló:

*Proclamar la unidad del partido de manera franca y definitiva sobre bases perfectas de igualdad para todos sus miembros cualquiera que haya sido su actitud en los pasados debates electorales. En consecuencia, declara como contrario a los intereses de la nación y del partido y al espíritu de este acuerdo todo acto de hostilidad y animadversión contra cualquier colombiano por razón o con pretexto de aquellos debates.*<sup>315</sup>

Ahí mismo, los pactantes descartaron el juego parlamentario que implicara una división interna del partido liberal. Además, definieron

---

314 *Ibíd.*, p. 392.

315 *Ibíd.*, p. 396.

que las relaciones con el gobierno y los demás grupos políticos se debían definir mediante un acuerdo colectivo de los parlamentarios liberales. De la misma manera, también acordaron los nombres de los dignatarios de Senado y Cámara para el siguiente período.<sup>316</sup>

El acuerdo se puso en práctica el día de la instalación del Congreso. Pero, a medida que transcurrieron los debates, los firmantes fueron incurriendo en incumplimientos.

Los conservadores se sintieron traicionado por los liberales coalicionistas, en vista de que proyectaban una unidad de acción para enfrentar al nuevo gobierno. En reacción, lanzaron un feroz ataque contra sus anteriores aliados; ataque liderado por Primitivo Crespo y Juan Uribe Gualla en el Senado y Silvio Villegas y Azula Barrera en la Cámara. De la misma manera, los conservadores se opusieron a la proposición de saludo al presidente y atacaron la aprobación de la reforma al Concordato que se discutía en ese momento.

En el debate que se generó alrededor del tema, algunos liberales lopistas criticaron también el pretendido acuerdo con la Santa Sede, manifestando que este no contenía las aspiraciones del liberalismo, expresadas en el proyecto de reforma de 1936 y que el tratado era muy tímido.

La crítica de los liberales se debía a que los cambios que introducía el nuevo acuerdo eran mínimos, en cuanto que el matrimonio civil, tan pregonado en la reforma de 1936, no había sido incluido. No obstante, el 1º de agosto, el Senado, en primer debate, aprobó el nuevo Concordato, decisión que no se mantendría porque en la siguiente legislatura, Laureano Gómez se opuso a la ratificación del tratado. Por la férrea oposición de los conservadores, el presidente López tuvo que retirar de la consideración del Congreso el nuevo convenio con el Vaticano.

---

316 *Ibíd.*, p. 397.

## Rasgos generales del segundo gobierno de López Pumarejo

Desde la posesión, Alfonso López dio muestras de su debilidad para gobernar, producto del desgaste sufrido a causa de la división y los enfrentamientos internos del liberalismo. En el discurso de aceptación de la presidencia, López trató de no ligar esa nueva administración con la primera, afirmando que no lo animaba ningún pensamiento que lo llevara a perseverar en las políticas de su anterior gobierno, que hubiesen sido inconvenientes para la patria. También afirmó que entendería el cambio de actitud de cualquier sector del partido, referente a las políticas de la primera administración suya.

Más adelante se refirió a los problemas que aquejaban al país, indicando que estos no se debían a ningún individuo en particular y mucho menos al gobierno, a quien atribuyó el progreso de la nación. Seguidamente, el nuevo mandatario se refirió en detalle a las principales dificultades del país, advirtiendo sobre la necesidad de reajustar las fuerzas nacionales y reforzar los partidos. Por último, pidió la defensa del “*patrimonio moral*” de los colombianos, argumentando que él había sido objeto de muchos ataques personales por parte de la oposición, situación que se debía rectificar en adelante.

En cuanto a la reforma concordataria expresó apoyo a lo pactado por Echandía, agregando que prefería ver aplazados los aspectos que en ocasiones anteriores la Santa Sede había considerado inaceptables, a crear conflictos con la conciencia religiosa del país. Según López Pumarejo dichos acuerdos “*serían explotados pérfidamente por ciertos intereses de oposición*”.<sup>317</sup>

De ese modo, el nuevo presidente, de entrada, pretendió apaciguar los ánimos de sus contrincantes, al declarar que no se proponía ninguna labor innovadora y que su nueva gestión sería totalmente diferente a la desarrollada en su anterior administración. La misma tarde del 7 de

---

317 *Ibíd.*, p. 424.

agosto, Alfonso López nombró su gabinete, designando ministro de gobierno a Alberto Lleras Camargo.

Sin embargo, a pesar del tono conciliador del presidente, la campaña opositora del laureanismo no detuvo su marcha. En aplicación de la táctica conservadora de torpedear el nuevo gobierno y hacer “*inivible la República*”, las discusiones del Congreso se vieron abocadas a un escándalo en donde se involucró a la familia presidencial.

“*El Siglo*” desde la campaña electoral venía denunciando hechos de corrupción contra López Pumarejo, por unos terrenos en el Carare, sobre los cuales cursaba un pleito de sucesión entre la familia de Pedro A. López y la nación. El periódico afirmaba que los títulos eran falsos y que los resultados de esa falsedad, si llegasen a prosperar, tendrían un interés personal, pecuniario directo a favor de López. Así mismo afirmaba “*El Siglo*” que apenas se fallara a favor de la familia interesada, los terrenos serían enajenados a una firma extranjera e inmediatamente los dineros de la venta entrarían a engrosar el patrimonio de quienes habían efectuado la falsificación, que, además, quedarían con un porcentaje de las utilidades de las empresas petroleras que explotarían los yacimientos que allí se encontraban.

La denuncia de la falsificación de las escrituras de los terrenos del Carare y el favorecimiento a la familia López por parte de los funcionarios, se presentó en las primeras sesiones del Congreso de 1942. De ese modo, el gobierno se vio maniatado, hasta tanto no se resolviera el pleito. Pero a ese hecho se sumó otro que afectaba igualmente a la familia presidencial. Alfonso López Michelsen, hijo del presidente, había solicitado, a finales del gobierno Santos, la administración de los bienes incautados a la firma holandesa denominada *Protective Committes N.Y Handel en Industrie Maatschappij*, argumentando que había sido nombrado representante legal de esa empresa desde el año anterior, cuando estaba en New York.

Los bienes de la Handel estaban en fideicomiso, en acatamiento a la posición asumida por Colombia en el conflicto mundial, lo mismo que sucedía con los dividendos de la empresa *Bavaria*, propiedad

de aquella firma, en donde los alemanes tenían cerca del 40% de las acciones. Entonces, como los dos asuntos incluían intereses personales del presidente, los señalamientos por corrupción e inhabilidades, cobraron alcances inesperados y se constituyeron en argumentos para que se iniciara un juicio político en el Congreso.

El debate por corrupción se hizo interminable porque cada día aparecían denuncias de nuevos casos que involucraban aún más a la familia presidencial. Las actividades de la trilladora del Tolima fueron objeto de investigaciones y la construcción de las llamadas *casetas de las monjas*, edificaciones construidas en la casa particular del presidente, para albergar a los miembros de la guardia presidencial, se constituyó en motivo de denuncia por despilfarro.

A estas imputaciones se agregaron las sindicaciones por el asesinato del ex-boxeador Francisco A. Pérez conocido como "*mamatoco*", hecho que fue aprovechado por "*El Siglo*" para exacerbar el rechazo al liberalismo y el gobierno. El periódico conservador cubrió exhaustivamente la muerte del ex-boxeador, en la cual se vieron comprometidos los hijos de Alfonso López y varios oficiales de policía fueron acusados de complicidad.

La autoría del crimen no fue esclarecida y el caso se vio sumergido en la compleja maraña del aparato judicial, motivo por el cual Laureano Gómez descargó la responsabilidad del hecho en el gabinete ministerial, argumentando que la centralización de los nombramientos de los funcionarios judiciales implicaba que había una corta cadena de intermediarios entre el gabinete y el bajo mundo, de tal modo que éste o había instigado el crimen o lo protegía.

Los señalamientos por corrupción contra la familia presidencial fueron de tal magnitud que María Michelsen de López enfermó gravemente. Los médicos ordenaron llevarla a los Estados Unidos y el presidente marchó con ella, dejando el cargo en manos de Darío Echandía, designado a la presidencia. Esta salida sería aprovechada por el designado para intentar calmar la tormenta. Echandía, en el discurso de posesión manifestó que el presidente había solicitado

que, en su ausencia, se buscara un entendimiento y que él no ahorraría esfuerzos para lograrlo. De esa manera, el presidente encargado trató de acercar el conservatismo al gobierno.

Sin embargo, los conservadores no aceptaron la petición y continuaron las críticas y las denuncias en el Congreso, ante la mirada atónita de los liberales, que nada pudieron hacer por oponerse a los señalamientos, en vista de que los laureanistas contaban con argumentos para sustentar sus denuncias. La fogosidad en el ataque acorraló al liberalismo. Ya no habría ningún acto oficial que no fuera censurado en las intervenciones de Laureano en el parlamento. “*El Siglo*” no cesó en los ataques y en uno de ellos, Alberto Lleras, quien ostentaba una imagen pulcra, fue denunciado por irregularidades en la compra de un automóvil en el exterior, motivo por el cual el implicado estableció una denuncia por difamación, cuestionando airado “*si no había en la República un juez capaz de detener a un calumniador*”.

Efectivamente, acatando la petición de Lleras, un juez decretó la detención y Laureano Gómez fue llevado a la cárcel. Pero el hecho hizo que el conservatismo se enfureciera y saliera a defender a su líder. La alteración llegó al punto de que a un seminarista, que intentaba matar al juez que ordenó la detención, se le estalló la granada de mano que llevaba en uno de sus bolsillos, recibiendo la muerte instantánea a la entrada del Palacio de Justicia.

Con motivo de la detención del líder conservador, Silvio Villegas se enfrentó al presidente Darío Echandía y en una entrevista con la Dirección Nacional conservadora expresó:

*Ayer le decía amistosamente a Lleras Camargo y hoy debo decirle en forma enemistosa, que era una imbecilidad la acusación por calumnia contra el doctor Laureano Gómez. Si los hechos imputados son falsos, nada valen [...] Al doctor Gómez lejos de dañarle, lo honra altamente ir a la cárcel, en donde es más importante y más respetable que en el parlamento de Colombia o en la dirección de ‘El Siglo’.*<sup>318</sup>

---

318 Zapata Isaza, Gilberto. Patricios o asesinos. 50 años de cruda historia. Medellín. Tipografía

El mismo Villegas escribió más adelante en el periódico del conservatismo, lo siguiente: *“Laureano Gómez en el panóptico y los asesinos y prevaricadores del régimen libres, constituye la perfecta radiografía del régimen”*.<sup>319</sup>

En suma, la detención de Laureano Gómez unificó nuevamente al conservatismo y fortaleció la posición de éste al interior de su partido. Además, los opositores al gobierno tuvieron nuevos argumentos para desacreditar al partido liberal y edificar su derrota.

### **Crisis de gobernabilidad y golpe militar de Pasto**

A principios de 1944 López Pumarejo regresó nuevamente al país, pero el ambiente seguía caldeado. La búsqueda del entendimiento se constituyó entonces en la actividad principal del mandatario. Sin embargo esta pretensión no tuvo acogida en vista que de las denuncias, el conservatismo pasó al lanzamiento de una cruzada contra la corrupción, bajo la advertencia de la inminencia de un colapso nacional.

La campaña moralizadora del conservatismo cautivó a la opinión del país y aunque el liberalismo participó en el juego, no logró aventajar a los conservadores, que se ufanaban de ser los porta-estandartes de la pulcritud y la decencia. Así, los dirigentes del conservatismo empezaron a exhibir cualidades de *paterfamilias ultra católicos*, de vida privada irreprochable y ejemplar, combinadas con un nivel de vida austero, virtudes de las que se enorgullecían.

La oposición laureanista se presentaba entonces como defensora de la moral pública y de las buenas costumbres. De ese modo,

---

Ital Torino. 1969, pp. 120 - 121.

319 *Ibíd.*, p. 122.

el discurso moralizante impactó no sólo a los conservadores sino a importantes sectores liberales, que pasaron inadvertido el insistente llamado del presidente al entendimiento entre las fuerzas políticas.

La estrategia laureanista logró que durante los dos primeros años el gobierno permaneciera prácticamente paralizado. El presidente insistía en que se realizara una alianza nacional que permitiera la concordia en el país, pero no pudo conseguir una base social estable en que apoyarse para impulsarla. En 1936, López Pumarejo se había apuntalado en el sector obrero, en momentos de aguda oposición del conservatismo y el clero católico a las políticas de reforma, pero este movimiento ya no contaba con la fuerza de que dispuso en aquel momento.

El sindicalismo se encontraba en manos de un sector del liberalismo que impulsaba un plan de creación de comités en los sindicatos, con los cuales adelantaba una campaña anticomunista, lo que propiciaba desconcierto en los afiliados.

El ministro de trabajo había promovido la expulsión de los comunistas de la CTC (Central de Trabajadores de Colombia), cuando estos convocaron al cuarto Congreso Obrero. Los comunistas programaron el Congreso para el 6 de diciembre de 1938, en la ciudad de Barranquilla, pero el gobierno respondió patrocinando un evento paralelo en Barrancabermeja, en el cual fueron expulsados los comunistas del movimiento sindical.

En respuesta, los comunistas constituyeron una estructura autónoma, separándose del conjunto del sindicalismo, hecho que los aisló, en la práctica, de las agremiaciones obreras.<sup>320</sup>

De ese modo, las organizaciones sindicales quedaron en manos del liberalismo que se oponía a la participación política de los

---

320 Treinta años de lucha del Partido Comunista de Colombia. Medellín. Editorial La Pulga. (SD), pp. 48 - 49.

trabajadores. El mismo presidente Santos sostenía que bajo su mandato no permitiría la elección de ningún comunista para el parlamento y que a los sindicatos sólo les aceptaría las gestiones correspondientes a asuntos de trabajo. Así, la fuerza social laboral se vio marginada de la intervención en la definición del rumbo del país durante el gobierno de Santos.

A esa situación se sumó el hecho de que en las filas del Partido Comunista se introdujo una nueva orientación, originada en la aceptación de las tesis del entonces secretariado general del Partido Comunista de los Estados Unidos, el señor Earl Browder, quien utilizó la lucha antifascista para plantear que la estrecha colaboración en la Segunda Guerra Mundial, había abierto una nueva perspectiva histórica, en la cual se insinuaba una colaboración entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, “*lo que aseguraría un mundo sin crisis económicas ni conflictos armados*”.

Según Browder, así se daría el paso gradual del capitalismo al socialismo, el desarrollo pacífico de los pueblos atrasados con el apoyo financiero de los norteamericanos y la paulatina eliminación de los antagonismos sociales. Y esto conllevaría a que el Partido Comunista ya no tuviera que ser un destacamento político combatiente, pudiéndose dedicar exclusivamente a funciones educativas.<sup>321</sup>

El Partido Comunista Colombiano, aceptando estos planteamientos, difundió los artículos y libros del señor Browder, en los cuales se promovía el abandono de los fundamentos que durante años inspiraron la acción política del movimiento obrero del país.

El acatamiento de las tesis browderianas llevó a que el Partido Comunista cambiara de nombre por el de *Partido Socialista Democrático*. Gilberto Vieira sustentó el hecho, argumentando que el nombre del partido no respondía a la realidad nacional, porque la lucha del momento era por la búsqueda de “*una patria próspera y libre*”, tras

---

321 *Ibíd.*, p. 58.

afirmar que lo que había que impulsar era la industrialización del país para poder acercar la etapa del socialismo.<sup>322</sup>

De la misma manera, los comunistas plantearon que había que promover un entendimiento entre Inglaterra y Estado Unidos, sobre la base de una participación proporcional en la repartición de los mercados después de la guerra, dejando de lado a la Unión Soviética, a pesar de que era quien en ese momento libraba las batallas decisivas contra la Alemania Nazi.

La posición del Partido Comunista Colombiano frente al proceso político interno del país como ante el futuro reordenamiento mundial, reflejaba el abandono de sus antiguos postulados. Así, ni el Partido Comunista ni el Movimiento Obrero se interesaron por promover alternativas para solucionar el desgobierno o siquiera de constituir un movimiento capaz de sostener al presidente López.

El espíritu conciliador de los sindicatos producto de la nueva concepción de los líderes obreros, fue aprovechado por los patronos para incrementar sus cuotas de ganancia a expensas de los trabajadores. Además, el desarrollo de proyectos industriales para la sustitución de importaciones de bienes de consumo, impulsados en combinación con la introducción de capitales norteamericanos, propicio que se fortaleciera la incipiente industria nacional.

En ese proceso los industriales se fueron haciendo fuertes y para constituirse en grupo de presión organizado, crearon la Asociación Nacional de Industriales Andi, agremiación que velaría por sus intereses y mantendría a distancia las posibilidades de intervención del gobierno en este campo. Por otra parte, los comerciantes conformaron también su agremiación, manifestando no estar dispuestos a seguir soportando las restricciones impuestas por el Estado, con motivo de

---

322 El Partido Comunista retornó a sus postulados originales en los años sesenta, y en ese mismo período contribuyó a la conformación extraoficial de la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia CSTC.

las disposiciones decretadas a raíz de la guerra. Entonces se creó la Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco. Y a la creación casi simultánea de la Andi y Fenalco, se sumó el fortalecimiento de la Federación Nacional de Cafeteros y la Sociedad de Agricultores de Colombia SAC. De ese modo, los gremios económicos empezaron a dominar prácticamente al país.

El hecho más significativo de la preeminencia alcanzada por los industriales y terratenientes sobre el Estado, en ese período, fue la restauración de los sistemas de trabajo en el campo que garantizaban la propiedad territorial. En el momento de la guerra mundial se evidenció la incapacidad del sector rural para abastecer la demanda interna de productos agrícolas, ante la suspensión de la importación de alimentos. Ese hecho fue adjudicado a los efectos de la ley 200 de 1936, que ocasionaron la destrucción de los sistemas de aparcería y arrendamiento en la forma en que antes se mencionó. En consecuencia, la Federación de Cafeteros y la SAC se abanderaron del impulso a los trámites legislativos que restablecieron los antiguos sistemas de trabajo en el campo.

Igualmente, los impulsores de la nueva ley de tierras propusieron la ampliación de la frontera agrícola, introduciendo en la nueva legislación proyectos de colonización claramente definidos. La ley que se aprobó para tal fin fue refrendada como la ley 100 de 1944, calificada después por varios autores como una ley de "*contrarreforma agraria*".

Los representantes de la SAC defendieron los proyectos de colonización promovidos por la ley 100, como la solución más barata y fácil para el problema agrario del país. A la par, la SAC exigió medidas drásticas del estado con los campesinos, colonos, aparceros y arrendatarios que se negaran a aceptar las nuevas disposiciones. En ese sentido, los gremios económicos promovieron el establecimiento de fuertes penas para quienes recibieran predios con sus títulos y luego los abandonaran. Las estipulaciones legales consideraron vagos a quienes así procedieran y con esa imputación se les condenaba a prisión o al destierro. Como vagos también serían señalados los individuos que no

aceptaran tierras y que estuvieran sin trabajo conocido y permanente.

De la misma manera, los terratenientes exigieron la instauración de medidas especiales para proteger la propiedad, garantizando la agilidad en los juicios de lanzamiento de los campesinos que se negaran a abandonar los predios reclamados por los tenedores de los títulos. Igualmente, exigieron que la ley facultara a los alcaldes y demás autoridades del país para que velaran celosamente porque no se invadieran los bosques, los cuales también entraron a hacer parte de las extensas propiedades territoriales que empezaron a ser legalizadas.

El espíritu de la ley 100 de 1944 fue categórico y directo: proteger la propiedad privada hasta las últimas consecuencias. Los títulos de propiedad territorial fueron amparados con una prórroga de cinco años más, es decir se amplió de 10 a 15 años el plazo estipulado por la ley 200 de 1936 para que el Estado pudiera declarar la extinción de dominio de los predios incultos o inadecuadamente explotados. Por otra parte, la ley diseñó los mecanismos para someter a los campesinos a los dictados de los terratenientes: se les notificó públicamente que colonizaran tierras baldías, propiedad de la nación, o establecieran contratos de arrendamiento o se les declararía vagos, delito por el cual serían perseguidos por las autoridades.<sup>323</sup>

Los legisladores pudieron expedir, sin restricciones, la nueva ley de tierras, en vista de la influencia de los terratenientes en los órganos legislativos y la falta de una organización que unificara a los campesinos para hacerle frente a las nefastas disposiciones a que se verían sometidos. La definición categórica, en cuanto a la protección de la propiedad privada, contemplada en la ley 100, se debió, además, a la presión de los norteamericano que demandaba seguridad para sus inversiones que ya venían copando el país.

---

323 Vega Cantor, Renán. "La 'Contra revolución en marcha' y el derrumbe de la república liberal". En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la cultura. N° 15 Bogotá Universidad Nacional de Colombia. 1985, pp. 238 - 242.

Después de que quedaran en firme las nuevas disposiciones sobre la propiedad, los gremios empresariales, junto a los terratenientes, comprendieron que lo único que faltaba por solucionar era el desgobierno en que se encontraba el país. Alentados por los logros que habían adquirido en materia de legislación, presionaron para que se fortalecieran los mecanismos de seguridad ante la subversión que el estado de cosas generaba. Pero el obstáculo para que estas pretensiones se cumplieran a cabalidad era la falta de un personaje fuerte al frente del Estado. El ejército era el único sector que se había mantenido relativamente aislado de las pugnas políticas y aunque a su interior se expresaban las pertenencias a uno u otro partido, había sabido mantener su condición de no deliberante.

Los militares se constituyeron entonces en el organismo más apropiado para asumir el timón del país. Efectivamente, la pérdida de credibilidad del liberalismo reformista y del presidente ante importantes sectores de la sociedad, se evidenció, cuando un sector de las fuerzas armadas propició un fallido golpe de Estado, en momentos en que Alfonso López Pumarejo, sin percatarse de las verdaderas intenciones, respondió a una invitación para presenciar unas maniobras militares en la ciudad de Pasto.

Los militares, comandados por el coronel Diógenes Gil, retuvieron al presidente, exigiéndole su dimisión, al tiempo que se verificaban pronunciamientos similares en las guarniciones de Ibagué y Bucaramanga. No obstante, el alzamiento castrense no tuvo acogida general, quedando los golpistas aislados.<sup>324</sup>

En cuanto al intento de golpe, dice Christopher Abel (1987): *“El embajador de Estados Unidos informó que Gómez le había advertido a López antes del secuestro que algunos industriales antioqueños estaban*

---

324 Una mayor ampliación de cómo se desarrolló el golpe de Pasto puede verse en Noguera Mendoza, Aníbal. Aproximaciones a Alfonso López. Testimonios para una biografía. Tomo II. Bogotá. Villegas Editores. 1986, pp. 165 - 199.

*financiando movimientos clandestinos mientras profesaban abiertamente su respaldo al gobierno”.*<sup>325</sup>

Esta declaración denota que los gremios económicos fueron protagonistas en el fallido golpe de estado y, aunque no lograron su cometido, la maniobra militar tuvo la clara intención de instaurar un gobierno de facto, favorable a los empresarios.

El intento de golpe unificó al liberalismo que, junto a comunistas, obreros y pobladores barriales salieron a las calles a respaldar al presidente, mientras que Darío Echandía asumía la presidencia de la República, hechos que contribuyeron a contener la maniobra militar.

Alberto Lleras, ministro de gobierno, se ocupó de la radio y desde allí controló la información ante la opinión pública. El país se movilizó apoyando al presidente y los militares se vieron obligados a desistir de sus intenciones. Después de quedar en libertad, Alfonso López reasumió el poder y el partido liberal unificado le expresó su respaldo.

Por su parte, algunos sectores del conservatismo, junto a los empresarios, negaron su responsabilidad en el golpe y le ofrecieron el apoyo incondicional al gobierno. Así, el presidente adquirió cierto estímulo para reemprender la dirección del país. La primera decisión que tomó fue clausurar el periódico “*El Siglo*”. Inmediatamente, Laureano Gómez, silenciosamente, marchó al exilio. Pasado el fallido golpe militar, López Pumarejo tomó un nuevo aire para hacerse cargo de la conducción del país, pero bien pronto los elementos de crisis volvieron a hacerse presentes.

---

325 Abel, Christopher. Política, Iglesia y Partidos en Colombia. Op. cit., p. 139.

## Intento de solución liberal a la crisis de gobernabilidad

Antes de los sucesos de Pasto, Alfonso López había iniciado una campaña tendiente a solucionar el bloqueo gubernamental producido por la oposición conservadora. El presidente comprendió que el modelo institucional del país era el que permitía la parálisis del gobierno, cuando los órganos del poder público se veían abocados a una problemática como la que se presentó, en la cual se vio envuelta la familia presidencial. A raíz de esa situación, el mandatario planeó introducir los cambios que permitieran el libre funcionamiento de cada una de las tres ramas del poder público.

López Pumarejo había empezado a ambientar su proyecto en el mensaje dirigido al Congreso el 15 de mayo de 1944:

*La clave del buen gobierno de un país reside en las relaciones que existan entre el órgano ejecutivo y el legislativo y entre estos y el judicial. Nuestra constitución fija precisamente esos vínculos y los límites de acción de cada uno de ellos. Pero también establece algunas conexiones inexplicables y perjudiciales, y abre ancho campo a silenciosas y ocultas luchas por el predominio de un poder sobre el otro, luchas que ante las gentes desprevenidas no aparecen con todos su peligros.*<sup>326</sup>

Seguidamente expresó:

*Se ha quebrantado y disminuido la autoridad del ejecutivo, que está viendo convertidas sus poderosas funciones en un simple juego de detener y resolver conflictos creados por los intereses particulares sin ningún sentimiento de solidaridad nacional [...] Será preciso, una revisión institucional de las funciones del Congreso, el Gobierno y la Justicia para que todos tres sean más eficaces y su acción sea práctica y no teórica, real y no formal. Pero ante todo importará que el pueblo entienda que esa revisión no es un acto de oligarquías*

---

326 Zuleta Ángel, Eduardo. El Presidente López Pumarejo. Bogotá. ediciones Gamma. Revista Diners. Segunda edición. 1986, pp. 146 - 147.

*que quieren extender su poder sino una necesidad sin la cual el libertinaje hará, ahí sí, invivible la República.*<sup>327</sup>

Las palabras del presidente intentaban llamar la atención de los legisladores sobre la necesidad de los ajustes institucionales. De paso, el mandatario señalaba las deficiencias del Congreso que se ocupaba primordialmente de las disputas políticas, colocando en segundo plano la función de legislar. Luego, al día siguiente de haber señalado las irregularidades en el funcionamiento de los poderes públicos, Alfonso López formuló los parámetros que debía contemplar la reforma constitucional por él sugerida.

Al respecto el presidente expresó:

*Las enmiendas constitucionales y legales que yo estimo necesarias, abarcan la formación y relaciones de los tres órganos del poder. En cuanto al legislativo, el gobierno propondrá la elección popular de Senadores, el regreso al sistema de dietas, modificaciones al sistema de expedición del presupuesto, la ley de incompatibilidades, reformas reglamentarias para asegurar un eficiente trabajo del Congreso. Se presentarán, además, proyectos de actos legislativos destinados a establecer ciertos indispensables límites para la función de las Asambleas. Juzgo aconsejable también suprimir la condición constitucional que somete las leyes de intervención del Estado a una votación excepcional de la mayoría absoluta de los miembros de una y otra Cámara, haciendo prácticamente inoperante la reforma de 1936.*<sup>328</sup>

Con estos planteamientos, López Pumarejo definió los cambios constitucionales que, según él, se debían producir. Y al igual que mostró las fallas en el funcionamiento de las ramas del poder, llamó la atención en cuanto a que el sistema para la toma de decisiones también obstaculizaba el trámite de los proyectos legislativos, motivo por el cual la reforma constitucional de 1936 no había sido llevada a la práctica, dado que la mayoría de los congresistas se habían opuesto a la aprobación de las disposiciones que conducían a su ejecución.

---

327 *Ibid.*, p. 148.

328 *Ibid.*, p. 149.

De la misma manera, el presidente propuso que en adelante la legislación le permitiera más libertad al gobierno, haciendo de éste un agente administrativo en lo fundamental. En ese sentido, Alfonso López manifestó: *“Respecto del órgano ejecutivo, el gobierno habrá de proponer actos legislativos que lo hagan más eficaz, como agente administrativo, sin que se desvirtúe su responsabilidad política ante el Congreso”*.<sup>329</sup>

Igualmente, el mandatario propuso la reforma al poder judicial, en la cual se estableciera la independencia absoluta de los jueces con respecto a los otros poderes, instaurando, además, la carrera judicial. Por otra parte, López también propuso la elaboración de un estatuto del trabajo en el que se estableciera una jurisdicción especial para los conflictos laborales al igual que la reorganización del seguro social, buscando que éste llegara a todos los trabajadores del país.

Pero las propuestas presidenciales no alcanzaron a ser discutidas en el Congreso, porque a los pocos días de haber sido formuladas se produjeron los acontecimientos del 10 de julio que acabamos de narrar. Por ese motivo, el 11 de noviembre de 1944, cuando Alfonso López reabrió las Cámaras clausuradas a causa del fallido golpe, expresó lo siguiente:

*Esta vez el trastorno provocado por los sucesos de Julio ha tenido la virtud de llamar la atención del país a la urgencia de prepararse para los grandes cambios institucionales, políticos y sociales cuya necesidad se había hecho evidente a la inteligencia colombiana, sin que se pudiera vencer empero, la indiferencia pública para consagrarlos en disposiciones escritas, sin grandes tropiezos.*<sup>330</sup>

Con estas palabras, el presidente afirmó que el frustrado golpe había hecho evidente la necesidad de los cambios constitucionales que él había formulado antes del alzamiento militar.

Y efectivamente, por iniciativa del presidente, el nuevo Congreso

---

329 *Ibíd.*, p. 150.

330 *Ibíd.*, p. 151.

se ocupó en dar los primeros debates a la enmienda constitucional. Seguidamente, el gobierno convocó a sesiones extraordinarias para enero de 1945, con el fin de continuar el trámite legislativo para expedir las disposiciones que el presidente promovía. En las discusiones, los parlamentarios se ocuparon intensivamente de los proyectos de reforma, introduciéndoles variedad de elementos. Los legisladores afirmaron que con la enmienda, el ejecutivo sería más eficaz, porque se adaptaría a los sistemas administrativos de los Estados Modernos.

En cuanto a la rama Legislativa, plantearon que se depuraría de los vicios que habían creado su desprestigio entre el pueblo. Con respecto al poder judicial, advirtieron que se separaría de su indeseable origen en las Asambleas regionales, al establecerse la carrera judicial, de tal modo que *“los jueces sean las más altas autoridades morales y científicas en la aplicación de las leyes”*.<sup>331</sup>

De esa manera, en los primeros meses de 1945 se aprobó la reforma constitucional, la cual extendió la ciudadanía a las mujeres, aunque la capacidad para elegir quedó reserva a los varones:

*Título II artículo 13. Son ciudadanos los colombianos mayores de 21 años. Artículo 14: La calidad de ciudadano en ejercicio es condición previa indispensable para elegir y ser elegido y para desempeñar empleos públicos que lleven anexa autoridad o jurisdicción. Sin embargo, la función del sufragio y la capacidad para ser elegido popularmente, se reservan a los varones.*<sup>332</sup>

El acto legislativo N° 1 de 1945, con el cual se reformó la Constitución, también modificó, como se había previsto, el régimen de expedición de las leyes, reduciendo la tramitación a dos debates en cada Cámara. Además, se reglamentó el sistema de votación, en la manera como lo había solicitado el presidente. Asimismo, se estableció la elección popular de los Senadores, se reglamentó la de Representantes, se eliminó la intervención de las Asambleas departamentales en el

---

331 *Ibíd.*, p. 153.

332 Acto legislativo y leyes de 1945. Bogotá. Imprenta Oficial. 1945, p. 4.

nombramiento de los magistrados y se instituyó la carrera judicial.

Por último, los legisladores expidieron la ley 6a de 1945, por medio de la cual se dictaron variedad de disposiciones en el campo laboral, tales como el derecho de asociación, contratación laboral, jornada de trabajo, salarios e indemnizaciones por accidentes de trabajo etc., normas que reglamentaron todo el régimen laboral del país.<sup>333</sup>

Con la reforma constitucional, Alfonso López Pumarejo dio un importante paso para resolver los escollos en la actividad gubernativa. Pero era un hecho que el presidente se había desgastado notoriamente a raíz de la oposición sistemática desarrollada por el conservatismo, que se había propuesto hacer invivible la República. Además, el poco respaldo expresado por sus copartidarios, había contribuido a empeorar la gestión administrativa, situación expresada repetidamente por el presidente en ocasiones anteriores.

El 15 de mayo de 1944, antes de los sucesos de Pasto, el mandatario había manifestado su intención de retirarse del cargo, afirmando:

*No me considero, en manera alguna, derrotado por los voceros de la oposición conservadora, sino falto del apoyo indispensable de los representantes del liberalismo en el Congreso y en la prensa para continuar ejerciendo el poder con alguna utilidad y conveniencias públicas.*<sup>334</sup>

De la misma manera, Alfonso López había manifestado su intención de separarse de la presidencia como contribución a la tranquilidad política del país, apenas regresó de su larga estadía en los Estados Unidos. Y junto a ésta, repetidas veces el presidente manifestó su deseo de abandonar la responsabilidad que tenía con el país, pero ni el Congreso ni el partido se mostraron dispuestos a aceptar esa salida.

Sin embargo, después de que se evacuó la reforma constitucional, se hizo claro que López Pumarejo no tenía fuerzas para continuar en la presidencia. Así lo manifestó el 19 de julio al anunciarle al Congreso

---

333 *Ibíd.*, pp. 123 - 133.

334 Zuleta Ángel, Eduardo. El presidente López Pumarejo. Op. cit., p. 172.

su dimisión. La comunicación decía: *“La tarea que yo mismo quise trazarme y para la cual mis compatriotas me supusieron adecuado, está, pues, prácticamente concluida, libre ya de escorias pasionales y sin que se turbe por conveniencias políticas transitorias”*.<sup>335</sup> Ahí mismo, el presidente manifestó que su permanencia en el poder no había logrado despejar la atmósfera política, motivo que justificaba aún más su renuncia.

Posteriormente, el 31 de julio, una vez elegidos los designados a la presidencia, López se dirigió por última vez al Congreso para presentar su dimisión definitiva. El Senado y la Cámara aceptaron la renuncia y expresaron, en sendas proposiciones, los sentimientos de gratitud hacia el mandatario. Igualmente, la oposición conservadora expresó su reconocimiento al líder liberal. A partir de ese momento, Alfonso López Pumarejo se apartó definitivamente de la presidencia de la República.

---

335 *Ibíd.*, p. 180.



## Epílogo

### *La Restauración conservadora*

El encargado de suceder a López Pumarejo en la presidencia de la república fue Alberto Lleras Camargo. De inmediato, el nuevo mandatario propuso una alianza bipartidista como fórmula para desarrollar su corto mandato. Esta propuesta fue acogida por todos los sectores políticos mientras afianzaban sus estructuras de poder regional y local. Entre tanto los gremios económicos desplegaban sus estrategias buscando colocar al nuevo gobierno a su favor.

Las asociaciones empresariales lo primero que hicieron fue presionar al nuevo gobierno para que iniciara el desmonte del “*Estado intervencionista*” y se atacara a la CTC y la Fedenal, agremiaciones obreras de las que los Comunistas habían recuperado la conducción, merced al respaldo gubernamental auspiciado después del golpe de Pasto.

El ataque contra la CTC y Fedenal lo promovieron los empresarios, a pesar de que los comunistas habían modificado su conducta de oponerse a los gobiernos liberales y sus reivindicaciones se planteaban casi exclusivamente en el terreno económico. No obstante, los gremios empresariales se oponían al funcionamiento de las asociaciones obreras que no estuvieran bajo su control. Además, rechazaban cualquier intervención estatal en el campo laboral. Por eso, a partir del cambio de gobierno, el movimiento obrero dejó de tener la protección del Estado e incluso se vio enfrentado a él.

Por su parte, en el partido liberal se desató una pugna interna que tomó forma alrededor de dos bandos, liderados uno por Gabriel Turbay y el otro por Jorge Eliecer Gaitán. Además de lo anterior, el sector gaitanista empezó nuevamente a disputarles el control del movimiento obrero al Partido Comunista y al liberalismo oficialista. De ese modo, se reactivaron las disputas por la dirección de la CTC.

La capacidad de lucha de los obreros se puso a prueba a finales de 1945, cuando la Central declaró un paro de solidaridad en respaldo a la huelga de los obreros de "*textiles Monserrate*". En esa ocasión, los trabajadores textiles, como era la costumbre, pidieron el arbitrio del presidente Lleras, creyendo que este actuaría como antes lo había hecho López. Sin embargo, el fallo presidencial favoreció a los empresarios. En reacción, la CTC promovió una huelga general, pero ese hecho fue calificado por el gobierno como un acto subversivo.<sup>336</sup>

Posteriormente, el gobierno atacó a la Federación Nacional de Trabajadores del Transporte Marítimo y Fluvial, Fedenal, porque decretó una huelga anunciada en varias oportunidades. El presidente declaró ilegal el movimiento, instando a los trabajadores a regresar inmediatamente a sus actividades so pena de ser despedidos. Como los trabajadores no acataron la orden, al día siguiente se hizo efectiva la amenaza del gobierno, que, además, movilizó esquiroles, protegidos por el ejército, y dio garantías para que se engancharan nuevos trabajadores.

En ese movimiento, varios sindicatos apoyaron la decisión gubernamental, lo cual ocasionó una nueva división en la CTC, situación que causó la pérdida de fortaleza en la huelga. Seguidamente, fue cancelada la personería jurídica de Fedenal y las de los sindicatos que se solidarizaron con el movimiento. De esa manera, el paro laboral fue quebrado, quedando gravemente afectada la federación sindical

---

336 Vega Cantor, Renán. "La 'Contrarrevolución en marcha' y el derrumbe de la república liberal". Op. cit., p. 258.

más combativa y beligerante del movimiento obrero de las décadas del treinta y el cuarenta del siglo XX.

Los gremios económicos, junto a diversos sectores de opinión y aun el mismo Jorge Eliécer Gaitán, aplaudieron la mano dura del presidente con el conflicto laboral, afirmando que la huelga era una maniobra comunista para desestabilizar al país. Ese aval fue aprovechado por Lleras Camargo, quién no dudó en liquidar a Fedenal, dando un paso decisivo en la implementación de un nuevo modelo de organización sindical, que dejó de lado la protección estatal fomentada por López Pumarejo durante sus anteriores gobiernos.

Con el desmantelamiento de Fedenal y la división de la CTC, quedó el espacio abierto para la irrupción de un sindicalismo promovido por los empresarios y la Iglesia católica. De esa manera se crearon las condiciones para que al año siguiente se fundara la Unión de Trabajadores de Colombia UTC, agremiación de la cual se valieron los empresarios y el gobierno para controlar políticamente al movimiento obrero durante el siguiente gobierno conservador.<sup>337</sup>

Después de que fue apabullado el movimiento sindical, los gremios económicos presionaron para que se emprendieran acciones tendientes a desmontar la intervención estatal en los sectores productivos. Antes, en medio de las debilidades financieras, los empresarios del país acudían a la ayuda gubernamental, pues ninguno de ellos había estado en capacidad de impulsar sus actividades económicas sin el auspicio del Estado. Pero cuando vieron fortalecidos sus negocios, los empresarios empezaron a considerar innecesaria la intervención del Estado en la esfera privada. Ahora la participación solicitada fue solo en la seguridad y la ejecución de las obras públicas, en especial la apertura de vías que interconectarán el mercado nacional.

---

337 En ese mismo período se desató el fenómeno conocido como la “*violencia en Colombia*”, en la cual fueron víctimas centenas de campesinos, obreros, comunistas y militantes de los dos partidos tradicionales del país.

Al respecto, Gonzalo Restrepo Jaramillo, gerente del Banco Comercial Antioqueño expresó:

*[...] Yo soy intervencionista en el sentido de que el Estado intervenga para fomentar el progreso, imponer la justicia, ayudar al débil, mantener la autoridad, pero creo que constituye un error máximo seguir aumentando las funciones del estado, volviéndole industrial, agricultor y comerciante.*<sup>338</sup>

Los comerciantes y empresarios sostenían que el mundo marchaba hacia el liberalismo clásico y que las doctrinas que acababan de ser derrotadas en los campos de batalla en la Segunda Guerra Mundial, fueron las que establecieron la intervención exagerada del Estado en la economía, y que para mantener la democracia había que impedir ese tipo de intervención. Idéntico pensamiento empezaron a expresar los líderes políticos de los dos partidos tradicionales del país, gestándose una alianza bipartidista en cuanto al modelo económico a implementar en la postguerra.

Con base en este enfoque, un nuevo modelo económico empezó a hacer carrera en el país. A la vez que se permitió la introducción del capital extranjero y se dio todo tipo de facilidades a los empresarios privados para que desarrollaran sus negocios, se fue implementando el modelo Keynesiano adoptado como fórmula para la reconstrucción de las economías europeas. La combinación de estos dos modelos fue hábilmente manejada por los empresarios colombianos en su propio beneficio.

Simultáneamente a la intervención de los gremios económicos en la política del país, avanzó la pugna interna en el liberalismo por el liderazgo dentro de la colectividad. Gabriel Turbay desató una intensa campaña entre los reconocidos jefes del liberalismo de las regiones, buscando su respaldo para ser designado candidato presidencial. Por su parte Jorge Eliecer Gaitán instauró los llamados viernes culturales, en los cuales empezó a fustigar al gobierno, aduciendo que marchaba de la mano de los conservadores.

---

338 Vega Cantor, Renán. “La ‘Contrarrevolución en marcha’ y el derrumbe de la república liberal”. Op. cit., p. 245.

En el proselitismo electoral, los dos líderes liberales echaron mano a la crítica a la corrupción que había paralizado la segunda administración de Alfonso López Pumarejo, convirtiendo ese asunto en tema de campaña. Gaitán adoptó la consigna: *¡Por la restauración moral de la República, a la carga!*, máxima que empezó a correr de boca en boca por todo el país

La crítica contra la corrupción liderada por Gaitán fue acogida con gran entusiasmo por los sectores populares, que ya tenían un lugar destacado en el ámbito social. Con el apoyo de estos sectores, Gaitán asumió un papel protagónico al interior del partido liberal.

Al imponerse la crítica a la corrupción como principal tema de campaña, Gabriel Turbay intervino también en ese sentido. En una conferencia leída por la radio el 1º de agosto de 1945 Turbay señaló:

*Una cruzada regeneradora se impone para terminar con el despilfarro bohemio de que han venido siendo objeto los presupuestos de los municipios, descuartizados en algunos de ellos por pactos simoniacos (Sic) entre cabildantes, empleados y caciques, que han convertido en farsa irrisoria la administración, minando así los fundamentos del régimen. El mal se ha extendido desde la pequeña aldea, cuyos habitantes se ven imposibilitados para pedir cuentas claras de la inversión de sus impuestos, hasta las ciudades de importancia cuyo crédito se ve forzosamente comprometido por irresponsables gestores de sus intereses.*<sup>339</sup>

De ese modo los dos candidatos liberales se abanderaron de la moralización del país, buscando seducir, cada uno para su sector, a la militancia liberal, al igual que a aquellos grupos que no tenían ataduras partidistas.

Turbay se movía entre el sector oficialista y contaba con su respaldo, pero necesitaba atraer el apoyo popular para ganar la designación como candidato, por lo cual se vio en la necesidad de pronunciarse contra la corrupción al ser éste un tema obligado. Gaitán, que

---

339 Turbay, Gabriel. Discursos. Bogotá. editorial Minerva. 1946, pp. 275 - 276.

ya agrupaba a las masas liberales seguidoras de Alfonso López Pumarejo y se había convertido en el líder indiscutido de los sectores sociales más desfavorecidos, reclamaba con ímpetu la necesidad de la moralización pública, con lo cual atraía cada vez más el respaldo social hasta convertirse en el virtual ganador de la candidatura de su partido.

La puja se definió cuando el partido liberal, oficialmente, declaró candidato presidencial para el cuatrienio 1946 - 1950 a Gabriel Turbay, hecho que llevó a Gaitán a radicalizarse en contra de las jerarquías de su partido.

Gaitán desconoció la designación de Turbay, alegando que se habían violado los estatutos internos, tras afirmar que no había sido considerada la intervención del pueblo en la proclamación de la candidatura. En reacción, convocó, por su cuenta, una Asamblea Popular realizada en la plaza de toros "*la Santa María*", en Bogotá, donde fue aclamado como candidato de los sectores populares.

Aunque las campañas de los dos candidatos liberales abrazaron la consigna de la moralización del país, las propuestas de los dos líderes tomaron rumbos distintos. Turbay propuso como fórmula de solución la revitalización del partido, mientras que Gaitán cuestionó las formas tradicionales de jerarquización de la agrupación y la hegemonía burocrática de los jefes vitalicios de esa colectividad.

Gaitán centró su discurso en las críticas a la inmoralidad administrativa y en el rechazo enérgico a la presencia de las oligarquías en la política, convocando a la movilización popular para oponer al país político el país nacional. Con estas proclamas canalizó todo el descontento popular por la corrupción y contra las maquinarias políticas. De esa manera Gaitán se colocó al frente de un amplio movimiento político de masas, el cual se convirtió rápidamente en una real amenaza para el mantenimiento del poder del Estado por parte de los dos partidos tradicionales del país.

Al inicio de la campaña, el conservatismo, que no lanzaba candidato propio desde las elecciones de 1930, se mantuvo a la expectativa. Por su parte, el sector liberal agrupado en el periódico *"El Tiempo"*, no mostraba un decidido respaldo a Turbay por no ser de sus afectos. El origen extranjero de Turbay se convirtió en un elemento descalificador de su candidatura. De otro lado, Gaitán empezó a ser respaldado por *"El Siglo"* que citaba sus proclamas y estimulaba su candidatura a la vez que despertaba sentimientos nacionalistas para torpedear la de Turbay. Por tal motivo, pareció que los conservadores iban a acompañar a Gaitán en sus aspiraciones. Pero, finalmente, faltando algo más de un mes para las elecciones, se lanzó la candidatura de Mariano Ospina Pérez.

Los gaitanistas subvaloraron al conservatismo y no tuvieron en cuenta que el experimento Llerista de represión y desarticulación del movimiento obrero, servía de modelo para sofocar los intentos de agitación de las clases subordinadas y que, con una administración autoritaria, se consolidaría el liberalismo económico promovido por los gremios empresariales.

En esa medida, el conservatismo era la garantía para un régimen político fuerte, adecuado a los requerimientos de los empresarios y al contexto internacional en el cual los norteamericanos, triunfantes en la guerra mundial, promovían la instauración de gobiernos autoritarios que se alinearan con él, en su nueva política mundial de confrontación al Bloque Soviético, denominada posteriormente como la *"guerra fría"*.

No obstante, el sector del conservatismo que estaba vinculado con los grupos económicos más dinámicos del momento era relativamente moderado, comparado con el que había desplegado la oposición al régimen liberal. Aun así, los conservadores decidieron lanzar al candidato de este sector, planteando un gobierno de *"Unidad Nacional"*.

Alrededor de esa propuesta se articuló homogéneamente el partido conservador, junto a los gremios económicos, en los cuales se agrupaban militantes de los dos partidos tradicionales del país, quienes le brindaron su decidido apoyo a la candidatura azul.

Las elecciones se realizaron el 5 de mayo sin que los candidatos liberales hubieran intentado fórmulas de entendimiento para presentarse unificados. Mariano Ospina Pérez obtuvo 565.939 votos, seguido del liberal oficialista Gabriel Turbay con 441.199. Jorge Eliecer Gaitán, disidente del liberalismo, alcanzó 358.957 votos, resultado que favoreció al conservatismo.<sup>340</sup>

El nuevo gobierno conservador, en sus inicios, propuso una convivencia entre los dos partidos y nombró un gabinete con miembros de ambas agrupaciones. No obstante, el sector de Laureano Gómez y los de Guillermo León Valencia y Gilberto Alzate Avendaño, consideraron que la política de *Unión Nacional* sólo había sido una táctica electoral y empezaron a presionar para que se hiciera realidad un gobierno fuerte y se implantara la hegemonía conservadora, como retaliación por los anteriores dieciséis años de dominio liberal.

Así, en medio de la división liberal y el desprecio de los conservadores a la política de Unión Nacional, se desarrolló la presidencia de Mariano Ospina Pérez, gobierno que bien pronto se vio envuelto en lo que se conoce como el período de "*La Violencia*", cuyo detonante principal fue el asesinato de Gaitán (1948) y los sucesos posteriores al "*Bogotazo*", insurrección espontánea causada por la muerte del caudillo. Dicho levantamiento se expandió rápidamente de la ciudad a los campos, dejando más de 300 mil muertes.

En ese contexto, amplios sectores del partido conservador y de la Iglesia católica se propusieron la conservatización a sangre y fuego del país.

En medio de la violencia el comandante de las fuerzas militares, general Gustavo Rojas Pinilla, derrocó a Laureano Gómez, sucesor de Ospina Pérez y negoció la desmovilización de los grupos liberales alzados en armas ante la arremetida conservadora. Seguidamente Rojas Pinilla fue derrocado mediante una huelga general promovida

---

340 Tirado Mejía, Álvaro. "Colombia: Siglo y medio de Bipartidismo". En: Colombia Hoy. Bogotá, tercer Mundo. Décimo-quinta edición, 1995, pp. 161 - 162.

por los empresarios. Inmediatamente se estableció el denominado Frente Nacional, acuerdo bipartidista con el cual se creó un régimen político diseñado para la distribución paritaria de los cargos públicos entre los dos partidos tradicionales, el liberal y el conservador, con exclusión de cualquier otra agrupación política. Bajo las restricciones del Frente Nacional se desató el prolongado conflicto armado que ha vivido el país durante las últimas seis décadas.



## Fuentes bibliográficas

Abad, Manuel. *El Sufragio Universal*. Tesis presentada para optar al título de Doctor en Ciencias Políticas. Universidad de Antioquia. 1930.

Abel, Christopher. *Política, Iglesia y Partidos en Colombia*. Bogotá. FAES. 1987.

Camacho Carreño, José. *El último Leopardo*. Bogotá. Talleres "Mundo al Día". 1935.

Castro, Gabriel y Arango, José Manuel. *La salvación de Colombia*. Medellín. Ed. Sansón. Julio de 1930.

Duque Betancur, Francisco. *Historia del Departamento de Antioquia*. Medellín. Imprenta Departamental. 1967.

Duque Gómez Luis. Román Gómez. *Municipalismo y concordia Nacional*. Bogotá. Fondo de Publicaciones de la Cámara de Representantes. 1985

Gaitán, Jorge Eliecer. *Escritos políticos*. Selección, prólogo y notas de Santiago Perry. Bogotá. El Ancora Editores. 1985.

Gaitán P. Aquilino. *¿Porque cayó el Partido Conservador?* Bogotá. Talleres "Mundo al día". 1935.

Galindo A., Campo Elías. Muñoz P, Isabel. *La Revolución en Marcha en Antioquia*. Medellín. Universidad Nacional de Colombia. Tesis de Grado. [s.e] 1985.

Gómez, Laureano. *Interrogantes sobre el progreso de Colombia*. Conferencias dictadas en el teatro municipal de Bogotá. Bogotá. Ed. Minerva. 1928.

----- *Obras selectas*. Compilación y presentación de Alberto Bermúdez. Fondo de Publicaciones de la Cámara de Representantes. Tomo XV. Medellín. Editorial Bedout. 1981.

Gómez Martínez, Fernando. *Recuerdos*. Medellín. Editorial Bedout. [s.d].

Latorre Rueda, Mario. "Olaya Herrera un Nuevo Régimen". En: Nueva Historia de Colombia. Vol. 1 Tomo 1. Bogotá. Planeta. 1989.

Leal Buitrago, Francisco. *Análisis histórico del desarrollo Nacional. 1930 - 1970*. Bogotá. Tercer Mundo. 1973.

Lee Fluharty, Vernón. *La danza de los millones*. Bogotá. El Ancora. 1981.

López Michelsen, Alfonso. *Alfonso López Pumarejo, polemista político*. Bogotá. Instituto Caro y Cuervo. 1986.

Lleras Restrepo, Carlos. *Borradores para una historia de la República Liberal*. Tomo I. Bogotá. Editora Nueva Frontera Ltda. 1975.

- *Crónica de mi propia vida*. Cuatro Tomos. Bogotá. Stamato Editores. 1983.
- Mayor Mora, Alberto. *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*. Bogotá. Tercer Mundo. 1985.
- Medina, Medófilo. *Historia del Partido Comunista de Colombia*. Tomo I. Bogotá. Colombia nueva. 1980.
- Mejía V, Gilberto. *El Comunismo en Antioquia. Memorias*. Medellín. Ediciones Pepe. 1983.
- Molina, Gerardo. *Las ideas liberales en Colombia*. Tres Tomos. Bogotá. Tercer Mundo. 1979.
- Montaña Cuellar, Diego. *Patriotismo Burgués. Nacionalismo Proletario*, Bogotá. Ediciones la Chispa. 1976.
- Morales, Jorge Alberto. *El conservatismo colaboracionista. 1930 - 1934*. Medellín. Tesis de Grado. Universidad de Antioquia. [s.e] 1997.
- Noguera Mendoza, Aníbal. *Aproximaciones a Alfonso López. Testimonios para una biografía*. Tomo II. Bogotá. Villegas Editores. 1986.
- Pecaut, Daniel. *Política y Sindicalismo en Colombia*. Bogotá. La Carreta. 1973.
- Pérez, Francisco de Paula. *Pedro José Berrio. Páginas de su vida*. Bogotá. Jorge Plazas Editor. 1964.
- Poveda Ramos, Gabriel. *Antioquia y el ferrocarril de Antioquia*. Medellín. Gráficas Vallejo. 1976.
- Puentes, Milton. *Historia del partido Liberal Colombiano*. Bogotá. Mundo al día. 1942.
- Restrepo, Carlos E. *Orientación Republicana*. Medellín. Librería de A. J. Cano. Tomo I. 1930.
- Restrepo Posada, José. *La iglesia en dos momentos difíciles de la historia patria*. Bogotá. Kelly. 1971.
- Sanín Echeverri, Jaime. *Biografía de Emilio Robledo*. Bogotá. Editorial Pax. 1976.
- Tirado Mejía, Álvaro. *Antología del pensamiento liberal Colombiano*. Medellín. Libros de El Mundo. 1981.
- *Aspectos Políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo*. Bogotá. Gráficas Cabrera e hijos. 1981.
- "Colombia: Siglo y medio de Bipartidismo". En: Colombia Hoy. Bogotá. Tercer Mundo. Decimo-quinta edición. 1995.

----- *El Pensamiento de Alfonso López Pumarejo*. Bogotá. Imprenta Banco Popular. 1986.

----- *La reforma constitucional de 1936*. Bogotá. Oveja Negra. 1982.

Torres Giraldo, Ignacio. *Los inconformes*. Tomo 4. Bogotá. Ed. Latina. 1978.

Urrutia Montoya, Miguel. *Historia del sindicalismo en Colombia*. Bogotá. Universidad de los Andes. 1969.

Vega Cantor, Renán. *Gente muy rebelde. Protestas populares y modernización capitalista en Colombia (1909-1929)*. Bogotá. Ediciones pensamiento crítico. 2002. Cuatro tomos.

----- *Petróleo y protesta obrera. La Uso y los trabajadores petroleros en Colombia*. Bogotá. Corporación Aury Sará Marrugo. 2009. Dos tomos.

Villegas, Aquilino. *El conflicto con el Perú en el Parlamento*. Bogotá. Casa editorial Santa Fe. [s.d].

Zapata, Isaza, Gilberto. *Patricios o asesinos. 50 años de cruda historia*. Medellín. Tipografía Ital Torino. 1969.

Zuleta Ángel, Eduardo. *El presidente López Pumarejo*. Bogotá. Ediciones Gamma. Revista Diners. Segunda Edición. 1986.

## **Documentos**

Actas legislativas y leyes de Colombia. Colección de las que expidió la Asamblea Nacional de 1910. Bogotá. Imprenta Nacional. 1911.

Acto Legislativo y Leyes expedidas por el Congreso Nacional en 1936. Bogotá. Imprenta Nacional.

Acto Legislativo y leyes de 1945. Bogotá. Imprenta Oficial.

Archivo Histórico de Antioquia A.H.A. Actas de escrutinio de Antioquia. Medellín. Marzo 28 de 1930. Gobierno Ramos. Tomo 2. D.E 75.47. Documento N° 146.

Anales de la Asamblea de Antioquia. Medellín. Marzo 3 de 1933. N° 1 y 2.

Caycedo, Manuel José. Arzobispo de Medellín. Circular al Clero y sus fieles. Medellín. Editorial Bedout. Colección de carteles del FAES.

Código de elecciones. Bogotá. Imprenta Nacional. 1931.

Código de elecciones. Ministerio de gobierno. Bogotá. Imprenta Nacional. 1929.

Ley 85 de 1916. Medellín. Imprenta Oficial. Colección de folletos misceláneos. Vol. 360. Doc. N° 5.

Treinta Años de lucha del Partido Comunista de Colombia. Medellín. Editorial la Pulga. [s.d].

Turbay, Gabriel. Discursos. Bogotá. Editorial Minerva. 1946.

Uribe Gaviria, Julián. Documentos Oficiales del Gobernador de Antioquia. Medellín. Imprenta Oficial. 1934.

### **Artículos de periódicos y revistas**

Berrio, Pedro José. "Declaración" En: El Heraldo de Antioquia. Medellín. Febrero 13 de 1930.

Galindo A., Campo Elías. Muñoz P, Isabel. "El partido conservador en Antioquia. 1935" En: Revista de extensión cultural N° 22. Medellín. Universidad Nacional de Colombia. 1986.

La Defensa. Medellín. Febrero 2 de 1935.

La Defensa. Medellín. Abril 9 de 1935.

"Manifiesto de los nuevos Vasquistas" En: El Heraldo de Antioquia. Medellín. Febrero 3 de 1930.

Medina, Medófilo. "Obispos. Curas y elecciones. 1929 - 1930". En: Anuario Colombiano de historia social y de la cultura. N° 18 - 19. Bogotá. Universidad Nacional. 1990.

Nieto Caballero, Luis Eduardo. "Cómo llegó el liberalismo al poder en 1930". En: El Espectador. Magazin Dominical. Bogotá. Agosto 10 de 1980.

Vega Cantor, Renán. "La 'contra revolución en marcha' y el derrumbe de la república liberal". En: Anuario Colombiano de Historia social y de la cultura. N° 15. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. 1985.